

Revista de Historia Contemporánea
Año 2013 · Nº 15

alcores

LAS REDES ANARQUISTAS
TRANSNACIONALES ENTRE
LOS SIGLOS XIX Y XX

FUNDACIÓN
FERMÍN
CARNERO

Revista de Historia Contemporánea
Año 2013· Nº 15

alcores

LAS REDES ANARQUISTAS
TRANSNACIONALES ENTRE
LOS SIGLOS XIX Y XX

FUNDACIÓN
FERMÍN
CARNERO

ISSN: 1886-8770

Alcores es el nombre con el que Machado alude a las colinas que, coloreadas de una u otra forma, habitan en los campos de Castilla. Y *Alcores* es también el título de esta revista de Historia Contemporánea desde cuyas páginas se pretende otear el horizonte de un pasado próximo o no excesivamente lejano. Impulsada por la *Fundación Fermín Carnero* y con la colaboración de las áreas de Historia Contemporánea de las universidades públicas de Castilla y León -Burgos, León, Salamanca y Valladolid-, la revista aspira a convertirse en una publicación plural, en la que tengan cabida todos los enfoques historiográficos que estén planteados con rigor científico. *Alcores* no restringe su mirada a ningún ámbito geográfico concreto, si bien la presencia de temas castellanos y leoneses será constante.

Índice

DOSSIER

Las redes anarquistas transnacionales entre los siglos XIX y XX

Susana Sueiro Seoane (ed.)

Presentación

Susana SUEIRO SEOANE 13-19

Bakunin y sus organizaciones revolucionarias en la sombra

Juan AVILÉS FARRÉ 21-40

Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional

Susana SUEIRO SEOANE 43-66

La historia oculta del Atlántico anarquista: Errico Malatesta en América, 1899-1900

Davide TURCATO 69-87

Estrechando lazos. Cuba y España en las redes anarquistas internacionales (1900-1925)

Amparo SÁNCHEZ COBOS 89-110

Anarquismo y cosmopolitismo en la Barcelona de finales del siglo XIX: los hombres de 'El Productor'

Teresa ABELLÓ GÜELL 113-133

Los papeles de la prensa anarquista en el cambio de siglo

Ángel HERRERÍN 135-155

VARIA

Arte, comercio y curtidos: la Escuela Española de Tenería de Barcelona

Gabriela DALLA-CORTE CABALLERO 159-181

De la República a Europa: la búsqueda de la democracia en los 'años de plomo' de la oposición exterior al franquismo (1946-1957)

Emilio GRANDÍO SEOANE 183-203

HACIENDO HISTORIA

Políticas públicas de reparación en España. La ley 52/2007 sobre memoria histórica en relación a la identificación y localización de las víctimas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura

María José TURRIÓN GARCÍA 207-226

CONTEXTO

El “milagro” de la electricidad y las elites locales: La Sociedad Eléctrica Castellana (Valladolid, 1887-1907)

Pedro AMIGO ROMÁN y Rafael SERRANO GARCÍA 231-253

COLABORADORES 255-259

SUMARIO ANALÍTICO 261-265

ANALYTIC SUMMARY 267-270

Index

DOSSIER

The Anarchist Transnational Networks between 19th and 20th Centuries

Susana Sueiro Seoane (ed.)

Presentation

Susana SUEIRO SEOANE 13-19

Bakunin and his Revolutionary Organizations in the Shade

Juan AVILÉS FARRÉ 21-40

An Anarchist in the Shadows: Pedro Esteve and the Covert Networks of Transnational Anarchism

Susana SUEIRO SEOANE 43-66

The Hidden History of the Anarchist Atlantic: Errico Malatesta in America, 1899-1900

Davide TURCATO 69-87

Strengthening Ties. Cuba and Spain in International Anarchist Networks (1900-1925)

Amparo SÁNCHEZ COBOS 89-110

Anarchism and Cosmopolitanism in Barcelona in the Late Nineteenth Century. The Men of El Productor

Teresa ABELLÓ GÜELL 113-133

The Roles of the Anarchist Press in the Turn of the Century

Ángel HERRERÍN 135-155

VARIA

Art, commerce and tannings: the Tenería Spanish School in Barcelona

Gabriela DALLA-CORTE CABALLERO 159-181

From Republic to Europe: the search for democracy in the “plumb years” of the exterior opposition to Francoism (1946-1957)

Emilio GRANDÍO SEOANE 183-203

HACIENDO HISTORIA

Public reparation policies in Spain. The 52/2007 Law of Historical Memory on the identification and location of disappeared victims during the Civil War and the dictatorship

María José TURRIÓN GARCÍA 207-226

CONTEXTO

The electricity “miracle” and the local elites: the Sociedad Eléctrica Castellana (Valladolid, 1887-1907)

Pedro AMIGO ROMÁN y Rafael SERRANO GARCÍA 231-253

COLABORADORES 255-259

SUMARIO ANALÍTICO 261-265

ANALYTIC SUMMARY 267-270

Dossier

Las redes anarquistas transnacionales
entre los siglos XIX y XX.

Susana Sueiro Seoane (ed.)

Presentación

Susana Sueiro Seoane (ed.)

UNED

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Este dossier versa sobre el movimiento anarquista en el momento de su apogeo y parte de la premisa de que el historiador, como ha puesto recientemente de manifiesto Davide Turcato¹, solo puede llegar a comprenderlo en toda su dimensión y complejidad si lo analiza como una red transnacional que geográficamente se expandió por muchos países de varios continentes.

Creo, en este sentido, muy aprovechable el enfoque de la llamada “historia transnacional” que invita a estudiar las transferencias, las interacciones, los intercambios, las redes, así como los flujos y circulación de personas, de ideas, de discursos, atravesando territorios, espacios y regiones, más allá de las fronteras de los Estados-nación. Entendemos aquí la historia transnacional como una “manera de mirar” que no trata de desplazar a otros enfoques históricos sino de complementarlos, aunque sí supone una reacción frente al predominio y la excesiva centralidad de los análisis históricos nacionales que se han practicado de manera aislada sin tener en cuenta lo que ocurría en el resto del mundo².

Se trata, sin duda, de una perspectiva muy interesante para el estudio de las culturas políticas que, como el anarquismo, no se constriñen a un ámbito nacional sino que constituyen espacios amplios, abiertos, sin límites fijos, en un incesante movimiento. Preferimos la noción de “transnacional” frente a la de “internacional” porque la segunda suele aplicarse a las relaciones entre Estados o actores que representan a Estados, mientras que el término transnacional “hace referencia a las relaciones entre grupos sociales o instituciones que existen a pesar del Estado-nación y que, con sus actividades transnacionales, desafían la soberanía del Estado y la hegemonía de las fronteras e ideologías nacionales”³.

El anarquismo, en efecto, pretendía ignorar las fronteras nacionales, apelaba a los obreros de cualquier procedencia en virtud de su ideología revolucionaria

¹ TURCATO, D.: *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta's Experiments with Revolution, 1889-1900*, Palgrave Macmillan, 2012.

² Véase, PEYROU, F. y MARTYKÁNOVÁ, D.: “Presentación” del dossier *La historia transnacional*, *Ayer*, 94/2014 (2), p. 18. Véase también, GUARDIA, C. de la y PAN-MANTOJO, J.: “Reflexiones sobre una historia transnacional”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 16/1998, pp. 9-31.

³ Véase, PEYROU, F. y MARTYKÁNOVÁ, D.: “Presentación” del dossier *La historia transnacional*, *Ayer*, 94/2014 (2), p. 14.

y no de su identidad nacional, se valió constantemente de vías de comunicación transfronterizas y se caracterizó por las múltiples conexiones entre individuos y grupos que trascendían el marco de la nación. Las figuras anarquistas más relevantes en cada país practicaron intensamente el internacionalismo característico de su ideología, llevando a cabo una extensa labor de contactos y de relación con correligionarios de otros países, en una permanente conexión con el exterior.

Pero no solo las grandes personalidades del anarquismo cruzaron constantemente las fronteras nacionales, en ocasiones de una orilla a otra del Atlántico, entre Europa y América, sino también muchos obreros que emigraban en busca de trabajo o huyendo de la persecución, que ya eran anarquistas en sus países de origen o que pronto iban a serlo en los países de destino. El masivo flujo de obreros europeos emigrantes fue decisivo para la difusión de las ideas anarquistas en los diversos países de América. Aquí nuevamente nos interesa recurrir a la “historia transnacional” ya que ésta se ocupa muy especialmente de las migraciones y diásporas, de los “transmigrantes” o “individuos que mantienen fuertes lazos con sus países de origen al tiempo que se integran en los países de acogida; que construyen una compleja red de relaciones sociales que vinculan origen y destino; que mantienen relaciones múltiples (familiares, económicas, sociales, políticas, organizativas) que trascienden fronteras, que tienen experiencias, prácticas y actividades en distintos niveles –subnacional, nacional y supranacional– que interactúan y se influyen mutuamente”⁴.

Los propios anarquistas se refieren constantemente en sus escritos y memorias a esta acusada movilidad y a la ausencia de límites geográficos que caracterizaba su actividad. Para ellos, como decía el conocido anarquista Diego Abad de Santillán, los distintos países, no solo europeos sino también americanos, eran provincias de una única y gran región⁵. El mapa anarquista era muy amplio, del mismo formaban parte Francia, Inglaterra, Italia, España, Bélgica, Suiza..., pero también Argentina, Cuba, Estados Unidos, etc., y se expandía asimismo por el Mediterráneo y el norte de África, sobre todo por Egipto y Túnez. Los anarquistas solían estar al día de lo que pasaba en todos esos lugares y les preocupaban los sucesos y las luchas en todo el mundo; su acción se podía desarrollar indistintamente en cualquier lugar y se producían polémicas que no tenían en cuenta las distancias. Los discursos, manifiestos, proyectos y actos realizados por militantes de un determinado lugar influyeron notablemente en los de otras latitudes, en sus concepciones sociopolíticas, en sus identidades y en sus opciones estratégicas y organizativas.

En un diccionario de historia transnacional publicado hace ya unos años se define el “anarquismo” como “el primer y más extendido movimiento transna-

⁴ *Ibidem*.

⁵ ABAD DE SANTILLÁN, D.: *Memorias*, 1897-1936, Barcelona, Planeta, 1977.

cional del mundo, organizado desde abajo y sin partidos políticos formales”⁶. No tuvo, en efecto, una organización formal ni una estructura definida. Por la propia naturaleza del movimiento, antiautoritario y antijerárquico, no hubo, al menos de forma explícita, una jefatura frente a una base, ni un centro frente a una periferia. Pero sí hubo una estrecha red de contactos y conexiones, tanto entre grupos anarquistas como entre individuos concretos. No es desde luego fácil precisar las identidades de los actores de esa red y los papeles que cada cual desempeñaba en ella. Las vías de comunicación transfronteriza del anarquismo están aún pendientes de un estudio en profundidad. La red transnacional anarquista en gran parte no ha sido aún investigada, solo se conocen sus nudos o vértices más visibles.

Para el historiador, se trata de un gran desafío por la dificultad de rastrear todos esos flujos y movimientos, así como de acceder a las fuentes, en muchos casos distantes y dispersas. A pesar de ello, afortunadamente, el tema ha comenzado recientemente a estudiarse en profundidad y ha dado ya algunos frutos con trabajos como los que presentamos en este dossier, basados en investigaciones novedosas, realizadas en fuentes primarias.

En la creación y la difusión de la cultura política anarquista, algunos individuos concretos desempeñaron un papel especialmente relevante como agentes, constructores e intérpretes de un determinado discurso y visión del mundo, definiendo y dando sentido a los medios y fines de la acción política. La mayoría de las contribuciones al dossier se fijan en la labor de algunas de estas figuras concretas y relevantes, basándose en la premisa de que, en la explicación histórica, no puede perderse de vista la importancia de los sujetos y sus trayectorias vitales, con sus complejas conexiones y entrecruzamientos. Se trata de recuperar a determinados personajes que ejercieron un considerable poder en el movimiento anarquista. Creemos que estudiar las biografías, tanto individuales como de grupo, de anarquistas que formaron parte de una influyente elite revolucionaria, pero que son aún poco conocidos por la historiografía, puede contribuir a esclarecer determinados acontecimientos importantes, así como la forma en que se difundieron las ideas que los desencadenaron. Indagar sobre quiénes eran, cuáles eran sus ideas y qué relaciones establecieron entre ellos, ayuda a entender la evolución de dicho movimiento.

El problema es que, si bien los contactos fueron estrechos, sin embargo fueron en gran medida secretos, o al menos discretos, difusos, opacos, lo que hace aún más complejo el trabajo del historiador. Las figuras anarquistas a las que se refieren los diversos textos de este dossier estaban convencidas de la necesidad

⁶ MOYA, J.: “Anarchism”, en A. Iriye y P. Saunier (eds.), *The Palgrave Dictionary of Transnational History. From the mid-19th Century to the Present Day*, Macmillan, 2009, pp. 39-41, citado por MIGUELÁÑEZ, M.: “El proyecto continental del anarquismo argentino: resultados y usos de una propaganda transfronteriza (1920-1930)”, *Ayer*, 94/2014, pp. 71-94.

de llevar a cabo una acción silenciosa, impenetrable, que pasara inadvertida a la policía, por parte de una minoría audaz, resuelta y muy comprometida, orientada hacia la acción revolucionaria, con la misión crucial de movilizar a las masas. Debía tratarse de un grupo de individuos poco numeroso pero muy influyente y transnacional, con capacidad para tomar decisiones y llegar a acuerdos prácticos de acción, acuerdos sobre los que, obviamente, convenía ser muy discretos. Sus propósitos revolucionarios y sus planes insurreccionales debían ser conocidos por muy contadas personas. Por la propia naturaleza reservada de estas redes y los vínculos ocultos entre sus miembros, es difícil seguirles la pista, identificarlos, evaluar su incidencia real en los acontecimientos de la época, y el historiador se ve obligado a actuar como un detective. A pesar del reto, creo que merece la pena el intento. Este dossier pretende ser una aportación en este sentido.

El movimiento anarquista se concibió desde su misma creación como una red transnacional con una vertiente secreta, desde el momento en que su fundador, Bakunin, concibió la idea de organizar un selecto núcleo de personas que debía permanecer en la sombra e impulsar a las masas a la acción revolucionaria, como nos relata Juan Avilés, cuya contribución, que abre el dossier, es un análisis en profundidad de todas las sociedades secretas transnacionales bakuninistas que ha podido rastrear, tanto las que efectivamente fundó como las que solo imaginó y se quedaron en proyecto. Avilés analiza la curiosa y difícil combinación entre los principios libertarios de Bakunin y su concepción muy centralista de la organización revolucionaria. De su brillante análisis emerge la evidencia de la íntima contradicción existente entre la defensa de la libertad total y absoluta por parte de Bakunin y su defensa al mismo tiempo de una especie de dictadura en la sombra ejercida por un reducido núcleo de iniciados conspiradores con la misión de impulsar la revolución.

Esta idea del fundador del movimiento anarquista internacional de organizar un núcleo reducido de anarquistas totalmente entregados a la causa, consagrados en cuerpo y alma al servicio de la revolución social, honestos, enérgicos, decididos, inteligentes, fieles, con plena confianza unos en los otros, unidos entre sí por un compromiso solemne y secreto para promover y dirigir de manera invisible la revolución, tuvo sus seguidores, algunos muy conocidos, como el italiano Errico Malatesta, perteneciente al círculo más íntimo de amigos de Bakunin y uno de los principales exponentes del anarquismo italiano en sus orígenes; y otros prácticamente desconocidos, como el catalán Pedro Esteve, un tipógrafo al que está dedicada la segunda contribución en el dossier, cuya autora es la que escribe estas líneas. Resulta sorprendente la escasa atención que ha recibido por parte de la historiografía ya que tuvo un gran protagonismo en la organización del anarquismo en Cataluña antes de establecerse, a partir de 1892 y para el resto de su vida, en los Estados Unidos, donde, junto a su compañera, la anarquista italiana

Maria Roda, realizó un intenso trabajo de agitación y propaganda de las ideas anarquistas entre los medios obreros españoles, cubanos e Italianos. Esteve mostró una formidable y duradera entrega a la causa revolucionaria, fue el prototipo de hombre de acción comprometido, dedicado a tejer una red transnacional de relaciones, en gran parte por afinidad personal, que le convirtió en el anarquista español más importante y densamente conectado de los Estados Unidos. Conocía el pensamiento de Bakunin y su Alianza de la Democracia Socialista a través de sus correligionarios de más edad que, captados por Fanelli, el más íntimo discípulo italiano de Bakunin, se habían adherido a ella, constituyendo los primeros núcleos anarquistas en España (la existencia de la Alianza se mantuvo oculta hasta que fue denunciada por los partidarios de Marx). Esteve conocía también las ideas de Bakunin a través de su estrecha amistad y camaradería con Malatesta, al que invitó a viajar a EEUU, alojándole en su casa. Ambos asumieron el modelo organizativo bakuninista a base de un núcleo internacional de conspiradores activos cuya relación debía mantenerse en secreto.

A Malatesta, una figura “puente” fundamental en la red anarquista transnacional de entresiglos, dedica Davide Turcato su contribución, fijándose en un episodio concreto, pero muy iluminador y significativo para entender el funcionamiento de la red. Frente a la interpretación historiográfica del anarquismo como movimiento contrario a toda organización, Turcato “re-describe” la fuga de Malatesta de la isla de Lampedusa, donde estaba preso, y su viaje a EEUU y Cuba entre 1899 y 1900 y, a través de su re-significación, demuestra que aquella red anarquista transnacional actuó de forma opaca, pero en absoluto espontánea ni irracional, sino concertada y organizada, como resultado de una minuciosa planificación.

El enfoque transnacional es también el de Amparo Sánchez Cobos en su contribución al análisis del anarquismo cubano a través de diversas figuras que hicieron viajes de ida y vuelta, desde y hacia la isla, con el consiguiente traslado de ideas y de experiencias prácticas. Sánchez Cobos se centra en la conexión anarquista entre España y Cuba y se detiene a analizar el papel transnacional de varios anarquistas españoles que a través de excursiones de propaganda y de sus labores editoriales en la isla, actuaron como “militantes intermediarios” (“Go-Between militants”).

Desde que el anarquismo surgió en el marco de la AIT tuvo un fuerte predicamento en Cataluña, y en Barcelona en particular, como nos explica Teresa Abelló. Desde el principio hubo conexiones transnacionales, que Abelló analiza en un texto que transita entre las décadas finales del XIX y la primera del XX hasta la constitución de la CNT en 1910, fijándose sobre todo en las conexiones con el anarquismo europeo, a través de los congresos internacionales y de algunas figuras concretas que hicieron de nexo de unión, como Fernando Tarrida del Mármol, a

cuya trayectoria, también fundamental en la red anarquista transnacional, dedica Abelló las últimas páginas de su artículo.

Este transnacionalismo afectó también a la prensa, cuyo importante papel es destacado por varias de las contribuciones del dossier, como la de Sánchez Cobos y su análisis de *¡Tierra!*, el gran órgano transnacional del anarquismo cubano, y es el argumento central del texto de Ángel Herrerín, que cierra el dossier. Una de las primeras y principales actividades de cualquier grupo anarquista al constituirse era editar su periódico e intentar conseguir suscriptores. Cada número solía ser leído por bastantes personas, tanto en el ámbito familiar, como en lugares de encuentro de los obreros, como los salones de lectura, y en los propios centros de trabajo. La prensa anarquista influyó en mucha mayor medida de lo que pudiera hacer pensar el alto porcentaje de analfabetismo entre el proletariado, que conocía la literatura anarquista por las lecturas colectivas.

La prensa desempeñó en el mundo anarquista múltiples funciones, todas ellas de enorme importancia para la organización y expansión del movimiento. Para empezar, cumplió una primordial función de propaganda y educación. Muchos anarquistas recuerdan cómo a través de los periódicos se fueron familiarizando con los principios, los símbolos, los imaginarios, las liturgias de la cultura política anarquista, se impregnaron de un discurso y un lenguaje que imaginaba una futura sociedad justa y libre que surgiría de las ruinas de la corrupta y despiadada sociedad presente. Esos periódicos dedicaban considerable espacio a dar noticia de las luchas obreras en diferentes países y emprendían campañas de ayuda. Asimismo, amplificaban el discurso de la violencia a través de la exaltación de los autores de atentados como mártires por el Ideal, y a través también de la insistente denuncia de la brutal represión gubernamental haciendo, en expresión de Herrerín, “propaganda por la represión”. La prensa anarquista fue, además, vehículo de integración social de los obreros. Desde sus páginas se les convocaba a participar en un mundo cultural alternativo que desafiaba al burgués, con actos muy diversos que les unían en un sentimiento de compañerismo y camaradería, de pertenencia a una misma comunidad. Y, lo que más nos interesa por el tema de este dossier, la prensa anarquista cumplió un importantísimo papel de enlace, estableciendo un intercambio intelectual intercontinental y tejiendo una red de militantes activos en diversos países y continentes. Los más famosos periódicos anarquistas no sólo se vendían en la ciudad donde se editaban, ni se difundían dentro de un solo país, sino que salían al exterior. La influencia de los más importantes órganos de propaganda anarquista traspasó las fronteras nacionales y alcanzó al resto de los continentes.

Algún historiador ha sugerido no ahogar la historia transnacional en demasiadas discusiones teóricas e intentos de diferenciarla claramente de otros enfoques historiográficos sino en ir explorando el camino mediante la elaboración de estu-

dios concretos desde esa perspectiva, para, una vez contemos con un corpus suficiente de buenos trabajos de historia transnacional, poder disponer de una base firme para un debate teórico en profundidad⁷. Siguiendo este consejo, el presente dossier es un intento de arrojar algo de luz sobre la actividad planificada secreta del anarquismo transnacional y sobre los vínculos personales que enlazaban y conectaban los movimientos anarquistas de diversos países, y en concreto los de España, Cuba y EEUU.

⁷ HOFMEYR, I. y CONNELLY, M.: "AHR (American Historical Review) Conversation: On Transnational History", *American Historical Review*, 111, 5/2006, pp. 1441-1464, citado por PEYROU, F. y MARTYKÁNOVÁ, D.: "Presentación" del dossier *La historia transnacional*, *Ayer*, 94/2014 (2), p. 19.

Bakunin y sus organizaciones revolucionarias en la sombra.

Juan Avilés Farré

UNED

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: Este ensayo afronta uno de los temas más complejos y polémicos en los estudios sobre Bakunin. Mediante las fuentes primarias disponibles en las *Oeuvres Completes* recopiladas por el International Institute of Social History, analiza todas las sociedades secretas promovidas por Bakunin en su larga vida de revolucionario. Concluye que el propio Bakunin a menudo exageró su importancia real, pero que no obstante formaron parte de ellas algunos de los más destacados anarquistas de entonces. Su estudio plantea además la cuestión de cómo tales instrumentos para una “dictadura en la sombra” podían ser compatibles con los planteamientos libertarios de Bakunin.

Palabras clave: Anarquismo, Bakunin, sociedades secretas.

Abstract: This essay addresses one of the most complex and polemic topics in the studies on Bakunin. Using the primary sources available in the *Oeuvres Completes* collected by the International Institute of Social History it analyses all the secret societies promoted by Bakunin in his long life as a revolutionary. It concludes that Bakunin himself often exaggerated its real importance, but nevertheless they were joined by some of the most prominent anarchist of those times. They also pose the question of how such instruments for a “dictatorship in the shadows” could be reconciled with Bakunin’s libertarianism.

Key words: Anarchism, Bakunin, secret societies.

Mijail Bakunin (1814-1876) no fue el primer pensador anarquista, pero sí fue el fundador efectivo del movimiento anarquista internacional. Su importancia histórica no estriba tanto en sus escritos, que en su mayor parte sólo se dieron a conocer después de su muerte, sino en el magnetismo de su personalidad, del que han dejado constancia muchos de quienes le conocieron y que resultó crucial para la creación de unas redes en las que se apoyó el desarrollo inicial del movimiento. Fue un extraordinario conversador y también un infatigable escritor de cartas, una parte significativa de las cuales se ha conservado. Su gran sueño fue el de participar en una gran revolución destructora y liberadora, a la que sólo en sus diez últimos años de vida atribuyó un perfil anarquista nítido. Siempre creyó en la espontaneidad revolucionaria de las masas, pero también creyó siempre, incluso en su etapa final anarquista, que la revolución debía ser preparada y guiada por un selecto núcleo que permaneciera en la sombra. Aunque la red de relaciones que tejió tuvo un gran componente de afinidad personal, tuvo también la finalidad de crear ese núcleo, que había de coordinar la revolución mundial sin por ello privarla de la espontaneidad de las masas que debía ser su principal motor. A ese fin surgieron de su pluma diversos programas y estatutos de sociedades secretas, acerca de cuya importancia real e incluso acerca de cuya existencia, se viene discutiendo desde que Marx y Engels utilizaron la actuación de una sociedad secreta impulsada por Bakunin en el seno de la Asociación Internacional de Trabajadores como argumento para lograr su expulsión en 1872. El tema ha sido pues muy polémico desde el principio y este ensayo trata de contribuir a su esclarecimiento mediante el análisis sistemático de todos los proyectos de sociedades secretas elaborados por Bakunin hoy conocidos.

Estado de la cuestión: la bibliografía sobre Bakunin

El estudio sistemático de la vida y la obra de Bakunin comenzó hace más de un siglo¹. El anarquista austríaco Max Nettlau (1865-1944), tras haber recopilado una gran documentación, que seguiría incrementando con posterioridad y que acabaría cediendo al Archivo Internacional de Historia Social de Amsterdam, concluyó en 1900 una densa biografía, de la que no se hizo sino una limitada edición privada, pero que sirvió de fuente a otros autores². El suizo James Guillaume (1844-1916), que había sido estrecho colaborador de Bakunin, publicó por su parte, entre 1905 y 1913, una historia de la Internacional en cuatro volúmenes, que contiene documentación muy relevante sobre el fundador del anarquismo³. El propio Nettlau editó en 1895 un primer volumen de las obras, en gran parte

¹ Acerca de los estudios publicados hasta 1976, primer centenario de su muerte, véase LEHNING, A.: "Michel Bakounine et les historiens: un aperçu historiographique", en *Bakounine: combats et débats*, París, Institut d' Etudes Slaves, 1979, pp. 17-43.

² NETTLAU, M.: *Michael Bakunin, eine biographie*, Londres, edición del autor, 1896-1900, 3 vols.

³ GUILLAUME, J.: *L'Internationale, documents et souvenirs*, 1864-1878, París, 1905-1910, 4 vols.

inéditas de Bakunin, y Guillaume continuó la empresa con la edición de otros cinco volúmenes entre 1907 y 1913⁴. La importantísima colección de cartas dirigidas entre 1860 y 1874 por Bakunin a sus estrechos amigos Alexander Herzen y Nikolai Ogarev fue publicada en 1896, en ediciones rusa y francesa, por M. Dragomanov, de la Universidad de Sofía⁵.

La documentación conservada por la familia de Bakunin, sirvió de base a dos importantes estudios biográficos, sobre sus “años de juventud” y sus “años de peregrinación”, publicados en 1915 y 1925 por el investigador ruso A. Kornilov⁶. En los comienzos de la era soviética, entre 1920 y 1927, se publicó también en ruso una extensa biografía escrita por el veterano militante bolchevique Iouri M. Steklov⁷. El mismo Steklov inició la edición de las obras completas de Bakunin, de las que aparecieron entre 1934 y 1936 cuatro volúmenes, que cubrían tan sólo hasta 1861, pero la empresa quedó interrumpida con el inicio del Gran Terror estaliniano, que condenó a la desaparición no sólo el recuerdo de Bakunin sino también a quienes se habían interesado por su estudio: Steklov fue una de las innumerables víctimas del Gulag. De tan trágico final se salvó el otro gran estudioso soviético del tema, Viatcheslav Polonski, que había fallecido en 1932, tras haber editado tres volúmenes de documentos sobre Bakunin, que se publicaron entre 1923 y 1933⁸.

Esta importante labor de investigación llevada a cabo en la Unión Soviética no se difundió mediante la traducción a lenguas occidentales, mientras que la biografía escrita por Nettlau fue leída por muy pocas personas, así es que el conocimiento de la vida y la obra de Bakunin sólo dio un vuelco cuando el brillante historiador británico, Edward H. Carr (1892-1982) se apoyó en los estudios hasta ahora citados para escribir una magnífica biografía en un solo volumen, que publicada en 1937 sigue siendo de lectura muy recomendable tres cuartos de siglo después⁹.

En la fase sucesiva de las investigaciones hay que mencionar la labor del historiador anarquista neerlandés Arthur Lehning (1899-2000), uno de los fundadores en 1935 del Instituto de Historia Social de Amsterdam, para el que editó entre 1961 y 1981 siete volúmenes de documentos sobre Bakunin¹⁰. Lehning publicó también, en 1976, una muy útil antología de textos sobre Bakunin escritos por

⁴ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres*, París, Stock, 1895-1913, 6 vols.

⁵ *Correspondance de Michel Bakounine: lettres à Herzen et à Ogareff(1808-1874)*, París, Perrin, 1896, 383 pp.

⁶ KORNILOV, A. N.: *Molodye gody Mijaila Bakunina*, Moscú, 1917, y *Gody strantsviya Mijaila Bakunina*, Leningrado, 1925.

⁷ STEKLOV, I. M.: *Mijail Aleksandrovich Bakunin*, Moscú, 1920-1927, 4 vols.

⁸ POLONSKI, V. A. (ed.): *Materiali dyla biografi M. A. Bakunina*, Moscú, 1923-1933, 3 vols.

⁹ CARR, E. H.: *Michael Bakunin*, Londres, 1937. Traducción española: *Bakunin*, Barcelona, Grijalbo, 1970, 520 pp.

¹⁰ *Archives Bakounine*, Leiden, E. J. Brill, 1961 a 1981, 7 vols.

sus contemporáneos¹¹. Y es inexcusable añadir que en 1979 publicó un artículo sobre el tema de las sociedades secretas fundadas por Bakunin¹².

Entre las obras más recientes hay tres que merecen ser destacadas. En primer lugar la biografía desde una perspectiva psicológica que Arthur P. Mendel (1927-1988), profesor de la Universidad de Michigan especializado en la historia intelectual rusa, le dedicó en 1981¹³. En segundo lugar, el estudio que un año después publicó otra destacada historiadora del pensamiento y la literatura rusa, Aileen Kelly, de la Universidad de Cambridge, cuyos puntos fuertes son el estudio de las raíces intelectuales de Bakunin en la filosofía idealista alemana y el análisis de la contradicción entre su defensa de una absoluta libertad y el papel que otorgaba a la dictadura en la sombra que habría de ejercer un reducido núcleo de conspiradores¹⁴. Y en tercer lugar, el estudio sobre los últimos años de Bakunin, a partir de su llegada a Italia en 1864, que en 1988 publicó en Canadá T. R. Ravindranathan¹⁵. Por último hay que destacar que partir del último año del siglo XX los estudiosos de Bakunin disponemos de un instrumento extremadamente útil: la reproducción en formato digital, en su idioma original y en traducción francesa, de todos los textos de Bakunin que se conocen, incluidos tanto los anteriormente publicados como los inéditos, realizada por el Instituto de Amsterdam¹⁶.

Toda la historiografía sobre Bakunin ha prestado atención a las sociedades secretas que fundó o simplemente imaginó, aunque el único estudio específico sobre el tema es el ya citado artículo que Lehning publicó hace ya casi medio siglo. Las dos cuestiones fundamentales que se han suscitado acerca de ellas son hasta qué punto tuvieron existencia real y si revelaban una vena autoritaria en Bakunin, por estimar éste necesario que la revolución espontánea de las masas fuera guiada en la sombra por una organización conocida sólo por los iniciados. Acerca del primer punto, el consenso es bastante general: nadie duda que las organizaciones promovidas por Bakunin llegaron a tener algunos miembros, pero nadie cree tampoco que alcanzaran una gran dimensión. En cambio el segundo punto ha dado lugar a interpretaciones muy divergentes por parte de los diversos autores que han

¹¹ LEHNING, A.: *Michel Bakounine et les autres*, París, Union Générale d'Éditions, 1976. Traducción española: *Conversaciones con Bakunin*, Barcelona, Anagrama, 413 pp.

¹² LEHNING, A.: "Bakunin's conceptions of revolutionary organisations and their role: a study of his 'secret societies'", en C. Abramsky, (ed.), *Essays in honour of E. H. Carr*, Londres, Archon Books, 1974, pp. 57-81.

¹³ MENDEL, A. P.: *Michael Bakunin: roots of apocalypse*, Nueva York, Praeger, 1981, 517 pp.

¹⁴ KELLY, A.: *Mikhail Bakunin: a study in the psychology and politics of utopianism*, Oxford, Clarendon Press, 1982, 320 pp.

¹⁵ RAVINDRANATHAN, T. R.: *Bakunin and the Italians*, Kingston y Montreal, McGill-Queen's University Press, 1988, 322 pp.

¹⁶ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, CD-ROM, Amsterdam, International Institute of Social History, 2000.

estudiado el tema. Para Arthur Lehning, la “hermandad” internacional, es decir la sociedad secreta que con diversos avatares existió a partir de su fundación por Bakunin en 1864, representó su “partido”, es decir “la unión ideal de todos los que habían abrazado su credo”, y como tal representó “su logro más personal”, a través del cual transmitió “su mensaje de libertad” y llegó a tener “un impacto duradero en la historia”¹⁷. Aileen Kelly matiza en cambio el sentido en qué la aspiración de Bakunin era la libertad. Dado que la única libertad que era capaz de concebir era la libertad absoluta, un concepto anclado en la filosofía idealista que contraponía la realidad eterna a las apariencias contingentes, la lógica de su pensamiento le habría impulsado a concluir que una “dictadura invisible” era una condición necesaria para el triunfo de la libertad. De acuerdo con el análisis de Kelly, Bakunin compartía la emoción básica que fundamenta los movimientos totalitarios, es decir el deseo de identificarse con “una fuerza universal, omnipotente”, pero su falta de sentido de la realidad le impidió convertirse en un líder capaz de manipular a los individuos en función de sus objetivos: “sus sociedades secretas fueron concebidas de una manera demasiado romántica como para que representaran una genuina amenaza de dictadura”¹⁸.

Las primeras sociedades secretas fundadas por Bakunin

En palabras de E. H. Carr, “la primera de esa extraña serie de sociedades secretas, medio reales, medio imaginarias, de las que el cerebro de Bakunin fue tan prolífico en sus últimos años” surgió en Praga en el contexto revolucionario de 1848-1849, en el que una apelación de Bakunin a la revolución de los pueblos eslavos encontró cierto eco entre algunos checos¹⁹. Lo más verosímil es que aquella sociedad no tuviera vida real alguna, ya que unos meses después de su supuesta fundación empezó el largo y penoso cautiverio de Bakunin, que fue arrestado por las autoridades de Sajonia, más tarde entregado a Austria y finalmente a Rusia. Fue en una prisión rusa donde Bakunin escribió su confesión al zar, un notable documento en el que se refirió a aquella proyectada sociedad secreta checa, que habría de integrar a otras tres, compuestas respectivamente por burgueses, estudiantes y campesinos, cada una de ellas desconocida para los miembros de las otras, y todas ellas sometidas a una estricta jerarquía y una incondicional obediencia, con un número limitado de miembros, que habrían de influir sobre las masas de manera invisible. Las tres serían coordinadas por un comité central de tres a cinco miembros, entre los que figuraría el propio Bakunin, quien además se proponía crear, sin que lo supieran los miembros checos, otra sociedad similar integrada por alemanes de Bohemia, de la que él mismo habría sido el director

¹⁷ LEHNING, A.: “Bakunin’s conceptions”, p. 76.

¹⁸ KELLY, A.: *Bakunin*, pp. 251 y 255-256.

¹⁹ CARR, E.H.: *Bakunin*, pp. 192-193.

secreto. A través de tales estratagemas, que para Carr representaban una combinación de megalomanía, doblez e ingenuidad muy propia de Bakunin, éste esperaba desencadenar una revolución en Bohemia, tras la cual su sociedad secreta se extendería por las otras naciones eslavas. Contaba también con poder hacerse con el control del Tilo Esloveno, una sociedad patriótica de Praga que era la más influyente de las sociedades eslavas del Imperio Austríaco²⁰. Había diseñado pues el esquema básico de lo que serían sus futuras sociedades secretas, basado, según Lehning, en el modelo de Filippo Buonarroti (1761-1837), quien tras haber participado en la Conjura de los Iguales de Babeuf, tejió durante muchos años una compleja red internacional de núcleos revolucionarios secretos, basada en un liderazgo desconocido para la base, la articulación de estructuras separadas, cuyos miembros desconocían la existencia de las otras, y en la manipulación de otras asociaciones independientes²¹.

Su segundo intento de crear una sociedad secreta tuvo lugar en Florencia quince años después. Bakunin, que tras duros años de prisión había sido desterrado a Siberia, logró huir en 1861 y a través de Japón y Estados Unidos llegó a Londres, donde se encontró con que su cautiverio y fuga le habían convertido en un hombre apreciado en los círculos radicales europeos. Tras una frustrada tentativa de incorporarse a la insurrección polaca de 1863 y una estancia en Estocolmo, donde los radicales suecos vieron con simpatía a este campeón ruso de la causa polaca, Bakunin optó por establecerse en Italia, donde esperaba encontrar tanto un clima cálido provechoso para su salud, quebrantada en prisión, como un terreno fértil para sus propósitos revolucionarios. A ese fin le fueron útiles sus contactos en el ámbito de la masonería, una sociedad muy apacible en el contexto británico o sueco, pero que en Italia se había convertido en un campo de acción favorable para los radicales. Según Carr, Bakunin ya era masón en 1848 y tras un largo período de desinterés, volvió a la masonería durante su estancia en Italia, en la esperanza de convertirla en un instrumento útil para la emancipación de la humanidad²². Una carta de Garibaldi, el legendario líder del *Risorgimento*, dada a conocer por el investigador italiano Luigi Polo Friz, demuestra que fue aquél quien le otorgó el grado 33, durante la visita que el ruso le hizo en enero de 1864²³. Más tarde, por sugerencia suya, los italianos concedieron el grado 30 a su amigo sueco Auguste Blanche, hasta entonces simple maestro masón, a fin de que pudiera realizar en su país la misma tarea que Garibaldi estaba realizando en Italia, es decir, en palabras de Bakunin: “deshacer la francmasonería gubernamental”.

²⁰ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes, Écrits*, “Confession”, julio y agosto de 1851.

²¹ LEHNING, A.: “Bakunin’s conceptions”, pp. 58-60. 19-7-1866

²² CARR, E. H.: *Bakunin*, pp. 172 y 318-320.

²³ POLO FRIZ, L.: “Mijaíl Bakunin y la Masonería italiana”, en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, Alicante, Instituto Gil Albert, 1990, p. 198.

mental y monárquica y reemplazarla por una francmasonería democrática”²⁴. Él mismo decidió contribuir a la renovación de la masonería y a tal fin redactó algunos escritos, de los que se conservan dos fragmentos, en los que argumentó que, para ser de nuevo un cuerpo vivo y útil al servicio de la humanidad era necesario que abandonara sus principios deístas para adoptar el ateísmo. En su opinión, no bastaba una actitud filantrópica, que la masonería compartía con muchas instituciones religiosas, sino que era necesario luchar por la emancipación completa del hombre enfrentándose a la religión, que implicaba la sumisión del hombre al yugo divino²⁵.

No tardó sin embargo en decepcionarse acerca de las posibilidades de acción revolucionaria que existían en el ámbito masónico. En julio de 1866 escribió a sus amigos Herzen y Ogarev que la masonería podía resultar útil como máscara —es decir para actuar bajo la cobertura que proporcionaba— o como pasaporte —es decir para ser bien recibido en ciertos ambientes— pero que tomársela en serio era lo mismo, o incluso peor, que buscar consuelo en el vino. Para entonces, sus esperanzas se centraban en la “sociedad secreta internacional socialista-revolucionaria” que tras tres años de esfuerzos había logrado poner en pie y que ya contaba ya, según él, con miembros en Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, Bélgica, Francia, España e Italia, además de algunos polacos y rusos, una lista de países que daba un apariencia imponente a la nueva organización²⁶. Más adelante, en un artículo que publicó en 1873, admitió sin embargo que en su inicio había sido una organización puramente italiana, que él había fundado en 1864 con algunos amigos de esa nacionalidad, a la que pronto se incorporaron algunos franceses y polacos, y años después ciudadanos de otros países, versión que parece más acorde con la realidad²⁷.

Dos interesantes estudios sobre esta sociedad secreta fueron publicados hace más de treinta años por un investigador italiano, Silvio Furlani, y otro húngaro, Miklós Kun, basándose sobre todo en algunos escritos de Bakunin a algunos amigos suecos, conservados por la familia de uno de ellos y donados a la Biblioteca Real de Estocolmo en 1952. El revolucionario ruso había visitado la capital sueca por segunda vez entre marzo y octubre de 1864 y allí incorporó a tres suecos a la sociedad que acababa de fundar en Florencia a inicios de ese año. Kun cree haber identificado a varios posibles miembros, nueve residentes en Florencia, cinco en Estocolmo, dos en Londres y uno en París, pero admite que es imposible saber si

²⁴ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, B. a G. Garibaldi, 18-3-1864.

²⁵ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Écrits, “Fragments d’écrits sur la Franc-Maçonnerie”, A, verano y otoño de 1865.

²⁶ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, B. a A. Herzen y N. Ogarev, 19-7-1866.

²⁷ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Écrits, “L’Alliance internationale des Social-révolutionnaires”, 1873.

el proyecto de sociedad secreta que Bakunin diseñó en un manuscrito encontrado en Estocolmo llegó a realizarse en la práctica²⁸. De hecho, las cartas que de regreso a Italia Bakunin envió a los suecos entre acababa de incorporar a su sociedad no recibieron respuesta, lo que hace suponer que la filial sueca de la sociedad nunca llegó a tener una existencia real.

El manuscrito encontrado en Estocolmo resulta sin embargo del mayor interés, porque representa la primera formulación precisa que se haya conservado de un proyecto al que Bakunin se mantendría fiel hasta el final: la creación de una organización invisible que promoviera la revolución. Contiene el programa provisional, “acordado por los hermanos fundadores”, de una “Sociedad internacional secreta de la Revolución”, cuyo objetivo sería “el triunfo de la Revolución en el Mundo” y por tanto “la disolución radical de todas las organizaciones políticas, económicas y sociales actualmente existentes” y la reorganización de la sociedad, primero europea y luego mundial, sobre las bases de la libertad, la igualdad y la justicia. El “catecismo revolucionario” que desarrollaba estos principios, sin ser plenamente anarquista, puesto que postulaba una República basada en el sufragio universal, tenía rasgos claramente libertarios, tanto en el plano político: “El orden en la sociedad debe ser el resultado del mayor desarrollo posible de todas las libertades locales, colectivas e individuales”, como en el económico: “Siendo el trabajo el único productor de las riquezas, todo hombre que vive en sociedad sin trabajar es un explotador del trabajo ajeno, un ladrón”. Es llamativo, sin embargo, que esos principios libertarios se combinaran con una concepción muy centralista de la organización revolucionaria. Partiendo de la base de que la verdadera revolución no era comprendida por la mayoría de los hombres, la misión de desarrollarla e impulsarla en todos los países correspondería a una conspiración secreta, cuyas secciones nacionales tendrían la necesaria libertad de iniciativa, pero que estaría dotada de “un centro único”, que unificaría en un plan general de acción los esfuerzos parciales de los revolucionarios de todos los países. De ese planteamiento resultaba que los miembros de la sociedad se dividirían en dos categorías, los Hermanos Internacionales, escogidos entre los revolucionarios más honestos, enérgicos e inteligentes de todos los países, y los Primos o Hermanos Nacionales. El manuscrito estipulaba que la asamblea constituyente de la sociedad no se celebraría hasta que se alcanzara la cifra de 55 Hermanos Internacionales, algo que con toda probabilidad nunca ocurrió²⁹.

²⁸ FURLANI, S.: “Bakunin e la sua Associazione segreta dei fratelli scandinavi del 1864”, *Rivista Storica Italiana*, LXXXIX, III-IV, (1977), pp. 610-635. KUN, M.: “Un tournant décisif dans la vie de Bakounine: données inédites sur son évolution idéologique et son activité conspiratrice”, *Acta Historica Academiae Scientiarum Hungariae*, 26, (1980), pp. 27-75.

²⁹ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Complètes*, Écrits, “Société internationale secrète de la Révolution: Programme provisoirement arrêté pour les frères fondateurs”, octubre de 1864.

Entre tanto, según un documento firmado por Bakunin cuyo grado de veracidad es difícil establecer, los hermanos presentes en Florencia se constituyeron a fines de 1864 en Consejo Supremo provisional, que a su vez designó a una Junta Suprema Central, “investida provisionalmente de todos los poderes ejecutivos”, que como tal pudo designar a la “Presidencia regional sueca”, integrada por tres miembros³⁰. Dado que estos flamantes miembros de la Presidencia regional eran los tres únicos suecos a los que Bakunin había captado y que sin embargo se obstinaban, en dejar sin respuesta sus apremiantes cartas (en diciembre le reprochó a uno de ellos no haber respondido a ninguna de las ocho que le había enviado desde su regreso), todo aquello tenía un aire de conspiración de opereta, pero no hay motivo para dudar de que Bakunin creyera seriamente en su proyecto revolucionario³¹.

Bakunin había preparado en octubre un proyecto de organización para la “familia de los hermanos escandinavos”, que envió a sus amigos suecos. Estos se disponían a fundar una Asociación Escandinava, de carácter público, para promover la unión escandinava, y Bakunin les advertía que, a pesar de la reticencia hacia las sociedades secretas que existía en Suecia, una sociedad secreta escandinava, con un programa mucho más avanzado y con una composición mucho más minoritaria que la de la asociación pública, que estuviera integrada tan sólo por hombres inteligentes y decididos, unidos entre sí por un compromiso solemne y secreto, podría dirigir a la asociación pública “naturalmente y de una manera invisible”. Los miembros de esta organización secreta se dividirían a su vez en tres categorías, pues a los Hermanos internacionales y los Primos o Hermanos escandinavos (correspondientes a los dos grados de la Sociedad secreta internacional) se sumarían los Amigos escandinavos. Estos últimos, que serían los futuros oficiales y suboficiales de la Revolución sueca, deberían prestar “una obediencia absoluta y por así decirlo ciega” a sus jefes provinciales, que habrían de ser Hermanos escandinavos, y nada sabrían acerca de la estructura de la sociedad secreta más allá de ese nivel provincial. Dada la fuerza que tenían las distinciones estamentales en la sociedad sueca, el proyecto se completaba con la creación de organizaciones específicas para estudiantes, obreros y campesinos³². Una carta enviada por Bakunin a uno de los “hermanos” suecos permite deducir que los nombres en clave con los que designó a esas organizaciones fueron Adelaide, para la sociedad escandinava, Hedwige para la sección obrera, Thecla para la estudiantil y Bertha para la campesina³³. No es necesario destacar el carácter plenamente

³⁰ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Écrits, “Region scandinav: Adélaïde”, finales de 1864.

³¹ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, Bakunin a August Sohlman, 20-12-1864.

³² BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Écrits, “Project d’organisation de la famille des frères scandinaves”, octubre de 1864.

³³ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, B. a Adolf Hedin, 18 a 27-10-1864.

jerárquico y autoritario de este proyecto, que por otra parte sus amigos suecos no parecen haber tomado siquiera en consideración.

En junio de 1865 Bakunin se trasladó a Nápoles y allí escribió, a comienzos del año siguiente, un nuevo texto titulado “principios y organización de la sociedad internacional revolucionaria”, que describía una sociedad secreta cuyo objetivo era “la disolución radical de todas las organizaciones e instituciones religiosas, políticas, económicas y sociales actualmente existentes y la reconstitución de la sociedad, primero europea y luego mundial, sobre las bases de la libertad, la razón, la justicia y el trabajo. Su organización estaría integrada por la familia internacional y las familias nacionales, éstas sometidas a la “dirección absoluta” de aquella. Los hermanos internacionales habrían de ser ateos, opuestos al principio de autoridad, amantes de la libertad y la justicia, federalistas, enemigos del nacionalismo, socialistas, partidarios de la emancipación femenina, firmes promotores de una revolución social europea y mundial, y deberían estar dispuestos a aceptar la necesidad de actuar en el seno de una sociedad secreta sometida a una fuerte disciplina. En tanto que se celebrara la asamblea constituyente, se constituiría un Consejo Central integrado por todos los hermanos internacionales activos, que reunidos en asamblea nombrarían a su vez un Directorio central de tres miembros: presidente, secretario y tesorero³⁴.

Estos nuevos estatutos responden al mismo espíritu que los del manuscrito enviado por Bakunin a sus amigos suecos año y medio antes, aunque algo radicalizado, en especial en sus objetivos antirreligiosos, pero el problema sigue siendo que no sabemos el trasfondo real que había tras ellos. No parece haber duda entre los estudiosos de que por entonces Bakunin contaba con algunos amigos políticos fieles, en su mayoría italianos, dispuestos a participar en su proyecto de conspiración revolucionaria internacional, pero el mismo hecho de que redactara en Nápoles unos nuevos estatutos hace dudar de que la sociedad fundada en Florencia hubiera llegado a formalizarse de acuerdo con los anteriores. Y en realidad tampoco sabemos si llegó a formalizarse durante la estancia de Bakunin en Nápoles, que concluyó en el verano de 1867, cuando dejó Italia para instalarse en Suiza.

La Alianza de la Democracia Socialista y la Asociación Internacional de Trabajadores

En septiembre de 1867, Bakunin participó en el Congreso de la Paz y la Libertad, celebrado en Ginebra, cuyo propósito era oponerse a las corrientes que amenazaban la paz y al que asistieron figuras destacadas del progresismo europeo. En su intervención ante el congreso, aun reafirmando el derecho de

³⁴ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes, Écrits*, “Principes et organization de la société internationale révolutionnaire”, marzo de 1866.

las nacionalidades a organizarse libremente, condenó la idea del Estado nacional como un instrumento de la reacción contrario al “supremo principio de la libertad” y afirmó que la paz universal sería imposible mientras subsistieran los estados centralistas³⁵. La Liga de la Paz y la Libertad que se fundó en aquel congreso no adoptó un programa revolucionario, pero Bakunin, que fue elegido miembro de su comité central en representación de Rusia, esperaba lograr que se radicalizara.

Por entonces Bakunin ingresó también en la sección ginebrina de la Asociación Internacional de Trabajadores fundada en 1864, que la historia conoce como Primera Internacional, y parece haber concebido el plan de una unión entre ésta y la Liga. Su sugerencia, aceptada por el comité de la Liga, fue que ésta se transformara en “la expresión puramente política” de los intereses y los principios que propagaba la Internacional. Ello habría implicado que la Liga se convirtiera en la vanguardia de la Internacional y cabe suponer que Bakunin confiara a su vez en que su sociedad secreta llegara a controlar la Liga, de manera que él mismo se habría convertido en la cabeza oculta de un vasto movimiento revolucionario organizado en tres círculos concéntricos, de los que la Asociación Internacional de Trabajadores constituiría el más amplio y menos radical, la Liga el intermedio y los Hermanos Internacionales el núcleo central que actuaría en la sombra, de composición muy restringida y orientación plenamente revolucionaria.

Si esos eran sus planes, como parece muy probable, no tardaron en frustrarse. El congreso de la Internacional, reunido en Bruselas en septiembre de 1868, rechazó establecer relaciones con la Liga. Y en el segundo congreso que ésta celebró en Berna a finales de ese mismo mes, la mayoría de los delegados se mostraron contrarios al creciente radicalismo de Bakunin, quien en un discurso que pronunció entonces expuso con claridad los principios de la doctrina que unos años después sería conocida como anarquista³⁶. Al verse derrotado, Bakunin abandonó la Liga.

Tras ello fundó una organización nueva, la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, probablemente con la intención de que desempeñara en el seno de la Internacional el papel que inicialmente había atribuido a la Liga. Hubo una Alianza pública de corta vida, cuya historia se conoce bien, pero hubo también una Alianza secreta. La organización pública de la Alianza se fundó en el otoño de 1868 y su documento fundacional explicaba cómo la “minoría socialista” que había abandonado la Liga tras el congreso de Berna había optado por fundar esta nueva organización, que se fundiría enteramente en la Asociación

³⁵ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes, Écrits*, “Discours prononcé au Congrès de la Paix et de la Liberté”, 10-9-1867.

³⁶ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes, Écrits*, “Deuxieme discours au deuxieme Congrès de la Paix et de la Liberté”, 23-9-1868.

Internacional de los Trabajadores, pero se daría como misión específica el estudio de las cuestiones políticas y filosóficas. La Alianza pública se declaraba atea, proclamaba su aspiración a la igualdad política, económica y social de las clases y de los individuos de los dos sexos, rechazaba toda forma de acción política que no tuviera como objetivo inmediato y directo el triunfo de los trabajadores sobre el capital (estableciendo así un principio básico del futuro movimiento anarquista) y preconizaba la desaparición de los estados existentes para dar paso a una unión universal de libres asociaciones agrícolas e industriales³⁷.

En diciembre de 1868 la Alianza solicitó al Consejo General de la Internacional que sus grupos locales pudieran incorporarse a las respectivas secciones de ésta manteniendo su propia identidad diferenciada, pero la solicitud fue rechazada. Ello condujo a que la Alianza pública se disolviera formalmente en junio de 1869. Tras ello el grupo de la Alianza en Ginebra fue aceptado por el Consejo General de la Internacional como sección local³⁸.

Respecto a la organización secreta de la Alianza, resulta mucho más difícil afirmar nada con seguridad. Según James Guillaume, un militante suizo que llegó a tener una estrecha relación con Bakunin, la hermandad internacional que aquél había fundado en Italia se disolvió a comienzos de 1869, como resultado de un enfrentamiento interno³⁹. De hecho se conserva una carta que el 26 de enero dirigió Bakunin a “los miembros de la Hermandad Internacional”, en la que se quejaba de haber sido excluido por ellos de una reunión y anunciaba su retirada⁴⁰. Los motivos del enfrentamiento pueden deducirse de una carta abierta que en marzo dirigió al Comité Central de la Hermandad, en la que recordó que todos sus miembros se habían comprometido a no participar en ninguna revolución de tipo burgués y no seguir otra política que aquella que tuviera como objetivo inmediato y directo “la emancipación del trabajo y los trabajadores mediante la destrucción de todos los Estados políticos”, pero que ese objetivo había sido olvidado por algunos⁴¹.

Así es que Bakunin acometió la tarea de crear otra organización secreta, sobre cuya denominación existen dudas, a la que en febrero de ese mismo año invitó a adherirse a Guillaume. Según éste, algunos de los miembros de la antigua hermandad, entre ellos Giuseppe Fanelli, se habían mantenido fieles a Bakunin y

³⁷ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes, Écrits*, “Programme et règlement de l’Alliance internationale de la Démocratie Socialiste”, otoño de 1868.

³⁸ KELLY, A.: *Bakunin...*, pp. 182-183. RAVINDRANATHAN, T. R., *Bakunin...*, pp. 82-84. VUILLEUMIER, M.: “Bakounine, l’Alliance Internationale de la Démocratie Socialiste et la Première Internationale a Genève, 1868-1869”, *Cahiers Vilfredo Pareto*, t. 22, nº 24, (1967), p. 54.

³⁹ GUILLAUME, J.: *L’Internationale, documents et souvenirs*, 1864-1878, tomo I, París, 1905, p. 120.

⁴⁰ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, B. a Membres de la Fraternité Intrationales, 26-1-1869.

⁴¹ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, B. a Bureau Central de la Fraternité, marzo de 1869.

se incorporaron a la nueva organización, que consistiría simplemente en “la libre aproximación de hombres que se unían para la acción colectiva, sin formalidades, sin solemnidad, sin ritos misteriosos, simplemente porque tenían confianza los unos en los otros y porque el acuerdo les parecía preferible a la acción aislada”⁴². Según explicaría mucho más tarde, en carta a un socialista suizo que se disponía a tratar el tema en un libro, la nueva organización secreta no tuvo una denominación precisa y sus miembros se referían unos a otros simplemente como “uno de los nuestros” o “un hermano” y en ningún caso se había llamado Alianza, como la organización pública⁴³. Quizá con ello Guillaume pretendía sobre todo negar que hubiera mentido literalmente cuando en el Congreso de la Internacional de 1872 negó haber pertenecido a una Alianza secreta.

Lo cierto es que Bakunin había redactado a finales de 1868 varios programas y reglamentos para la nueva sociedad secreta, a la que en algunos denominó Alianza. Tres de ellos fueron dados a conocer en un folleto que el Consejo General de la Internacional publicó para denunciar los manejos secretos del ruso y justificar su expulsión de la AIT en 1872, y han sido incluidos como documentos genuinos en la edición digital de las obras completas de Bakunin, cuyos editores los han fechado en el otoño de 1868⁴⁴. Otro lo he consultado directamente en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, en una copia impresa en la que aparecen en blanco las alusiones que habrían podido identificar el nombre de la organización. Cabe suponer que se trata de distintos esbozos, pero no sabemos si alguno de ellos fue el adoptado por la organización secreta a la que Bakunin invitó a Guillaume a incorporarse, que según todos los indicios tuvo una existencia real. Para evitar repeticiones limitaré el análisis al documento consultado en Amsterdam, del que es fácil deducir que no fue un mero esbozo, sino que se imprimió para poder distribuir copias, con la precaución de omitir el nombre de la organización por si alguna de esas copias caía en manos inapropiadas. La primera parte del mismo es idéntica a otro documento, incluido en la edición digital de los escritos de Bakunin y fechado por sus editores a finales de 1868, que carece de espacios en blanco y en el que por tanto queda claro que se trata del programa de los Hermanos internacionales⁴⁵.

⁴² GUILLAUME, J.: *Documents*, I, pp. 130-132.

⁴³ International Institute of Social History (IISH), Amsterdam, fondo Fritz Brupbacher, J. Guillaume a F. Brupbacher, 21-6-1913.

⁴⁴ ASSOCIATION INTERNATIONALE DES TRAVAILLEURS (AIT): *L'Alliance de la Démocratie Socialiste et l'Association Internationale des Travailleurs*, 1873, pp. 121-131. BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Complètes, Écrits*, automne 1868: “Organisation secrète de l'Alliance”, “Programme et object de l'Organisaton Révolutionnaire des Frères Intenationaux”, “Organisation de l'Alliance des Frères Internationaux”.

⁴⁵ IISH, Amsterdam, fondo IWMA, 381: “Project et object” (texto impreso). La parte inicial coincide con: Bakounine, M.: *Oeuvres Complètes, Écrits*, fin 1868: “Fraternité Intenationale: programme et object”.

El objetivo de éstos sería la “destrucción absoluta de todo Estado, de toda Iglesia, de toda institución religiosa, política, burocrática, jurídica, financiera, policial, económica, universitaria y fiscal”. Su programa proclamaba el rechazo hacia todos aquellos que pretendieran instaurar un poder revolucionario y abogaba de manera explícita por la anarquía:

En la revolución, somos enemigos de todo lo que sea un sistema autoritario, de toda pretensión a la dirección oficial del pueblo. Las Revoluciones las hace el pueblo, se basan en él y todo poder revolucionario que se constituya al margen de él, le es fatalmente contrario. Llenos de confianza en los instintos de las masas populares, nuestro instrumento revolucionario consiste en el desencadenamiento organizado de lo que hoy se denominan malas pasiones y en la destrucción de lo que en la misma lengua burguesa se denomina Orden público. Invocamos la anarquía, esta manifestación de la vida y de las aspiraciones populares de donde deben surgir la libertad, la igualdad, la justicia, el orden nuevo y la fuerza misma de la revolución.

Destrucción total de las instituciones, desencadenamiento de las pasiones populares, rechazo de todo poder revolucionario oficial: es la imagen clásica del anarquismo. Pero el texto no tarda en ponerse de manifiesto la contradicción íntima del pensamiento de Bakunin: este enemigo de todo poder revolucionario *oficial* era partidario de una hermandad en la sombra que *organizara la anarquía*. Durante la revolución y después de ella la organización de los Hermanos Internacionales no desaparecería, sino que deberían “unirse aún más entre ellos tras la revolución, con el fin de organizar la anarquía y el desencadenamiento formidable de los instintos revolucionarios de las masas”.

La Alianza fundada por Bakunin alcanzó una particular relevancia en España a partir del viaje de su discípulo italiano Giuseppe Fanelli, quien visitó el país de noviembre de 1868 hasta febrero de 1869 y en ese tiempo contribuyó a la formación de los primeros núcleos de la Internacional y de la Alianza de la Democracia Socialista en Madrid y Barcelona⁴⁶. Debió ser en la primavera de 1870 cuando se constituyó una sección española de la Alianza, cuya existencia se mantuvo oculta hasta que fue denunciada por los partidarios de Marx. En respuesta a los ataques de éstos, los aliancistas publicaron a finales de 1872 un folleto en el que afirmaban que la Alianza se había fundado en secreto dos meses antes del congreso que la federación española de la Internacional celebró en Barcelona en junio de 1870⁴⁷. La Alianza española se dotó entonces de un programa y unos estatutos, dados a conocer en el folleto citado, que pueden ser considerados como el acta de nacimiento del anarquismo español. La Alianza quería ante todo “la igualdad

⁴⁶ NETTLAU, M.: *Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España, 1868-1873*, Madrid, La Piqueta, 1977, pp. 21-34.

⁴⁷ “Cuestión de la Alianza”, folleto reproducido en Lida, C.E.: *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español, 1835-1888*, Madrid, Siglo XXI, pp. 319-322.

económica y social de los individuos de ambos sexos”, para lo cual pedía “la abolición de la propiedad individual”, no aceptaba “ninguna forma de Estado”, rechazaba toda acción revolucionaria que no tuviera como objetivo inmediato y directo “el triunfo de la causa de los trabajadores contra el capital”, afirmaba “la solidaridad internacional de los trabajadores” y se declaraba atea. Sus estatutos preveían que la Alianza fuera “eminentemente secreta” y estipulaban que todos sus miembros debían pertenecer a la Internacional. Según el folleto citado, la sección de Barcelona de la Alianza se disolvió en la primavera de 1872⁴⁸.

El propio Bakunin prestó en aquellos meses una considerable atención a los aliancistas españoles, según lo demuestran diversos borradores de cartas que se han conservado. Pero en abril de aquel año de 1872, cometió el error de mencionar a la Alianza en una carta a Francisco Mora, que pronto se convertiría en uno de los promotores del primer grupo marxista español, con lo que esa carta llegó a manos de Engels y se convirtió en una prueba de cargo que el Consejo Federal de la AIT publicó en el folleto en que denunció las maniobras del ruso⁴⁹. En otra carta dirigida a Tomás González Morago en mayo de 1872, cuando ya tenía noticias de que la Alianza se iba a disolver también en Madrid, Bakunin insistió en la necesidad de disponer de una sociedad secreta que impulsara la revolución, por lo que exhortaba a Morago a reconstituirla:

Nuestro propósito es crear una colectividad revolucionaria poderosa pero siempre invisible; una colectividad que debe preparar la revolución y dirigirla, pero que jamás, incluso en plena revolución, ocupará, ni ella misma ni ninguno de sus miembros, puesto alguno oficial, público o gubernamental, puesto que no tendrá otro propósito que el de la abolición de todos los gobiernos⁵⁰.

Aunque encontró discípulos sobre todo en Italia, Suiza y España, Bakunin no renunciaba a impulsar la revolución en su Rusia natal y durante un tiempo creyó haber encontrado al colaborador ideal para impulsarla en el joven Serguéi Necháyev, a quien conoció en 1869 y con quien rompió un año después. En la carta que marcó la ruptura entre ambos, Bakunin resumió su programa revolucionario en los siguientes términos: “liquidación total del mundo estatal y jurídico y de la pretendida civilización burguesa mediante una revolución violenta e irresistible del pueblo, dirigida de manera invisible no por una dictadura oficial, sino por la dictadura anónima y colectiva de los amigos de la emancipación completa del pueblo respecto a todo tipo de yugo, sólidamente organizados en una sociedad secreta y actuando en todas partes y siempre con un solo y mismo objetivo y de acuerdo con un programa único.” Según él, cuando triunfara la revolución, aniquilado por completo el orden social y político, en plena anarquía general, en

⁴⁸ LIDA, C.: *Antecedentes*, pp. 292-293.

⁴⁹ AIT: *L'Alliance*, pp. 135-137.

⁵⁰ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, B. a “Paulo” (Tomás González Morago), 21-5-1872.

medio de la lucha entre ambiciosos hombres nuevos que se disputarían la confianza popular para utilizarla en su provecho, una organización secreta formada por pequeños grupos diseminados por todo el país, desconocidos y sin ningún poder oficial, podría dirigir el movimiento popular y encaminarlo hacia la libertad más completa. En ello consistiría la “dictadura colectiva de la organización secreta”. Tampoco sería necesario que sus miembros fueran muy numerosos, bastarían cincuenta o sesenta para constituir su núcleo central en toda Rusia, que serviría de enlace para los núcleos locales. Se basaría en la veracidad, la lealtad y la confianza entre todos sus miembros, pero no tendría escrúpulos en utilizarla intimidación y la infiltración para combatir a sus enemigos y rivales: “Las sociedades cuyos objetivos son próximos a los de la nuestra deben ser conducidas de grado o por la fuerza a unirse a ella, o al menos deben ser subordinadas, sin que ellas se den cuenta y expulsando de su seno a todos los elementos perjudiciales”⁵¹.

Cabe suponer que la Liga por la Paz y la Libertad primero y luego la Asociación Internacional de Trabajadores se hallaron entre aquellas sociedades externas que habían de ser sometidas a los designios de la fraternidad secreta. Así es que todo el antiautoritarismo de Bakunin tenía como frágil base la insólita suposición de que una dirección oculta es menos peligrosa para la libertad que un poder oficial.

En España la ruptura entre los seguidores de Bakunin y el pequeño sector afín a Marx se produjo en el verano de 1872. Varios componentes de este sector, que a su vez eran miembros de la Alianza secreta, entre ellos Francisco Mora y Pablo Iglesias, habían enviado el 2 de junio una circular a las secciones de la misma en la que proponían su disolución y a fines de julio hicieron públicos los nombres de algunos aliancistas, denunciándolos como enemigos de la Internacional. Ante ello y para probar que nada había de reprochable en la Alianza, éstos publicaron sus estatutos en La Federación, su órgano barcelonés. Al siguiente congreso de la Internacional, el crucial congreso de La Haya de septiembre de 1872, acudirían pues dos delegaciones españolas, la mayoritaria, integrada por los aliancistas Rafael Farga Pellicer, Carlos Alerini, Tomás González Morago y Nicolás Alonso Marselau, y la del pequeño grupo marxista⁵².

Los seguidores italianos de Bakunin no acudieron en cambio al congreso de La Haya. En agosto de 1872 celebraron en Rimini su propio congreso, al que asistieron los principales exponentes del naciente anarquismo italiano, entre ellos Carlo Cafiero, Andrea Costa, Giuseppe Fanelli y Errico Malatesta. El congreso acordó la fundación de la Federación Italiana de la Internacional, denunció la pretensión del Consejo General de imponer al conjunto de la organización “la

⁵¹ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes*, Lettres, B. a S. Nechayev, 2 a 9-6-1870.

⁵² TERMES, J.: *Anarquismo*, pp. 144-148. Nettlau, M.: *Bakunin, la Internacional y la Alianza*, pp. 117-136.

particular doctrina autoritaria del partido comunista alemán”, rompió toda relación con él y propuso la celebración de un congreso antiautoritario de la Internacional, contrapuesto al de La Haya⁵³.

El propio Bakunin tampoco participó en el congreso celebrado en La Haya en septiembre de 1872. Marx y Engels habían preparado bien su estrategia y contaban con una mayoría clara entre los delegados presentes, de los que sólo los cuatro miembros de la delegación mayoritaria española y los dos delegados de la región suiza del Jura eran genuinos seguidores de Bakunin. El principal argumento contra éstos eran las maquinaciones de la Alianza secreta en el seno de la propia Internacional y para investigarlas el congreso designó una comisión de cinco miembros, que recabó los testimonios de varios de los presentes, desde Engels y Paul Lafargue, que llevaron el peso de la acusación contra la Alianza, hasta los partidarios de Bakunin.

James Guillaume se negó a responder por principio a la pregunta de si había pertenecido a la Alianza secreta, mientras que Marselau admitió que ésta había existido, pero argumentó que se había disuelto en la primavera de ese mismo año. Explicó que había recibido los estatutos de la Alianza pública de Ginebra y que más tarde le habían mostrado el programa de la Alianza secreta, pero que él y sus amigos habían creído que se trataba del programa de la Internacional. Por su parte Morago, que según Marx era el único afiliado de primer grado de la Alianza en España, declaró que él y sus amigos se habían retirado de la Alianza, porque ésta había ido más allá de los objetivos que en principio se había dado⁵⁴. Las conclusiones de la comisión fueron que la Alianza secreta había existido, aunque no estaba probado que siguiera existiendo, que Bakunin la había promovido y que sus estatutos eran “completamente opuestos desde el punto de vista social y político a los de la Asociación internacional de trabajadores”⁵⁵.

El congreso votó la expulsión de Bakunin y de Guillaume, pero no tomó medidas contra los delegados españoles Alerini, Farga, Marselau y Morago, quienes por su parte rechazaron las resoluciones adoptadas. Participaron en cambio en un nuevo congreso que unos días después se celebró en la localidad suiza de Saint-Imier, en el que se puede decir que nació el movimiento anarquista internacional. Allí se acordó que “la destrucción de todo poder político” era “el primer deber del proletariado” y que “toda organización de un poder político provisional y revolucionario” representaría un engaño, tan peligroso para el proletariado como todos los gobiernos existentes hasta entonces. Los delegados presentes acordaron

⁵³ RAVINDRANATHAN, T. R.: *Bakunin*, pp. 176-179.

⁵⁴ IISH, Amsterdam, fondo IWMA, 49, “Rapport de la commission nommé par les délégués au Congres de La Haye, sur la demande du Conseil Général de l’Association internationale de travailleurs, pour mettre à jour les agissements de la Société secrète dite l’Alliance”.

⁵⁵ IISH, Amsterdam, IWMA 49, “Rapport de la Comission d’enquête sur la Societé l’Alliance”.

también un pacto para mantener entre ellos una relación encaminada a salvar a la Internacional del autoritarismo⁵⁶.

Además del congreso público, en Saint-Imier hubo en aquellos días de septiembre de 1872 una reunión privada en la que Bakunin y algunos de sus íntimos, incluidos los italianos Fanelli, Malatesta, Cafiero y Costa, el suizo Schwitzguebel y los delegados españoles Alerini, Farga, Marselau y Morago aprobaron los estatutos, redactados por aquél, de una organización secreta, a la que Bakunin aludió en su diario con la letra Y, que quedó constituida el 13 de septiembre con “un abrazo fraternal y un solemne apretón de manos”⁵⁷.

El programa de Y había sido redactado por Bakunin entre el 30 de agosto y el 13 de septiembre y el manuscrito del mismo, que fue incautado a Cafiero por las autoridades suizas, se conserva en los archivos federales de Berna. Fue publicado en 1974 por Lehning y puede consultarse también en la edición digital de los escritos de Bakunin. Presenta muchos elementos comunes con el programa de los Hermanos Internacionales de 1868 ya citado, incluida la referencia a que los “Hermanos de Y” debían “organizar y dirigir la anarquía y el desencadenamiento formidable de las pasiones revolucionarias de las masas”. Como en textos anteriores, a partir del manuscrito de Estocolmo, también en éste se diseña de manera precisa toda una estructura con su asamblea constituyente, su comité central y sus consejos nacionales. Pero los párrafos más significativos eran los referidos a los deberes mutuos de los Hermanos Internacionales, que debían consagrarse “irrevocablemente, en cuerpo y alma, pensamiento, voluntad, pasión y acción, con toda su capacidad, su energía y su fortuna, al servicio de la revolución social”. La ley suprema y el secreto del poderío de la hermandad sería “la disolución de todas las iniciativas individuales en el pensamiento, en la voluntad y en la acción colectiva”⁵⁸.

La Internacional pública de inspiración anarquista que se fundó en Saint-Imier subsistió durante cinco años, es decir hasta 1877, año en que celebró su último congreso en la localidad suiza de Verviers. Respecto a la sociedad secreta allí fundada, se sabe muy poco, salvo que el propio Bakunin fue expulsado de ella en septiembre de 1874, según explicaría más tarde Guillaume. La sociedad se hallaba constituida por varios círculos concéntricos, en el más íntimo de los cuales se hallaban Cafiero, el ruso Armand Ross, Schwitzguebel y el propio Guillaume y fueron ellos quienes decidieron la exclusión del veterano revolucionario ruso⁵⁹. En su diario, que Guillaume pudo consultar, Bakunin anotó que Cafiero y Ross

⁵⁶ TERMES, J.: *Anarquismo*, pp. 149-150.

⁵⁷ GUILLAUME, J.: *Documents*, III, p. 1.

⁵⁸ *Archives Bakounine*, V, pp. 182-197. BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Completes, Écrits, août-septembre 1878*, “Programme de la Fraternité Internationale”.

⁵⁹ VUILLEUMIER, M.: “Les archives de James Guillaume”, *Le Mouvement Social*, 48, (1964), p. 106.

le habían visitado, que habían “liquidado todo” y que él les había anunciado su intención de retirarse por completo de la vida política “tanto pública como secreta”. Por lo que cuenta Guillaume, la ruptura no se produjo en el terreno de los principios sino que se relacionó con la “inconsciencia” de Bakunin respecto al asunto de la Baronata, una finca suiza comprada con dinero de Cafiero, cuya administración por Bakunin había resultado ruinosa⁶⁰.

A comienzos de 1875, el veterano exiliado se encontraba demasiado mayor, enfermo y desilusionado como para seguir luchando por una revolución cuyo momento parecía alejarse. Lo confesó en una carta a su amigo Élisée Reclus, en la que mostró su desesperación al comprobar que las ideas, las esperanzas y las pasiones revolucionarias habían desaparecido entre las masas⁶¹. A él mismo le quedaban pocos meses de vida, pues falleció en Berna el 1 de julio de 1876, pero la última de las sociedades secretas que fundó le sobrevivió algunos años más. En agosto de 1877 se incorporó a ella el revolucionario ruso Piotr Kropotkin, residente por entonces en Suiza⁶². En vísperas del congreso revolucionario internacional que se celebró en Londres en julio de 1881, en un vano intento de relanzar la Internacional anarquista, tres miembros de aquella hermandad, Malatesta, Cafiero y Kropotkin debatieron, en una correspondencia que se conserva en el Instituto de Amsterdam, el modelo organizativo que debiera adoptarse, que había de incluir grupos secretos⁶³. La opinión de Kropotkin era que tales grupos deberían contar con un vínculo internacional, para lo cual habría que recurrir a los “hermanos internacionales”, cuyo núcleo subsistía, integrado por Malatesta, Cafiero, Adhémar (de la federación del Jura), Louis (Pindy?), él mismo y dos más a quienes podemos identificar como españoles: Rodríguez (pseudónimo de José García Viñas) y Mor (posiblemente Tomás González Morago). Sólo habría que reforzarlo con una docena de jóvenes “activos, buenos conspiradores y hombres de acción”⁶⁴. Era exactamente la concepción que siempre había defendido Bakunin, pero se trata de la última alusión a sus hermanos internacionales que he podido encontrar.

Conclusiones

La ausencia de documentación, que no puede resultar sorprendente cuando se investiga la historia de unas sociedades secretas, no permite trazar una historia completa de las organizaciones en la sombra que promovió Bakunin, ni identificar a todos sus miembros, ni evaluar con precisión su incidencia real en los

⁶⁰ GUILLAUME, J.: *Documents*, III, pp. 235-238.

⁶¹ BAKOUNINE, M.: *Oeuvres Complètes*, Lettres, B. a E. Reclus, 15-2-1875.

⁶² VUILLEUMIER, M.: “Les archives”, p. 106.

⁶³ AVILÉS FARRÉ, J.: “Un punto de inflexión en la historia del anarquismo: el congreso revolucionario de Londres de 1881”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 34, pp. 159-180.

⁶⁴ IISH, Amsterdam, Nettlau Papers, 3073, microfilm 1169, Kropotkin, sin fecha.

acontecimientos de la época. Sin embargo hay ciertas conclusiones que se pueden considerar suficientemente probadas. En primer lugar está claro que Bakunin tendió a exagerar la entidad real de las organizaciones por él fundadas, como es evidente en el pintoresco caso de la filial sueca de la Sociedad internacional secreta de la Revolución. Pero no cabe dudar tampoco de que algunas de esas organizaciones llegaron a existir y que sus miembros, aunque muy escasos en número, mostraron una formidable y duradera entrega a la causa revolucionaria, como lo prueban los casos de Fanelli, Cafiero o Malatesta. En ese sentido la afirmación de Lehning de que la hermandad internacional representó “su logro más personal”, a través del cual llegó a tener “un impacto duradero en la historia” no carece de fundamento: en definitiva a ella pertenecieron en un momento u otro algunos de los principales iniciadores del movimiento anarquista italiano, español y suizo e incluso, muerto ya su fundador, el influyente Kropotkin. Resulta en cambio discutible que esa hermandad transmitiera un inequívoco mensaje de libertad. La concepción de un núcleo dirigente que incluso después del triunfo de la revolución permanece en la sombra para organizar y dirigir la anarquía, o la de una sociedad secreta que mediante la coerción o la infiltración trata de controlar a organizaciones públicas, trátase del Tilo Eslavo, la Sociedad Escandinava, la Liga de la Paz y la Libertad o la Asociación Internacional de Trabajadores, no parecen encarnaciones modélicas de la Libertad. Por ello parece acertado el diagnóstico de Kelly: llevado por su búsqueda de una libertad absoluta, Bakunin concibió que sólo la destrucción de todas las instituciones existentes podía asegurar esa libertad y que sólo una dictadura invisible de los revolucionarios más puros podía garantizar que el estallido incontrolado de las pasiones populares condujera a ese fin. Sin embargo el fracaso de sus sucesivos proyectos de organización secreta y su propia expulsión de la última que fundó parecen confirmar también que, a pesar de su carisma, carecía de la suficiente capacidad para manipular a los individuos, con lo que difícilmente podría haber llegado a convertirse en el dictador en la sombra que a veces soñó ser.

En definitiva, creo que el análisis de las sucesivas sociedades secretas que fundó o pretendió fundar respalda lo que Edward Hallet Carr comentó acerca de la extraordinaria combinación de megalomanía, doblez e ingenuidad que caracterizó a Bakunin.

Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional¹.

Susana Sueiro Seoane

UNED

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: A finales del siglo XIX y comienzos del XX, durante el periodo de su mayor influencia, las ideas anarquistas circularon intensamente por toda Europa y desde Europa se difundieron ampliamente por el continente americano. Solo si se analiza como una red transnacional, aunque informal, puede el movimiento anarquista comprenderse en toda su dimensión. El enfoque nacional que tradicionalmente han recibido los estudios anarquistas ha hecho desaparecer de la escena a figuras fundamentales del movimiento. Es el caso del impresor catalán Pedro Esteve, que emigró a América en 1892 y nunca regresó a España pero que, lejos de desaparecer, estuvo tremendamente activo hasta su muerte en 1925, si bien tuvo como base de operaciones los EEUU. Su casa fue lugar de encuentro y visita obligada de anarquistas de muy diversas procedencias. Los periódicos que editó, o en cuya redacción fue figura clave, tuvieron un papel central en una conexión transnacional que él consideró fundamental para el desarrollo del movimiento. Durante tres décadas, realizó un inmenso trabajo de agitación y propaganda entre los medios obreros españoles, italianos y cubanos. El propósito de este artículo es analizar la densa -aunque difusa y opaca- red transnacional de conexiones de Esteve en el periodo de entresiglos, el de apogeo del anarquismo.

Palabras clave: Anarquismo, red transnacional, Pedro Esteve, Barcelona, España, EEUU.

Abstract: In the late 19th century and early 20th century, the period when anarchist ideas had their greatest impact, these circulated intensely throughout Europe and spread widely across the American continent. The anarchist movement can be understood to its fullest extent only if studied as a transnational -although informal- network. The national approach traditionally adopted by studies on anarchism has left aside key figures of the movement. This is the case of the Catalan printer Pedro Esteve who emigrated to America in 1892 and never returned to Spain but, far from disappearing, was extraordinarily active from his operation headquarters in the USA until his death in 1925. His home was the meeting point and a must place for anarchists from many different coun-

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “ La construcción histórica de la inclusión y la exclusión políticas: España, entre Europa y América (1780-1910), de la Universidad de Sevilla, con referencia HAR2012-32637.

tries. The newspapers he edited, or those where he was a key member of the editorial team, played a central role in a transnational connection which he considered essential for the development of the anarchist movement. For three decades he carried out a vast agitation and propaganda activity among Spanish, Italian and Cuban workers. The aim of this article is to examine Esteve's dense -although diffuse and opaque- transnational network of connections during the period between the two centuries when anarchism was at its height.

Key words: Anarchism, Transnational Network, Pedro Esteve, Barcelona, Spain, United States of America (USA).

Introducción

En las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, la época en que el anarquismo tuvo mayor influencia y presencia pública, en que, como afirmó Paul Avrich², millares de personas se sintieron seducidas y millares repelidas por él, aquel movimiento se caracterizó por un fuerte transnacionalismo que, como ha puesto recientemente de manifiesto Davide Turcato, es fundamental analizar para saber cómo se organizaba, cómo actuaba, cómo se financiaba³.

Fue sobre todo una minoría cualificada de anarquistas la que hizo el papel de enlace. A través de sus relaciones se conectaron entre sí los distintos movimientos anarquistas nacionales de Europa y América. Eran individuos con prestigio e influencia, solían ser enérgicos polemistas, brillantes oradores, hacían propaganda, hablaban en las tribunas, escribían en los periódicos que editaban, realizaban tareas educativas. Muchos obreros se hicieron anarquistas, según sus propios testimonios, escuchándoles en un mitin o leyendo sus artículos en los periódicos.

Sorprende que sus contactos fueran tan fluidos, que estuvieran tan estrechamente relacionados entre sí, pero de hecho lo estaban. Utilizaban para ello, aparte de la asistencia a congresos y conferencias anarquistas internacionales, la correspondencia epistolar, una tarea -la de escribir cartas- a la que era habitual que dedicaran varias horas al día; y utilizaban, sobre todo, los periódicos que editaban, y que se intercambiaban en un prolífico y asiduo canje, donde se insertaban circulares, noticias, avisos y proposiciones que podían llegar en bastante poco tiempo a sus destinatarios. El periódico hacía de este modo de intermediario, poniendo en relación a individuos y a grupos anarquistas de países distantes.

Estas figuras relevantes del movimiento tenían una gran “conciencia transnacional”: aprendían idiomas, se relacionaban con camaradas de muy diversas partes del mundo, traducían unos las obras de los otros, de un idioma a otro para hacerlas circular y que fueran conocidas fuera de su lugar de publicación; viajaban mucho a países distintos del suyo en giras de propaganda que solían durar meses, tendían puentes, cooperaban y, en ocasiones, llegaban a acuerdos prácticos de acción. Había una coordinación, una organización, aunque fuera en sentido laxo e informal. Siguiendo la pista a estos individuos y sus conexiones y relaciones informales a través de sus periplos transnacionales, es posible distinguir con claridad una continuidad de acción dentro del movimiento.

² Paul Avrich, fallecido en 2006, fue el gran historiador del anarquismo en los EEUU. Durante más de treinta años localizó y entrevistó a casi 200 protagonistas o testigos de primera mano del desarrollo del movimiento anarquista en Norteamérica. El resultado fue una obra de referencia: *Anarchist Voices: An Oral History of Anarchism in America*. Princeton, Princeton University Press, 1995 (*Voces anarquistas. Historia oral del anarquismo en Estados Unidos*. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2004).

³ TURCATO, D.: *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta's Experiments with Revolution, 1889-1900*. N.Y., Palgrave, Macmillan, 2012.

Esta dimensión transnacional del anarquismo que tan obvia resulta, ha sido sin embargo descuidada por los historiadores, lo que, como nos recuerda Turcato⁴, supone una evidente carencia historiográfica. El enfoque nacional que han recibido hasta hace poco los estudios anarquistas, y en concreto los estudios sobre anarquismo español, ha hecho desaparecer de la escena a personas fundamentales en el movimiento por el simple hecho de que emigraron y nunca volvieron a España.

Es el caso de Pedro Esteve (1865-1925), tipógrafo catalán que emigró a EEUU siendo aún bastante joven y nunca regresó a su país de origen. Esteve es de esas figuras a las que los historiadores españoles han olvidado prácticamente por completo⁵. Es como si le diesen por desaparecido una vez que abandona su actividad en España, lo que supone un tremendo error de enfoque ya que, lejos de desaparecer del movimiento, estuvo tremendamente activo en él hasta su muerte en 1925, si bien durante el resto de su vida tuvo como base de operaciones los EEUU. Se convirtió allí en la figura más relevante del movimiento anarquista de habla hispana (español y cubano) y tuvo una gran influencia también en el anarquismo de habla italiana⁶. Fue sin lugar a dudas el anarquista español más densamente conectado.

Esteve llegó a ser una figura tan relevante que la principal pregunta que cabe hacerse es por qué se sabe tan poco de él. Resulta asombroso, ya que antes de emigrar a EEUU, en las fases formativas del anarquismo español, tuvo en Barcelona un papel fundamental.

Los años de Barcelona

Hijo de obreros, como tantos otros vástagos de familias trabajadoras tuvo que ponerse a trabajar cuando aún era casi un niño para ayudar a su familia, en su caso al quedar huérfano de padre. Escogió el oficio de impresor y con doce años entró de aprendiz de cajista en la imprenta *La Academia* de Barcelona, que congregó a la plana mayor del internacionalismo catalán del momento o, en palabras del propio Esteve, “reunió a la flor y nata de los tipógrafos idealistas y revolucionarios, convirtiéndola en foco irradiador”⁷. En aquel taller de tipografía trabajaban codo con codo republicanos federales y anarquistas, en una íntima relación cimentada sobre su común adscripción al librepensamiento o la masonería. Como la mayoría

⁴ TURCATO, D.: *Making sense of..*

⁵ Solo existe un artículo que dedica atención a su figura: CASANOVAS CODINA, J.: “Pere Esteve (1865-1925): un anarquista català a cavall de dos móns i de dues generacions”, *L’Avenç, revista d’Història*, núm. 162. Barcelona, (septiembre de 1992), pp. 18-22.

⁶ La autora de este texto está elaborando actualmente un trabajo de investigación sobre la red anarquista transnacional con base en los EEUU, poniendo el foco en la figura de Pedro Esteve y en su densa red de conexiones.

⁷ ESTEVE, P.: “Anselmo Lorenzo”, *Tierra y Libertad*, Barcelona, 24-III-1915, pp. 11-12.

de sus compañeros de la imprenta, Esteve era miembro del círculo librepensador *La Luz* que celebraba sus propios ceremoniales alternativos a los de la religión católica, por ejemplo, entierros de carácter civil, o banquetes en Semana Santa desafiando la prohibición católica de comer carne. Entre cajas y tipos se despertó su pasión por la lectura y pudo adquirir una amplia cultura, si bien bastante desordenada y dispersa, aunque muy amplia en cuestiones sociales. A la vez que aprendía a manejar el componedor (donde se colocaban los tipos o caracteres para componer los textos que se publicaban), se hizo anarquista, compartiendo ideario con Rafael Farga Pellicer, el gerente de la imprenta, y con sus compañeros de trabajo Antoni Pellicer Paraire, primo de Farga, Josep Lluanas, o, más tarde, Anselmo Lorenzo, todos ellos internacionalistas de primera hora.

Consciente de que el periódico era el elemento más importante de propaganda, Esteve se embarcó ya por entonces, junto con su amigo Pellicer, en la primera empresa periodística de las muchas que abordaría a lo largo de su vida: *El Productor* de Barcelona, que se convirtió en el periódico más importante del anarquismo español de la época, y una de las cabeceras más influyentes en el pensamiento anarquista internacional ya que alcanzó fama fuera de España, cruzó el Atlántico y se difundió por América. Pedro Esteve y Antonio Pellicer dividían su vida entre el taller de tipografía *La Academia*, que les daba de comer, y el periódico, donde hacían un trabajo por el que no cobraban, quitando horas al descanso⁸. Publicado desde 1887 y 1893 (dejó de publicarse cuando Esteve y Pellicer⁹ se fueron a América), enseguida tuvo una tirada de 2.500 ejemplares y algunos números especiales llegaron a 6.000 o 7.000 ejemplares semanales¹⁰. Cada ejemplar, además, era leído por bastantes personas, por el hábito de la lectura colectiva y también porque se pasaba de mano en mano. Muchos obreros guardaban y coleccionaban todas las entregas, que releían una y otra vez.

En aquellos primeros años formativos de Barcelona, Esteve fue definiendo una red transnacional de compañeros y amigos que se iría haciendo cada vez más densa y que es importante investigar porque su relación no se quedaría en un simple contacto entre correligionarios sino en una conexión muy estrecha que

⁸ Era frecuente que desde sus páginas se animase a los suscriptores a pagar sus cuotas para poder mantener una empresa sin ningún ánimo de lucro. Véase, por ejemplo, *El Productor*, 3-II-1888: “Es menester que se hagan cargo que, a pesar de no costar un céntimo la redacción ni la administración de *El Productor*, tenemos que pagar la imprenta y satisfacer otros gastos. Sólo con el esfuerzo de todos podemos sostener el periódico” (*El Productor*, 23-XI-1888, N° 119, “A Corresponsales y suscriptores”).

⁹ Antoni Pellicer (1851-1916) emigró a Argentina en 1891. Como él mismo recordaba tiempo después, desde que a los once años ingresó en el gremio de impresores ya siempre trabajó de cajista, corrector y escritor. A los 20 años emprendió un viaje de cuatro años, entre 1871 y 1874, por México, Cuba y Estados Unidos “con sólo el componedor debajo del brazo por único caudal”. Véase, PELLICER, A.: *Memorándum con motivo y en celebración de mis 55 años*, Buenos Aires, 1906.

¹⁰ BELTRÁN DENGRA, J.: *La ideología política del anarquismo a través de El Productor (1887-1893)*. Barcelona, Edicions Aldarull, 2010.

implicó la toma de acuerdos concretos. Presentaremos a continuación a algunos de los personajes más importantes de la red establecida por Esteve en sus primeros años de militancia: Adrián del Valle, J. C. Campos, Tàrrida del Màrmol y Errico Malatesta.

Adrián del Valle

Adrián del Valle (1872-1945) rememora la tremenda impresión que le causó, a la edad de quince años, la aparición de *El Productor* de Barcelona y cómo su lectura le conformó como anarquista¹¹. Acudió a la Redacción, sede a su vez del círculo obrero *Regeneración*, en la calle de San Olegario, con la intención de hacerse socio. Allí encontró a Pedro Esteve, al que describe como “un joven de espejuelos, barba cerrada, decentemente vestido y de aspecto muy serio, aunque simpático, que estaba tras una mesa-escritorio”, del que enseguida supo que era el personaje clave y central de aquella Redacción, no faltando a ella un solo día. Fue Esteve, una vez superada su prevención por la pinta de “señorito” de Adrián del Valle, quien le inició en el movimiento libertario y le animó a escribir en el periódico, inaugurando una profunda amistad. Del Valle se convirtió en uno de sus asiduos colaboradores, con artículos en los que manifestó una temprana vocación literaria. De la mano de Esteve, aprendió quiénes eran Proudhon, Bakunin, Kropotkin, Reclus, Cafiero, Fanelli, Malatesta..., y se familiarizó con los nombres de Grave, Faure, Malato, Merlino..., figuras todas ellas de relieve en el campo internacional anarquista. En el círculo obrero y sede del periódico conoció a Lorenzo, Gomis, Tarrida, Lluas..., así como a los “seniors”, internacionalistas de primera hora, como Farga Pellicer y el doctor Sentiñón, que, aunque ya iban poco por allí, eran respetadísimos. Recuerda que Esteve era incansable escribiendo cartas, solicitando originales para su publicación, escribiendo artículos si hacía falta, casi siempre de forma anónima, como era corriente en el mundo anarquista, que se escribiera sin firma o con pseudónimo¹². Del Valle, que firmaba como Palmiro o Palmiro de Lidia, unos años más joven que Esteve, le precedería tres meses en su viaje a EEUU.

J. C. Campos

En la elección de EEUU como país de emigración de ambos anarquistas barceloneses, Adrián del Valle y Pedro Esteve, influyó poderosamente un impresor

¹¹ “La lectura de los primeros números de *El Productor* (...) cristalizó en mí lo que eran como vagas y dispersas aspiraciones libertarias. (...) Me suscribí inmediatamente. Fue ello en 1887. ¡Qué diferencia entre la prosa mercantilizada de la prensa burguesa y la de aquel vocero libertario! En éste había ideas, entusiasmo, noble apasionamiento, y los móviles de sus editores y redactores eran desinteresados. No les guiaba el afán de lucro ni de gloria: sólo aspiraban a la defensa y difusión del ideal libertario que les alentaba” (PALMIRO DE LIDIA, pseudónimo de Adrián del Valle, “Evocando el pasado”. *La Revista Blanca*, 1 de septiembre de 1927).

¹² LIDIA, P. de: “Evocando el pasado”.

y tabaquero anarquista cubano emigrado a Nueva York llamado José Cayetano Campos, corresponsal de *El Productor* desde su primer número y nexo de unión con los anarquistas de lengua española de EEUU. Antoni Pellicer lo había conocido en su breve residencia en Estados Unidos en la década de 1870, lo puso en contacto con los anarquistas de Barcelona, y a partir de entonces su colaboración fue constante¹³. A través de sus artículos, los obreros españoles conocieron las luchas obreras de los Estados Unidos, en especial las huelgas en las tabaquerías de Nueva York y la Habana y, sobre todo, con mucho detalle, conocieron los sucesos de Chicago de 1886-87.

Aunque desconocida por los historiadores, la labor de Campos fue fundamental para la difusión en lengua española de los sucesos de la plaza de Haymarket de Chicago, así como del injusto juicio y condena de los ocho anarquistas acusados sin pruebas de haber arrojado una bomba, convertidos tras su ejecución, el 11 de noviembre de 1887, en los “mártires de Chicago”, los más famosos del martirologio anarquista, homenajeados mundialmente todos los años el 11 de noviembre para recordar su “sacrificio” por la causa anarquista. Las crónicas de J. C. Campos, en las que no ocultaba la defensa de la violencia, que ya era entonces muy común en las publicaciones anarquistas de Estados Unidos, sirvieron para difundir por el mundo de habla hispana (sobre todo en España y Cuba) la estrategia terrorista (la llamada “propaganda por el hecho”). Aquellos artículos sobre los mártires de Chicago¹⁴ fascinaron a los redactores más jóvenes de *El Productor*, entre los que tuvo un especial protagonismo Pedro Esteve, y sin duda influyeron en el giro que experimentaron por entonces desde la moderación y la acción legal al extremismo revolucionario y la aceptación del terrorismo como táctica anarquista¹⁵. A través de la lectura de *El Productor* es posible visualizar nítidamente ese proceso

¹³ José Cayetano Campos era en Nueva York uno de los principales dirigentes de la *Unión de Torcedores de Tabaco Habano*, sindicato anarquista de obreros cubanos y españoles vinculado al movimiento separatista cubano, aunque en fuerte discrepancia con la cúpula dirigente del mismo, por considerar que traicionaba a los obreros oponiéndose a sus huelgas (CASANOVAS, J.: *Bread or Bullets!: Urban Labor and Spanish Colonialism in Cuba, 1850-1898*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1998. En castellano: *O pan, O plomo. Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*. Siglo XXI, 2000, pp. 197-198). Más tarde José C. Campos regresó a Cuba, donde fue un gran difusor del anarquismo, siempre en contacto con el anarquismo español, cuyos panfletos y periódicos hacía llegar a Cuba.

¹⁴ J. C. Campos fue también el traductor al español del folleto con el discurso en Nueva York de Hugo H. Pentecost: *El Crimen de Chicago*, calificado como “la mejor apología que se puede hacer de nuestros hermanos sacrificados”, del que se hizo una gran tirada, que se leyó por toda Cataluña en las veladas celebradas en honor de los mártires y que se vendió en la administración de *El Productor* en San Olegario, 2, 1^a, de Barcelona. De la publicación del folleto daba cuenta *El Productor* de 30 de octubre de 1890, N^o 215, y 9 de noviembre de 1890. La primera tirada se agotó enseguida y hubo que imprimir una segunda edición para satisfacer los numerosos pedidos (*El Productor*, 20-XI-1890, “Administración”).

¹⁵ Véase, SUEIRO SEOANE, S.: “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J. C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (2014), vol. 36, pp. 259-295.

de cambio. Un discurso, el de la defensa de la “propaganda por el hecho”, al principio marginal, acabó convirtiéndose en hegemónico, en parte por la influencia que ejercieron la personalidad e ideas de J. C. Campos en la generación más joven de los dirigentes anarquistas catalanes que llegaron a convencerse de que las tácticas legalistas, el querer actuar dentro de los cauces legales, mediante una acción pacífica, abierta, pública, que es lo que promovían muchos de sus compañeros de la Comisión Federal de la FTRE, no eran suficientes para oponerse a la represión gubernamental.

Pedro Esteve y J. C. Campos establecieron fuertes vínculos de colaboración y amistad¹⁶. Compartían, como la mayoría de los más influyentes y combativos anarquistas de la época, el oficio de tipógrafo, que les permitió, siendo obreros, entrar en contacto con un mundo cultural que de otra forma no hubieran tenido a su alcance.

Esteve, muy influido por Campos, llegó a convencerse durante sus años de Barcelona de que, junto a la labor de organización de trabajadores en la lucha contra el Capital, abierta y a la luz del día, era necesaria una acción secreta, que pasara inadvertida a la policía, por parte de una minoría audaz, resuelta y muy comprometida, orientada hacia la acción revolucionaria, con la misión crucial de movilizar a las masas. Debía tratarse de un grupo de individuos poco numeroso pero muy influyente y transnacional, con capacidad para tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre los que, obviamente, convenía ser muy discretos. Sus propósitos revolucionarios y sus planes insurreccionales debían ser conocidos por muy contadas personas.

Tarrida del Mármol

Tarrida del Mármol fue otra de las contadas personas del íntimo entorno de Esteve que se pasó también decididamente al ilegalismo y a la defensa de las tácticas violentas. En aquellos años cruciales del desarrollo del anarquismo en Barcelona, Esteve y Tarrida compartieron actividad y camaradería y estuvieron juntos en muchos sitios. Fueron los dos anarquistas que asistieron al Congreso Internacional Socialista de Bruselas de 1891 (el segundo congreso de la II Internacional, después del de París de 1889), que se recordará como aquel en que fueron excluidos los anarquistas y se impuso la tendencia marxista, que era mayoritaria. Se presentaron en Bruselas tres delegados españoles, Pablo Iglesias -en nombre del PSOE- y dos anarquistas bajo los pseudónimos de Barrios y Fernández Gramos

¹⁶ En la partida de nacimiento de su hija Isabel consta como nacida en Brooklyn en mayo de 1892. Asimismo consta que el padre, de nombre José Cayetano Campos y oficio impresor, tiene 42 años y la madre, Isabel Durío, 36. Así que J.C. Campos era quince años mayor que Esteve. Agradezco el acceso a esta documentación a Christopher J. Castaneda, Department of History California State University, Sacramento.

(Tarrida y Esteve). La propuesta de Iglesias de expulsar a los dos anarquistas fue aprobada por unanimidad. Obligados a abandonar la sala, se retiraron ruidosamente en medio de un gran escándalo.

Esteve y Tarrida eran personalidades muy distintas, si bien con cabida ambas en el polifacético mundo del anarquismo. Esteve era del género austero, de costumbres ordenadas, no bebía ni fumaba, una persona de porte serio, sereno, digno, muy comprometido, trabajador incansable, aunque sin la personalidad arrolladora y magnética de Tarrida que, como afirmaba apenado Federico Urales, tenía como único defecto “sus vicios”, el tabaco y la bebida, que “le llevaron prematuramente a la tumba, ocurrida en la capital de Inglaterra el año 1915, a la edad de 54 años”¹⁷. Tarrida del Mármol, cuatro años mayor que Esteve, procedía de una familia acaudalada, se había educado en Francia y luego había hecho estudios de ingeniería aunque, al comprometerse con el anarquismo y dejar de contar por esa razón con el sustento familiar, tuvo que emplearse como profesor de matemáticas en colegios privados. Para evitarle complicaciones, cuando iba a tomar parte en algún acto de propaganda, se le anunciaba en los carteles y en la prensa con el nombre de «Mármol», que era su apellido materno¹⁸. Era más culto y brillante que Esteve¹⁹. Los obreros quedaban asombrados por su ardiente y vehemente oratoria; impresionaba la rapidez y fluidez con que hablaba, “a cuatrocientas palabras por minuto”²⁰. “Podía estar hablando dos o más horas seguidas sin que el auditorio diera muestras de cansancio”²¹. Comparándose con Tarrida y su pasmosa facilidad de palabra, Esteve debía sentirse muy inferior como orador; en muchas ocasiones afirma que, “aun convencido de su falta de condiciones”, es la pasión que siente por “las ideas” lo que hace que no vacile en ser el primero en pedir la palabra en un mitin.

Esteve era quien atendía la ardua labor administrativa, pasando horas y horas trabajando en aquella sede de la calle de San Olegario 2, 1ª. Tarrida solo

¹⁷ “Fernando Tarrida del Mármol”, Por Federico Urales, *La Revista Blanca*, N° 170, (15 de junio de 1930) (Reproducido como prólogo en TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Problemas trascendentales. Estudios de sociología y ciencia moderna*. Barcelona, La Revista Blanca, 1930).

¹⁸ Fernando Tarrida del Mármol (1861-1915), había nacido en La Habana; su padre era un acaudalado emigrante catalán, dedicado en Cuba a la fabricación de calzado; cuando aún era pequeño, la familia estableció la fábrica en Sitges. Estudió en Francia en un Liceo; su compañero de pupitre, el futuro primer ministro francés, Jean-Louis Barthou, le convirtió al republicanismo; pasó luego a la Universidad de Barcelona. Allí fue primero republicano federal, pero se hizo anarquista al conocer a Anselmo Lorenzo y leer a los dieciocho años a Bakunin, Kropotkin y Proudhon, y frecuentar reuniones y clubes obreros.

¹⁹ Incluso el íntimo amigo de Esteve, Adrián del Valle, reconoce su falta de dotes: “sin tener vocación literaria, se hizo escritor, acuciado por el deseo de dar forma a sus ideas; sin tener dotes oratorias, se hizo orador, logrando siempre hacerse escuchar por lo preciso del concepto y la fuerza de la argumentación” (LIDIA, P. de: “Evocando el pasado”).

²⁰ URALES, F.: “Fernando Tarrida del Mármol” (Del libro «Problemas trascendentales», próximo a publicarse), *La Revista Blanca*, n° 170, (15 de junio de 1930).

²¹ LIDIA, P. de: “Evocando el pasado”.

acudía al círculo Regeneración a las veladas y conferencias en las que debía tomar parte. Esteve era también el organizador incansable. Fue él quien organizó desde *El Productor* la celebración del primer aniversario de las ejecuciones de los mártires de Chicago en 1888, que en Barcelona fue todo un éxito. En el meeting obrero del Circo Ecuestre, Esteve tomó la palabra, junto con Anselmo Lorenzo y otro anarquista, Indalecio Cuadrado, los tres integrantes del grupo barcelonés Benevento que acababa de constituirse y del que formaban parte también Tarrida del Mármol, Adrián del Valle, Antoni Pellicer, Teovaldo Nieva, Torrents i Ros y Perino Cayo, cuya sede estaba en la calle San Olegario, 2, 1ª, o sea, la misma de la Redacción de *El Productor*²². También formó parte del Grupo barcelonés *Once de Noviembre* que convocó el *Segundo Certamen Socialista* que se quiso dedicar a homenajear a los mártires de Chicago. Por supuesto, la sede de la comisión organizadora del certamen era también San Olegario 2, 1ª, de Barcelona. Pedro Esteve y Antonio Pellicer figuraban entre los miembros del jurado calificador.

Errico Malatesta

La red tejida por Esteve se hizo más compacta y transnacional cuando en 1889 conoció a Malatesta quien, tras una estancia de cinco años en Argentina (entre 1885 y junio de 1889), donde estuvo en contacto estrecho con los inmigrantes anarquistas españoles²³, volvió a Europa e hizo una primera parada europea en Barcelona. Malatesta tenía entonces treinta y cinco años y un historial de dieciocho años de lucha a sus espaldas. Era el anarquista italiano más famoso del momento y también el anarquista internacional más influyente, junto con Kropotkin. Ambos pueden ser considerados como los líderes del movimiento, aunque la palabra líder o dirigente hay que ponerla entre comillas ya que los anarquistas como mucho reconocían mentores, guías, maestros.

Hizo esa visita, breve pero importante, a Barcelona porque allí residía el núcleo fundamental del anarquismo español²⁴. Se entrevistó con el grupo editor de *El Productor* al menos en dos ocasiones, según informaba el periódico el 19 de julio²⁵. Debatieron sobre muchos temas, “especialmente los relativos a las es-

²² Su constitución se anuncia en *El Productor* de 26 de octubre de 1888. El nombre era un tributo al levantamiento de Benevento de 1877 organizado por los entonces muy jóvenes Malatesta y su amigo Cafiero, tras el cual el parlamento de Italia votó una ley de excepción contra los anarquistas y disolvió todas las organizaciones públicas de la Internacional. Los anarquistas italianos fueron perseguidos y detenidos hasta abarrotar las cárceles.

²³ Zaragoza, G.: *Anarquismo argentino*, 1876.1902. Madrid, Ediciones de la Torre, 1996, pp. 98-105.

²⁴ “La implicación de Malatesta con el anarquismo español era profunda”, asegura TURCATO, D.: *Making Sense of Anarchism*, p. 38.

²⁵ TURCATO, D.: *Making Sense of Anarchism*, p. 37.

cuelas comunista y colectivista”²⁶. Desde entonces, la relación entre ambos fue para siempre estrecha²⁷.

De común acuerdo, decidieron que Adrián del Valle emigrara a EEUU para ir abriendo el terreno. Al igual que J. C. Campos, creían que, tras los sucesos de Chicago, Norteamérica podía ser la avanzadilla de la revolución, que era probable que prendiese allí la llama revolucionaria²⁸.

Al llegar a Nueva York, Del Valle fue directo a Brooklyn, a la Redacción de *El Despertar*, el periódico que en 1891 habían fundado J. C. Campos y su grupo anarquista de obreros tabaqueros cubanos y españoles, *Grupo Parsons*, en honor a uno de los anarquistas ajusticiados²⁹.

²⁶ *El Productor*, 19-VII-1889, “Miscelánea”. Malatesta, anarco-comunista, discutió mucho con Esteve, que aún no había salido de la órbita del colectivismo, por más que hubiera flexibilizado ya su postura. Sin embargo, Esteve estuvo plenamente de acuerdo con Malatesta en no dejar de lado la organización colectiva, a pesar de admitir la necesidad de la acción individual. Abrazarán ambos la tendencia “organizacionista”, que asume que la coordinación y la resistencia organizada de la clase obrera son esenciales en la lucha contra el Estado y el Capital, que el anarquismo debe estar cerca de los obreros en sus lugares de trabajo, haciendo propaganda y entrando en los sindicatos. Esta posición les separaba radicalmente de los anarquistas “anti-organizacionistas”, como el francés Jean Grave que, defensor de la pureza anti-autoritaria y anti-jerárquica, demandaban la abolición de todas las asociaciones obreras. Jean Grave mantuvo con Tarrida en 1890 una famosa polémica en las páginas de *La Révolte*, la revista que Grave editaba en París, en la Rue Mouffetard.

²⁷ En los años siguientes, su amistad se reforzaría aún más. Esteve escribirá el prólogo de una biografía de Malatesta escrita por NETTLAU, M.: *Errico Malatesta, Vita e Pensieri*, con prefazione di Pedro Esteve. New York, Casa Editrice “Il Martello”, mayo de 1922.

²⁸ Las crónicas de J.C. Campos en *El Productor* venían insistiendo en esa idea: “¿Quién sabe si el nuevo mundo descubierto será el primero en la humana emancipación?” (*El Productor*, 13-XII-1889, “La República Modelo”). “La Anarquía tiene arraigadas hondas raíces en América” (*El Productor*, 5-XII-1889, Carta de América, por El Corresponsal). Campos había animado reiteradamente a los anarquistas españoles “decididos” a viajar a Estados Unidos, no para labrarse un porvenir y mejorar económicamente, sino para sumarse a la lucha contra el Capital “porque los acontecimientos se precipitan en esta república con verdadera celeridad”: ¡Guay del infeliz europeo que abandona a sus padres, a sus hermanos y a sus compañeros, y se lanza a los mares en busca de una mejora material en este nuevo continente! ¡Cuántas decepciones, cuántos engaños, cuántas miserias y cuánta esclavitud le aguardan! Si al intentar un viaje a América piensas ayudarnos a derribar la Bastilla que aquí ha levantado el capitalista, bien venido seas; pero si intentas o crees posible mejorar tu condición económica, entonces, oye la expresión sincera de un americano: yo te aconsejo que no vengas a América (*El Productor*, 19-VII-1889, Carta de los Estados Unidos”, El Corresponsal, VI-1889). Campos creía que EEUU tenía más posibilidades revolucionarias porque los obreros, al ser mayoritariamente inmigrantes, no estaban tan obnubilados por la patraña patriótica: “Como nación nueva, formada en su mayor parte por la emigración, sus trabajadores tienen más desarrollado el sentimiento de la propia dignidad que el del patriotismo; por eso tienen en más la conquista de los derechos inherentes a la personalidad humana que el falso brillo nacional. (...) Dada la gran fuerza que poseen por su inteligencia y organización, todo hace esperar que el tercer aniversario del sacrificio de Chicago pueda confundirse con la destrucción de la república de los Estados Unidos, la emancipación de los trabajadores norteamericanos y el triunfo de la Anarquía en aquella parte de América. Aquella nación que dentro del cauce del privilegio llevó más que otra alguna al extremo las consecuencias de la desigualdad social, justo es que sea la primera en experimentar la gran sacudida revolucionaria (...) Las consecuencias se extenderán a Europa rápidamente” (*El Productor*, 8-XI-1889, “El 11 de Noviembre”).

²⁹ *El Productor* de 1º de enero de 1891 anunciaba haber recibido el número prospecto de *El Despertar* de New York y le daba la bienvenida deseándole larga vida.

Mientras, en Europa, Malatesta (primero en París en 1890 y luego en Roma en 1891) y Esteve (en Barcelona), se convertían en los principales promotores de la lucha a favor de las ocho horas, que los mártires de Chicago habían emprendido, y de la celebración del Primero de Mayo. Esta fue la ocupación fundamental de Pedro Esteve durante los dos últimos años de su estancia en Barcelona.

Como ha puesto de manifiesto Davide Turcato³⁰, aquella no fue una lucha espontánea ni irracional, sino que tuvo una planificación, hubo un plan insurreccional en el que desempeñaron un papel crucial figuras relevantes del anarquismo transnacional, como Errico Malatesta y, aunque mucho menos conocido, como pretendo poner de manifiesto en este texto, también Pedro Esteve³¹. Malatesta en Italia, Esteve en España, eran decididos partidarios de aprovechar las luchas obreras, y en concreto la celebración del Primero de Mayo, para propagar las ideas anarquistas, hacer que calase entre los obreros la idea de la necesaria revolución social, y quizás lanzar un movimiento insurreccional.

En total oposición a la actitud del PSOE, que planteó una jornada reivindicativa pacífica, en domingo para evitar los problemas derivados de la paralización laboral en un día normal, con entrega de una petición al gobierno reclamando la reducción legal a ocho horas de trabajo diarias, Esteve y sus compañeros de *El Productor* creían que había que “arrancar por la fuerza” la jornada de las ocho horas, declarando una huelga general el propio día 1º de mayo, que en cualquier caso era solo un paso en una lucha mucho más amplia para destruir el capitalismo, una oportunidad de desafiar el poder de la burguesía y avanzar en dirección a la revolución³².

Aunque la huelga tuvo particular incidencia en Barcelona, la ciudad más industrializada de España, la revolución esperada no se produjo³³, así que los

³⁰ TURCATO, D.: *Making Sense of Anarchism*.

³¹ En los meses que siguieron al 1º de Mayo de 1890, Esteve dio muchas conferencias arengando a los obreros a prepararse para el próximo Mayo. Fue el principal orador en un meeting anarquista celebrado en el Circo Ecuestre de Barcelona (*El Productor*, 11-VII-1890, “El meeting anarquista”). El 24 de diciembre, Esteve dio un meeting en Valencia que, “con todo y celebrarse un día que muchísimos dedican a la familia y al placer por rutina, fue muy concurrido” (*El Productor*, 8-I-1891). El 19 de enero dio otro, “grandioso, imponente”, en el teatro Novedades de Zaragoza: “No valió que el termómetro marcara 14º bajo cero, ni que arreciara un viento huracanado, ni que la reunión se celebrase en día de trabajo y por la noche; había más de 4.500 personas” (*El Productor*, 5-II-1891). También promovió la celebración en Madrid de un Congreso Amplio que acordó declarar la huelga general el 1º de Mayo (véase *El Productor* III-1891).

³² *El Productor*, 30-IV-1890, nº 197, “Huelga, no manifestación” y “La Víspera”.

³³ Así recuerda Adrián del Valle aquella primera jornada del 1º de mayo en Barcelona: “Era la víspera del 1º de mayo. Sería cerca de media noche. Al despedirme de Esteve, me invitó a que le acompañara. Nos dirigimos a la calle de Fontanella, deteniéndonos frente a la puerta cerrada de la taberna de Parera. Llamó Esteve, de manera convenida, y a poco se abrió la puerta. Penetramos al fondo, donde ya estaban reunidos unos treinta o cuarenta obreros, delegados de las distintas sociedades de resistencia. Todos reafirmaron su adhesión a la huelga general, en demanda de las ocho horas, que se iba a iniciar en la mañana de aquel mismo día. Se discutieron los medios de hacerla lo más efectiva posible, conviniéndose que, desde el amanecer, grupos de huelguistas se apostarían en los caminos que conducían a la ciudad, para persuadir a los

más activos anarquistas catalanes lo iban a intentar de nuevo al año siguiente. Cuando, una vez levantado el estado de sitio en Barcelona, el 4 de julio de 1890, *El Productor*, que había estado dos meses suspendido, volvió a salir, lo hizo ya como periódico anarquista y no socialista, “mote” que “no podemos ya con decoro ostentar un minuto más”³⁴.

En abril de 1891, Esteve se reunió de nuevo con Malatesta, esta vez en Milán, aprovechando un congreso internacional sobre derechos del trabajo, al que asistió como delegado anarquista español, bajo el nombre de Fernández, donde lanzó un discurso enérgicamente revolucionario en el teatro Canobbiana. El siguiente encuentro fue en España, a finales de 1891. Aprovechando la conmemoración del 11 de noviembre, Malatesta viajó a Barcelona desde Londres para emprender junto a Esteve una gira de propaganda por España, promovida por *El Productor*, al objeto de hacer campaña a favor de las ocho horas. Las giras o excursiones de propaganda eran un medio muy utilizado en el movimiento anarquista cuyo propósito era crear adeptos, constituir nuevos grupos, agitar a los obreros y, en definitiva, animar el ambiente para la expansión del movimiento. Los encargados de efectuarlas, cuyo viaje era costado por los donativos que se recogían al efecto entre los obreros, solían pasar bastantes estrecheces económicas. En las distintas localidades que visitaban, los anarquistas locales recibían a los oradores organizando algún mitin donde disertaban ante audiencias que no solían ser muy numerosas.

Con toda probabilidad, en aquella gira de Esteve y Malatesta había un objetivo abierto, visible, público, el de la propaganda; y otro, oculto, conocido por muy contadas personas, consistente en preparar algún plan de tipo insurreccio-

que conducían vehículos con efectos para los mercados, que volvieran atrás. Tomados otros acuerdos para el mejor éxito del movimiento, los reunidos fuimos saliendo con el mismo sigilo que entramos. Apenas si dormí. Contra mi costumbre madrugué y recorrí la ciudad. Había más quietud que en un día de fiesta. El tránsito rodado, con excepción de algunos tranvías, estaba paralizado. Talleres y fábricas permanecían sin funcionar. En los barrios extremos, pocos transeúntes. En las Ramblas y Paseo de Gracia, numerosos obreros en actitud aparentemente pacífica. La huelga había cogido de sorpresa a las autoridades, que no tardaron en reaccionar ante la inminencia de lo que para ellas representaba un gran peligro. La fuerza pública, policías y guardia civil, hacían ostensible acto de presencia en los lugares céntricos.

Me dirigí al Parque, desierto en aquella hora matinal. Nos habíamos dado cita algunos camaradas en un lugar determinado, una especie de rotonda umbrosa y solitaria. Ningún sitio mejor para cambiar impresiones, sin temor a los atisbos indiscretos y a la vigilancia policíaca. Allí encontré ya a Esteve, Pellicer, Boix y algunos otros más. De cuando en cuando llegaban nuevos camaradas que nos traían noticias de los sucesos. Los primeros actos de violencia habían tenido lugar al pretender grupos de huelguistas paralizar la circulación de los tranvías. Intervino la fuerza pública y hubo pedradas, planazos, tiros... Tomando distintos rumbos, nos separamos, incorporándonos a la ciudad. La autoridad civil resignó en la militar. Al obscurecer presencié en las desiertas Ramblas el paso de una escolta militar. Por las esquinas iban pegando el bando del capitán general. (...) El movimiento se mantuvo fuerte dos días, pero ya al tercero decayó. Contribuyó mucho al decaimiento el no haberse podido lograr que los tranviarios secundasen la huelga. Fue ésta como un primer ensayo de movilización general obrera, y como tal imperfecta, pero que aleccionó para los futuros movimientos” (LIDIA, P. de: “Evocando el pasado”).

³⁴ *El Productor*, 4-VII-1890, N° 198, “El Productor, anarquista”.

nal³⁵. Malatesta hablaba español, aunque con cierta dificultad (durante la gira se disculpó en varias ocasiones, apelando a la benevolencia del público). “A pesar de su poca práctica en el lenguaje español, fue muy bien comprendido por todos y escuchado con sumo gusto”, aseguraba *El Productor*. La primera conferencia de Esteve y Malatesta se celebró en Barcelona, la noche del 11 de noviembre, en el Teatro Gayarre. Malatesta dijo que la lucha por las ocho horas no resolvía el problema de explotación de los obreros, pero que podía ser un buen medio para “empezar a dar la batalla final, acostumbrando al pueblo a la lucha contra la burguesía”. Afirmó que “la dinamita tan temida por los burgueses” era un medio de defensa que no podían despreciar los revolucionarios³⁶.

A lo largo del mes de noviembre y diciembre, Esteve y Malatesta celebraron mítines por toda Cataluña. Prosiguieron luego su viaje por Zaragoza, el País Vasco y Santander. En Valladolid, a pesar de las dificultades (la policía les condujo al gobierno civil, aunque pronto fueron puestos en libertad), asistieron al acto de propaganda 2.500 personas. En Salamanca no pudo celebrarse el *meeting* por haberse prohibido³⁷. En Madrid, se celebró el 6 de enero de 1892 por la mañana en el Liceo Rius, con una concurrencia de público escasa “por la precipitación con que fue preparado y por lo crudo del tiempo³⁸”.

Esteve y Malatesta debían continuar su excursión de propaganda por Andalucía, con paradas en Córdoba, Granada, Málaga y Cádiz, a las que habrían de seguir otras en Cartagena, Alicante, Alcoy, Valencia y, posiblemente, La Coruña³⁹. Estaban ya en Andalucía cuando, en la noche del 8 al 9 de enero, se produjo una sublevación anarquista en Jerez de la Frontera. Los asaltantes, trabajadores agrícolas procedentes de casi todos los pueblos de la provincia de Cádiz, se apoderaron de las calles y cometieron dos asesinatos. Las autoridades de Jerez estaban avisadas y había tropas esperando a los amotinados. A las pocas horas, todo había terminado. La intentona había fracasado⁴⁰.

³⁵ Véase, TURCATO, D.: *Making Sense of Anarchism...*, p. 94.

³⁶ “Cuando la burguesía utiliza bayonetas, rifles, y muchas otras poderosas armas para acribillarnos a balazos, no se puede negar que los revolucionarios no deben despreciar esos mismos medios de defensa. La lucha de ideas es suficiente cuando no somos atacados físicamente, pero cuando somos masacrados es natural que nos defendamos”.

³⁷ *El Productor*, 21-I-1892, p. 4.

³⁸ Malatesta en su discurso aseguró: “Es preciso no andarse en tonterías; lo que no se nos proporciona por la justicia y por el derecho, tenemos que adquirirlo violentamente. Hay quien propone medios pacíficos; despreciadlos porque son una quimera (...) Es precisa la revolución, no olvidéis que vale más un toma que diez te daré. Que llegue pronto el día de nuestro triunfo y en aquella noche (*sic*) ansiada, las máquinas de los industriales pasarán a poder de los obreros (...) El primero de mayo se aproxima y es preciso que nos preparemos a recibirle con todo nuestro entusiasmo” (*El Productor*, 14-I-1892).

³⁹ Este era el itinerario que anunciaba *El Productor*, 5-XI-1891, “Misceláneas”.

⁴⁰ AVILÉS, J.: “Milenarismo y propaganda por el hecho: la marcha anarquista sobre Jerez de 1892” en, J. Avilés (coord.), *Historia, política y cultura: homenaje a Javier Tusell*, Madrid, UNED, 2009.

El levantamiento de Jerez fue prematuro y sorprendió a Malatesta y Esteve, que se vieron obligados a interrumpir su gira. Quizás algunos de los insurgentes de Jerez estuviesen al tanto del proyecto insurreccional de Malatesta y Esteve⁴¹, pero el proyecto se frustró por precipitación, falta de coordinación y probablemente por la provocación policial.

A raíz del asalto a Jerez, hubo detenciones, clausura de centros obreros y suspensión de periódicos, así como un consejo de guerra que dictó cuatro condenas a garrote vil y numerosas condenas a cadena perpetua o a muchos años de presidio.

Malatesta pudo escapar a Londres vía Portugal, mientras Esteve, en compañía de Adrián del Valle, huía a París, Bélgica y finalmente a Londres, capitales donde ambos conocieron a destacadas figuras del anarquismo internacional como Peter Kropotkin, Jean Grave o Charles Malato. Mientras Del Valle, de común acuerdo con Malatesta, Esteve y J. C. Campos, daba el salto desde Inglaterra a los Estados Unidos, a donde llegó en enero o febrero de 1892⁴², Esteve volvió clandestinamente a Barcelona, pero en mayo de 1892, sintiéndose perseguido y sin trabajo (al decretar el gobierno civil el cierre de *La Academia* con motivo del Primero de Mayo), decidió abandonar España. Su lugar de exilio no podía ser otro que EEUU, aquél donde estaban sus amigos Campos y Del Valle.

El transnacionalismo de Esteve en sus primeros años en EEUU

El 8 de agosto de 1892, según consta en una ficha de registro de entrada en Ellis Island, el centro de inmigrantes que acababa de inaugurarse en el puerto de Nueva York, Pedro Esteve llegó a los Estados Unidos, a bordo del buque *La Bourgogne*, bajo el nombre de Pierre Esteve, procedente de Le Havre. Tenía veintisiete años.

Nada más desembarcar en Nueva York fue al encuentro de Del Valle y Campos y se convirtió en director del periódico *El Despertar*, haciendo de él un medio verdaderamente transnacional que llegaba regularmente a España⁴³ y se distribuía también por Europa y Latinoamérica, en un intenso intercambio ya que, por su parte, en los locales de *El Despertar* se recibía la prensa anarquista de Barcelona o de Buenos Aires. Como recordaba su compañera Maria Roda en 1926, “El Des-

⁴¹ El anarquista Pedro Vallina asegura que el famoso anarquista gaditano Fermín Salvochea aconsejó a un grupo de los anarquistas de Jerez que esperaran la inminente llegada de Malatesta a Andalucía para realizar una acción concertada (VALLINA, P.: *Crónica de un revolucionario*. París, Solidaridad Obrera, 1958, p. 34).

⁴² Llegó al puerto de Nueva York a bordo del buque *Etruria* que zarpó de Liverpool.

⁴³ Díaz del Moral, en su obra fundamental *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, recuerda que *El Despertar* se recibía regularmente en Andalucía, en un fructífero intercambio transnacional de publicaciones anarquistas: “En las tabernas de los pueblos y en el retiro de los campos se leía asiduamente la prensa y escritos anarquistas enviados desde América por los emigrados. (...) Durante años (los campesinos andaluces) mantenían contactos con militantes de otras regiones y del extranjero. De Nueva York recibían el periódico ácrata *El Despertar* y además recetas para fabricar explosivos y excitaciones y consejos para utilizarlos (Díaz del Moral, p. 127 y p. 138).

partar vivió muchos años, colaborando en él las mejores plumas anarquistas de aquel tiempo y seguramente Esteve es donde puso todas sus energías, sus sueños idealísticos (*sic*), todo el entusiasmo que lleva en sí la juventud”⁴⁴.

Esteve, sin embargo, no fijó su residencia en Nueva York sino que, por indicación de Malatesta, se estableció en Paterson, New Jersey, a menos de 20 millas de Nueva York, una distancia que le permitía desplazarse con frecuencia de una ciudad a otra. Paterson era conocida por entonces como la ciudad de la seda por ser una de las principales productoras de tejidos de seda del mundo. Muchos de los tejedores de la industria textil de Paterson eran anarquistas italianos. Esteve, con sus credenciales como íntimo amigo de Malatesta, fue muy bien recibido y él, por su parte, se sintió muy cómodo entre ellos. Allí conoció a la que fue su compañera de toda la vida⁴⁵, la italiana María Roda, una de las promotoras del movimiento anarquista italiano de emancipación femenina. Esteve se convirtió en uno los principales componentes del grupo anarquista de Paterson *Diritto all'Esistenza* (Derecho a la Existencia), uno de los más activos de Estados Unidos⁴⁶. De modo que no fue solo el líder indiscutible del movimiento obrero hispano en Norteamérica sino también uno de los principales líderes de la comunidad italiana de Paterson, mucho mayor que la española.

Pocos meses después de su llegada, Esteve era ya un personaje de relieve en el mundo de los anarquistas inmigrantes. El 4 de diciembre de 1892 participó en un acto celebrado en Manhattan (Nueva York) para denunciar la legislación anti-inmigración que el gobierno norteamericano pretendía implantar, compartiendo tribuna con Emma Goldman, seis años más joven que él, que era ya entonces una anarquista conocida, y con Francesco Saverio Merlino, un anarquista italiano íntimo amigo de Malatesta, también recién llegado a los EEUU.

Su actividad será por entonces frenética. En 1893 asistió como representante de los anarquistas de España y Cuba a la Conferencia Internacional anar-

⁴⁴ *Cultura Obrera*, Nueva York, 11-IX-1926.

⁴⁵ En el emotivo recuerdo que María dedicó a su compañero al año de su muerte, se podía leer: “Si alguien cree que las libres uniones no son duraderas, fijense. Nos unimos libremente y nos amamos con intensidad, dejándome a mí aun con mi ardiente amor. Vosotros, que conocéis la psicología humana, perdonad esta especie de desahogo de mi pobre corazón: hace un año que lo perdí y mi dolor es tan intenso, tan profundo, como el primer día” (*Cultura Obrera*, Nueva York, 11-IX-1926).

⁴⁶ El núcleo de *Diritto all'Esistenza* estaba compuesto por obreros muy militantes, procedentes en su mayoría de la industria textil del norte de Italia, de Lombardía y Piamonte, y en concreto de los distritos de Biella, Vercelli, Prato y Como, donde estaban las fábricas más importantes, algunas de las cuales empleaban a siete mil obreros. En Italia, en los años que siguieron a la unificación, habían participado en manifestaciones, huelgas y luchas obreras. Eran conocidos por su radicalismo. Tanto es así que en estas zonas ser tejedor llegó a ser casi sinónimo de agitador. Entre aquellos combativos obreros estaba Maria Roda, la inseparable compañera de Pedro Esteve, que se crió en un ambiente intensamente anarquista ya que su padre, el tejedor Cesare Roda Balzarini, era uno de los más activos anarquistas de Como. La policía norteamericana, igual que antes la italiana, les tuvo vigilados.

quista de Chicago y, a finales de aquel año, viajó a Cuba para informar de los acuerdos adoptados. Residió tres meses en la isla dando conferencias en el Círculo de Trabajadores de La Habana, principal foco de la propaganda anarquista, y en otros centros obreros, vigilado muy de cerca por las autoridades ya que, como Esteve afirma, la prensa burguesa le había señalado como “individuo peligrosísimo”. “No me llamaron al orden ni disolvieron ningún meeting de los por nosotros organizados, pero la autoridad logró, con diversos medios, que los dueños o tenedores de locales, negáranse a prestarnos”⁴⁷. Estableció contacto con los líderes anarquistas cubanos más destacados, como Enrique Creci, al que llama “mi inseparable compañero en Cuba”, que, como la mayoría de los obreros cubanos, incluidos los anarquistas, tanto de dentro de Cuba como de EEUU, apoyaba la causa separatista cubana. En íntimo contacto con compañeros anarquistas de la isla partidarios de la independencia, e influido también por su amigo Adrián del Valle, que tomó postura a favor de la lucha emancipadora cubana⁴⁸, Esteve llegó a ver esta causa con cierta simpatía, aunque insistió siempre en que los anarquistas no podían perder de vista el supremo ideal de la revolución social.

Su contacto con Cuba sería desde entonces estrecho, tanto a través de su amigo Del Valle, que al acabar la guerra se estableció definitivamente en la isla, como, sobre todo, a través de los obreros cubanos de EEUU, fundamentalmente los obreros tabaqueros de Nueva York y de Tampa (Florida). En Tampa residió varios años⁴⁹. Cuando el 13 de octubre de 1909 fue ejecutado en España el pedagogo Ferrer y Guardia, organizó allí protestas y manifestaciones y fundó la Asociación Ferrer de Tampa. Luego, sin abandonar el mundo de los tabaqueros de Florida, volvió a Nueva York, donde editó el periódico *Cultura Obrera* e hizo un intenso trabajo entre los llamados trabajadores del mar (maquinistas, fogoneros, estibadores, etc.), muchos de los cuales eran españoles y anarquistas.

Partidario de la tendencia organizativa

El Grupo de Paterson comenzó el 15 de julio de 1895 la publicación del periódico *La Question Sociale* que tuvo un papel esencial en el movimiento anar-

⁴⁷ ESTEVE, P.: *A los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional celebrada en Chicago en septiembre de 1893*. Paterson, N.J., Imprenta de El Despertar, 1900, p. 74. Nada más llegar a La Habana, publicó el semanario *La Alarma*, que, “con ridículas excusas”, le obligaron a transformar en *Archivo Social*, el cual también sufrió muchos impedimentos, como relataba en sus páginas, por lo que tuvo corta duración.

⁴⁸ Adrián del Valle viajó a Cuba en 1895 pero, sintiéndose inseguro, volvió a Nueva York, donde fundó el periódico *El Rebelde* para defender mediante la escritura la independencia cubana.

⁴⁹ Número Único a la memoria de Pedro Esteve. Tampa, Florida, 14 de septiembre de 1926 Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, DOC. Américas (1).

quista italiano mundial⁵⁰. Pedro Esteve, que dirigía ya con éxito *El Despertar* en Nueva York, tuvo un papel destacado en su fundación y en su confección como tipógrafo⁵¹. De hecho, se editó en el mismo taller de imprenta que *El Despertar*, cuya redacción y administración Esteve, para mayor comodidad, trasladó a Paterson. Sin embargo, al ser español, durante unos meses Esteve permaneció en *La Questione Sociale* más bien en la sombra hasta que, en 1896, las circunstancias le obligaron a pasar a un papel de visible protagonismo cuando los anteriores editores, Agresti, Gori⁵², y Milano, decidieron regresar a Europa. Esteve, que a

⁵⁰ Vio la luz en un momento en que las leyes anti-radicales del gobierno Crispi de aquel año hicieron desaparecer todos los periódicos anarquistas de Italia. Véase: CAREY, G.: “La Questione Sociale: An Anarchist Newspaper in Paterson, N.J. (1895-1908)”, en L. F. Tomasi (ed.), *Italian Americans: New Perspectives in Italian Immigration and Ethnicity*. New York, American Italian Historical Association, 1985.

⁵¹ El título se debió a la directa influencia de Malatesta, o a un tributo que Esteve y el grupo de Paterson quisieron rendirle ya que era el mismo que el de los periódicos que Malatesta había editado en Florencia en 1883-1884 y en Buenos Aires en 1885-1886.

⁵² La mayoría de los autores suponen que fue Pietro Gori el fundador de *La Questione Sociale*. Sin embargo, Gori llegó cuando el periódico ya estaba en marcha, aunque durante los tres meses que permaneció en Paterson se hizo cargo de la dirección. En el número especial conmemorativo de los veinte años del periódico, *L'Era Nuova*, sucesor de *La Questione Sociale*, publicó el 17 de julio de 1915 un largo artículo con el título “Un poco de historia”, cuyo autor, Alberto Guabello, uno de sus redactores, recuerda: “Fue en el periodo borrascoso de la reacción crispina, cuando la mayor parte de nuestros compañeros de Italia estaban confinados en las diversas islas del mediterráneo y del Adriático, y la prensa anarquista estaba completamente suprimida, cuando los compañeros de Paterson, de West Hoboken, de Nueva York y de Orange Valley, idearon la publicación de *La Questione Sociale*. Hacía poco tiempo que *Il Grido degli Opressi*, hoja anárquica fundada por Saverio Merlino, Luigi Raffuzzi y otros compañeros, había suspendido su publicación, por eso la aparición de LQS fue saludada con verdadero entusiasmo por los compañeros diseminados por los diversos estados de esta república, y más aún por los compañeros de Italia confinados en las islas, con una imposibilidad absoluta de tener una publicación para defender nuestras ideas (...) ¿Quiénes eran los editores? Un pequeño número de obreros, la mayoría de ellos tejedores, que suplían su escasa cultura con la buena voluntad y la ardiente fe en el ideal. Con algunas fiestas bien organizadas y algunas suscripciones consiguieron adquirir el material tipográfico para lanzar el primer número. Justo cuando se estaba preparando el primer número llegó desde Londres Antonio Agresti, compañero nuestro, que asumió la dirección. (...) Poco después, un gran acontecimiento nos llenó de júbilo a los pocos compañeros que habíamos asumido la ardua tarea de publicar el diario y fue la llegada de improviso a Paterson de nuestro nunca demasiado bienvenido Pietro Gori. Había huido del barco en que había embarcado como marinero para librarse de la persecución reaccionaria de que era objeto. Llegaba a Paterson con un viejo y gastado uniforme de marinero sin más equipaje que su fe, su clara visión y su sueño luminoso. Fue acogido festivamente por los compañeros y comenzó enseguida su obra de propaganda con conferencias y discusiones familiares, ganándose inmediatamente la simpatía de toda la colonia italiana, la cual aún conserva de él una grata memoria. Entre las conferencias y las colaboraciones en el periódico, organizaba recitales de sus obras dramáticas, participando él mismo en ellas como actor, y en las horas de ocio, con su inseparable guitarra, acompañaba y enseñaba a los obreros los himnos revolucionarios. En seguida en todas las cervecerías italianas se entonaban las notas rebeldes de nuestro cancionero. Al cabo de unos meses, Paterson era ya un campo de propaganda muy estrecho para la incansable actividad de nuestro propagandista y, con el acuerdo del grupo, decidió emprender una gira de propaganda a través de los EEUU. Con dos maletas llenas de folletos, con la guitarra, más lleno de buena voluntad que de dinero, se aventuró a través de nuestras colonias prácticamente vírgenes aún de cualquier idea de emancipación” (*L'Era Nuova*, 17-VII-1915. Número conmemorativo de los veinte años. “Un poco de historia”, por Alberto Guabello).

diferencia de sus colegas italianos quiso permanecer en Estados Unidos, asumió durante un año la dirección⁵³, hasta que Malatesta pudo disponer de otro italiano de confianza como director. El puesto que recayó primero en Francesco Cini, en 1897, y, al quedar de nuevo vacante, en otro de sus protegidos, Giuseppe Ciancabilla.

Ciancabilla planteó un problema imprevisto cuando imprimió bruscamente un giro radical a la posición editorial del periódico al manifestarse en contra de las federaciones anarquistas y de la organización sindical obrera, en clara discrepancia con Malatesta y Esteve, representantes de la tendencia organizativa. La gravedad de la situación llevó a Esteve a proponer al propio Malatesta que viajase a Paterson para rescatar el periódico. Teniendo en cuenta la importancia internacional del mismo, Malatesta, que se hallaba en Londres tras su reciente huida de la isla italiana de Lampedusa donde estaba preso, aceptó de inmediato ir a Paterson. Llegó el 12 de agosto de 1899 y se alojó en casa de Esteve. El grupo *Derecho a la Existencia* le eligió director de *La Questione Sociale* en una votación de 80 a favor y 3 en contra. Ciancabilla y los otros dos disidentes abandonaron el periódico e inmediatamente fundaron otro, *L'Aurora*, en la vecina localidad de West Hoboken. El conflicto entre las dos facciones anarquistas de Paterson, organizacionistas frente a anti-organizacionistas, alcanzó su clímax dramático cuando un militante anti-organizacionista disparó contra Malatesta, hiriéndole en una pierna⁵⁴.

Esteve organizó para Malatesta una gira de conferencias que le llevó a Nueva York, Pennsylvania, Connecticut, Rhode Island, Massachusetts, Vermont, Illinois, Florida y finalmente a Cuba. La red de contactos tejida por Esteve en EEUU se activó. En febrero de 1900, camino de La Habana, Malatesta se detuvo varios días en Tampa y Cayo Hueso (Fl.), donde dio conferencias, invitado por J. C. Campos y el sindicato anarquista que éste encabezaba, la Unión de tabaqueros de lengua española de Nueva York, para promover la idea de una federación de tabaqueros de todo el país que superara la fractura étnica entre cubanos y españoles. Por su parte,

⁵³ Sobre Esteve, Guabello recuerda en aquel número conmemorativo de los veinte años: “De las dotes de Esteve nada diré, ya que son de sobra conocidas por todos los compañeros de EEUU y de cualquier otro lugar. Su conocimiento de nuestro movimiento, su espíritu práctico, hacían de él un tipo adecuado para hacerse cargo de alguno de nuestros periódicos. A pesar de estar poco familiarizado con la lengua italiana, hizo de *La Questione Sociale* un estimado y respetado periódico, incluso por parte de nuestros adversarios. Los viejos compañeros aun recordamos con satisfacción las polémicas que sostuvo contra los socialistas que en aquella época ya empezaban a hacer su aparición. Tanto en sus artículos de polémica como en sus controversias orales, jamás perdía la serenidad y jamás descendía al insulto. Su fuerza de argumentación siempre le daba la razón frente a sus adversarios. En *La Questione Sociale* era el tipógrafo, el editor y el conferenciante”.

⁵⁴ El hecho ocurrió en un debate que tuvo lugar en noviembre de 1899 en el Salón *Tivola y Zucca* de West Hoboken.

Adrián del Valle invitó a Malatesta a visitar Cuba⁵⁵. Numeroso público llenó las salas de conferencias donde habló a principios de marzo, en el Círculo de Trabajadores de la Habana y en el vecino pueblo de Regla⁵⁶. Las fuerzas norteamericanas de ocupación le tuvieron muy vigilado y trataron de evitar que hablara, prohibiéndole mencionar la palabra “anarquía” en sus discursos; al final, le suspendieron el permiso para conferenciar. Las gestiones de Del Valle ante el gobernador civil para que levantara la prohibición, no surtieron efecto. Tuvo que marcharse de Cuba al no poder seguir haciendo propaganda. Abandonó la Isla a finales del mes de marzo.

El principal objeto de su visita a América, no obstante, se había cumplido: *La Questione Sociale* de Paterson siguió defendiendo la tendencia organizativa y la acción sindical revolucionaria. En sus páginas aparecieron muchos artículos informando sobre el movimiento sindicalista revolucionario europeo, así como llamamientos a los obreros a adoptar tácticas sindicalistas en sus luchas contra los patronos de las fábricas.

El tema de la organización fue sin duda el más conflictivo y divisorio en el movimiento anarquista. Malatesta y Esteve eran decididos partidarios del sindicalismo, no como un fin en sí mismo, sino como medio de acción y propaganda. Creían que los anarquistas debían penetrar en los sindicatos para tratar de hacer de ellos instrumentos de lucha a favor de la revolución social. Había que entrar en las fábricas y talleres, orientar a los trabajadores hacia el anarquismo desde sus centros de trabajo. De hecho, como ha puesto recientemente de relieve Salvatore Salerno⁵⁷, fue el grupo anarquista de Paterson (y yo añadido que Esteve, en particular) quienes estuvieron en el origen del proceso que dio lugar a la constitución, en 1905, de IWW (*Industrial Workers of the World*), el gran sindicato revolucionario norteamericano. Esteve hizo un trabajo muy importante ayudando a organizar los primeros locales de los IWW, los Wobblies, como se les conocía popularmente. El objetivo de Esteve al apoyar a este sindicato era movilizar a los obreros

⁵⁵ Véase LIDIA, P. de: “Visita de Malatesta a la Habana en 1900”, *La Revista Blanca*, 10, 229, 40-2 (1932). Al acabar la guerra, Del Valle se trasladó a Cuba y fundó en La Habana en 1899 el semanario *Nuevo Ideal*, el primer periódico anarquista en Cuba después del fin de la época colonial española, en el que denunció la presencia norteamericana y criticó que la guerra de independencia sólo había supuesto una nueva dominación sobre la Isla. Duró dos años. Luego colaboró en la revista *Cuba y América* que fundó su amigo inseparable Raimundo Cabrera, le sustituyó como director en sus ausencias y publicó en ella a lo largo de quince años sus trabajos, unas veces bajo pseudónimo (Palmiro de Lidia, Fructidor) y otras veces sin firma. Colaboró en revistas y diarios de Cuba, de Europa y de América, como *El Diluvio* de Barcelona y *La Revista Blanca* de los Urales. Periodista y escritor, tanto de ensayos filosóficos y sociales, como de multitud de cuentos, novelas y obras de teatro, Adrián del Valle continuó promoviendo el anarquismo hasta su muerte en 1945 (después de casi cincuenta años de activismo en la Isla). Sobre Adrián del Valle, véase: SHAFFER, K. R.: *Anarchism and Counter Cultural Politics in Early Twentieth-Century Cuba*. También LITVAK, L.: “Cultura obrera en Cuba. La lectura colectiva en los talleres de tabaquería”, en *Bicel. Boletín Interno del Centro de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo*, 2002.

⁵⁶ Sus conferencias se publicaron en *Nuevo Ideal* los días 9, 22 y 29 de marzo y 6 de abril.

⁵⁷ SALERNO, S.: *Red November, Black November*. New York, State University of New York, 1989.

inmigrantes no especializados, que habían sido abandonados por los sindicatos americanos, como el *American Federation of Labor*, alentándoles a organizarse, difundiendo entre ellos las ideas revolucionarias anarquistas. En la primera década del siglo XX, Esteve hizo un gran trabajo para los IWW y se involucró en las luchas de los mineros de Colorado, haciendo colectas y dando publicidad a las huelgas mineras en las páginas de sus periódicos⁵⁸.

Defensor de la “propaganda por el hecho”

Malatesta y Esteve consideraron que había que abrirse al movimiento obrero participando en la acción colectiva y entrando en los sindicatos, pero no por ello renunciaron a valorar la importancia de la acción terrorista individual o de pequeños grupos, la “propaganda por el hecho”. El hecho de comprometerse con el movimiento obrero e implicarse en las luchas laborales de los trabajadores no significa en absoluto que rechazasen los métodos violentos y las tácticas insurreccionales. Había que hacer, sí, trabajo en los sindicatos, una tarea de metódica organización del proletariado, alentando a la huelga general, pero también había que hacer un trabajo conspirativo con vistas a alentar una insurrección, incluyendo la preparación de un magnicidio o tiranicidio, que podía ser muy útil dada su gran carga propagandística, logrando eco en todo el mundo.

Muchos historiadores han afirmado que en el movimiento anarquista se produjo un giro desde el ilegalismo al sindicalismo cuando los anarquistas tomaron conciencia de que la táctica terrorista les había dejado aislados y sin posibilidad de avance. Pero las cosas no son tan sencillas. Historiadores como George W. Carey afirman equivocadamente que Esteve y Malatesta, como partidarios de la tendencia organizativa, se oponían al atentado individual como arma revolucionaria⁵⁹, en contraste con los antiorganizadores del tipo Ciancabilla o Galleani, que predicaban la violencia en cada uno de sus fieros e incendiarios discursos.

Sin duda Esteve no tenía la personalidad magnética, ni la ardiente oratoria, ni la resonante y melodiosa voz de Luigi Galleani⁶⁰, que cautivaba a los obreros;

⁵⁸ Su compañera recordaba la gran implicación de Esteve con los mineros: “Los que en la obscuridad de la mina trabajan recordarán el año 1903 y 1905, y aun tres años hace (1923), en vuestra compañía no titubeé en bajar a las entrañas de la tierra para observar a vuestro lado, como un hermano, la horrorosa condición en la que a las entrañas de la tierra arrancáis riquezas que otros disfrutaban para dejaros sin pan, sin vestido y hasta sin calefacción para que vuestros pequeñuelos puedan sobrevivir a la miseria, al frío y al hambre. Entre vosotros propagó la rebeldía, abrió vuestra mente a más vastos horizontes libertarios, despertó vuestro espíritu en pro de la justicia, estimuló el deseo de conquistar más aire, más sol, más luz (...)” (Roda, M. *Cultura Obrera*, 11-IX-1926).

⁵⁹ CAREY, G. W.: “The Vessel, The Deed and the Idea: Anarchists in Paterson, 1895-1908”. *Antipode*, p. 52.

⁶⁰ Luigi Galleani dio vida en Barre, Vermont, en junio de 1903, a *Cronica Sovversiva* (Crónica Subversiva), uno de los periódicos más importantes de la historia del movimiento anarquista, con miles de lectores en varios continentes, que se publicó durante quince años. Entre sus colaboradores estuvieron Sacco

tenía un carácter menos bronco, más sosegado, más estudioso y libresco, pero no por ello era menos defensor, aunque de forma menos abierta y pública, del tiranicidio⁶¹.

Nada más llegar a EEUU, aprovechando una libertad de expresión mucho mayor que en España, Esteve dio puntualmente cuenta, en los periódicos que editó, de los múltiples actos de “propaganda por el hecho” que se fueron sucediendo en aquella última década del siglo XIX, que ha sido calificada como la del “regicidio”, “el periodo en que más monarcas, presidentes y primeros ministros fueron asesinados de toda la historia”⁶².

Desde *El Despertar*, Esteve y su amigo J.C. Campos defendieron con ardor a los autores de atentados, ya fuese Pallás, Vaillant, Henry, los mártires de Chicago, Santiago Salvador, Sante Caserio, Luigi Luccheni, etc., recogiendo los detalles de cada atentado, así como las declaraciones del terrorista, su juicio y su ejecución, destacando el gran ejemplo de sacrificio y abnegación que daba al ofrecer su vida por la causa anarquista, convirtiéndose en héroe y mártir de la causa. Año tras año se conmemoraban en el periódico las fechas de los “actos”, con homenajes a los mártires. Lo mismo sucede en los otros periódicos en que Esteve tuvo gran influencia, como *La Questione Sociale*.

Desde luego no es casual que Pedro Esteve fuera el anarquista más influyente de Paterson cuando el obrero italiano Gaetano Bresci salió de allí en 1900, atravesó el Atlántico y asesinó al rey Humberto de Italia⁶³, o que Esteve fuera el aglutinador del anarquismo ítalo-hispano-cubano en Tampa, Florida, cuando de allí salió el obrero aragonés Manuel Pardiñas, y cruzó también el Atlántico, esta vez para asesinar en Madrid al presidente del Consejo, José Canalejas, en noviembre de 1912⁶⁴.

y Vanzetti. En 1912 el periódico se trasladó a Lynn, Massachusetts, donde tenía multitud de seguidores.

⁶¹ Sin embargo, era contrario, a diferencia de Galleani, de la expropiación individual y la práctica del robo y los incendios como táctica anarquista.

⁶² JENSEN, R. B.: “The United States, International Policing and the War against Anarchist Terrorism, 1900-1914”, *Terrorism and Political Violence*, Vol. 13, nº 1, (primavera 2001).

⁶³ A pesar de que Bresci insistió en que había actuado solo y por su cuenta, enseguida todas las sospechas recayeron sobre la comunidad anarquista de Paterson, y en concreto sobre el grupo *Derecho a la Existencia*. La prensa generalista de EEUU llegó a Paterson, que fue bautizada con el sobrenombre de “la capital del anarquismo”, para investigar y comprobar si se trataba de una conspiración internacional urdida en las oficinas de *La Questione Sociale*, cuyo máximo y supremo inspirador, según publicó *The New York Times*, era Malatesta. Agentes del servicio secreto visitaron la redacción de *La Questione Sociale*, la misma de *El Despertar*, e interrogaron a Pedro Esteve buscando evidencias que le conectaran, a él y a su grupo, con el magnicidio.

⁶⁴ Véase, SUEIRO SEOANE, S.: “Las redes anarquistas transnacionales en la era de los magnicidios. El asesinato de Canalejas”, en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de L'Espagne*. Université d'Aix-Marseille, nº 49, (2º trimestre de 2014), pp. 217-231. De la misma autora, “El asesinato de Canalejas y los anarquistas españoles en Estados Unidos”, en J. Avilés y A. Herrerín (eds.), *El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*. Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 159-188.

Muchos anarquistas que conocieron a Pedro Esteve afirmaron que fue para ellos una gran influencia moral. Le recuerdan como un hombre amable, idealista, generoso, coherente con sus creencias, con un alto sentido del honor y de la integridad moral. Eso era lo mejor que un anarquista podía decir de un compañero, ya que el anarquismo se entendía como una filosofía ética y se otorgaba una importancia enorme a la moralidad elevada, a carecer por ejemplo de todo interés por el dinero o por acumular riquezas. No era en absoluto contradictorio en aquel mundo anarquista de entresiglos que una persona descrita como alguien de gran humanidad, estuviese al mismo tiempo a favor de la violencia, que siempre se justificaba como contra-violencia frente a una sociedad terriblemente injusta y un capitalismo despiadado.

Conclusión

En contraste con la gran mayoría de los anarquistas europeos relevantes, que viajaron a EEUU para una gira de propaganda pero que acabaron regresando a Europa, Pedro Esteve se estableció definitivamente en los EEUU, convirtiéndose allí en la figura más relevante del movimiento anarquista de habla española y con una influencia también muy destacada en el anarquismo de habla italiana. Durante tres décadas, tuvo una actividad frenética e ininterrumpida, realizó un inmenso trabajo de agitación y propaganda en los medios obreros españoles, italianos, y cubanos de Estados Unidos. En Nueva York, en la vecina Paterson (NJ), en Tampa (FL), en los campos mineros del oeste, entre los obreros textiles de la seda, los tabaqueros, los trabajadores del mar, fue la figura libertaria española más influyente.

Esteve era muy consciente de la importancia del transnacionalismo para el desarrollo del movimiento. Los periódicos que fundó (en Cuba y en EEUU), o en cuya redacción fue figura clave, como *El Despertar o Cultura Obrera*, de Nueva York, o *La Question Sociale* de Paterson, tuvieron un papel central, igual que antes *El Productor* de Barcelona, en esa conexión transnacional. Allí donde residió, su casa fue lugar de encuentro y visita obligada de anarquistas de muy diversas procedencias.

Es, en definitiva, una figura fundamental en la red del anarquismo transnacional de aquella época. De ahí que haya que preguntarse por qué Esteve es un personaje tan ausente de la historiografía. La explicación no puede deberse solo al hecho de que emigrara y no volviera nunca a España, sino también a su decisión de actuar sin demasiada proyección hacia afuera.

Varias son las circunstancias que pueden explicar esta singular opacidad. Hay que tener en cuenta, por una parte, que una importante premisa del anarquismo era cultivar la modestia, huir del deseo de notoriedad, del “santonismo”, en palabras del propio Esteve⁶⁵. En el anarquismo, se decía, todos eran compañeros,

⁶⁵ *El Productor*, Barcelona, 6-IV-1888, N° 86.

no debía haber jefes. Sin embargo, sí los hubo, y en ocasiones se desataron encarnizadas luchas personalistas en las que había mucho de afán de protagonismo. Esteve no se dejó atrapar, sin embargo, por esa vanidad. A pesar de su actividad desbordante, prefirió permanecer en la sombra, en segundo plano, y en la mayoría de las ocasiones no firmó sus artículos, o lo hizo solo con las iniciales de su nombre y apellido.

Esta opacidad tan marcada tiene, sin embargo, una explicación aún más importante que la señalada. La razón fundamental de que quisiera pasar inadvertido es que formó parte de un reducido núcleo de anarquistas estrechamente relacionados entre sí que crearon el ambiente propicio para la realización de atentados, alentando a los más “decididos” anarquistas de acción a perpetrarlos. En ese sentido, es lógico que tuviera mucho interés en ser discreto y pasar por un serio y aplicado administrador de un periódico y no por el cerebro maquinador de magnicidios.

La historia oculta del Atlántico anarquista: Errico Malatesta en América, 1899-1900¹.

Davide Turcato

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: En este artículo llevo a cabo un nuevo relato de un episodio de la vida del anarquista italiano Errico Malatesta, un viaje a Norteamérica emprendido entre 1899 y 1900. A diferencia de relatos que presentan dichos episodios como andanzas de quijotes-cos caballeros andantes a merced de los acontecimientos, concedo a su viaje el carácter de acción motivada por un objetivo, incorporando un complejo trasfondo a mi nueva descripción del hecho. La tarea requiere dar cuenta de dos componentes interrelacionados en la naturaleza de los movimientos anarquistas europeos: su transnacionalismo, es decir, su propagación más allá de las fronteras nacionales, y su *cross-nacionalismo*, o implicación recíproca de unos en las luchas nacionales de los otros. Al igual que “la historia oculta del Atlántico revolucionario”, descrita en *La hidra de la revolución* de Linebaugh y Rediker, la historia del anarquismo ha permanecido en gran medida invisible en los estudios de ámbito nacional. Por el contrario, el viaje de Malatesta solo cobra sentido dentro de un marco de estudio trasatlántico. Pongo el viaje de Malatesta en perspectiva, al mostrar que asuntos de ámbito aparentemente local, como la dirección de un periódico anarquista en Paterson (New Jersey), tuvieron relevancia para el movimiento en Italia; que los anarquistas españoles fueron fundamentales para traer a Malatesta a Norteamérica; y que la implicación de Malatesta con los anarquistas españoles formó parte de un tejido de contactos personales e iniciativas comunes que podían darse tanto en Milán o Barcelona como en Buenos Aires, Londres, Nueva York o La Habana. Llego a la conclusión de que el viaje de Malatesta no le desvió de su compromiso en Europa, sino que fue parte de una serie prolongada de actividades que no conoció ninguna ruptura, ni espacial ni temporal. Únicamente puede entenderse en el contexto de una vasta red de militantes que no se ceñía a un territorio y una lengua determinados, sino que dependía de la movilidad transnacional y la cooperación *cross-nacional* de sus miembros.

Palabras clave: Anarquismo, Norteamérica, transnacionalismo.

¹ Dedico este trabajo a la memoria del profesor Nunzio Pernicone (1940-2013), hijo de un inmigrante italiano anarquista y excelente historiador del anarquismo italiano a ambas orillas del Océano Atlántico.

Traducción al español de Juan Ramón Rodríguez de Lera.

Abstract: In this article I retell an episode in the life of the Italian anarchist Errico Malatesta, a journey to North America undertaken between 1899 and 1900. In contrast to accounts that present such episodes as the wanderings of knights errant at the mercy of events, I recast Malatesta's journey in terms of goal-oriented action, incorporating a complex background into my redescription. The task requires accounting for two inter-related characters of European anarchist movements: their transnationalism, i.e. their extending beyond national borders, and their cross-nationalism, or mutual involvement in each other's national struggles. Much like "the hidden history of the revolutionary Atlantic" described in Linebaugh and Rediker's *Many-Headed Hydra*, the history of anarchism has remained largely invisible to analyses of national scope. In contrast, Malatesta's journey makes sense only within a transatlantic framework of analysis. I put Malatesta's journey in perspective by showing that apparently local issues such as the editorship of a Paterson anarchist newspaper were relevant for the movement in Italy; that Spanish anarchists were instrumental in bringing Malatesta to North America; and that Malatesta's involvement with Spanish anarchists was part of a fabric of personal contacts and common initiatives that could occur in Milan or Barcelona as in Buenos Aires, London, New York, or Havana. I conclude that Malatesta's journey was not a diversion from his engagement in Europe, but was part of a sustained train of activity that knew no spatial or temporal break. It can only be understood in the context of a vast network of militants that was not limited to a national territory or a specific language, but relied on the transatlantic mobility and cross-national cooperation of its members.

Key words: Anarchism, North America, transnationalism.

El 18 de enero de 1898 el anarquista italiano Errico Malatesta fue detenido en Ancona, cuando las revueltas del pan acababan de estallar. La detención llegó tras un año intenso durante el cual la publicación periódica de Malatesta, *L'Agitazione*, había servido de “organizador colectivo” del socialismo anarquista, la corriente del anarquismo italiano que creía en la organización, la lucha colectiva y la implicación en el movimiento de los trabajadores, a diferencia de las corrientes anti-organizativas que se oponían a las organizaciones convencionales y el “reformismo” de los sindicatos, abogando en su lugar por iniciativas autónomas por parte de grupos pequeños o individuos. A finales de abril de 1898, Malatesta fue juzgado y condenado a siete meses de prisión. Mientras tanto, las revueltas del pan se habían extendido por todo el país, culminando en los *Fatti di Maggio* (Hechos de Mayo), durante los cuales se declaró el estado de sitio en Milán y centenares de trabajadores fueron masacrados por la artillería pesada del ejército². Por toda Italia, anarquistas y socialistas fueron duramente reprimidos. En septiembre, al final de su condena, Malatesta fue enviado a *domicilio coatto* (residencia forzada, confinamiento). Debía cumplir allí cuatro años, pero, en la noche del 26 al 27 de abril de 1899, se evadió de la isla-penal de Lampedusa, el territorio italiano más meridional.

El año siguiente de la vida de Malatesta estuvo en su mayor parte ocupado por un viaje de ocho meses a los Estados Unidos, el cual constituye el objeto del presente trabajo. Tradicionalmente estos episodios han tendido a presentarse como andanzas de quijotescos caballeros andantes a merced de los acontecimientos. Por ejemplo, George Woodcock, en el capítulo que su difundida historia del anarquismo dedica a Italia, resume así ese año:

Un día de tormenta [Malatesta] y tres de sus camaradas se apoderaron de un bote y se hicieron a la mar desafiando las agitadas olas. Fueron lo suficientemente afortunados para ser recogidos por un barco que iba rumbo a Malta, desde donde Malatesta navegó hasta los Estados Unidos. Su vida dio una vez más un giro sensacional que estuvo a punto de acabar con él. Se vio implicado en una disputa con los anarquistas individualistas de Paterson. Insistían en que el anarquismo implicaba la ausencia de toda organización y en que todo hombre debía actuar en solitario según sus propios impulsos. Al final, en un turbulento debate, el impulso individual de un compañero le indujo a disparar contra Malatesta, que resultó malherido, pero se negó obstinadamente a dar el nombre de su agresor. El cuasi-asesino huyó a California y Malatesta finalmente se recuperó. En 1900 tomó pasaje para Londres ...³

El esbozo biográfico de Malatesta que Peter Marshall incluye en su enciclopédica *Demanding the impossible* ofrece un relato parecido, aunque ligeramente menos vívido:

² TILLY, L. A.: *Politics and Class in Milan 1881-1901*, Oxford University Press, 1992, p. 267.

³ WOODCOCK, G.: *El anarquismo: Historia de las ideas y movimientos libertarios*, Barcelona, Ariel, 1979, p. 325.

En una audaz fuga, [Malatesta] consiguió escapar a los Estados Unidos. Se alojó en Nueva Jersey, donde recibió un disparo en una pierna durante una acalorada discusión en una reunión de anarquistas. Tras visitar Cuba, donde se le permitió permanecer durante diez días e intervenir en varias reuniones, siempre y cuando no pronunciase la palabra “anarquía”, retornó a Londres en 1900⁴.

Los ingredientes de estos relatos son la valentía y el altruismo, emparejados con la temeridad y la ausencia de planificación, una mezcla volátil que produjo sucesos extraordinarios de los que se diría que un anarquista sólo puede salir airoso con una alta dosis de fortuna. Para estos autores, nada excepto lo inusitado es digno de mención. Malatesta acaba en América como por resultado del azar. Lo esencial de los ocho meses que trascurren entre su llegada a Nueva Jersey y su partida hacia Londres es una escaramuza con disparos y un discurso anarquista sin la palabra “anarquía”. En resumen, se ofrece una imagen de completa irracionalidad.

Estos relatos, característicos de una tendencia muy extendida en la historiografía del anarquismo, adolecen del defecto contrario al que presentan las teorías de la conspiración. Una teoría de la conspiración se define como “una explicación sugerida para algún hecho (o hechos) histórico en términos de la actividad causal llevada a cabo por un conjunto relativamente pequeño de individuos —los conspiradores— que actúan en secreto”⁵. Entre las falacias atribuidas a las teorías de la conspiración se encuentra la apofenia, “la percepción espontánea de conexiones y sentidos en objetos no relacionados”⁶. En un giro completo, relatos como los que hemos visto más arriba presentan una especie de apofenia inversa por la cual hechos conectados o que siguen un patrón se ven como datos aleatorios o sin sentido.

“Una de las formas que puede tomar la explicación de la acción”, argumenta el filósofo Donald Davidson, “es lo que podríamos denominar ‘explicación por re-descripción’... La diferencia entre las re-descripciones explicativas y las no explicativas es que las re-descripciones explicativas suministran un propósito por el que actúa el agente, una intención”⁷. En este trabajo me propongo explicar el viaje de Malatesta simplemente llevando a cabo una re-descripción del mismo. Lo haré buscando sistemáticamente conexiones entre los hechos y las personas, como

⁴ MARSHALL, P.: *Demanding the Impossible: A History of Anarchism*, amended, London, Fontana Press, 1993, p. 350.

⁵ KEELEY, B. L.: “Of Conspiracy Theories,” *The Journal of Philosophy* 96, nº 3 (marzo de 1999), p. 116.

⁶ GIBSON, W.: *Pattern Recognition*, Nueva York, Berkley Books, 2003, p. 117, citado en WEGNER, P. E.: “Recognizing the Patterns,” *New Literary History*, nº 38 (2007), p. 188.

⁷ DAVIDSON, D.: “Problems in the Explanation of Action,” en *Problems of Rationality*, Oxford, Clarendon Press, 2004, p. 105.

reacción a la apofenia inversa de otros historiadores. El objetivo es proporcionar una narración en la que no tengan cabida la casualidad y la buena fortuna. Al redescubrir el viaje de Malatesta, persigo ilustrar de una manera más general, a través de un episodio significativo, cómo funcionaban los principales movimientos anarquistas europeos en las seis décadas que van de los años 80 en el siglo XIX a los 30 en el XX.

Cuando revisamos el trasfondo de los actores y sucesos, surge una sorprendente y fascinante red de cooperación constante y ampliamente extendida. El proceso de re-descripción hará aparecer dos caracteres interrelacionados de los movimientos anarquistas europeos, caracteres a los que me referiré respectivamente como transnacionalismo y *cross-nacionalismo*. El primer término se refiere al hecho de que esos movimientos se extendieron más allá de las fronteras nacionales y dependían de la movilidad de las personas, los recursos y las ideas a través de las fronteras. El segundo término se refiere a la multipolinización de las ideas y el compromiso mutuo de unos en las luchas nacionales de los otros que sostuvieron los anarquistas de los distintos países.

Transnacionalismo y *cross-nacionalismo* fueron los caracteres claves de una red anarquista que era guiada por un claro objetivo y que abarcaba ambas orillas del Atlántico, siguiendo las corrientes migratorias. Dejando a un lado el secretismo y las conjuras, mi enfoque comparte el énfasis de la teoría de la conspiración en la acción causal oculta de un grupo de personas. Mientras las dimensiones transnacional y *cross-nacional* del anarquismo se ignoren, los agentes permanecerán ocultos y lo aleatorio ocupará su lugar. Al igual que “la historia oculta del Atlántico revolucionario” entre los siglos XVII y XIX, que Peter Linebaugh y Marcus Rediker describieron en *La hidra de la revolución*, la historia del anarquismo se ha visto oscurecida por marcos de estudio nacionales⁸.

Un breve reexamen de la fuga de Malatesta de la Isla de Lampedusa sirve apropiadamente de introducción a los temas de este trabajo. La fuga real fue tanto más compleja como menos glamurosa que en sus versiones fabuladas. No fue el resultado de una decisión improvisada y temeraria, sino que se planeó detalladamente y pudo llevarse a cabo gracias al soborno. Habiendo sido informado de que el director del penal podía ser corrompido, Malatesta le pidió el dinero necesario al anarquista napolitano Giovanni Bergamasco. La suma que Bergamasco le proporcionó le fue entregada al director del penal por el administrador del órgano socialista *Avanti!*, Oddino Morgari, durante una visita a los prisioneros políticos realizada en calidad de miembro del Parlamento, a finales de febrero o comienzos de marzo de 1899⁹. El plan de Malatesta era escapar a Túnez, desde

⁸ LINEBAUGH, P. y REDIKER, M.: *La hidra de la revolución: Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico*, Barcelona, Crítica, 2004.

⁹ MORGARI, O.: “Come conobbi gli anarchici”, *Almanacco Socialista*, 1934, pp. 55-60.

donde podría llegar a Malta, con Londres como destino final. En el día fijado, Malatesta y dos compañeros de fuga fueron recogidos por una embarcación de pesca de esponjas que los desembarcó en la tunecina costa de Susa. Según las fuentes gubernamentales, el propietario de la embarcación había sido contratado por anarquistas italianos residentes en Túnez¹⁰. Malatesta y sus compañeros no se encontraban aún a salvo en suelo tunecino, ya que existían precedentes de fugitivos que habían sido devueltos al gobierno italiano por las autoridades franco-tunecinas. Para mantener la presencia de Malatesta en Túnez lo más en secreto posible, a los camaradas de París se les había asignado con anterioridad la tarea de propagar el rumor de que Malatesta se encontraba a salvo en suelo británico en Gibraltar¹¹. El 5 de mayo la falsa noticia apareció publicada en *Le Temps* de París y llegó hasta el neoyorquino *Evening Sun*¹². Dos días más tarde, Malatesta embarcó con rumbo a Malta. Allí recibió la ayuda de un círculo de socialistas sicilianos, cuya relación con Malatesta se remontaba al movimiento de los *Fasci* sicilianos de 1893. Éstos organizaron el pasaje de Malatesta a Londres. El 14 de mayo subió a bordo del “Gulf of Siam”, un barco proveniente de Australia y que habría de arribar a Londres al cabo de diez días.

La fuga de Malatesta no solo revela la existencia de una red de solidaridad que se extiende más allá de los círculos anarquistas, sino que también pone de manifiesto su alcance transnacional. En los preparativos se implicaron no sólo los camaradas de Italia, sino también los de Túnez y París. En resumen, un episodio aislado que normalmente se presenta como una acción de osadía individual deja entrever ya un entramado transnacional con capacidad para acciones conjuntas eficaces, como confirma el hecho de que menos de un año más tarde otra destacada figura del anarquismo italiano, Luigi Galleani, se fugase del *domicilio coatto* en la Isla de Pantelleria de una forma muy parecida. Este entramado es el protagonista del presente trabajo.

Malatesta llegó a Paterson el 12 de Agosto de 1899, tres meses y medio después de su fuga de la Isla de Lampedusa¹³. Su viaje a los Estados Unidos se planeó durante ese periodo. ¿Qué fue lo que llevó a Malatesta a emprenderlo?

El viaje no fue un episodio aislado. Los anarquistas italianos en los Estados Unidos habían mantenido el contacto con los camaradas de su patria y habían participado en las principales iniciativas del movimiento, como, por ejemplo, el

¹⁰ El Cónsul italiano en Marsella al Ministro del Interior italiano, 6 de mayo de 1899, Ministero dell'Interno, Direzione Generale Pubblica Sicurezza, Casellario Politico Centrale [en adelante CPC], caja 2949, Archivio Centrale dello Stato, Roma [en adelante ACS].

¹¹ “Errico Malatesta”, *La Questione Sociale* (Paterson) [en adelante LQS] 5, n° 113 (27-V-1899).

¹² “Nouvelles de l'Étranger: Italie,” *Le Temps* (Paris), 5-V-1899; sobre la noticia del *Evening Sun* se informa en “Errico Malatesta”, LQS 5, n° 112 (20-V-1899).

¹³ “Errico Malatesta”, LQS 5, n° 125 (19-VIII-1899).

congreso de Capolago de 1891. Los viajes a los Estados Unidos por parte de importantes figuras del anarquismo italiano fueron también una tradición constante. Entre los precedentes más notables se encuentra el viaje de Francesco Saverio Merlino en 1892 y el de Pietro Gori en 1895-6. En Paterson, Gori contribuyó a consolidar la publicación periódica *La Questione Sociale*, que acababa de fundarse y que se convirtió en el órgano del anarquismo italiano en Norteamérica. Ya en 1896 los anarquistas de Paterson buscaban contar con la presencia de Malatesta. Por ejemplo, *La Questione Sociale* del 30 de octubre de ese año contenía una breve carta de la redacción dirigida a Malatesta: “¿Cuándo nos hará una visita?”¹⁴

Los contactos de Malatesta con los anarquistas de Paterson no se interrumpieron, ni siquiera durante su cautiverio. Una carta a la redacción en *La Questione Sociale* del 11 de febrero de 1899 hacía referencia a una postal anterior de Malatesta, al que se invitaba a continuar la correspondencia. El 27 de Mayo, esta misma publicación pudo publicar informaciones enviadas por el propio Malatesta desde Túnez relativas a su fuga¹⁵. Una figura clave en la decisión de Malatesta de viajar a Norteamérica fue el anarquista español Pedro Esteve, que era entonces el cajista de *La Questione Sociale*. El biógrafo y amigo de Malatesta Luigi Fabbri manifiesta que Malatesta terminó aceptando las invitaciones que provenían de él en particular¹⁶. De hecho, parece ser que Esteve intentó ponerse en contacto con Malatesta con cierta premura en cuanto se difundió la noticia de su fuga. En la columna de cartas de la redacción de *La Questione Sociale* del 27 de mayo encontramos el siguiente mensaje: “Londres—E. M. [Errico Malatesta]—Esteve te escribió a tu dirección y a la de K [probablemente Kropotkin] Espera una pronta respuesta”¹⁷. Menos de un mes más tarde, el proyecto ya había tomado forma. En una carta fechada el 24 de junio Malatesta informó a su amigo holandés Ferdinand Domela Nieuwenhuis de que tenía previsto partir en cinco o seis semanas para los Estados Unidos, donde había organizado una gira para dar charlas con los camaradas italianos y españoles¹⁸.

Según todos los indicios, la dirección de *La Questione Sociale* estuvo entre las principales razones que decidieron a Malatesta a emprender su viaje. Desde noviembre de 1898 la dirección de la publicación se le había encomendado a Giuseppe Ciancabilla, que acababa de llegar procedente de Europa y había imprimido una dirección antiorganizadora a la publicación. Durante los meses siguientes se

¹⁴ “Piccola Posta”, *LQS* 2, n° 32 (30-X-1896).

¹⁵ “Piccola Posta”, *LQS* 5, n° 98 (11-II-1899); “Errico Malatesta”, *LQS* 5, n° 113 (27-V-1899).

¹⁶ FABBRI, L.: *La vida de Malatesta*, Barcelona, Guilda de Amigos del Libro, 1936, pp. 143-7.

¹⁷ “Piccola Posta”, *LQS* 5, n° 113 (27-V-1899).

¹⁸ Malatesta a Ferdinand Domela Nieuwenhuis, Londres, 24 de junio de 1899, Fondo 208, caja 1, carpeta 177, Centro Ruso para el almacenamiento y la investigación de documentos de Historia Moderna [Tsentr khraneniia sovremennoi dokumentatsii (TsKhSD)], Moscú.

sucedieron los debates acerca de la orientación de la publicación, tanto entre los anarquistas italianos de Nueva Jersey como en las columnas de la propia publicación, con Pedro Esteve como uno de los principales opositores a Ciancabilla. ¿Por qué era este asunto tan extremadamente importante como para que Esteve invitase a Malatesta a cruzar el océano para contribuir a zanjar el asunto y Malatesta aceptase la invitación? La importancia del problema solo puede apreciarse desde una perspectiva transnacional; es decir, dirigiendo la mirada a la situación en Italia. Como ya se ha mencionado, en 1897-8 los editores de *L'Agitazione* habían intentado darle una nueva dirección al movimiento anarquista italiano después de que, en su opinión, el predominio de las corrientes antiorganizadoras hubiera llevado al movimiento al aislamiento y la irrelevancia. Esta polémica sobre la organización, la lucha colectiva y los sindicatos fue capital para el anarquismo italiano. Su importancia se combinó con la relevancia que en ese momento adquirió *La Questione Sociale* como órgano anarquista italiano. En primer lugar, como se ha mencionado más arriba, los anarquistas italianos en Norteamérica desempeñaron un papel destacado en la configuración del movimiento anarquista patrio. De ahí que la influencia de *La Questione Sociale* en sus lectores locales tuviera repercusiones en Italia. En segundo lugar, *La Questione Sociale*, como muchos otros periódicos anarquistas italianos impresos en ultramar, contaba con un considerable número de lectores en Europa¹⁹. En tercer lugar, y lo más importante, el papel de *La Questione Sociale* en ese momento se vio magnificado por la represión que se ejerció sobre el movimiento anarquista en Italia tras las revueltas del pan de 1898. En el momento del viaje de Malatesta la prensa anarquista en Italia había sido completamente silenciada y en todo el mundo existían únicamente dos publicaciones periódicas en lengua italiana, la segunda de las cuales era *L'Avvenire* de Buenos Aires. En este contexto, puede comprenderse cuánta importancia tuvo para Malatesta el que durante su cautiverio a una de las dos voces supervivientes del anarquismo italiano en todo el mundo se le hubiese dado una orientación antiorganizadora.

Tras la llegada de Malatesta a Paterson, el problema de la dirección se solucionó de forma relativamente rápida. La mayoría del grupo *Diritto all'Esistenza* (Derecho a la existencia), que dirigía la publicación, se declaró a favor de la táctica organizadora. Ciancabilla dimitió y junto con un grupúsculo de “disidentes” anunció que fundaría una nueva publicación, *L'Aurora*. El 9 de septiembre comenzó la nueva época de *La Questione Sociale* bajo la dirección de Malatesta. Significativamente, el primer número de la nueva época emprendió la publicación de un programa anarquista, uno de los temas más controvertidos entre organizadores y antiorganizadores. Ese programa, nacido en las costas de Nueva Jersey, sería

¹⁹ Véase mi “Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915”, *International Review of Social History* 52 (2007), p. 426.

adoptado dos décadas después por la *Unione Anarchica Italiana*, la principal organización anarquista de Italia. El mismo número de *La Questione Sociale* contenía un llamamiento a la solidaridad internacional dirigido a los anarquistas italianos de Norteamérica, al cual se calificaba como un “deber anarquista”: aquellos que vivían en países en los que los trabajadores estaban un poco menos explotados y gozaban de un poco más de libertad tenían el deber de apoyar el trabajo de aquellos de sus camaradas que vivían “en esas patrias lamentables que se comportan como madres crueles con nosotros.” Este llamamiento muestra cómo los anarquistas dependían conscientemente del transnacionalismo como una característica fundamental de su movimiento²⁰.

El episodio del disparo que recibió Malatesta, que tuvo lugar el 3 de septiembre en West Hoboken, la actual Union City, se produjo después de la ruptura en *La Questione Sociale*²¹. Fue sin duda un indicio de la tensión creciente entre organizadores y antiorganizadores. Sin embargo, los vívidos relatos de este suceso adolecen de inexactitudes. En particular la afirmación de Woodcock de que “el cuasi-asesino huyó a California” apunta a Ciancabilla -el cual se trasladó a San Francisco mucho más tarde- como el autor de los disparos. A pesar del dramatismo que habría tenido un enfrentamiento como aquel, la verdad es que Ciancabilla ni siquiera estuvo presente en la asamblea. El autor de los disparos fue un personaje relativamente oscuro que respondía al nombre de Domenico Pazzaglia. El propio Malatesta minimizó el episodio en *La Questione Sociale* del 28 de octubre, pidiendo secamente a la prensa italiana que dejase de dar a su pequeño percance una repercusión excesiva²².

Otra de las principales preocupaciones de Malatesta durante los ocho meses que permaneció en Norteamérica fueron la propaganda y la organización entre los anarquistas y los trabajadores italianos. Durante las primeras tres semanas, desde su llegada hasta el incidente de West Hoboken, Malatesta dio conferencias de manera intensiva en Paterson y en localidades próximas. El 23 de septiembre partió para Nueva York en una gira propagandística que duró más de cuatro meses, con algunas interrupciones durante las que volvió a Paterson. La gira incluyó los estados de Vermont, Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, Pennsylvania e Illinois. Uno de los afanes de Malatesta era promover el desarrollo de una federación socialista anárquica. La iniciativa se lanzó en *La Questione Sociale* el 23 de septiembre, el mismo día que Malatesta emprendió su gira propagandística. Pese a que se formó un comité provisional de correspondencia en Barre, las respuestas se produjeron con lentitud y en los meses que siguieron a la partida de Malatesta de los Estados Unidos la iniciativa perdió empuje.

²⁰ “Il nostro programma” y “Il dovere anarchico,” *LQS* 5, nº 1, n.s. (9-IX-1899).

²¹ “Su e Giù per la Colonia,” *Il Progresso Italo-americano*, (Nueva York), (5-IX-1899).

²² Nota sin título, *LQS* 5, nº 8 (28-X-1899), p. 3.

El relato del viaje de Malatesta ha girado hasta ahora en torno a los anarquistas italianos, con la excepción de Pedro Esteve. Sin embargo, la implicación de Esteve en los asuntos de los anarquistas italianos no fue algo episódico o idiosincrásico. Fue más bien parte de un patrón prolongado de implicación *cross-nacional* mutua entre anarquistas de diversas nacionalidades, lo que constituye el segundo tema de este trabajo.

Este patrón ya era evidente en la gira propagandística de Malatesta que hemos resumido sucintamente, ya que Malatesta dedicó una parte significativa de la misma a hablar ante audiencias francesas. Ya a finales de agosto, un par de semanas después de su llegada a América, Malatesta se dirigió, en un mismo día, primero a una asamblea de anarquistas franceses en Paterson y luego a otra de anarquistas italianos en Nueva York²³. Después, mientras se encontraba de gira por Pennsylvania entre diciembre y enero, “el camarada Malatesta dio conferencias en italiano y francés en Coupon, Pittsburg, Yohoghany, Bishop, Federal y Charleroi”, como informaba *La Questione Sociale*²⁴. Pueden encontrarse informaciones acerca de estas conferencias en la prensa francesa local: por ejemplo, el anarquista *Germinal* —el cual, como significativo ejemplo de cooperación *cross-nacional*, se imprimía en las mismas instalaciones que *La Questione Sociale* y *El Despertar*— informa sobre una conferencia el 2 de enero en Cecil y *La Tribune Libre* sobre una en Charleroi el 6 de enero²⁵.

Más estrecha incluso fue la implicación de Malatesta con los anarquistas y trabajadores españoles. De hecho, Malatesta estuvo implicado en los asuntos del anarquismo español lo mismo que Esteve en los del anarquismo italiano. En una carta de junio de 1889 a Nieuwenhuis, Malatesta ya había anunciado su compromiso con los anarquistas en Norteamérica tanto italianos como españoles. El viaje de Malatesta a Cuba, que normalmente se presenta como un desvío no explicado, formó parte de su compromiso con estos últimos. La etapa española del viaje de Malatesta es su parte menos conocida y también la más fascinante. Es aquí donde un enfoque de “teoría de la conspiración” que indague en las relaciones anteriores del actor resulta más productivo a la hora de ofrecer alguna luz sobre las del presente. Junto con Esteve, otro anarquista español, Adrián del Valle, tiene una especial relevancia en este relato. Mientras que Esteve desempeñó un papel fundamental en la llegada de Malatesta y en su compromiso con los trabajadores españoles del continente, del Valle fue decisivo para llevarlo a Cuba.

A su vez, la historia de los contactos personales de Malatesta con Esteve y del Valle se sitúa mejor en el trasfondo de su relación de toda la vida con el anarquis-

²³ “Boastful Italian Anarchist”, *The Washington Post*, (28-VIII-1899).

²⁴ “Movimiento sociale: Dagli Stati Uniti”, LQS 6, n. s., nº 19 (13-I-1900).

²⁵ “Mouvement Social: États Unis”, *Germinal* (Paterson) 2, nº 9 (30-I-1900); *La Tribune Libre* (Charleroi), (4-I-1900).

mo español, que se remonta a los mismísimos orígenes del anarquismo como movimiento. En septiembre de 1872, tan sólo unos días después de haber conocido a Mikhail Bakunin, Malatesta, por entonces un joven miembro de la Internacional, conoció en Zúrich a los delegados españoles del congreso fundacional de la Internacional federalista de Saint Imier. Los contactos continuaron casi de manera interrumpida durante las dos décadas siguientes. La herencia común de la Primera Internacional se mantuvo como el fundamento de la afinidad de Malatesta con el anarquismo español y, especialmente, con su componente de orientación societaria que defendía el colectivismo de Bakunin. La primera publicación periódica que Malatesta dirigió en Florencia en 1883-1884, *La Questione Sociale*, encontró eco con regularidad en publicaciones españolas como *Revista Social* y *La Federación Igualadina*. El panfleto de Malatesta *Fra contadini*, publicado en 1884, se tradujo al español pocos años después y con el tiempo llegó a ser enormemente popular. Se ha afirmado que “sin lugar a dudas, ha sido ‘Entre campesinos’ la obra más leída como iniciación al anarquismo en tierras hispanas”²⁶. En los años 1885-1889, que Malatesta pasó en Argentina, la prensa anarquista española cubría con regularidad las convulsiones y asambleas en ese país. A su vez, Malatesta informaba sobre el movimiento anarquista español en su *La Questione Sociale* de Buenos Aires. En esos años la polémica entre colectivistas y comunistas en España era de lo más intensa. Malatesta participó activamente en los debates relacionados con ella que tuvieron lugar entre los camaradas españoles en Argentina. Cuando retornó a Europa en el verano de 1889, su primera parada fue Barcelona, donde se editaba el colectivista *El Productor* —uno de los principales centros anarquistas de la vida intelectual y la actividad organizativa en España²⁷. Hasta qué punto se vio Malatesta influido por los asuntos en España nos lo atestigua la postura pluralista entre colectivismo y comunismo por la que comenzó a abogar en 1889-1890 en su nueva publicación periódica *L’Associazione*.

A estas alturas, los líderes internacionalistas que Malatesta había conocido en los 70 habían sido parcialmente reemplazados por una generación de militantes más jóvenes. Entre las personas que participaron en los primeros tiempos de *El Productor*, fundado en 1887, había antiguos militantes tales como Pedro Esteve, Fernando Tarrida del Mármol y Adrián del Valle²⁸. El primer encuentro de Malatesta con Esteve tuvo lugar con toda probabilidad en Italia, en un congreso internacional de los trabajadores celebrado en Milán con vistas al Primero de Mayo de 1891. Malatesta se encontraba en Italia clandestinamente, mientras que

²⁶ “Noticia editorial” en MALATESTA, E.: *Escritos*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2002, p. 10.

²⁷ “Miscelánea”, *El Productor* (Barcelona), nº 153 (19-VII-1889).

²⁸ LIDIA P. de [Adrián del Valle]: “Evocando el pasado (1886-1891)”, partes 1 y 2, *La Revista Blanca* (Barcelona), 2ª época, 6, nº 100 (15-VII-1927), pp. 115-118; nº 101 (1-VIII-1927), pp. 138-142.

Esteve intervino en el congreso bajo el nombre falso de Fernández²⁹. Entonces, en noviembre de ese mismo año, Esteve y Malatesta emprendieron conjuntamente una gira de charlas por España, con la expectativa de abarcar todo el territorio, para preparar las acciones del Primero de Mayo del siguiente año. La gira, durante la cual Malatesta conoció a las principales figuras del anarquismo español, quedó interrumpida en enero de 1892 como consecuencia de las represalias gubernamentales por el levantamiento de Jerez. Malatesta se vio obligado a huir del país³⁰.

Nunca regresaría a España. Aun así, sus vínculos con los anarquistas españoles se fueron haciendo cada vez más fuertes. El mundo de la emigración transatlántica se convirtió en el trasfondo de estas relaciones. Poco después de que Malatesta regresase a su exilio londinense, Pedro Esteve y Adrián del Valle viajaron a esa ciudad y se encontraron con los principales anarquistas que allí residían. Del Valle se trasladó de Londres a Nueva York, al parecer siguiendo el consejo de Malatesta. Esteve retornó a Barcelona, pero antes de finales de 1892 él también había zarpado para los Estados Unidos³¹.

Durante la primera mitad de la década de 1890, los lazos entre Malatesta y sus camaradas españoles en el otro lado del Atlántico ya eran evidentes. En 1893, Esteve y del Valle participaron en un Congreso Anarquista Internacional en Chicago, en el que se recibieron las contribuciones por escrito desde Londres de Malatesta y Merlino³². La sección de cartas a la redacción de *El Despertar* de Esteve proporciona pruebas de una correspondencia regular e intensa entre Malatesta en Londres y Esteve en Los Estados Unidos a lo largo de 1896-7, justo hasta la partida de Malatesta a Italia para hacerse cargo de la dirección de *L'Agitazione*³³. Malatesta se mantuvo en contacto simultáneamente con los anarquistas españoles en Londres y en España. Uno de sus camaradas londinenses era José Prat. De hecho, Esteve utilizó la dirección de Malatesta para comunicarse con Prat por correo, el cual acabó zarpando para Buenos Aires en julio de 1897³⁴. Antes del congreso de Londres de 1896, Malatesta mantuvo correspondencia con Ricardo Mella y Ernesto Álvarez, el director de *La Idea Libre* de Madrid. En el congreso Malatesta tenía los mandatos de sindicatos españoles, incluyendo el de los traba-

²⁹ Véase mi *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta's Experiments with Revolution, 1889-1900*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2012, p. 84.

³⁰ *Ibidem*, pp. 90-99.

³¹ IÑIGUEZ, M.: *Esbozo de una Enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, s. v. "Esteve, Pedro" y "Valle, Adrián del."

³² CASANOVAS I CODINA, J.: "Pere Esteve (1865-1925): un anarquista català a cavall de dos mons i de dues generacions", *L'Avenç* (Barcelona), n° 162 (septiembre de 1992), p. 20; para las contribuciones de Malatesta y Merlino véase "La Conferencia Anarquista", *El Despertar* (Nueva York) [en adelante Desp.] 3, n° 68 (15-X-1893).

³³ "Entre nos," Desp. 6, n° 159 (20-XI-1896); 7, n° 167 (20-III-1897); n° 168 (10-IV-1897).

³⁴ Véase nota 33; IÑIGUEZ, s. v. "Prat, José".

jadores ferroviarios españoles³⁵. Entre los españoles exiliados en Londres se encontraban también Lorenzo Portet, futuro albacea de Francisco Ferrer, que, junto con Malatesta y otros, se encuentra entre los fundadores de la agrupación italiana *Circolo di Propaganda Socialista-Anarchica* en agosto de 1899³⁶.

Podemos hacernos una idea de la red transatlántica de contactos italoespañola a través de un pequeño episodio de julio de 1899, acaecido poco antes de que Malatesta partiera de Londres con destino a los Estados Unidos. El 18 de julio un telegrama del Embajador español en Londres informaba al Ministro español de Asuntos Exteriores de que la noche anterior tres anarquistas habían partido de Londres con destino a Barcelona. Dos eran españoles y uno italiano. Los tres habían sido acompañados a una estación de ferrocarril por Malatesta, su amigo y antiguo colega en *L'Agitazione* Emidio Recchioni, Tarrida del Mármol y Lorenzo Portet. La noche precedente estos siete anarquistas habían mantenido un largo encuentro en el lugar donde se hospedaba uno de los viajeros españoles. Tras este encuentro “salieron muy excitados”. Los dos españoles habían llegado a Londres el 15 de julio procedentes de Buenos Aires. Nada se sabe de estos militantes o del contenido de la conversación. Sin embargo, precisamente el carácter poco relevante de la situación lo hace significativo, ya que da una idea de la existencia de un entramado *cross-nacional* que conectaba Londres con Buenos Aires y Barcelona —y, sin duda, también los Estados Unidos— e implicaba a importantes figuras como Malatesta y Tarrida³⁷.

La movilidad de los anarquistas de la otra orilla del océano no era menor. Tras su llegada a los Estados Unidos en 1892, parece que Adrián del Valle viajó primero a Tampa, en Florida, donde colaboró en *La Revista Cubana, Verdad y Tierra*. Después, estuvo en Nueva York, donde se hizo cargo de *El Despertar*, el periódico anarquista que había sido fundado el año anterior y que editaba el grupo “Parsons”. En cuanto a Esteve, en cuanto llegó a los Estados Unidos se reencontró con del Valle y se convirtió en miembro del grupo “Parsons”. Como ya hemos dicho, los dos participaron en el Congreso de Chicago de 1893, Esteve en representación de España y de Cuba y del Valle en representación del grupo “Parsons”, que incluía a cubanos y españoles residentes en Nueva York. Más tarde, Esteve pasó entre tres y cuatro meses en La Habana, celebrando reuniones, colaborando con publicaciones anarquistas y entrando en contacto con líderes anarquistas como Enrique Creci. La persecución policial le obligó a huir a Tampa, donde trabajó como *lector* en una tabaquería. Al recibir amenazas por parte de

³⁵ HAMON, A.: *Le socialisme et le Congrès de Londres*, Paris, Stock, 1897, pp. 135-6.

³⁶ “Lettera inglese,” *LQS* 5, n° 126 (26-VIII-1899).

³⁷ Telegrama y carta del Embajador español al Ministro de Asuntos Exteriores, Londres, 18 de julio de 1899, Fondo “Política,” Subfondo “Política Interior,” Serie “Orden Público,” Subserie “Anarquismo”, caja H 2756, carpeta “G,” Archivo Histórico, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

justicieros locales, retornó a Nueva York en 1895, donde permaneció hasta que se trasladó a Paterson. Allí se convirtió en el cajista de *La Questione Sociale*, a la vez que continuaba en la dirección de *El Despertar*. Durante ese mismo año de 1895, cuando Esteve retornó a Nueva York, le tocó a del Valle trasladarse a Cuba, de donde fue rápidamente expulsado a los Estados Unidos. Retornó a Nueva York, donde permaneció hasta el final del gobierno español de Cuba. Mientras tanto, sus artículos continuaron apareciendo en el periódico anarquista de Tampa *El Esclavo* bajo su habitual seudónimo de Palmiro de Lidia. En 1899 del Valle retornó a Cuba, donde fundó el periódico *El Nuevo Ideal* y se convirtió en un destacado líder anarquista³⁸.

La movilidad de militantes anarquistas como Esteve y del Valle siguió los caminos de la emigración de los trabajadores españoles. Estas fueron también las rutas que Malatesta desanduvo en la etapa española de su viaje. Un par de semanas después de la llegada de Malatesta a Paterson, Esteve informó a los lectores de *El Despertar* sobre su presencia y anunció su gira propagandística por los Estados Unidos y añadía: “Conociendo como conoce nuestro amigo el español, creemos bueno dar a conocer su dirección a todos, por si desean aprovechar sus servicios para la causa”³⁹. Tenemos conocimiento de una conferencia de Malatesta en el *Círculo de Trabajadores* de Brooklyn, de la que se informó en *El Despertar* el 20 de octubre de 1899. Después, *el Despertar* del 30 de enero de 1900 anunciaba que la *Sociedad de torcedores de tabaco de New York* le había encomendado a Malatesta promover la idea de una federación de todos los trabajadores que se dedicaban a la elaboración de tabaco habano en los Estados Unidos. Con ese fin iría pronto a Tampa, donde florecía la industria del tabaco. La idea de una federación no era nueva, pero se había avivado después de que una fábrica de Chicago hubiese anunciado su traslado a Tampa en busca de ma no de obra más barata⁴⁰.

La industria tabaquera dominaba no solo la estructura económica de Tampa, sino también la interacción social y cultural en la ciudad. La industria se caracterizada por un *ethos* industrial basado en la destreza artesanal individual. Para cuando Malatesta realizó su viaje, los obreros inmigrantes ya habían creado y lideraban la *Sociedad de Torcedores*, la sociedad de resistencia de los tabaqueros. *La Resistencia*, como se denominó abreviadamente, atrajo principalmente a aquellos

³⁸ IÑIGUEZ, S. V.: “Esteve, Pedro” y “Valle, Adrián del”; CASANOVAS, “Pere Esteve...”, p. 20-21; FERNÁNDEZ, F.: *Cuban Anarchism: The history of a Movement*, Tucson, Arizona, See Sharp Press, 2001, pp. 34, 37; entrevista con Marcelino García, en AVRICH, P.: *Anarchist Voices. An Oral History of Anarchism in America*, Princeton University Press, 1995, p. 391; sobre la contribución de del Valle a *El Esclavo* cfr. “Nuevas publicaciones recibidas,” *La Protesta Humana* (Buenos Aires) 2, n° 36 (29-V-1898): “Hemos recibido también últimamente los números 60, 61 y 62 de *El Esclavo*... Viene repleto de selectos artículos salidos de la brillante pluma de Palmiro de Lidia.”

³⁹ “Mezclilla”, *Desp.* 9, n° 192 (30-VIII-1899).

⁴⁰ “La Federación”, *Desp.* 10, n° 197 (30-I-1900).

trabajadores de la industria tabaquera que profesaban ideas izquierdistas: rechazaba el encasillamiento reduccionista del sindicalismo típico de la *American Federation of Labor* y pretendía en su lugar organizar a todos los trabajadores del tabaco. Sin embargo, los conflictos étnicos entre cubanos y españoles, motivados por una mezcla de divergencias en políticas laborales y puro patriotismo, tendió a dividir a los trabajadores inmigrantes. Las divisiones del trabajo y las divergencias políticas reproducían las divisiones análogas que existían en Cuba. Particularmente, la disidencia sindical cubana de Tampa tenía la vista puesta en la *Liga General de Trabajadores*, creada en Cuba por Enrique Messonier. Un punto polémico en Tampa lo constituyó el coto cerrado, una política que *La Resistencia* respaldó e incluyó en sus reglamentos. Los disidentes cubanos se oponían a la idea de coto cerrado y crearon la *Liga Obrera de Tampa*, siguiendo el modelo de la *Liga de Messonier*. El enfrentamiento siguió creciendo y, así, las huelgas convocadas por una organización no eran secundadas por la otra. Esta era la espinosa situación que Malatesta se encontró al llegar a Tampa a mediados de febrero de 1900⁴¹.

Malatesta pasó varios días en Tampa intentando solucionar el conflicto local a la vez que promovía la causa de la Federación. En el momento de su llegada, la disputa sindical se discutió en una primera reunión y se creó una comisión que incluía a Malatesta. Su trabajo era proponer una solución a las quejas de los disidentes. Tras varios días de trabajo diplomático, entre circulares y manifiestos, tuvo lugar la asamblea programada para debatir el tema de la Federación. Malatesta explicó la idea. Durante la asamblea, reapareció el candente tema del conflicto local. En un nuevo esfuerzo para encontrar una solución, se decidió elaborar una circular que solicitase a los trabajadores de cada fábrica la designación de delegados para una asamblea que habría de celebrarse en el plazo de dos días. Se le pidió a Malatesta que pospusiese durante tres días su partida para Cuba, a lo cual accedió. La asamblea fue masiva, pero la delegación de los disidentes no asistió. Se llevó a cabo un último intento al día siguiente. Una delegación de los disidentes sí que participó en esta ocasión, pero únicamente para confirmar que no estaban dispuestos a llegar a ningún tipo de acuerdo. Malatesta partió a Cuba y *La Resistencia* tomaba la decisión de hacer cumplir su normativa de coto cerrado, iniciando así una nueva fase de tensas relaciones con los disidentes de la *Liga*⁴².

En Tampa, Malatesta también mantuvo encuentros con trabajadores italianos. Su comunidad, que también se caracterizaba por un acentuado radicalismo, proporciona otro destello de la movilidad transnacional y la cooperación *cross-nacional* de los anarquistas. Entre las personas con las que Malatesta mantuvo encuentros

⁴¹ "Ligas... que desligan" y "Por la posta", *Desp.* 10, nº 200 (20-V-1900).

⁴² "Por la posta", *Desp.* 10, nº 200 (20-V-1900). Para una visión de conjunto de los hechos que se siguieron en Tampa: Long, D.: "La Resistencia: Tampa's Immigrant Labor Union," *Labor History* 6, nº 3 (Otoño de 1965), p. 198.

estaba Alfonso Coniglio, entonces un joven de 16 años que había llegado de Sicilia a Tampa con sus padres en 1896 formando parte del éxodo que siguió a la represión del movimiento de los *Fasci* de 1893. Coniglio fue uno de los primeros miembros de *La Resistencia* y se convertiría en la figura más prominente del anarquismo italiano en Tampa. Poco después de la partida de Malatesta, la presencia del anarquismo italiano en Tampa se dejó sentir también a través de la prensa. En agosto de 1900 aparecía el periódico bilingüe italiano-español *La voz del esclavo*. El periódico dejó de publicarse al año siguiente, pero fue pronto sustituido por otro, *L'Alba Sociale*. El director de *La Voz del Esclavo* era Pietro Calcagno, uno de los protagonistas de las convulsiones romanas del Primero de Mayo de 1891. Después de unos años de cárcel y *domicilio coatto* escapó a Francia, luego se trasladó a Inglaterra y finalmente, al parecer a sugerencia de Malatesta, a Tampa en 1900⁴³. El director de *L'Alba Sociale* era Francis Widmar, que había sido administrador en *La Questione Sociale* en Paterson antes de trasladarse a Tampa. La relación de Malatesta con los anarquistas de Tampa se mantuvo durante toda su vida. Todavía durante los últimos años de la vida de Malatesta, entre 1925 y 1930, Coniglio mantenía correspondencia de manera regular con Malatesta, prisionero del fascismo, y le proporcionó ayuda económica en nombre de los anarquistas de Tampa.

Tras Tampa, Malatesta dio conferencias en Key West. Llegó a La Habana el 28 de febrero de 1900. Había sido invitado a dar conferencias en Cuba por el grupo editor de *Nuevo Ideal*. Adrián del Valle, una figura destacada de este grupo, explicaba así la invitación:

Creímos oportuno el momento, pues libre al fin Cuba del dominio español— aunque estaba temporalmente entonces bajo la intervención de los Estados Unidos—, ya no preocupaba al proletariado cubano el ideal político de la independencia, y por lo mismo podía mostrarse más propicio a la propaganda del ideal socialista libertario⁴⁴.

Malatesta había seguido el desarrollo del movimiento anarquista cubano durante años y lo tenía en muy alta consideración. En *L'Agitazione* del 6 de agosto de 1897 apareció un artículo en el que se reseñaban las florecientes prensa y literatura anarquistas en Cuba, se proporcionaban referencias sobre el contexto cubano y se concluía diciendo: “podemos afirmar con orgullo que los socialistas anárquicos cubanos combaten junto a los insurgentes para librar a Cuba de los gobernantes españoles, para conquistar la libertad y decidir su propio destino”⁴⁵. Adrián del Valle recordaba que durante la guerra de independencia Malatesta había mante-

⁴³ ANTONIOLI, M. et al. (eds.): *Dizionario biografico degli anarchici italiani*, 2 vols., Pisa, Biblioteca Franco Serantini, 2003-4, s. v. “Calcagno, Pietro.”

⁴⁴ LIDIA, P. de [Adrián del Valle]: “Visita de Malatesta a La Habana en 1900”, *La Revista Blanca* (Barcelona) 10, n° 229 (I-XII-1932), p. 400.

⁴⁵ K[RISTEN] L[ARSEN] [NINO SAMAJA]: “La propaganda socialista-anarquista a Cuba” *L'Agitazione* (Ancona) 1, n° 21 (6-VIII-1897).

nido una constante actitud pro-independentista sosteniendo que un “sujeto que combate la tiranía de cualquier clase no puede sino luchar por la independencia de Cuba”⁴⁶.

La llegada de Malatesta a La Habana se había visto precedida por un considerable interés por parte de la prensa. La mayor parte de los periódicos expresaban una actitud recelosa, con una notable excepción: durante su primera noche en La Habana, Malatesta concedió una entrevista a *La Discusión* en el *Círculo de Trabajadores*, donde recibió la bienvenida de camaradas y simpatizantes. La entrevista se publicó al día siguiente, precedida de unos amables apuntes biográficos de Malatesta.⁴⁷ El Cónsul italiano en La Habana informó de inmediato a su gobierno acerca de la llegada de Malatesta, prometiendo vigilar sus movimientos⁴⁸. La llegada de Malatesta sobre todo espoleó una reacción inmediata por parte de las autoridades. En diciembre de 1899 el presidente norteamericano McKinley había sustituido como gobernador militar a John Brooke por un miembro de la línea más dura, Leonard Wood. El 1 de marzo, el día programado para la primera conferencia de Malatesta, el gobernador civil prohibió la conferencia y después transformó su orden en una prohibición de tratar el tema del anarquismo. Como relata Luigi Fabbri en su conferencia:

Malatesta hizo una exposición completa de los principios anarquistas sin nombrar la palabra “anarquía”; y al fin, dirigiéndose irónicamente hacia el puesto del delegado gubernativo, dijo: “Como veis, ya que no había otra manera, he hablado de todo menos de anarquía”⁴⁹.

Durante los días siguientes, se produjeron más encuentros: el 3 de marzo Malatesta pronunció otra conferencia en una sala abarrotada en el *Círculo de Trabajadores*, con el sutil título de “Libertad y Civilización”; el 4 de marzo intervino en el cercano centro de Regla; y el 5 de marzo una nueva conferencia sobre “El crimen, causas originarias y sus consecuencias” volvió a ser prohibida por el gobernador civil bajo el pretexto de “no haberse cumplido los requisitos previstos por la Ley”. Malatesta se sirvió de una argucia para poder hablar: el 6 de marzo se encontraba entre los asistentes a una conferencia científica pronunciada por un tal Dr. Delfín en el *Círculo de Trabajadores*. Cuando se abrió el turno de preguntas, Malatesta hizo uso de la palabra y pronunció un discurso no programado. Mientras tanto, todos los esfuerzos de los anarquistas cubanos para obtener los permisos para las conferencias fueron en vano. Al final, Malatesta solicitó ser recibido por el gobernador civil, el General Emilio Núñez. En este encuentro, en el

⁴⁶ Citado en FERNÁNDEZ, p. 43.

⁴⁷ “Propaganda anarquista”, *La Discusión* (La Habana), (1-III-1900).

⁴⁸ El Cónsul italiano en La Habana al Ministro del Interior italiano, 2 de marzo de 1900, CPC, caja 2949, ACS.

⁴⁹ FABBRI: *La vida de Malatesta*, p. 147.

que también estuvo presente Adrián del Valle, el gobernador declaró que no tenía otra opción salvo obedecer a las autoridades norteamericanas. Parece también que las autoridades norteamericanas incluso habrían recibido de buen grado el arresto de Malatesta, pero preferían que la iniciativa partiese de las autoridades cubanas, quienes a su vez temían la impopularidad de semejante medida. Al mismo tiempo, el diario habanero *El Cubano* emprendió una campaña para la expulsión de Malatesta. Las fuentes anarquistas tendieron a atribuir parte de la responsabilidad de semejantes maniobras a la presión ejercida por Messonier y elementos político-nacionalistas⁵⁰.

Finalmente, el 10 de marzo Malatesta decidió abandonar Cuba. Se despidió de los cubanos con dos cartas abiertas: una dirigida “Al pueblo cubano” y que apareció en *La Discusión* del 10 de Marzo⁵¹; y la otra a la dirección de *Nuevo Ideal*⁵². En la primera carta, Malatesta renovaba su empatía y solidaridad con el pueblo cubano y les prevenía acerca de la trampa patriótica y nacionalista, la cual enfrentaba a los compañeros trabajadores entre sí. Al subir a bordo del barco de vapor que le llevaba de regreso a Nueva York, Malatesta se despidió de Adrián del Valle: “Primero en Barcelona, luego en Londres, ahora en La Habana. ¿Dónde nos veremos la próxima vez?”⁵³.

El 30 de marzo, Malatesta se encontraba de nuevo en Nueva York para mantener un encuentro en el *Círculo de Trabajadores*, en que resumió el resultado de su viaje a Florida y Cuba. Aunque los trabajadores de Tampa mostraban una extraordinaria combatividad, explicó, su efectividad se veía mermada por las divisiones políticas y patrióticas. El mismo problema podía observarse en Cuba. De modo que un esfuerzo exitoso para promover la Federación de los trabajadores del tabaco habano tendría que derribar esta fuerte barrera⁵⁴.

El 4 de abril, Malatesta finalmente partió para Londres⁵⁵.

En resumen, las diferentes etapas del viaje de Malatesta por América muestran una serie de temas: la organización, cuestión fundamental de los anarquistas italianos; el patriotismo y la independencia nacional, que dividían a los trabajadores españoles y cubanos; y la participación anarquista en los sindicatos. Malatesta y los trabajadores tabaqueros anarquistas abogaban por un tipo de sindicalismo basado en una solidaridad que atravesara las fronteras étnicas y ocupacionales,

⁵⁰ LIDIA, P. de: “Visita de Malatesta”, pp. 400-2; “Movimiento sociale: Dall’Estero,” *LQS* 6, n. s., n° 28 (17-III-1900).

⁵¹ La carta se reprodujo en LIDIA, P. de: “Visita de Malatesta”.

⁵² “A los trabajadores cubanos”, *Nuevo Ideal* (Habana) 2, n° 57 (22-III-1900).

⁵³ LIDIA, P. de: “Visita de Malatesta”, p. 402.

⁵⁴ “En el Círculo de Trabajadores: Conferencia Malatesta”, *Desp.* 10, n° 199 (1-V-1900).

⁵⁵ Telegrama del Cónsul italiano en Nueva York al Ministerio del Interior italiano, 3 de abril de 1900, CPC, caja 2949, ACS.

la cual unía los logros inmediatos y el objetivo a largo plazo de derrotar al capitalismo. Cinco años después, estas ideas fueron puestas de actualidad en Norteamérica por el sindicato *Industrial Workers of the World* (IWW). A pesar de la variedad y relevancia de los temas, los relatos más habituales presentan la estancia de Malatesta en América como el viaje en el que el caballero andante de la Anarquía recibió un disparo en la pierna. Al centrarse en lo anecdótico, lo exótico y lo sensacionalista, tales relatos muestran un retrato de la acción anarquista como constituida por hechos inconexos, no planeados e impredecibles, de lo cual se sigue una imagen del anarquismo como algo completamente absurdo. A diferencia de semejantes trivializaciones, en las que el sensacionalismo y la “enorme prepotencia” estigmatizada por E. P. Thompson⁵⁶ sustituyen al entendimiento, una perspectiva trasatlántica revela que la complejidad, las interconexiones y la orientación eran atributos corrientes de la teoría y la acción anarquistas. El viaje de Malatesta a los Estados Unidos no fue ni casual ni anecdótico, sino que formó parte de una actividad incesante que no conoció limitación espacial o temporal. No constituyó una desviación del compromiso europeo de Malatesta, como tampoco fue su periplo cubano una desviación por el Caribe de su actividad en el continente. Ambos formaron parte de un compromiso con el Atlántico anarquista, una vasta red de militantes que ni se limitó a un territorio nacional ni adoptó la forma de una organización formal, sino que dependió de la movilidad trasatlántica y la cooperación *cross-nacional* de sus miembros. Si la historia oculta de esta red no se revela, la comprensión de las vidas y movimientos anarquistas europeos está destinada a convertirse en un esfuerzo estéril.

⁵⁶ Prefacio de *La formación de la clase obrera en Inglaterra*.

*Estrechando lazos.
Cuba y España en las redes anarquistas
internacionales (1900-1925)*.*

Amparo Sánchez Cobos

Universitat Jaume I

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: Este texto analiza los vínculos transnacionales que conectaron a los anarquistas de Cuba con los de España después de la independencia con el objetivo de demostrar que lejos de provocar la españolización del movimiento obrero cubano, como se ha interpretado habitualmente, sirvieron para conectar a los trabajadores de la isla con la comunidad anarquista internacional e integrar al movimiento obrero cubano en las redes libertarias tejidas en el mundo Atlántico desde las décadas finales del siglo XIX.

Palabras clave: Anarquismo, España, Cuba, vínculos, transnacionalismo, Siglo XX.

Abstract: This text analyses the transnational links that connected Cuban and Spanish anarchists after the independence of the island and tries to demonstrate that this connection didn't mean the "españolización" of the Cuban labor movement, as it has been usually understood, instead of that, these links helped to connect the Cuban workers to the anarchist international community and integrate the Cuban labor movement in the libertarian network organized in the Atlantic world since the last decades of the Nineteenth century.

Key words: Anarchism, Spain, Cuba, links, transnationalism, XX Century.

* Este estudio se encuentra inscrito en los proyectos de investigación HAR2012-36481-MINECO, P1.1B2012-57-UJI y Programa PROMETEO 2013/023, Generalitat Valenciana/Grupos de Excelencia.

Los lazos entre Cuba y España se estrecharon a partir de 1898 con la independencia de la isla. Lo que debería haber significado un alejamiento inmediato y un abandono masivo de la colonia española de Cuba, sin embargo, se tradujo en un refuerzo de la comunidad inmigrante de origen peninsular que duró hasta la tercera década republicana. A ello ayudaron las políticas inmigratorias alentadas por los gobiernos norteamericanos primero y los republicanos después, dirigidas a proveer de mano de obra abundante y barata a la isla, así como las políticas raciales que el primer gobierno interventor puso en marcha y que se unieron al racismo imperante en la sociedad cubana desde el siglo XIX en favor de brazos blancos.

En la historiografía tradicional se ha visto esta nueva etapa de la historia cubana como una ruptura con el pasado colonial y su devenir republicano ha sido leído en términos de discontinuidades y errores en lo que a la construcción de la nueva nación se refiere¹. En línea con este tipo de interpretaciones, ha sido común entender la historia del anarquismo en la isla como la de una influencia ideológica perniciosa, ejercida por unos extranjeros que no entendieron la problemática cubana e impusieron unas prácticas y una ideología trasplantadas desde la Península que apartaron a los trabajadores cubanos de sus verdaderos objetivos nacionales².

Yo argumento aquí, por el contrario, que los lazos transnacionales que se refuerzan con España después de la independencia hacen que el movimiento obrero en Cuba trascienda no sólo las fronteras del mundo urbano de La Habana y alrededores, donde había estado concentrado hasta entonces, sino también las de la propia isla, conectando a los trabajadores de Cuba con el resto de la comunidad obrera internacional. No es la españolización del movimiento obrero cubano, sino la internacionalización y la inmersión de Cuba en las redes libertarias transnacionales que se tejieron en el mundo Atlántico desde finales del siglo XIX, lo que en buena medida facilitaron los anarquistas españoles que se asentaron en la isla en las primeras décadas de república.

Para ello analizo los vínculos que se crearon entre los grupos anarquistas de Cuba y España y las prácticas políticas y culturales que favorecieron esa internacionalización, todo ello enmarcado en el enfoque metodológico que ofrece la perspectiva de análisis transnacional.

¹ Una de las últimas revisiones sobre esta interpretación en PALMER, S., PIQUERAS, J. A. y SÁNCHEZ, A. (eds.): *State of Ambiguity. Civic Life and Culture in Cuba's First Republic*, Durham NC, Duke University Press, 2014.

² SÁNCHEZ, A.: "Historias del anarquismo en Cuba. Una aproximación historiográfica", en J. Opatrný (ed.), *El Caribe hispanoparlante en las obras de sus historiadores*, Praga, Editorial Karolinum, 2014, pp. 107-115.

El anarquismo cubano bajo el enfoque transnacional

El tradicional marco de análisis nacional se ha tornado insuficiente a la hora de examinar las migraciones europeas que se produjeron a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Las relaciones de ida y vuelta que propiciaron los migrantes explican las revisiones desde ópticas diferentes. En ese sentido, ya hace unas décadas que se vienen analizando estos movimientos desde una perspectiva transnacional³.

En términos generales, el transnacionalismo se puede definir como “aquel proceso por el cual los inmigrantes establecen y mantienen complejas relaciones sociales que unen a las áreas de asentamiento con las de destino”; dicho de otro modo, el transnacionalismo “suele emerger entre los que emigran y, aún así, mantienen o establecen relaciones (familiares, económicas, políticas, religiosas, etc.) en el país de origen y de destino simultáneamente⁴. Se ponen en juego así dos nociones principales: migrantes (que podían ser temporales o permanentes) y transferencias culturales, ambas unidas en el contexto de al menos dos naciones distintas.

Por otro lado, entre la comunidad de migrantes integrados en el movimiento conocido como “emigración europea en masa” (el producido entre finales del siglo XIX y principios del XX) encontramos un tipo concreto de emigración recogida dentro del término “emigración marginal” y que hace referencia expresa a la que se produjo por causas políticas⁵. Surgen así los conceptos emigrado-inmigrado (equivalentes a emigrante-inmigrante), que sugieren este matiz. Es dentro de esta categoría donde enmarcamos a los anarquistas que se asentaron en América, y entre otros países en Cuba, desde finales del siglo XIX.

Estos emigrados, conectaron las realidades de sus países de origen con los de destino a través de la traslación de sus prácticas políticas y culturales, así como de sus propios movimientos que, en el caso de los anarquistas, fueron más que frecuentes, con lo que las conexiones se ampliaban de diversas formas entre la red libertaria establecida entre América y Europa.

³ Ya en los años sesenta del siglo XX algunos autores empezaron a hablar sobre migraciones transnacionales. Por ejemplo, BOURNE, R.: “Transnational America”, en C. Resek (ed.), *War and the Intellectuals: Essays, 1915-1919*, New York, Harper and Row, 1964, pp. 86-97. Pero no fue hasta los años 90 que este enfoque fue retomado por antropólogos e historiadores. Destacan SCHILLER, N. G., BASCH, L., y BLANC-SZANTON, C. (eds.): *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, New York, New York Academic of Arts, 1992; y THISTLETHWAITE, F.: “Migration from Europe Overseas in the Nineteenth and Twentieth Centuries”, en R. J. Vecoli y S. M. Sinke (eds.), *A Century of European migrations, 1830-1930*. Urbana, University of Illinois Press, 1991.

⁴ CERVANTES, A.M.: “Migración y transnacionalismo entre España y las Américas durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX: la conexión cubana”, en M. Rodrigo (ed.), *Cuba de colonia a república*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2006, pp. 249-270. La definición en p. 250. La entrada transnacionalismo también en IRIYE, A., y SAUNIER, P.: *Dictionary of Transnational History*, London, Palgrave, 2009.

⁵ DE MATEO, E.: *La emigración andaluza a América (1850-1936)*, Málaga, Argual, 1993.

Si los años 90 conocieron el apogeo de los estudios sobre migraciones transnacionales, el siglo XXI ha puesto sobre el tapete el mundo del trabajo revisado desde esta perspectiva. En términos generales, se ha puesto énfasis en el estudio de las interconexiones del mundo laboral de los distintos países, analizadas tanto desde el punto de vista institucional como informal, así como de las relaciones establecidas entre los ámbitos locales, nacionales e internacionales. De ese modo, la historia de los trabajadores y de sus manifestaciones de clase, de sus organizaciones, congresos y prácticas políticas y culturales en general, empiezan a ser reinterpretados bajo el prisma transnacional.

Uno de los pioneros en trascender el enfoque nación-estado como principal objeto de análisis, referido en este caso al mundo obrero, fue el historiador holandés Marcel Van Der Linden⁶. A partir de sus trabajos, algunos antropólogos, historiadores y sociólogos –entre otros estudiosos de los fenómenos migratorios– guiados también por el análisis y los movimientos globalizadores contemporáneos, están ampliando su mirada desde las historias comparadas hasta lo transnacional, sobre todo en aquellas investigaciones enmarcadas en contextos postcoloniales. Aunque eso no significa que se abandone la historia nacional, cuyo enfoque ya había sido puesto en jaque precisamente por la historia comparada en la década de los sesenta, sino más bien que se priorice su integración en otras historias nacionales con las que aparece íntimamente relacionada a través de los lazos de unión que tejieron los emigrados⁷.

Hasta el momento, la mayor parte de estas reinterpretaciones las encontramos en Estados Unidos, con estudios referidos al anarquismo y, en mayor medida, a los anarquistas de origen italiano instalados desde las últimas décadas del siglo XIX en el país norteamericano⁸. Aunque en los últimos años investigadores británicos están tomando el testigo en este tipo de corriente historiográfica⁹.

En nuestro caso, los vínculos que se establecieron a través de los anarquistas españoles en Cuba, que trascendieron también las fronteras nacionales cubanas,

⁶ VAN DER LINDEN, M. Y THORPE, W. (eds.): *Revolutionary Syndicalism: An International Perspective*, Aldershot, Scolar Press, 1990; VAN DER LINDEN, M.: *Transnational Labor History*, Aldershot, Ashgate, 2002; y del mismo autor, “The ‘Globalization’ of Labor and Working Class History and its Consequences”, *International Labor and Working Class History*, nº 65 (primavera, 2004), pp. 136-156.

⁷ KIRK, N., MACRAIL, D. M. Y NOLAN, M.: “Introduction: Transnational Ideas, Activities, and Organizations in Labour History 1860s to 1920s”, *Labour History Review*, vol. 74, nº 3, (diciembre, 2009), pp. 221-232.

⁸ Destaca TURCATO, D.: “Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915”, *International Review of Social History*, vol. 52, Issue 3, (diciembre, 2009), pp. 407-444, y “European Anarchism in the 1890s: Why Labor Matters in Categorizing Anarchism”, *Working USA: The Journal of Labor and Society*, vol. 12 (septiembre, 2009), pp. 451-466. También, TOP, M. M.: “The Transnationalism of the Italian-American Left: The Lawrence Strike of 1912 ant the Italian Chamber of Labor of New York City”, *Journal of American Ethnic History*, vol. 17, nº 1 (otoño, 1997), pp. 39-63.

⁹ *Labour History Review*, vol. 74, nº 3 (diciembre, 2009), pp. 221-329.

nos permiten examinar el anarquismo cubano igualmente desde una perspectiva transnacional. Nuestra intención no es hacer un análisis de la expansión de la ideología libertaria en Cuba durante las primeras décadas del siglo XX a través de las prácticas implementadas por los anarquistas y en particular por los españoles, pues eso ya ha sido objeto de estudio en otro lugar¹⁰. En esta ocasión, pasamos revista a la extensión de estas prácticas más allá del territorio nacional. Las relaciones entre las comunidades ácratas de Cuba con las de otros países, principalmente las españolas; los viajes de ida y vuelta de los anarquistas desde y hacia la isla; el traslado de ideas; así como el trasplante y adecuación de experiencias prácticas desde otros países; y la internacionalización de las luchas obreras cubanas o la “cubanización” de las de otros países; son algunos ejemplos que avalan el estudio del anarquismo en Cuba desde una óptica transnacional. En otras palabras, se asienta el transnacionalismo del anarquismo cubano en términos de circuitos de actividades, redes de ideas y mutuas influencias revisadas más allá de las fronteras de la isla.

Los anarquistas en Cuba y sus relaciones con el exterior: la conexión española

Las represiones contra los trabajadores, comunes en la Europa de finales del Ochocientos, y la globalización y generalización de las comunicaciones a los dos lados del Atlántico, proporcionaron el soporte causal y técnico a esas particulares migraciones. Así, en España, tras la revisión del conocido como “Proceso de Montjuich” a partir del año 1897, los anarquistas que aún estaban en prisión debían abandonar el país si querían ver conmutada su pena. Algunos de ellos escogieron la isla de Cuba para exiliarse, donde los ácratas habían abierto una suscripción en las páginas del periódico libertario *Nuevo Ideal* para cubrir los gastos de los pasajes. Rafael Cusidó i Baró, Antonio Costas, Juan Casanova i Villa del Prat, Domingo Mir Durich y Lorenzo Serra son algunos de los que llegaron entonces a la isla¹¹.

No obstante, el exilio forzado y las represiones sobre los trabajadores, dos de las principales fuentes de conexión con el exterior de los anarquistas europeos, no explican por sí solos la importante presencia de ácratas españoles en Cuba a partir de la independencia. Precisamente la emancipación abrió las puertas de la isla a muchos otros anarquistas que vieron una oportunidad única de expansión de la ideología libertaria al calor de la reorganización de la clase trabajadora –desmantelada durante la guerra- y del ambiente de apertura y modernización, tanto en

¹⁰ SÁNCHEZ, A.: *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*, Sevilla, CSIC, 2008.

¹¹ “Solidaridad para las víctimas de la Inquisición española”, *Nuevo Ideal* (23-V-1900). Detalles sobre el Proceso de Montjuich, en ABELLÓ, T.: “El proceso de Montjuic: La condena internacional al régimen de la Restauración”, *Historia Social*, nº 14 (Valencia, 1992), pp. 47-60.

lo político como en lo económico, que inauguró el nuevo régimen cubano¹². Por otro lado, como demuestra Joan Casanovas Codina, durante las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX, la mayoría de los españoles que en Cuba se encontraban vinculados a la corriente ácrata se contagiaron en la propia isla de esa ideología radical, debido a la intensa actividad desplegada por los anarquistas¹³.

Algunos llegaron a partir de entonces procedentes de otros países donde se habían asentado con anterioridad. En este caso, los ejemplos nos los ofrecen en fecha tan temprana como el mismo año 1899, Adrián del Valle y Luís Barcia, peninsulares ambos que habían emigrado a Estados Unidos en las décadas finales del siglo XIX. Los dos eran de sobra conocidos en los círculos obreros estadounidenses. Y, por lo que respecta a su quehacer en Cuba, alcanzaron no menor popularidad a través de su estrecha participación en la prensa libertaria y en la formación de grupos anarquistas. Sus historias de vida –procedencia española, paso por Norteamérica, posterior ubicación en Cuba–refieren claramente la idea transnacional. El propio Adrián del Valle es un claro ejemplo de lo que se ha definido como “militante intermediario”¹⁴. Natural de Barcelona, donde se había vinculado a los grupos anarquistas formando parte del conocido como “Benevento”. En el año 1892 emigró a Estados Unidos junto a otros anarquistas como el también catalán Pedro Esteve –quien llegaría a ser uno de los ácratas españoles más conocidos en el país norteamericano– y el cubano Campos.¹⁵ En Estados Unidos colaboró activamente en la prensa libertaria que se editaba en ese país, entre otros, en los periódicos *El Despertar* y *Cultura Obrera*, ambos publicados en New York, o *El Esclavo. Periódico Obrero Semanal*, que salía a la calle en Tampa desde mediados del año 1894. Desde que llegó a Cuba fue un activista comprometido con la expansión del ideal libertario por toda la isla y jugó un importante papel en ese sentido, sobre todo en los primeros años de independencia, a través del periódico *Nuevo Ideal*. Años más tarde –desde 1915 hasta su muerte en 1945– del Valle destacó por ser uno de los introductores y de los más activos

¹² Las causas del asentamiento de anarquistas españoles en Cuba, en SÁNCHEZ, A.: “Inmigración política en Cuba. Los anarquistas españoles (1900-1925)”, *Millars*, vol. XXXI, (Castellón, 2008), pp. 65-76. Las esperanzas albergadas por los anarquistas con la independencia, en el artículo de la misma autora, “La última frontera. Los anarquistas españoles y la independencia de Cuba”, en J. Opartny (ed.), *El Caribe hispano de los siglos XIX y XX. Viajeros y testimonios*, Praga, Ed. Karolinum, 2010, pp. 247-254.

¹³ CASANOVAS, J.: *¡O pan o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI, 2000.

¹⁴ BANTMAN, C.: “The Militant Go-Between: Émile Pouget’s Transnational Propaganda (1880-1914)”, *Labour History Review*, vol. 74, nº 3 (diciembre, 2009), pp. 274-287.

¹⁵ La trayectoria de Pedro Esteve es otro claro ejemplo de “militante intermediario”. CASANOVAS, J.: “Pere Esteve (1865-1925): Un anarquista català a cavall de dos mons i de dues generacions”, *L’Avenç*, nº 162 (septiembre, 1992), pp. 18-22.

impulsores de la corriente anarconaturista en Cuba junto al también español Aquilino López¹⁶.

Pero además, Adrián del Valle, conocido igualmente por el seudónimo de “Palmiro de Lidia”, enfocó parte de su trabajo en Cuba precisamente a reforzar los lazos con el exterior a través de la puesta en marcha de distintas actividades. Una de ellas fue la organización de visitas a la isla de otros anarquistas, generalmente líderes destacados entre la comunidad libertaria internacional, con el objetivo de reforzar la propaganda. Así por ejemplo, con ayuda de los miembros del grupo Nuevo Ideal que él mismo había organizado en los meses anteriores, preparó el viaje del líder italiano Errico Malatesta, quien a finales del mes de febrero del año 1900 llegaba procedente de Paterson, New Jersey. Malatesta dio varias conferencias en el Centro General de Obreros de La Habana y en la población de Regla, cercana a la capital, y publicó algunos artículos en Nuevo Ideal¹⁷. La numerosa asistencia a estos encuentros suscitó el recelo de las autoridades que advirtieron al italiano de que estaba siendo vigilado y que no podía usar el término anarquía en sus arengas. Las gestiones que del Valle hizo ante el gobernador civil, el general Emilio Núñez, para que levantaran la presión sobre Malatesta no obtuvieron resultado y un mes más tarde el italiano volvía al país norteamericano.

Por supuesto, no es esta la única muestra de este tipo de lazos con el exterior. La llegada de anarquistas españoles nos ofrece los ejemplos más numerosos. Y el caso del gaditano Abelardo Saavedra nos ilustra especialmente sobre la relación transnacional, no sólo por ser otro anarquista español en Cuba, sino también por el origen de su viaje a la isla. Desde finales del año 1906 los miembros del equipo de redacción del semanario anarquista *¡Tierra!*, editado en la ciudad de La Habana entre los años 1902 y 1915, empezaron a organizar una “excursión de propaganda” que abarcaría casi toda la isla con el objetivo principal de extender la ideología libertaria y organizar grupos ácratas en todo el país. Para la que sería la primera de estas salidas propagandísticas se pensó que lo mejor sería elegir a tres líderes destacados que se encargarían de dirigir la tribuna y la propia excursión, dos de los cuales serían cubanos y el tercero podría ser alguien venido de fuera. Los organizadores escribieron a España solicitando colaboración y el escogido para completar el trío excursionista fue Abelardo Saavedra, que formaba parte del grupo “4 de mayo” de Madrid. Saavedra llegó a La Habana en el mes de abril de 1907, justo unos días antes de que diera comienzo la excursión.

La conexión con España en torno a la excursión está demostrada además de por el propio Saavedra, por el tipo de actividad planteada. Las excursiones so-

¹⁶ MASJUÁN, E.: “La cultura de la naturaleza en el anarquismo ibérico y cubano”, *Signos Históricos*, nº 015, (ene-jun, 2006), pp. 98-123.

¹⁷ “Conferencias Malatesta”, “Malatesta a los trabajadores cubanos”, y “Segunda Conferencia Malatesta. Civilización y Libertad”, *Nuevo Ideal* (9, 22 y 29-III y 6-IV-1900, respectivamente).

ciológicas o de propaganda eran viajes de larga distancia con itinerario fijado de antemano que los anarquistas organizaban en la Península desde que la ideología libertaria empezó a conocerse en la década de 1870. Precisamente fue diseñada como una de las medidas más oportunas para la expansión del Ideal, como también denominaban al anarquismo. A partir de entonces fueron más que frecuentes los “Apóstoles del Ideal” que recorrían la Península con libros, panfletos y prensa como único equipaje¹⁸. Con respecto a Cuba, el hecho de que, en los años finales del siglo XIX el anarquismo estuviera localizado únicamente en La Habana y en las zonas obreras de alrededor de la ciudad, explica la ausencia de este tipo de prácticas que, sin embargo, adquirieron especial importancia con la independencia. La primera de la que tenemos conocimiento es precisamente la que llevó a Saavedra a la isla. Desde entonces estas salidas se generalizaron también como un complemento indispensable al resto de actividades de proselitización y propaganda. Precisamente Saavedra llevaba varios años organizando y participando en este tipo de viajes de propaganda por España y era un anarquista bastante conocido en la Península debido a ellos¹⁹.

A lo largo del texto veremos otros ejemplos de anarquistas españoles que se instalaron en Cuba en los primeros años del siglo XX y que llegaron con la misión específica de alentar determinadas actividades que estaban en conexión directa con lo que se estaba haciendo en la Península.

Las organizaciones libertarias cubanas y sus lazos con el anarquismo español

La historia de las organizaciones anarquistas a finales del siglo XIX nos ofrece múltiples ejemplos sobre la relación entre las estructuras organizativas comunes en España y las de Cuba. Desde la década de 1880 en la colonia se difundió el modelo federativo de la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), así como los principios del socialismo libertario y de las secciones antiautoritarias de la Primera Internacional. Su principal promotor fue el cubano Enrique Roig San Martín y su principal vocero de expresión el semanario anarquista *El Productor*, que tomó su nombre del periódico anarquista que por entonces se publicaba en Barcelona. Sin embargo, estas estructuras organizativas no sobrevivieron a la última guerra de independencia.

Hablar de organización en la Cuba recién emancipada nos obliga a hacer la distinción entre asociaciones de oficios y grupos ácratas. Las primeras seguían el modelo de los gremios de resistencia creados en el siglo XIX y actuaban en la esfe-

¹⁸ Una salida de este tipo se organizó en España en el año 1904 a iniciativa del periódico *Tierra y Libertad* de Barcelona y recorrió todo el país. “Una excursión de propaganda”, *La Revista Blanca*, suplemento al nº 69, Barcelona, (15 de mayo de 1930).

¹⁹ Información detallada sobre las excursiones de propaganda en Cuba, en SÁNCHEZ, A.: *Sembrando ideales*, pp. 213-222.

ra pública representando a los trabajadores afiliados; muchas de ellas se adscribieron a la corriente anarquista. Por su parte, el grupo anarquista que se generalizó durante los primeros años del siglo XX pretendía superar el marco gremial para congregar a los trabajadores independientemente de su oficio y, no sólo a éstos, sino también a sus familias. Estos grupos tuvieron una base anarcocomunista, en lo que a orientación organizativa y económica se refiere, aunque se desvincularon por completo del uso de métodos violentos. Defendían así la creación de pequeñas células de acción —no solían superar los quince miembros— que carecían de reglamentación que rigiera su funcionamiento y estaban conformadas por anarquistas que pertenecían a ramas productivas diferentes; los cuales solían reunirse en diferentes lugares para preparar las tácticas de acción directa o las diferentes empresas que servirían para dirigir la propaganda y la orientación revolucionaria de los trabajadores. El objetivo final sería formar una Federación de Grupos Anarquistas en la que cada grupo mantendría su independencia y su capacidad de abandonar la federación y donde las acciones de todos serían coordinadas a través de ella.

Esta estructura organizativa recuerda a lo que en la España del siglo XIX se conocía como “grupos de afinidad”, “tertulias” o “células” anarquistas, desde los que los pioneros libertarios coordinaron la organización y la propaganda en los comienzos de esta corriente de pensamiento en la Península²⁰. Su traslado a la isla se explica igualmente por la llegada de anarquistas españoles. Pero además porque en la Cuba recién emancipada el grupo se reveló como la mejor opción para superar el desmantelamiento de las organizaciones de trabajadores sufrido durante la última guerra de independencia. Este tipo de organización marcó un punto de diferenciación importante con lo que había sido la organización predominante en las últimas décadas del siglo XIX donde la mayor parte de los anarquistas estaban concentrados en los gremios y asociaciones de oficios nacientes en la capital y en las zonas obreras de alrededor de La Habana, en mayor medida entre los trabajadores tabaqueros.

La proyectada federación no llegó a constituirse a pesar del empeño que los trabajadores manifestaron en ese sentido durante el congreso obrero que organizaron en el año 1912; no obstante, en los primeros años republicanos, esto es, entre 1902 y 1914, los anarquistas organizaron más de noventa grupos dispersos por toda la geografía cubana aunque con mayor incidencia en La Habana y en la provincia oriental, precisamente donde la comunidad trabajadora era más nume-

²⁰ La organización de los primeros grupos libertarios en España, en LIDA, C.: *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1972. Los grupos de afinidad en TAVERA, S. Y UCELAY, E.: “Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938”, *Historia Contemporánea*, nº 9 (1993), pp. 167-190.

rosa²¹. En todos podemos contar entre sus miembros anarquistas españoles junto a los cubanos y en algunos incluso había trabajadores de otras nacionalidades, como el denominado “Acción Directa”, organizado en el año 1912 en la localidad de Manzanillo, provincia de Oriente, que estaba formado además por anarquistas franceses, portugueses e italianos, lo cual resulta significativo pues no fueron muy numerosos los inmigrantes europeos en Cuba en ese período, aparte de los españoles.

La segunda década republicana nos ofrece igualmente elementos de estrecha conexión con el movimiento organizativo en el mundo Atlántico en general y en particular con el español. Superada la etapa reorganizativa de los primeros años de independencia, lo que más encontramos en la Cuba de la segunda década del siglo XX, sobre todo entre los años 1915 y 1920, es la organización de sindicatos de oficio en las distintas ramas productivas, así como la reorientación hacia los principios libertarios de muchos de los ya existentes. Esa nueva estructura organizativa tiene su explicación en el crecimiento de la comunidad trabajadora de la isla al calor del incremento de la producción de dulce producido en el contexto de la Primera Guerra Mundial²². Por otro lado, ese tipo de organización resultaba más acorde con los nuevos postulados anarcosindicalistas imperantes por entonces en el mundo Atlántico. Durante los primeros años del siglo XX la corriente sindicalista –heredera de las bolsas de trabajo francesas creadas a finales de la centuria anterior– penetró entre los anarquistas europeos y americanos a través de la influencia ejercida por la Confederación General del Trabajo (CGT) francesa. Esta integración de los anarquistas en el movimiento laboral que, por otro lado conectaba con las raíces *proudhonistas* del anarquismo, se materializó en los principios aprobados en la Carta de Amiens del año 1906 y se generalizó en Europa y América a partir de entonces. La organización estadounidense Industrial Workers of the World (IWW) o la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) son algunos de los ejemplos de esta influencia en América. Por su parte, la corriente anarcosindicalista se impuso como mayoritaria entre los anarquistas de la Península tras la organización de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en el año 1910 que recogía los principios organizativos de la CGT francesa y de Solidaridad Obrera fundada en Barcelona cuatro años antes. Estos principios fueron ampliamente difundidos en Cuba a través de las publicaciones libertarias principalmente a partir del año 1913. Precisamente el español Pedro Irazoqui se destacó como uno de sus paladines; fueron numerosos sus artículos difundiendo sus postulados, así como información diversa acerca de su implantación en España y en el resto de Europa. Por primera vez se generalizaron en Cuba palabras como

²¹ SÁNCHEZ, A.: *Sembrando ideales*, pp. 170-182.

²² SANTAMARÍA, A.: *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla, CSIC, 2001, pp. 33-101.

“sindicalismo revolucionario” y “sabotaje” de la mano de los anarquistas. A partir de eso año también, se organizaron otros grupos que se encargarían igualmente de promover el anarcosindicalismo, como “La Alarma”, fundado en La Habana con el objetivo principal de “propagar el sindicalismo por todos los medios a nuestro alcance”²³. Del mismo modo, se generalizó el uso de los nuevos métodos pacíficos de lucha –boicot, o la huelga general, entre otros- que movían ya por entonces a los trabajadores de todo el mundo atlántico. El colofón de este movimiento propagandístico lo constituye la organización en 1921 de la Federación Obrera de La Habana (FOH) y de la Central Nacional Obrera de Cuba (CNOO) cuatro años después.

La circulación de información e ideas en Cuba: la prensa libertaria cubana en las redes internacionales

Los periódicos y revistas libertarias son uno de los mejores ejemplos de las relaciones que se establecieron con el exterior, pues jugaron un papel primordial más allá de su función específica. Como ya advertía Juan Díaz del Moral en el año 1929:

El periódico anarquista sirve de órgano de comunicación entre todos los profesores y aún entre todos los obreros de habla castellana. Para suscribirse a un periódico y pagar, para anunciar la creación y dirección de los grupos, para averiguar el paradero de un amigo o de un deudo, para avisar del cambio de domicilio..., el obrero se sirve de su periódico, gracias a la difusión en todos los países donde se habla español²⁴.

Además de la transmisión de información, de la propaganda ideológica o del soporte en las cuestiones laborales y gremiales, el periódico anarquista destacó por funcionar como órgano a partir del cual se ponían en marcha actividades diversas. En ese sentido, sustituía al grupo cuando éste no estaba organizado. Esta función suponía además que se encargara de organizar las suscripciones que darían soporte económico a esas empresas. En muchos casos estas actividades trascendían las propias fronteras nacionales para apoyar una causa sostenida por los trabajadores en otros países o para ayudar a algunos anarquistas o a sus familias en difícil situación –léase encarcelados, obligados a exiliarse, necesitados de representación legal, etc. –. En otras ocasiones, el dinero para financiar las propias publicaciones se recibía en parte también del exterior. Pero sobre todo los periódicos anarquistas sirvieron como foros de discusión de ideas y estuvieron en constante conexión con los distintos países trasladando las cuestiones locales, que por otro lado eran lugares comunes para la comunidad trabajadora internacional, desde el ámbito local al internacional. Esta circulación de ideas e información era a su vez favo-

²³ “Nuevo grupo”, *¡Tierra!* (11-I-1913).

²⁴ DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas: Córdoba (Antecedentes para una reforma agraria)*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, p. 179.

recida por los integrantes de los equipos de redacción que solían estar formados por anarquistas de distintas nacionalidades los cuales, en muchos casos, habían residido en otros países y habían aprendido otras lenguas, con lo que estas publicaciones disponían de sus propios traductores.

Importancia similar igualmente tuvo, en lo que a la transmisión de ideas se refiere, la circulación de panfletos, escritos e incluso libros que fueron publicados por entregas en los periódicos anarquistas. De hecho, en muchos casos, los escritos de los grandes pensadores libertarios se difundieron en mayor medida a través de estas publicaciones, más que a través de las editoriales.

En el caso cubano, la prensa ácrata jugó un importante papel no sólo en los primeros momentos del anarquismo en la isla, sino también durante la reorganización que siguió a la independencia, la cual probablemente hubiera sido muy diferente sin la colaboración de este medio de difusión. La llegada de la corriente libertaria a Cuba se produjo a partir de la década de 1870 gracias en buena medida al envío de ejemplares de estas publicaciones, principalmente desde España y en particular desde Cataluña. Según el historiador cubano José Rivero Muñiz, esta conexión se acrecentó después de la celebración en Sevilla, en el año 1882, del Segundo Congreso de la Federación de los Trabajadores de la Región Española –FTRE– donde se aprobó específicamente fomentar la propagación de la corriente libertaria en la isla²⁵. Estas publicaciones llegaron principalmente a la capital cubana y desde allí algunas organizaciones se encargaron de distribuir las entre la comunidad trabajadora de La Habana y sus alrededores. En esta función destacó especialmente el Centro de Instrucción y Recreo de Artesanos de Santiago de las Vegas, localidad cercana a La Habana y su principal promotor el líder cubano, Enrique Roig San Martín. Además, este centro estuvo en conexión constante con la redacción del semanario ácrata español *La Tramontana*, dirigido por el catalán José Lluñás, precisamente para coordinar el envío a la isla de las publicaciones libertarias. La generalización de la lectura de periódicos y libros en voz alta en los talleres de trabajo, sobre todo en los de tabaquería, hicieron el resto²⁶.

Durante la guerra de independencia estas redes se desmantelaron, al igual que la mayoría de las organizaciones de trabajadores. Pero de nuevo a partir de 1899 el papel jugado por la prensa libertaria en la difusión de la corriente libertaria resultó fundamental. Se puede decir que fueron un complemento indispensable al trabajo de los propios anarquistas. Fueron varios los periódicos que se editaron

²⁵ RIVERO, J.: “Los orígenes de la prensa obrera en Cuba”, *Revista de la biblioteca Nacional José Martí*, vol. 2, nos. 1-4 (La Habana, 1960), p. 76.

²⁶ Los inicios de la prensa libertaria en Cuba, en CASANOVAS, J.: “La prensa obrera y la evolución ideológico-táctica del obrerismo cubano del siglo XIX”, *Signos históricos*, nº 9 (enero-junio, 2003), pp. 13-42. Los lectores en las tabaquerías, en RIVERO, J.: “La lectura en las tabaquerías. Monografía histórica”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, (La Habana, octubre y diciembre, 1951), pp. 185-258.

en los primeros años del siglo XX. Entre 1902 y 1914 encontramos casi una veintena dispersos por toda la geografía cubana. La mayoría de ellos tenían una salida y una tirada bastante limitada, y muchos tuvieron una vida corta debido a las dificultades en la financiación.

En esta nueva etapa, quizás el mejor ejemplo para corroborar las relaciones transnacionales nos lo ofrece el periódico *¡Tierra!* que empezó a editarse en La Habana en el mes de julio de 1902, tan sólo tres meses después de nacida la república, y que saldría a la calle hasta comienzos de 1915. En poco tiempo, este semanario se convirtió en un órgano vertebrador de las empresas prácticas implementadas por los ácratas de la isla, así como en la principal plataforma de difusión de la corriente libertaria. Lo hemos visto al tratar de la organización de la primera excursión de propaganda en 1907 –y se repite con respecto al resto de experiencias de este tipo implementadas a partir de entonces–, también lo veremos al hablar de la fundación de escuelas modernas o de la creación de otras organizaciones culturales. Asimismo, sus campañas para la difusión de los principios racionalistas, o de los postulados anarcosindicalistas a partir del año 1913, como veremos también a continuación, fueron decisivas. Al margen del importante papel que jugó en ese sentido, una de las primeras cuestiones a señalar respecto al tema que nos ocupa es su constante contacto con lo que estaba sucediendo más allá de las fronteras cubanas, lo cual implicaba al propio tiempo su inmersión directa en el debate ácrata internacional. Destaca, en ese sentido, por ejemplo, la tan debatida definición ideológica entre las distintas “familias anarquistas”.

Así, por ejemplo, cuando a finales del año 1903 Juan Maristán, a través de las páginas de periódico *Le Libertaire* de París planteaba una serie de preguntas a la comunidad libertaria internacional con la intención, precisamente, de ayudar a acercar posturas, los redactores de *¡Tierra!* defendieron los principios anarcocomunistas, aunque hicieron especial hincapié en desvincularse del uso de métodos violentos, recomendando a su vez la creación de la Federación de Grupos Anarquistas en la isla, y, al mismo tiempo, manifestaron su deseo de colaborar con el resto de anarquistas, deseo que, en algunas coyunturas, hicieron extensible a otras organizaciones obreras interesadas en el bien de los trabajadores como por ejemplo los socialistas. Así lo expresaban en una serie de editoriales que publicaron entre el 12 de diciembre de 1903 y el 20 de febrero de 1904²⁷.

Otros muchos ejemplos se podrían mencionar sobre la circulación de información a través de las páginas del semanario habanero y sobre su implicación a nivel internacional; entre ellos, las campañas de solidaridad internacional que,

²⁷ “Manifiesto a los anarquistas de todos los países”, *¡Tierra!* (5-XII-1903). Las respuestas a esas preguntas, en “La sociedad futura”, *¡Tierra!* (19-XII-1903), “Transformaciones sucesivas de la sociedad futura”, *¡Tierra!* (2-I-1904), “Escuelas”, *¡Tierra!* (16-I-1904) y “Entre las facciones socialistas”, *¡Tierra!* (23-I-1904).

además de divulgar información sobre el movimiento obrero internacional, con frecuencia incluían la organización de colectas (en el caso de *¡Tierra!* eran publicadas en la última página); y con ellas destacamos también la propia difusión de las noticias referentes al mundo obrero, dos cuestiones que, por tener carácter propio, serán analizadas en otro apartado.

Por otro lado, el equipo editor de *¡Tierra!* así como sus colaboradores nos ilustran claramente sobre las relaciones entre los anarquistas del mundo Atlántico. Entre los miembros fundadores encontramos a los españoles Pedro Soteras y el mencionado Rafael Cusidó i Baró. Y uno de sus más conocidos directores fue el canario Sebastián Aguiar Mateo. Entre sus administradores destacó el catalán Domingo Mir Durich, otro de los españoles que, como Cusidó, había llegado a Cuba tras el indulto concedido por la revisión del Proceso de Montjuich²⁸. Igualmente sus redactores y muchos de sus colaboradores eran españoles. Entre ellos podemos destacar a Pedro Irazoqui, Abelardo Saavedra y Adrián del Valle, entre un largo etcétera. Otros colaboradores enviaban habitualmente artículos y noticias desde fuera de la isla: desde el sur de Estados Unidos (sobre todo desde Tampa, Florida), de otros puntos del Caribe (entre ellos Panamá o Puerto Rico), o de América Central (México), llegando a convertirse el semanario habanero en el centro de una red libertaria que se organizó en torno al Caribe pues, en la mayoría de los casos, suplió la falta de publicaciones anarquistas en esos lugares²⁹. No faltó la colaboración desde zonas más alejadas, sobre todo de Europa. En este caso, nuevamente un español nos puede ilustrar sobre la figura de “colaborador internacional” de la prensa anarquista. Vicente García había nacido en Burgos en 1866 y pronto se vinculó a los grupos anarquistas del norte de la Península. La participación en la prensa libertaria de Bilbao le valió algunas condenas. Se marchó a Inglaterra y después a Francia y desde ambos países siguió participando como colaborador en la prensa obrera española y la de fuera escrita en español. El semanario habanero contó con una sección denominada “Noticias del exterior” escrita por García y publicada con asiduidad en la tercera página³⁰.

La red de suscripciones organizada por *¡Tierra!* es otro claro ejemplo de sus conexiones con el exterior. En poco más de dos años la tirada de este semanario ascendió a 2.000 ejemplares que se vendían no sólo por toda la isla, sino también fuera, llegando a países como España, donde se recibía en Barcelona, Jerez de la

²⁸ Según la Policía Secreta cubana, de los doce integrantes del equipo redactor del año 1909, siete eran españoles (entre ellos el director y el administrador), uno colombiano y el resto cubanos. “Informe confidencial de la Policía Secreta de La Habana sobre las personas que componen la redacción del semanario anarquista *¡Tierra!*”, 1911-1919, Fondo Política Interior, Serie Orden Público, leg. H 2753, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid -en adelante AMAE-.

²⁹ SHAFFER, K.: “Havana Hub: Cuban Anarchism, Radical Media and the Trans-Caribbean Anarchist Network, 1903-1915”, *Caribbean Studies*, vol. 37, nº 2 (jul-dic, 2009), pp. 45-81.

³⁰ “Vicente García ha muerto”, *La Revista Blanca*, (15 de noviembre de 1930), pp. 285-286.

Frontera y la Línea, es decir, en Cataluña y Andalucía, dos de los mayores focos de presencia anarquista de la Península; también se enviaba a Inglaterra –Dowlais–, México –Veracruz y Mérida de Yucatán–, y Estados Unidos –Tampa, Key West y San Francisco–. Precisamente, como demuestra el historiador norteamericano Kirwin Shaffer, buena parte de la financiación de *¡Tierra!*, sobre todo durante sus primeros años, llegó del sur de Estados Unidos. Asimismo, los integrantes del equipo editor de *¡Tierra!* organizaron igualmente una red de intercambio con otras publicaciones de distintos lugares de Europa y América como *Tierra y Libertad*, *El Porvenir del Obrero*, *El Corsario*, *El Proletario* o la *Revista Blanca*, editadas en distintas localidades españolas; *Le Temps Nouveaux*, de París; *El Despertar y Germinal*, de New York o *La Question Sociale* de Paterson, New Jersey. De ese modo otros periódicos, folletos e impresos se podían adquirir en la redacción de *¡Tierra!* pues su equipo director admitía pedidos y gestionaba su venta y distribución desde y a otros países³¹.

Las actividades educativas y culturales: de España a Cuba

Desde sus comienzos, propaganda y educación fueron de la mano en la corriente libertaria. Difundir la ideología y educar a las masas para la futura revolución social eran dos necesidades complementarias. Junto a la educación, el autodidactismo fue otra de las características que sobresalió entre los anarquistas pues la revolución social debía ir precedida de la previa revolución personal la cual, a su vez, se conseguiría a través de la educación. Y por su parte, el autodidactismo siempre fue acompañado de la voluntad de instruir a los demás. De ahí que durante las décadas finales del siglo XIX la educación alcanzara una posición central entre las filas ácratas. Recogiendo toda una tradición de renovación pedagógica que emanaba del siglo XVIII (Rousseau, Pestalozzi) y enlazando con las nuevas corrientes vigentes en el siglo XIX (Saint-Simon, Owen) se entregaron a la defensa de una enseñanza laica, racional, integral, igualitaria y revolucionaria. Repudiando no sólo la enseñanza religiosa y enraizada en el humanismo clásico, sino también aquella que aunque siendo laica, estaba dirigida por el estado hacia el incremento de la productividad, al tiempo que reproducía una ideología clasista, militarista y patriótica³².

En la Cuba de comienzos del siglo XX esta cuestión tampoco careció de importancia. En principio, en medio de toda la vorágine organizativa iniciada después de la independencia, los ácratas difundieron, a través de las páginas de sus publicaciones, un discurso especialmente dirigido en contra de la educación

³¹ SÁNCHEZ, A.: "Trascending Borders. *¡Tierra!* and the Expansion of Anarchism After Independence", en S. Palmer, J. A. Piqueras y A. Sánchez (eds.), *State of Ambiguity*, pp. 181-207.

³² ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 515-546.

alentada por el gobierno pues no se traducía, a sus ojos, en un aumento de la escolarización de los hijos de la clase trabajadora, además de que fomentaba en el alumnado todos los “males” que los anarquistas querían evitar. La otra cara de su discurso sobre la educación de los sectores más desfavorecidos de la sociedad se centró en fomentar un modelo educativo propio y apropiado al sentir libertario. En el terreno de la práctica, empezaron por organizar Centros de Estudios Sociales, en ocasiones utilizando los locales obreros, donde ponían a disposición de todo el que quisiera acercarse libros, revistas, prensa y todo tipo de material educativo. En algunos casos constituyeron pequeños centros educativos que funcionaban como escuelas de día para los niños y de adultos por la noche, donde los más preparados ofrecían instrucción al menos sobre los conocimientos más básicos. En estos primeros momentos el periódico *¡Tierra!* jugó un importante papel como órgano difusor y promotor de los avances en materia educativa y como venía siendo habitual, la renovación pedagógica entre los anarquistas de Cuba llegó en parte del exterior. Rápidamente las escuelas racionalistas organizadas por los anarquistas en España tuvieron eco en la isla.

En Barcelona en el año 1901 el pedagogo catalán Francisco Ferrer i Guardia, había organizado la primera escuela Moderna que en pocos años trascendió las fronteras de Cataluña para diseminarse por otras provincias españolas³³. En su centro Ferrer recogía igualmente el espíritu renovador en materia educativa y apostó además por enaltecer la figura del alumno tomando siempre como punto de partida sus habilidades y características, asimismo consideraba indispensable la colaboración entre teoría y práctica, al tiempo que rechazaba cualquier tipo de distinción dentro del aula, no sólo de estatus sino también de sexo³⁴. En 1908 Ferrer organizó en París la Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia, organización que sería pieza fundamental en la expansión de su escuela más allá de las fronteras españolas. Con una clara orientación internacionalista, con ella pretendía “introducir prácticamente en la enseñanza de la infancia, en todos los países la idea de ciencia, de libertad y de solidaridad”³⁵.

A Cuba el modelo ferreriano llegó de la mano de anarquistas españoles y a su difusión en la isla contribuyó decisivamente *¡Tierra!*. Desde el año 1906 se convirtió en uno de los principales paladines de las ideas racionalistas, así como en uno de los centros para la promoción y el soporte de las escuelas modernas en la isla. Precisamente a partir de ese año llegaron a Cuba algunos anarquistas

³³ SOLÁ, P.: *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939)*, Barcelona, Tusquets, 1978 y LÁZARO, L. M.: *Las escuelas racionalistas en el País Valenciano (1906-1931)*, Valencia, Nau, 1992.

³⁴ MONÉS, J., SOLÁ, P. y LÁZARO, L. M.: *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria: elementos para un debate*, Barcelona, Icaria, 1977.

³⁵ “Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia”, *Boletín de la Escuela Moderna*, no 1 (1-5-1908).

españoles que se encargarían de apoyar el movimiento racionalista. Uno de los primeros fue Francisco González Sola, un granadino que se había destacado en España por sus discursos antimilitaristas por los que había tenido que salir clandestinamente del país. Una suscripción iniciada el año anterior por los trabajadores de Regla en el semanario habanero ayudó a costear los gastos de su viaje³⁶. También Abelardo Saavedra jugó un papel esencial en la propaganda racionalista, así como el Centro de Estudios Sociales organizado en Regla a comienzos de 1906 donde destacó el canario Roberto Carballo. Desde Regla se alentó asimismo la fundación en 1908 de la Sección Cubana de la Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia y el valenciano Miguel Martínez fue elegido su representante en Cuba. Desde entonces su Comité de Dirección estuvo formado por ácratas cubanos y españoles³⁷. Martínez acababa de llegar a la isla en 1908. El propio Ferrer i Guardia le había encargado organizar la primera escuela racionalista en Cuba, que se localizó precisamente en el CES de Regla a finales de ese mismo año. Había sido estrecho colaborador del pedagogo catalán en España y profesor de la escuela moderna de Barcelona y de otras que se organizaron en Valencia³⁸.

Los años entre 1909 y 1913 son los de mayor expansión del racionalismo en Cuba. Para ello los anarquistas organizaron algunas excursiones de propaganda dirigidas principalmente por los españoles Abelardo Saavedra y Francisco González Sola. Asimismo se crearon algunos grupos que tendrían ese objetivo específico, como “Educación del Porvenir”, constituido en Regla el año 1908; “13 de Octubre”, de Cienfuegos, organizado en 1909; “Sociedad Racionalista” de Sagua la Grande fundada en 1910; o la “Agrupación racionalista Ferrer” de La Habana, creada a comienzos de 1912, por citar algunos ejemplos repartidos por la geografía cubana. Igualmente instituyeron nuevas escuelas modernas que se localizaron también por toda la isla; además de La Habana, donde fueron más numerosas, las encontramos en Manzanillo, Cruces, Matanzas, Sagua la Grande, Pinar del Río y Cienfuegos. En todas ellas encontramos a anarquistas cubanos y españoles entre sus profesores; y en la que se fundó en el barrio de Jesús María, en la ciudad de La Habana, destacaron la pareja de colombianos Juan Francisco y Blanca Monca-

³⁶ “Relación de anarquistas conocidos en Cuba”, 1911-1919, Fondo Política Interior Cuba, Serie Orden Público, Leg. H 2753, AMAE.

³⁷ Dirección: M. Martínez; Tesorero: J. Vertua; Vocales: F. González, A. Silva, B. Castro, R. Barberá, F. Mena, J. Núñez, J. Alarcón, B. González, G. Hernández, B. Berenguer y M. Hermida; Secretario: J. Lucena. “Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia”, *¡Tierra!* (13-III-1909).

³⁸ Sobre Miguel Martínez, LÁZARO, L. M.: *Prensa racionalista y educación en España (1901-1932)*, Valencia, Universidad de Valencia, 1995, pp. 91 y 108. La constitución de la primera escuela racionalista de Cuba, en “Escuela racionalista”, *¡Tierra!* (28-XI-1908) y “Notas varias”, *¡Tierra!* (21-III-1913).

leano³⁹. Desde Cuba se produjo también el traslado de esta corriente pedagógica a otras zonas cercanas y de nuevo *¡Tierra!* jugó un papel fundamental en ese sentido. Precisamente Moncaleano abandonó la isla en el año 1912 embarcándose con destino al revolucionario México donde tenía como misión principal la creación de escuelas modernas. A pesar de toda la labor realizada para sostener estos centros, ninguno sobrevivió al año 1913. Como era habitual para los anarquistas, las dificultades para financiarlos explican en la mayoría de los casos su clausura, aunque pocos años después, a comienzos de la década de 1920 se asistió a un renacer de estos centros impulsados por la recién organizada Federación Obrera de La Habana.

Activismo y solidaridad: Cuba en el movimiento obrero internacional

Como hemos avanzado, la realidad cotidiana política y social de un país trascendía sus propias fronteras nacionales y viajaba a través de las publicaciones periódicas y del intercambio constante de información y correspondencia entre los anarquistas de los distintos países para darse a conocer entre la comunidad libertaria internacional. Pero además, ésta no solía permanecer impasible ante estos acontecimientos sino que solía responder a ellos de variadas formas que incluían la condena, la solidaridad y la propaganda. En nuestro caso, ni las cuestiones relativas a los trabajadores de Cuba quedaron tampoco al margen de la comunidad obrera internacional, ni éstos permanecieron impasibles ante lo que ocurría más allá de sus fronteras. Destacamos por último la conexión que existió con el exterior en relación con las manifestaciones de solidaridad y con el activismo obrero desplegados en la isla a través de la revisión de algunos ejemplos alusivos.

Las primeras expresan claramente la predisposición de los anarquistas a ayudar a los trabajadores y oprimidos de todo el mundo, predisposición que era común entre los ácratas en Europa desde el nacimiento mismo de las organizaciones libertarias. En Cuba fueron más que habituales las recolectas de dinero para enviar a las diferentes causas abiertas dentro y fuera de la isla. En contrapartida, los grupos y organizaciones ácratas de la isla recibieron también ayuda del exterior que en ocasiones servía para el sustento de los periódicos y publicaciones libertarias, como hemos visto claramente para el caso de *¡Tierra!* Por su parte, el activismo obrero en Cuba conectaba igualmente con lo que ocurría en otros países, no en vano todos los trabajadores se enfrentaban

³⁹ La organización de escuelas racionalistas en Cuba, en SÁNCHEZ, A.: “Una educación alternativa. Las escuelas racionalistas en Cuba, 1902-1925”, en J. Opatrný (ed.), *Nación y cultura nacional en el Caribe hispano*, Praga, Ed. Karolinum, 2006, pp. 143-152; y de la misma autora, “Los anarquistas españoles y la formación de la clase trabajadora cubana: la educación racionalista”, en A. Lorini y D. Basosi (eds.), *Cuba in the world, the world in Cuba. Essays on Cuban History, Politics and Culture*, Florencia, Firenze University Press, 2009, pp. 125-138.

a problemáticas similares independientemente de donde estuvieran ubicados. Numerosos ejemplos de ambas cuestiones se podrían citar, además de los ya vistos a lo largo del texto. En este caso haremos especial mención a dos hechos que motivaron la cooperación así como distintas manifestaciones obreras a ambos lados del Atlántico: el procesamiento y posterior ejecución de Francisco Ferrer i Guardia y el encarcelamiento de los obreros Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez.

Ferrer i Guardia siempre había estado en el punto de mira de las autoridades españolas. Desde que comenzó a defender una enseñanza laica y racional y logró poner en marcha su primera escuela en Barcelona, los representantes de la Iglesia Católica, que ostentaban el monopolio educativo oficial en España, aprovecharon cualquier oportunidad para desprestigiar a las Escuelas Modernas y a su promotor. Si bien no lograron su objetivo cuando en 1906 Mateo Morral, un bibliotecario anarquista que trabajó para el pedagogo catalán, atentó contra el Rey Alfonso XIII y su esposa Victoria Eugenia de Battenberg en el día de su boda, los sucesos que ocurrieron en Barcelona en 1909 durante la conocida Semana Trágica les ofrecieron la oportunidad de mostrar a Ferrer como el principal instigador, a pesar de que éste no se encontraba en la ciudad condal cuando parte de la población se levantó contra el embarque de nuevas tropas para África. Como resultado del proceso que se abrió contra él, Ferrer fue condenado a muerte y ejecutado el 13 de octubre de ese mismo año⁴⁰. En poco tiempo, el pedagogo catalán fue elevado a la categoría de mártir de la causa anarquista y los ecos del proceso incoado contra él levantaron una oleada de protestas que trascendió las fronteras españolas al igual que unos años antes había ocurrido con el Proceso de Montjuich, aunque en este caso no obtuvieron los mismos resultados⁴¹.

Estos ecos se pudieron sentir también en Cuba donde, tras conocerse la ejecución, se organizaron manifestaciones y mítines en distintas ciudades de la isla que unieron en la protesta a los anarquistas con los socialistas e incluso con dirigentes de otras ideologías políticas como El Partido Republicano Español y con los estudiantes de la Universidad de La Habana. De ellos salieron además numerosos acuerdos para difundir los principios racionalistas en Cuba así como fomentar la creación de escuelas modernas –que, como hemos visto, tuvieron su repercusión en la práctica-, e incluso se decidió boicotear a aquellos productos que llegaron de

⁴⁰ CAMBRA, J.: *Anarquismo y positivismo*. El caso Ferrer, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.

⁴¹ Periódicos europeos como *The Times*, y personalidades como el escritor francés Anatole France o el dramaturgo escocés William Archer, entre otros, se manifestaron en contra de la actuación de las autoridades y de la iglesia españolas. LÁZARO, L. M.: “El proceso de Francisco Ferrer i Guardia. Repercusiones nacionales e internacionales”, *Tiempo de Historia*, nº 84 (Salamanca, 1981), pp. 28-41; y ROBERT, V. y VERGER, E. J.: “La protesta universal contra la ejecución de Ferrer: las manifestaciones de octubre de 1909”, *Historia Social*, nº 14 (Valencia, 1992), pp. 61-82.

la Península. Estas manifestaciones tuvieron amplio reflejo en la prensa cubana y no solo en la anarquista⁴².

Las noticias llegadas del exterior en referencia al mundo obrero y difundidas por la prensa anarquista fueron tomadas en ocasiones como ejemplo para el desarrollo del movimiento obrero de la isla. Del mismo modo, en otros casos la realidad cubana se utilizó con igual objetivo fuera de sus fronteras adquiriendo así un carácter internacional y pasando de ser una cuestión local a transnacional. En ese sentido, destacamos el caso Vázquez – Estévez porque nos ilustra sobre la repercusión que tuvo fuera de las fronteras cubanas. Evaristo Vázquez era un anarquista español que había sido detenido y procesado por el asesinato de los hermanos Pedro Mari y Julio Aguirrogaviria, dueños de la finca Salvador, situada en la provincia de Camagüey. Según su propia versión, los mató porque se negaron a pagarle los trabajos de desmonte que él y una cuadrilla de obreros contratada por él habían realizado seis meses antes. Al parecer la respuesta de los hacendados ante los requerimientos de Vázquez había sido una amenaza pistola en mano, a la que el español respondió de igual modo. Por su parte, Eduardo Estévez estaba preso en Holguín después de haber asesinado al sobrestante del Ferrocarril de Cuba, el norteamericano Dumbell, al parecer en defensa propia. Según la versión publicada en *¡Tierra!*, cuando el capataz, que estaba borracho, amenazó con matar a Estévez y a otros obreros que guiaban una cigüeña de mano (sistema de transporte adecuado a las vías del ferrocarril que se acciona mediante la fuerza física) si no se daban más prisa, éstos decidieron huir y Dumbell los disparó hiriendo a Estévez en un brazo, el cual, tras forcejear con el norteamericano, le arrebató el arma y le mató. Como ocurrió con Ferrer, los dos trabajadores fueron convertidos en héroes, justicieros en su caso, al tiempo que los anarquistas abrieron varias campañas de solidaridad para recaudar fondos con los que cubrir las necesidades de los reos, campañas que fueron respondidas en toda la isla, y organizaron diferentes actos para pedir su liberación⁴³.

Fuera de las fronteras de Cuba hubo también manifestaciones de solidaridad para el caso Vázquez-Estévez, sobre todo en Panamá y Estados Unidos. Precisamente en el país norteamericano estaba reciente un suceso muy parecido, el del

⁴² Véase, por ejemplo, “Una manifestación” y “Un mitin y una manifestación”, *Diario de la Marina* (16 y 18-X-1909, respectivamente); “El Escándalo de ayer” y “La manifestación de ayer”, *Diario Español* (16 y 18-X-1909, respectivamente); o “El mitin de los obreros”, *La Lucha* (18-X-1909). Asimismo, los cónsules españoles en Cuba informaron al Ministerio de la Gobernación en Madrid, en “Telegrama enviado por el Ministro de España en La Habana al Ministro de Estado, Habana, 18 de octubre de 1909”, 1902-1910, Fondo Correspondencia, Serie Cuba, Subserie Embajadas y Legaciones, Leg. H 1430, AMAE.

⁴³ El asesinato cometido por Eduardo Estévez, en “Atentado a un sobrestante de F.C. de Cuba” y “Más datos sobre el caso Estévez”, en *¡Tierra!* (24-V y 04-VII-1913, respectivamente). El caso Evaristo Vázquez, en “Campaña de Justicia. Otro caso Aldamas. ¡Al mundo! ¡A los anarquistas!” y “Campaña de Justicia. Por-Evaristo Vázquez”, *¡Tierra!* (13 y 27-VI-1913, respectivamente).

obrero Francisco Aldamas quien, al parecer “en defensa de su dignidad vejada”, había asesinado a dos policías que le habían agredido. Este caso había suscitado igualmente la atención de los anarquistas en Cuba que se solidarizaron con el “justiciero” norteamericano. Por su parte, los incidentes ocurridos en Cuba gozaron de amplia difusión en Estados Unidos, sobre todo en la ciudad de Boston donde el grupo “Rebelión” tradujo los artículos publicados en *¡Tierra!* para difundirlos entre los trabajadores de Norteamérica y, como había ocurrido también en Cuba con la ejecución de Ferrer, organizaron en esa ciudad un Comité Internacional que “hará una labor de agitación en los Estados Unidos y, caso de no ser oída la voz del pueblo, hará sentir la fuerza de su acción en los productos de Cuba con el boicott”⁴⁴.

Aunque los casos no fueron revisados y los procesados cumplieron su condena, y aunque otros anarquistas que en Cuba se manifestaron en su defensa también acabaron en prisión⁴⁵, como solía ser habitual entre los ácratas, lejos de cejar en sus intentos, estos hechos sirvieron para aumentar las adhesiones a la causa libertaria. A partir de entonces se nota un aumento considerable en los grupos anarquistas así como en los sindicatos obreros que adquirirían mayor capacidad de presión en los años siguientes.

A modo de conclusión

La conexión de Cuba con España, establecida a través de los movimientos de anarquistas de la Península a la antigua colonia tras la independencia, es uno de los factores que justifica el enfoque transnacional del anarquismo cubano. Es verdad que no es el único, pues hemos visto como hubo también ácratas de otras nacionalidades en el mismo periodo. Pero quizás sí sea el que en mayor medida lo explica por los numerosos ejemplos de anarquistas españoles que llegaron a la isla en los primeros años del siglo XX con la intención precisa de estrechar lazos entre las comunidades trabajadoras de ambos lados del Atlántico. Estos emigrados colaboraron con los anarquistas cubanos propiciando la expansión de actividades

⁴⁴ La adhesión al caso Aldamas en Cuba, en “Pro-Aldamas”, “Preámbulo” y “Pro-Aldamas”, en *¡Tierra!* (23-XI, 7 y 14-XII-1912, respectivamente). Las expresiones de solidaridad con el caso Vázquez-Estévez en Estados Unidos, “Campana de Justicia. Otro caso Aldamas. ¡Al mundo! ¡A los anarquistas!”, “No es asesino! ¡No!” y “Justicia y solidaridad. Desde Boston”, *¡Tierra!* (13 y 27-VI-1913 y 22-I-1914, en ese orden).

⁴⁵ Así, por ejemplo, tras el mitin de protesta que se organizó en Camagüey el día 16 de octubre de 1913, varios integrantes del grupo Acción Directa de Manzanillo, entre ellos los españoles Pedro Irazoqui, Domingo Germinal, Demetrio Ayllón, Inocencio Franco, Florencio Gómez y Francisco Morales, fueron acusados de “desorden público” y encarcelados durante seis meses. “El cónsul de España informa sobre el movimiento anarquista en Camagüey. Santiago de Cuba, 24 de octubre de 1913”, 1911-1919, Fondo Política Interior, Serie Orden Público, Leg. H 2753, AMAE, y “Sobre las víctimas”, *¡Tierra!* (2-VII-1914). Más información sobre las manifestaciones organizadas en defensa de Estévez y Vázquez en “Campana de justicia. Pro Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez. Asesinos, No. Justicieros, Sí” y “Campana de justicia. Pro Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez”, *¡Tierra!* (4-VII y 1-VIII-1913, respectivamente).

relativas a la organización y adoctrinamiento de los trabajadores de Cuba que a su vez se implementaban no sólo en España, sino también en otros países europeos y americanos. Así, a la propia presencia en la isla de anarquistas de distintas nacionalidades, aunque algunas fueran sólo estancias temporales, se suma el traslado de experiencias y la apropiación de actividades prácticas.

Por otro lado, más allá de las razones que convirtieron a los anarquistas españoles en inmigrados, que aparecen relacionadas con los efectos del capitalismo –entre ellos la desigualdad social y el enfrentamiento de clases– y con las represiones políticas en la Península, el contexto espacio-temporal en el que se enmarcan sus experiencias en la isla coincide precisamente con el momento en que se puede hablar con más propiedad sobre transnacionalismo, esto es, tras la independencia. Como avanzábamos al principio, la propia emancipación ayuda a explicar las expectativas albergadas por los anarquistas, y no sólo de Cuba.

Las expulsiones que el gobierno cubano decretó desde finales de la segunda década republicana afectaron principalmente a los anarquistas españoles y con ellos a muchos otros trabajadores que, sin ser probados sus vínculos con esta corriente de pensamiento, fueron igualmente obligados a retornar a la Península. Estas medidas se encuentran enmarcadas en el contexto represivo nacido en el mundo Atlántico tras el final de la Primera Guerra Mundial y la organización en la Unión Soviética de la Tercera Internacional. El denominado “terror rojo” afectó a los trabajadores de izquierda, especialmente a los más radicales, es decir, los anarquistas, y quizás uno de los mejores ejemplos de ello sean las *Palmer's Raids* y el conocido caso Sacco-Vanzetti en Estados Unidos⁴⁶. En Cuba en particular, estas expulsiones, que tuvieron su expresión de solidaridad y protesta entre los trabajadores de la isla, sirvieron para cerrar, al menos temporalmente, una etapa del anarquismo cubano en que las conexiones con el exterior fueron determinantes⁴⁷.

⁴⁶ COLBURN, D. R.: “Governor Alfred. E Smith and the Red Scare, 1919-1920”, *Political Science Quarterly*, vol. 88, nº 3 (Septiembre, 1973), pp. 523-444. El caso de los anarquistas italianos ejecutados en Estados Unidos, en AVRICH, P.: *Sacco and Vanzetti. The Anarchist Background*, Princeton N.J., Princeton University Press, 1991.

⁴⁷ Las expulsiones de anarquistas españoles de Cuba, en SÁNCHEZ, A.: “Extranjeros perniciosos. El orden público y la expulsión de anarquistas españoles de Cuba (1899-1930)”, *Historia Social*, nº 59 (Valencia, 2007), pp. 171-188.

Anarquismo y cosmopolitismo en la Barcelona de finales del siglo XIX: los hombres de ‘El Productor’.

Teresa Abelló Güell
Universidad de Barcelona

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: Este artículo se centra en analizar las relaciones que se establecieron entre grupos y dirigentes del anarquismo barcelonés y sus homónimos europeos, en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del XX. Eran unas relaciones marcadas por la solidaridad y los debates ideológicos, articuladas a través de pequeños grupos. Las vías de relación fueron las reuniones y congresos internacionales, la prensa, y las relaciones personales. En este caso se analiza el rol del periódico *El Productor*, y el papel ejercido por figuras individuales como Fernando Tarrida del Mármol; ambos decisivos en aquel espacio de relaciones internacionales.

Palabras clave: Anarquismo, grupos anarquistas, congresos anarquistas, relaciones internacionales, Tarrida del Mármol.

Abstract: This text focuses on analysing the relations established between groups and leaders Barcelona anarchism and its European counterparts, in the last decades of the nineteenth century and early twentieth. These relationships are characterized by solidarity and ideological debates, articulated through small groups. International relations are established through meetings and conferences, the press, and personal relationships. In particular we analyse the role of the newspaper *El Productor*, and the leader Fernando Tarrida del Mármol; both fundamental in that space of international relations.

Key words: Keywords: Anarchism, anarchist groups, anarchist congress, international relationships, Tarrida del Mármol.

Las características propias del anarquismo hispano, con su imbricación en las sociedades obreras, ha favorecido el estudio del anarcosindicalismo en detrimento de la propia historia del anarquismo. Recientemente han proliferado trabajos sobre el anarquismo, en sentido estricto, con una cierta fascinación por el más individualista, y aunque focalizados en los años treinta, han puesto sobre la mesa la dinámica de los grupos anarquistas y la complejidad del movimiento¹. Haciendo un salto en el tiempo, y asumiendo la heterogeneidad intrínseca del anarquismo y la coexistencia de diversas corrientes, este texto aborda las dinámicas específicas que marcaron su actuación en los últimos años del siglo XIX, fundamentalmente en lo que concierne a sus aspectos más cosmopolitas y en el ámbito de influencia que tenía Barcelona como polo difusor del anarquismo hispano, resaltando los contactos transnacionales con sus homónimos europeos.

Desde que el anarquismo surgió a la luz pública, en el marco de la Asociación Internacional de Trabajadores, tuvo, como es sabido, un fuerte predicamento en Cataluña, donde constituyó una inextricable mezcla de sindicalismo apolítico, anarcosindicalismo y anarquismo de orientación y radicalismo vario. De manera ininterrumpida convivieron un movimiento obrero sindical apolítico y una mentalidad más doctrinaria, contraria al estado y defensora de una sociedad igualitaria. Era un anarquismo sustentado en un obrerismo urbano de base industrial, en el que la mayor parte de sus dirigentes pertenecían a las clases trabajadoras (Rafael Farga Pellicer, el hombre de Bakunin en Barcelona, Antonio Pellicer Paraire, Josep Lluas, Anselmo Lorenzo, etc.) con algunas destacadas excepciones pertenecientes al ámbito de las profesiones liberales o la intelectualidad.

El anarquismo bakuninista comenzó a difundirse entre las sociedades obreras en convivencia con el republicanismo federal, por lo que llevaba implícito un poso de reformismo social igualitarista. Hasta los primeros años del siglo XX, el anarquismo se propagó, doctrinalmente, en todas sus tendencias y manifestaciones, mientras la acción fluctuaba entre los que defendían la difusión de las ideas y la cultura como medio para llegar a la revolución social, y los partidarios de la acción directa individual o de pequeños grupos y/o del atentado contra personas representativas. Esta fase finalizó con una dura represión policial, colofón de una etapa de bombas y atentados anarquistas, que llevaría al anarquismo a transitar, durante los primeros años del siglo XX, por un periodo de desconcierto del que no se recuperaría hasta el final de la década.

A partir de este momento se impondría el sindicalismo revolucionario de masas, con dinámicas nuevas entre los grupos anarquistas y que llevaría al anarquismo a su etapa más revolucionaria, ya en los años treinta. Este aspecto, el manteni-

¹ Un ejemplo en MARIN, D.: *Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España*, Barcelona, Ariel, 2010.

miento a lo largo del tiempo de una cultura sindical revolucionaria de influencia anarquista, constituye la particularidad más importante del anarquismo español y, en el periodo que se trata en este texto, lo peculiar dentro del anarquismo fue el proceso que, después de años de confusión, llevó a la constitución de la Federación Regional de Sociedades Obreras de Resistencia, Solidaridad Obrera el año 1907 y después a la CNT.

Más allá de la lucha por afianzarse como organización obrera dentro del espacio político español, el anarquismo se esforzó por establecer puentes y estrechar lazos a nivel internacional. En este escrito nos centraremos en analizar las relaciones que se establecieron entre grupos y dirigentes del anarquismo barcelonés y sus homónimos de otros países en el periodo complejo de las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX. A menudo, estas relaciones se instituyeron alrededor de nombres concretos y tuvieron un matiz entre personal y de afinidad ideológica, y de pertenencia de grupo, y la idiosincrasia de los protagonistas marcó tendencias colectivas. Para ellos establecer unos espacios de relación en el ámbito internacional era, a la par, una necesidad y una vocación.

Las relaciones venían determinadas por una convergencia de circunstancias. En cualquier caso, se establecieron unas frágiles redes basadas en la solidaridad que permitieron mantener vivo el contacto entre los distintos grupos. Los primeros contactos se instauraron mediante relaciones epistolares personales, surgidas de las afinidades ideológicas y la pertenencia a un mismo mundo. Otra vía de relación fueron las reuniones y congresos internacionales -y en este ámbito es más interesante valorar el esfuerzo por asistir que el resultado final-, los viajes de propaganda -en el caso español hacia países latinoamericanos-, o los exilios de índole y sentido diverso. En el plano cultural, aceptando los déficits intelectuales que siempre se le han atribuido, el anarquismo español formaba parte del polo difusor del anarquismo europeo, aún siendo más heterodoxo y menos canónico que aquel.

En el marco del anarquismo barcelonés, las conexiones transnacionales habían comenzado en el momento de su implantación. Es sabido que, en Barcelona, los primeros grupos internacionalistas fueron claramente aliancistas y estuvieron íntimamente ligados al Centro Federal de las Sociedades Obreras, a la figura de su director Rafael Farga Pellicer², y al entorno del periódico *La Federación* (1869-1874), donde se publicaban, sin firma, escritos de Bakunin. Este primer núcleo ya envió un delegado al III Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (Bruselas, 1868); el enviado fue Marçal Anglora que presentó un *Informe de las Asociaciones Obreras Catalanas*, en el que se relataba el desarrollo

² TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España (1864-1881). La Primera Internacional*, Barcelona, Ariel, 1972, pp. 33-63.

de las sociedades obreras en Cataluña y Andalucía, a pesar de las persecuciones gubernamentales³. Asimismo, sabemos de la presencia, ya en los años setenta, de grupos españoles e italianos en Buenos Aires y otras localidades de América Latina⁴, y de los esfuerzos de éstos por mantener contactos con la Internacional de España⁵. En este sentido, las dinámicas de relación: individuo, grupo y periódico –a menudo gestado alrededor del grupo–, exilio y reunión, quedaron establecidas desde el primer momento.

Grupos, debates teóricos y anarquismo cosmopolita

En los años ochenta, el anarquismo –bajo la influencia de líderes como P. Kropotkin, E. Malatesta, J. Guillaume, todos ellos hombres formados como revolucionarios en el seno de la Internacional, pero que no se sentían particularmente identificados con los planteamientos aglutinadores de los primeros anarquistas– transitaba por rumbos diferentes a los que habían caracterizado la época bakuninista, tanto en el plano organizativo como en el doctrinal. Después de la crisis consubstancial a la ruptura internacionalista, el anarquismo exploró nuevas vías de expresión y coordinación. La nueva configuración se produjo en un marco global europeo de discusión teórica y de reorganización, en el que destacó la creación de grupos anarquistas y órganos de prensa como instrumentos de articulación de todos ellos, los cuales funcionaron como grupos en ellos mismos. En realidad, la existencia de grupos, o espacios de influencia, asociados a la prensa no era nueva, se remonta a la irrupción del anarquismo (un primer ejemplo lo tenemos en *La Federación*, de Barcelona, que obró como tal).

En Europa, los anarquistas actuaban desde 1881 en pequeños grupos autónomos, todos con el objetivo final de auspiciar la revolución. En España, la constitución de grupos anarquistas proliferó a finales de la década de los ochenta, justo después del congreso obrero celebrado en Valencia (septiembre 1888) donde la FTRE fue substituida por la Organización Anarquista de la Región Española, y alcanzó su punto álgido entre 1889 y 1891. Sólo en Barcelona⁶ se constituyeron más de cuarenta (Benevento, Ling, La Libertad ante todo, La Luz, El Demoledor, Siglo XX, Libre de Gracia, Emancipación, La Unión Universal, Reinsdorf, Los Iconoclastas, Avant, ...). Se formaban con el objetivo de fomentar la propaganda y la concienciación ideológica⁷. Ideológicamente, a pesar de la identificación que

³ *Ibidem*, p. 30.

⁴ Suplemento de *La Protesta*, Buenos Aires (28-I-1928).

⁵ *La Federación*, Barcelona (12 -X- 1872) y (13-IX-1873).

⁶ Entendemos por Barcelona el conglomerado urbano que en aquel momento constituían la propia Barcelona y los municipios colindantes que el año 1897 serían anexionados a la Ciudad (Les Corts, Gracia, Sant Andreu de Palomar, Sant Gervasi, Sant Martí de Provençals y Sans).

⁷ RIPOLL, V.: *Organització i cultura obrera a finals del segle XIX (1887-1893)*, Tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona, 1992, pp. 241-266.

a menudo se hace entre grupos y anarco-comunismo, la realidad es que los había de todas las tendencias. Según el patrón establecido, el grupo –visto como una élite de vanguardia– pretendía liberar el anarquismo del encorsetamiento que podía significar la estricta estructura sindical pero haciéndolo compatible con ella. Aplaudía la entente y el establecer relaciones entre ellos, llevando este extremo al plano internacional. Estos grupos fueron decisivos para sostener un marco de relaciones internacionales, fundamentalmente con el anarquismo europeo.

En este nuevo marco de relaciones supuso un punto de inflexión la aparición del periódico *Le Révolté*⁸, dirigido por Kropotkin; en él colaboraban destacados activistas con claro predicamento entre los anarquistas españoles (Errico Malatesta, Élisée Reclus,...). *Le Révolté* espoleó un nuevo modelo de prensa, más radical y combativo; informaba sobre el internacionalismo anarquista y sus acciones en los distintos países, divulgaba las nuevas orientaciones doctrinales y teorizaba sobre modelos organizativos, lo cual generaba debate y todo tipo de reflexiones que transcendían las páginas del periódico. Desde el primer momento fue modelo y referente en todo el mundo anarquista, y tras su desaparición asumió este papel *La Révolte*⁹. En España siguieron este modelo *El Productor* de Barcelona, y también *El Socialista* de Sevilla, *La Idea Libre* de Madrid, y un largo etcétera.

*El Productor*¹⁰ surgió con un planteamiento doctrinal claro en medio de un debate ideológico¹¹. El periódico se publicaba semanalmente desde el centro obrero “Regeneración” y, por su calidad, pronto se convirtió en el periódico obrero más prestigioso de aquellos años. Empezó a publicarse gracias a las suscripciones del periódico madrileño *Bandera Social*, que acababa de desaparecer, y para contrarrestar la influencia de las publicaciones que defendían el anarco-comunismo. Era un instrumento teorizador del anarco-colectivismo, pero acabó abriendo una vía de entendimiento entre ambas corrientes. Combinaba el análisis teórico con la divulgación cultural, artículos de actualidad y de reivindicación obrera; difundía traducciones de escritos de dirigentes reconocidos y publicaba textos literarios con contenido social. *El Productor* ejerció el papel de grupo -aunque muchas de las personas de su entorno eran, a la vez, miembros de otros grupos como “Benevento”- y correa de transmisión entre grupos, en general pertenecientes a la corriente colectivista.

⁸ *Le Révolté*, Ginebra (1879-1887).

⁹ *La Révolte*, París (1887-1894). Dirigido por Jean Grave, llevaba como subtítulo “Organe communiste anarchiste”.

¹⁰ *El Productor*, Barcelona (1887-1893). Tuvo una segunda etapa (1901-1906) dirigido por Leopoldo Bonafulla.

¹¹ BELTRAN DENGRA, J.: *La ideología política del anarquismo a través de El Productor (1887-1893)*, Barcelona, Aldarull, 2010.

En la década de los ochenta, en el plano doctrinal se iban definiendo dos líneas que entrarían en confrontación: anarco-colectivismo y anarco-comunismo. La primera, más próxima al bakuninismo, veía en el sindicato un instrumento de lucha obrera y la vía por la cual se llegaría a la nueva sociedad sin clases; la segunda, influida más directamente por los nuevos líderes, rebajaba el valor de los sindicatos y defendía la creación de grupos de afinidad para combatir la sociedad que se pretendía destruir, toda vez que legitimaba la acción insurreccional como instrumento revolucionario y la llamada “propaganda por el hecho”. La idea de “a cada uno según su capacidad, a cada uno según su trabajo”, asumida por Bakunin y defendida por los colectivistas había resultado un planteamiento atractivo para trabajadores manuales de talleres y fábricas de índole diversa, pero no era compartido por los nuevos líderes anarquistas.

El anarcocomunismo, con un razonamiento filosófico justificado en la evolución experimentada por los modos de producción, sintetizaba su pensamiento exigiendo la socialización de los instrumentos de trabajo y del producto, defendiendo que el reparto de la riqueza se debía realizar “de cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades”. Estas ideas habían comenzado a aflorar a finales de la década de los setenta y empezaron a ser discutidas públicamente en el Congreso anarquista de Verviers (septiembre 1877) y Kropotkin se convirtió en uno de sus principales defensores. En aquel congreso, a instancias de James Guillaume se impuso una solución pactista, en el sentido que cada sección adoptase la postura más apropiada para sus fines, pero, en el futuro, la discusión se recrudecería.

En España, al comenzar la década de los ochenta, el anarquismo había abandonado las conferencias comarcales clandestinas para fundar una nueva Federación regional (Federación de Trabajadores de la Región Española, Barcelona 1881), adoptando una línea colectivista y revolucionaria moderada, que no estaba en sintonía con los planteamientos en boga. Esta disyuntiva enfrentaba a grupos y sociedades obreras identificados con el anarco-colectivismo, con los anarco-comunistas; éstos últimos rechazaban la autoridad del Comité Federal de la FTRE y defendían la autonomía de los grupos y la “propaganda por el hecho”, cosa que se contradecía con la voluntad de la FTRE de actuar de manera pública. Los anarco-comunistas representaban los sectores más radicales del anarquismo, fuertes en Andalucía, y que en Barcelona constituían núcleos minoritarios, pero muy activos, focalizados en el popular barrio de Gracia. La controversia entre unos y otros se desató a raíz del enfrentamiento que se produjo en el seno de la FTRE a raíz de los sucesos de “La Mano Negra” en 1882-1883. En los años siguientes, en Barcelona, con seguimiento desigual, el debate, llevado al plano teórico, se sostenía desde las páginas de dos publicaciones emblemáticas, *Tierra y Libertad*, comunista, publicado por los grupos de Gracia, y *El Productor*, colectivista. Como prototipo,

cabe apuntar que en el primero escribía Rafael Roca, zapatero de oficio y asiduo colaborador en periódicos ácratas, en el segundo Antonio Pellicer Paraire, conocido tipógrafo y miembro del grupo de “La Academia”; en un futuro ambos emigrarían a Buenos Aires donde fundaron grupos afines a sus respectivas orientaciones.

En el ámbito internacional la controversia entre comunistas y colectivistas fue en aumento a lo largo de la década de los ochenta. Fueron años de aislamiento del anarquismo español, y catalán en particular, respecto al europeo. La disputa se polarizó entre, por un lado, los grupos que se articulaban alrededor de *El Productor*, y por otro *Le Révolté/La Révolte*. En la polémica intervinieron otras publicaciones posicionándose de uno u otro lado; a favor de los colectivistas *Acracia* -publicada en Barcelona por los mismos hombres que *El Productor*- *La Revista Social* de Sants, *Los Desheredados* de Sabadell, etc.; del lado comunista *La Revue Anarchiste* de Burdeos, *Tierra y Libertad* o *La Justicia Humana*, ambas de Gracia, etc. El militante e historiador Max Nettlau, que fundamentalmente se nutrió de fuentes colectivistas, al referirse a este periodo, alude a la intransigencia de los grupos de Gracia mientras duró la polémica, a los que tilda de acólitos y voceros de *Le Révolté*. Estos acusaron a los colectivistas de desviacionistas y fueron sumamente críticos ante la postura que los colectivistas adoptaran en defensa de la organización obrera; en definitiva, se iniciaba un debate que, recrudecido y con otros dirigentes, se reviviría décadas más tarde¹².

El aislamiento del anarquismo barcelonés al que hemos hecho referencia, se visualizó en el boicot que *Le Révolté* hizo a dos iniciativas de los grupos colectivistas barceloneses: el Certamen Socialista (1885) y la Conferencia Cosmopolita (1886). A instancias de la Comisión Federal de la FTRE se convocó un congreso cosmopolita que debía celebrarse el año 1884 en Barcelona; la iniciativa respondía a una estrategia para reforzar la posición de la FTRE en momentos de crisis y evidente debilidad del anarquismo español ante el anarquismo europeo. *Le Révolté* se opuso frontalmente a la celebración negando la necesidad de discutir los planteamientos económicos que subyacían en la base de la polémica desatada¹³. En primera instancia la conferencia se aplazó aludiendo motivos higiénico-sanitarios (un brote de cólera que afectó a áreas de Francia e Italia); con el aplazamiento siguió la argumentación en favor y en contra de la celebración para pasar a cuestionar la efectividad y necesidad de los congresos en general. El “*Groupe des révolutionnaires Réfugiés Espagnols*” de París, intervino posicionándose a favor de la celebración desde las páginas de la *Revue Anarchiste Internationale*. Finalmente la Conferencia se celebró el mes de junio de 1886¹⁴ pero fue un fiasco, funda-

¹² *Le Révolté*, (28-V-1887/3-VI-1887), *El Productor*, (13-V-1887) y (10-VI-1887).

¹³ *Le Révolté* (22-VI-1884).

¹⁴ ABELLÓ, T.: *Les relacions internacionals de l'anarquisme català (1881-1914)*, Barcelona, Edicions 62, 1987, pp. 46-54.

mentalmente porque no aportó nada en ningún aspecto; a este respecto, Max Nettlau manifiesta: “*Internationalement et, je pensé, pour l’Espagne aussi, ce congrès fut comme s’il n’avait jamais existé, ne donnant satisfaction à personne, et il tomba dans l’oubli*”¹⁵. Esta incapacidad para afrontar la cuestión doctrinaria, mantuvo vivo un problema que acabó incrustándose entre el grueso del anarquismo catalán y pequeños núcleos, seguidores éstos últimos de la línea más individualista, del anarquismo francés.

El boicot a la Conferencia cosmopolita, y la necesidad de reafirmar las diversas posturas ideológicas, favoreció la celebración de una de las asambleas más interesantes del anarquismo en aquellos años, el Primer Certamen Socialista, celebrado en la ciudad de Reus el año 1885. Los certámenes socialistas –hubo un segundo el año 1889– se organizaron siguiendo la estela de celebraciones similares impulsadas en otros ámbitos intelectuales y ateneísticos, con el fin de plantear debates teóricos y discutir las directrices de la sociedad futura. Globalmente, los trabajos presentados en el certamen son básicos para estudiar el pensamiento anarquista en las variantes colectivista y comunista del periodo 1874-1885. Se presentaron una treintena de composiciones que ayudan a entender los derroteros de la polémica a nivel español, pero la participación internacional fue escasa¹⁶.

La polémica, a nivel internacional, empezó a bajar de tono a partir de 1888 y quedó frenada con la Conferencia internacional celebrada en París el año 1889. Esta reunión fue tan infructuosa como las anteriores respecto a acuerdos tácticos, pero se escenificó un pacto de no-agresión entre las dos facciones, reiteradamente reclamado por Malatesta, con la colaboración de Kropotkin. Éste dirigió una carta conciliadora “a los anarquistas españoles” –tenemos que entender al batallador grupo de *El Productor* y sus hombres y grupos afines– en la que, desde la dificultad de análisis que impone la distancia –o la serenidad que da la lejanía– trata el tema como una simple cuestión de matices pero, en todo caso, apostando en este momento por la conciliación. Se expresa aduciendo que “la discusión que se suscita entre comunistas y colectivistas españoles, fúndase las más de las veces en erróneas interpretaciones”¹⁷ y, reforzando el gesto conciliatorio, preparó un ensayo, en el mismo sentido, que sería publicado en el segundo volumen de una reedición de la obra *Garibaldi. Historia Liberal del siglo XIX*, firmada por Justo Pastor de Pellico, un seudónimo detrás del cual se escondían Rafael Farga Pellicer y sus colaboradores de La Academia y *El Productor*, firmes defensores del anarco-colectivismo¹⁸.

¹⁵ NETTLAU, M.: *La Première Internationale en Espagne*, Dordrecht, Reidel, 1969, p. 499.

¹⁶ *Primer Certamen Socialista de Reus*, Reus, Centro de Amigos de Reus, 1885.

¹⁷ *El Productor* (10-V-1889).

¹⁸ PASTOR DE PELLICO, J.: *Garibaldi. Historia Liberal del Siglo XIX. Ideas, movimientos y hombres importantes*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico La Academia, 1889 (5ª).

La participación en los congresos internacionales

Los distintos grupos anarquistas miraban constantemente hacia Europa. En el periodo que tratamos los esfuerzos por mantener contactos transnacionales y estar presentes en los foros de discusión internacional fueron constantes, aunque, a menudo, se vieron frustrados por la debilidad económica de los grupos anarquistas que impidió una mayor presencia en los sucesivos congresos internacionales, favoreciendo así que en estas asambleas se divulgase una realidad sesgada del anarquismo español y viceversa.

El anarquismo español asistió a la conferencia de Verviers (1877) y luchó por hacer oír su voz, de una manera u otra, en todas las asambleas que se plantearon: en Londres (1881), en los primeros congresos de la II Internacional y en las conferencias anarquistas que se desarrollaron en paralelo (Bruselas 1891, Zúrich 1893 y Londres 1896), en Chicago el año 1893, en el Congreso Revolucionario de París de 1900 y en Ámsterdam en 1907.

Desaparecida la Primera Internacional, el anarquismo se debatía entre la fobia por todo lo que implicase someterse a alguna disciplina y la necesidad de establecer lazos orgánicos para acrecentar su fuerza; con estas premisas luchó, desde planteamientos diversos y a veces contradictorios, por forjar algún tipo de entente internacional que habría de redundar en favor del movimiento. Entre 1881 y 1907 se insistió, en aras de reforzar la solidaridad internacional, en buscar una fórmula, distinta a la de los partidos socialistas, que no comprometiera la libertad individual y/o de grupo.

Después del fracaso de la I Internacional, una reorganización propia del anarquismo se consideraba indispensable para hacer frente a la represión generalizada de que eran víctimas. Finalmente, el año 1881, tras diversos intentos de reorganización fallidos, impulsados desde espacios socialistas de sensibilidad diversa, el anarquismo se había convencido de que había llegado la hora de emprender su propio camino, y apartándose de otras iniciativas como la impulsada por el Partido Obrero Socialista de Bélgica¹⁹, convocó un congreso que debía celebrarse en Londres aquel mismo año. Un delegado del anarquismo barcelonés que respondía al nombre de Figueras, participó en las reuniones preparatorias y formó parte del comité organizador²⁰. Tenemos muy poca información sobre este personaje, pero debía tratarse de un exiliado posiblemente instalado en Gran Bretaña.

Sin entrar en detalles sobre lo acontecido en este congreso, la asamblea estuvo abierta a individuos y grupos de acción sin restricciones. Uno de los temas centrales giró alrededor de la validez del uso y límites de la violencia como instrumento revolucionario, y las conclusiones fueron interpretadas de manera diversa por

¹⁹ *La Revista Social*, Madrid (1-VI-1881).

²⁰ Ms. 8-3-1881, [S. BA/30, C. 177300-B-2] Archives Préfecture Police, París.

los distintos grupos, dando paso al mito de la creación de una “Internacional Negra”²¹. A pesar de estar formalmente representado en Londres, el anarquismo barcelonés, inmerso en un proceso reorganizativo que no concordaba con lo tratado en Londres, silenció las conclusiones del congreso, que no se difundieron hasta el año 1885 cuando, en medio de la crisis generada alrededor del Congreso cosmopolita, *La Revista Social*, un periódico publicado en el barrio obrero barcelonés de Sans, divulgó las memorias de un antiguo policía de París que asistió al congreso, infiltrado en las filas anarquistas; en ellas el agente daba su visión de cómo se desarrollaron los debates del congreso y los acuerdos que se tomaron²².

Más allá de la creación, o no, de una Internacional, el congreso de Londres consagró los dos nombres que dominarían el panorama anarquista internacional de los siguientes años: P. Kropotkin y E. Malatesta, ambos muy presentes en el anarquismo hispano. Más allá de una correspondencia formal, entre Malatesta y el anarquismo barcelonés, existió una buena relación, incluso personal como se evidenció durante el viaje de propaganda que aquel realizó por la península a principios de los años noventa. Teniendo en cuenta la evolución del anarquismo en aquellos años, Kropotkin ejerció una influencia mayor desde el punto de vista ideológico, pero la estrategia seguida fue la de Malatesta, quien invariablemente, más allá de su propio alineamiento, defendió la necesidad de encontrar vías de entendimiento entre las distintas corrientes anarquistas y la necesidad de llegar a algún tipo de organización. Kropotkin, por su parte, apostaba por los vínculos personales o de grupo, sin superestructuras.

Los años siguientes fueron, sucesivamente, de aislamiento, debate ideológico y dificultad de articulación. Ante la falta de alternativas, los anarquistas se esforzaron en no quedar al margen de la única organización socialista/obrera que surgió susceptible de sobrevivir, la II Internacional. A pesar de los esfuerzos de los partidos socialistas por evitarlo, grupos anarquistas, apelando a su condición obrera, estuvieron presentes en los tres primeros congresos de la nueva organización. Paralelamente, dentro del territorio español, algunos grupos cuestionaban la necesidad y/o viabilidad de los grandes encuentros internacionales e ignorando, reiteradamente, todas las iniciativas, algunas explícitamente anarquistas, impulsadas desde Italia, y mostraron su oposición a inmiscuirse en las asambleas que se desarrollaban en el marco de la II Internacional. Sin embargo, los grupos obreristas catalanes, impregnados de anarquismo, fueron siempre receptivos a cualquier iniciativa; en este aspecto *El Productor* mostró una clara disposición a establecer lazos internacionales con elementos de ideología afín, o no.

El año 1889, una delegación barcelonesa en la que figuraban el dirigente del sindicato reformista “Las Tres Clases de Vapor” Eudald Xuriguera y el anarquista

²¹ ABELLÓ, T.: *Les relacions...*, pp. 21-43.

²² *La Revista Social*, Barcelona (23-VII-1885).

Baldomero Oller, asistieron en París al congreso impulsado por Paul Brousse, viejo conocido del anarquismo barcelonés –no olvidemos que vivió exiliado en Barcelona– con un pasado anarquista. El congreso posibilista se desarrolló en paralelo al marxista, del que surgió la II Internacional, convertido en escenario de los enfrentamientos entre socialistas y anarquistas. *El Productor* había publicado la convocatoria del congreso posibilista que invitaba a participar “a las Cámaras sindicales, Grupos profesionales y Círculos de Estudios Sociales de Francia y del Extranjero”²³. A partir de aquí, el grupo siguió el desarrollo de ambos congresos, siempre desde un punto de vista crítico, y lamentando que en el congreso marxista se hubiera impedido expresarse a los anarquistas²⁴. En este sentido, *El Productor* se manifestaba en términos parecidos a como lo hacía *La Révolte*; ambos periódicos, exponentes de sensibilidades y planeamientos distintos, empezaban a transitar hacia la concordia²⁵.

Coincidiendo con la Exposición Internacional del año 1889 y los congresos socialistas antes citados en esa ocasión, a iniciativa de *La Révolte* y otros grupos parisinos se convocó una reunión anarquista específicamente para estrechar lazos internacionales y tratar sobre los problemas ideológicos que les atañían y mantenían enfrentados. *El Productor* recogió con entusiasmo la iniciativa²⁶ y trabajó por el éxito de la reunión²⁷. Asistieron delegados, o representantes de organizaciones, de Alemania, España, Francia –la más numerosa, con diferencia– Gran Bretaña, Italia y Rusia. El grupo *El Productor* pudo enviar un único representante, Fernando Tarrida del Mármol, del que más tarde hablaremos. Según expresa el periodista anarquista Charles Malato, uno de los mejores cronistas de la reunión, ésta se celebró en un clima de euforia, huyendo de la polémica entre comunistas y colectivistas que había dividido al anarquismo los años anteriores, y discutiendo temas diversos como la legitimidad moral de actuar contra bancos, o el antimilitarismo²⁸. Tarrida, en sus intervenciones también aparcó la polémica económica que había colocado a su grupo en el centro de la controversia y habló de ciencia como único dogma; sin embargo, a su regreso, al explicar lo que fue el congreso, aparcó el optimismo exhibido por los organizadores a los que calificó, críticamente, de “insignificante minoría llena de buena fe, pero que vive en Babia”. En definitiva, fue crítico, no tanto con el *fair play* que todos practicaron, sino con el hecho de asumir la conciliación sin abordar el conflicto²⁹.

²³ *El Productor* (1-III-1889).

²⁴ *El Productor* (9-VIII-1889).

²⁵ *Les deux congrès... impossibilistes*, Pub. La Révolte, Paris 1889.

²⁶ *El Productor* (10-V-1889).

²⁷ ABELLÓ, T.: *Les relations ...*, pp. 73-78.

²⁸ MALATO, CH.: “Mémoires d'un Libéraire”, *Le Peuple*, Bruselas (22-I-1938).

²⁹ URALES, F.: *La evolución de la filosofía en España*, Barcelona, Laia, Ediciones de cultura popular, 1968, p. 126.

El anarquismo había superado un obstáculo, pero es preciso insistir en el hecho de que seguía atrapado entre la fobia por la organización y la necesidad de fortalecer lazos entre los distintos grupos. Dirigentes como Errico Malatesta insistían en buscar una fórmula compatible con los principios libertarios; en este sentido, en septiembre de 1889, finalizada su larga gira/estancia por Sudamérica, hizo un llamamiento -"Appello di Nizza"- para crear una Internacional Libertaria de base revolucionaria que acogiese a todas las tendencias anarquistas. *El Productor*, adalid del anarco-colectivismo, defendió con entusiasmo un proyecto que consideraba integrador, obviando que Malatesta se declaraba anarco-comunista.

Finalmente, con pocos meses de diferencia, el anarquismo se reunía de nuevo, y ante la falta de resultados, *El Productor* no ocultaba su desazón: "La manía de la no organización hizo imposible tratar de una organización internacional que tan beneficiosos resultados podría proporcionar a la causa revolucionaria; y es de sentir que así haya sido, pues éste era verdaderamente un punto capital y de suma trascendencia"³⁰. A pesar de las continuas frustraciones, el sector del anarquismo que representaba *El Productor* siguió, obstinadamente, teorizando sobre las ventajas que reportaría un organismo internacional. En definitiva, era una apuesta asumida por todo el grupo, coherente con lo que habían sido los primeros pasos del anarquismo en Barcelona; un ejemplo lo tenemos en Antonio Pellicer Paraire, hombre del anarquismo barcelonés, procedente del entorno de la editorial "La Academia", colaborador de *Acracia* y *El Productor*, cuya trayectoria es un reflejo de la idiosincrasia del grupo. Pellicer, instalado en Buenos Aires a partir del año 1891, continuó fiel a los principios y estrategias defendidas en su etapa barcelonesa y en lo referente al debate sobre la creación de una organización internacional, en el año 1900 publicó una serie de artículos en *La Protesta Humana*³¹; anecdóticamente cabe decir que los firmó como "Pellico" que no era sino parte de la identidad que se había dado el grupo barcelonés cuando redactó la obra *Garibaldi...*, a la que nos hemos referido anteriormente. Indudablemente el anarquismo barcelonés seguía yendo a contracorriente, tanto del modelo que se iba imponiendo en España como del que triunfaba en los medios anarquistas europeos, fascinados por las ideas de Kropotkin, que no preveía más relaciones entre los anarquistas que las personales o de grupo. Malatesta, sin embargo, persistió en su proyecto durante años.

Otro desafío fue la insistencia anarquista por participar en los primeros congresos de la II Internacional. Convocado el congreso de Bruselas (1891), *El Productor* abrió una suscripción para financiar los gastos de una delegación³²; fi-

³⁰ *El Productor* (2-X-1889).

³¹ "Organización Obrera", *La Protesta Humana*, Buenos Aires (17-XI-1900)-(8-XII-1900). OVED, I.: *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978, p. 150-152.

³² *El Productor* (6-VIII-1891) y (13-VIII-1891).

nalmente asistieron como delegados de organizaciones obreras españolas Pedro Esteve y Fernando Tarrida del Mármol, que protagonizaron la expulsión de los anarquistas del congreso. Ambos redactaron la crónica de las reuniones³³. Tarrida –que asistió con el seudónimo de Fernando Gramos– es citado como jefe de la delegación española y comisionado del “Pacto de Unión y Solidaridad de la Región Española”, que representaba más de cuarenta sociedades de resistencia³⁴. La exclusión escandalizó a la prensa libertaria, pero los anarquistas, a nivel internacional, tenían un tema irresoluto: “¿Qué género de organización obrera es compatible con los principios anarquistas?”³⁵, y a este fin había previsto una reunión paralela a la de la II Internacional, cuya celebración se vio favorecida por la expulsión de que fueron objeto.

Dos años más tarde, cuando la Internacional preparaba el Congreso de Zúrich (1893), sindicatos obreros británicos, primando la solidaridad sindical y en clara referencia a las exclusiones anarquistas de Bruselas, defendían que las sociedades obreras no podían ser excluidas de la asamblea. *El Productor*, en esta ocasión, se hizo eco de la convocatoria, pero se mantuvo a la expectativa, en parte persuadido de que aquel ya no era su espacio pero también porque en aquellos momentos se hallaba más interesado en la Conferencia que se preparaba en Chicago.

Ya en 1890 se había divulgado la intención de la Federación de Trabajadores Americanos de los Estados Unidos de celebrar un congreso obrero internacional en Chicago, coincidiendo con la Exposición Universal que estaba organizando el gobierno americano para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América³⁶. En los primeros meses de 1893, el grupo *Solidarity* de Nueva York hizo suya la propuesta transformada en congreso anarquista. Las primeras noticias llegaron con el periódico *El Despertar*, de Nueva York, publicado en lengua castellana³⁷. *El Productor* acogió la convocatoria con el habitual entusiasmo, valorando la perspectiva de contactar con organizaciones obreras americanas afines, y observar otras formas de organización. Inmediatamente comenzó la campaña de recaudación de fondos para financiar el viaje de una delegación³⁸. *El Productor*, siempre internacionalista, defendió casi en solitario, la necesidad de participar en la conferencia, y se convirtió en promotor del congreso entre el anarquismo español.

³³ “Memoria de la delegación al congreso internacional de Bruselas representativa del Pacto de Unión y Solidaridad de la Región Española”, *La Anarquía*, Madrid (16-X-1891), (30-X-1891) y (6-XI-1891).

³⁴ “Congrès International ouvrier-socialiste tenu à Bruxelles du 16 au 23 août 1891”, *Rapport publié par le secrétariat Belge*, Bruselas, 1893, p. 24.

³⁵ *La Anarquía* (14-VIII-1891).

³⁶ “A los obreros asalariados de todos los países”, *El Productor* (25-IX-1890).

³⁷ ABELLO, T.: *Les relations ...*, pp. 94-98

³⁸ *El Productor* (16-III-1893).

A pesar de los esfuerzos invertidos, y de la buena disposición del grupo, la debilidad económica de las sociedades obreras se impuso. El dinero recaudado no fue suficiente para financiar un desplazamiento tan costoso y fue necesario delegar la representación en un antiguo colaborador, ya afincado en los EUA, Pedro Esteve, que en una publicación posterior explicaría detalladamente los pormenores de la conferencia³⁹.

Finalmente, en este congreso, más allá de consideraciones como la necesidad de entendimiento entre todos los anarquistas, no se habló tanto de organización obrera –como habían previsto *El Productor*– sino de la importancia de la acción individual, de la necesidad de mantener vivos los lazos internacionales, de propaganda, de tácticas revolucionarias, ... y, para finalizar, se rindió homenaje a Paulino Pallás, que había atentado en Barcelona contra Martínez Campos. La novedad del congreso radicó en la defensa de la acción individual. Estamos ante la aceptación pública de los actos de violencia individual como actos revolucionarios.

En el ámbito de la II Internacional, la ruptura entre el sindicalismo revolucionario y el socialismo político se había ido consolidando en las primeras asambleas. El año 1896, ante la convocatoria de un nuevo congreso, grupos anarco-comunistas londinenses (liderados por el “*Freedom Group*”, con Kropotkine y Malatesta, allí instalado) se organizaron en el “*London Anarchist Committee*”⁴⁰ con el objetivo de movilizar a los compañeros y tratar de frenar la exclusión a la que se veían condenados. Se insistía en el hecho de que muchos anarquistas formaban parte de organizaciones obreras, lo cual era particularmente cierto en el caso de España. Los periódicos *La Idea Libre* de Madrid, *El Corsario* de La Coruña y *El Porvenir Social* de Barcelona –que tomo el relevo de *El Productor*, ya desaparecido– publicaron la convocatoria. En Barcelona se formó una Comisión preparatoria, con representantes de sociedades obreras de la ciudad y entorno, en contacto con el comité de Londres⁴¹.

La Comisión trabajaba a buen ritmo, pero todo el proceso quedó abortado el 7 de junio con el atentado contra la procesión del Corpus, que inició un periodo de dura represión contra anarquistas, republicanos, librepensadores y sociedades obreras con el inicio del llamado “Proceso de Montjuïc”⁴². Cara a la reunión de Londres, la consecuencia inmediata fue que las organizaciones obreras anarquistas españolas no pudieron viajar; miembros de la comisión organizadora, como

³⁹ ESTEVE, P.: *Memoria de la Conferencia anarquista internacional, celebrada en Chicago, en septiembre de 1893. A los anarquistas de España y Cuba*, Nueva York, Imp. El Despertar, 1900.

⁴⁰ En la primavera de 1896 se transformó en “Anarchist Socialist and Antiparliamentary Committee”.

⁴¹ *Circular de la Comisión Provisional para promover la asistencia al Congreso Internacional Obrero de Londres 1896*, Barcelona, 10-04-1896. Hoja suelta. (Arx. II Internacional, IISG, Ámsterdam)

⁴² ABELLO, T.: “El Proceso de Montjuïc. La condena internacional al régimen de la Restauración”, *Historia Social*, 14 (1992), pp. 47-60.

muchos otros anarquistas, estaban encarcelados en el castillo de Montjuïc, y los que no, sobrevivían en una semiclandestinidad. Finalmente, según la diversa documentación que consta en el archivo del historiador Max Nettlau, presente en Londres, Errico Malatesta asumió la representación de las clausuradas sociedades obreras barcelonesas en el intento de participar en las conferencias socialista y antiparlamentaria, que se convocaron al unísono en Londres.

La crisis finisecular fue intensa para el anarquismo en general, que transitaba, con cierta confusión, entre opciones diversas. En este contexto grupos parisienses convocaron un nuevo congreso. En esta ocasión la iniciativa fue de los *Etudiants Socialistes Révolutionnaires Internationalistes* de París (ESRI), con el apoyo de un grupo heterogéneo de destacados anarquistas franceses (Jean Grave, Charles Malato, Pelloutier, Pouget...) y holandeses (F. Domela Nieuwenhuis). *La Protesta*, de Valladolid, organizó la delegación, y *La Revista Blanca*⁴³ abrió una suscripción para sufragar los gastos. Finalmente, asistieron Ricardo Mella⁴⁴ y José López Montenegro⁴⁵, éste en representación de los grupos "La Vida" y "Los Iguales"⁴⁶. El anarquismo barcelonés, inoperante todavía como consecuencia de la dura represión ejercida cuatro años antes, estuvo ausente, pero los participantes estaban estrechamente relacionados con grupos catalanes⁴⁷.

Dadas las circunstancias particulares en las que se desarrolló el congreso, tenemos poca información sobre el mismo⁴⁸. Estaba previsto que se celebrase el 20 de septiembre, coincidiendo con la inauguración de la Exposición Universal en aquella ciudad, pero, inesperadamente, fue prohibido por el gobierno francés; la presencia del socialista Alexandre Millerant en el gobierno hizo que la suspensión

⁴³ *La Revista Blanca*, Suplemento (7-IV-1900) y (30-VI-1900). Una vez concluidas las reuniones, la revista publicó unas impresiones escritas por Ricardo Mella. MELLA, R.: "Nuestros Congresos", *La Revista Blanca*, Sup. 76 (27-X-1900) y 77 (3-XI-1900). El periódico francés *Les Temps Nouveaux*, una vez finalizado el encuentro, publicó en sucesivos números de su suplemento literario los informes que los delegados habían presentado a las distintas ponencias, incluyendo un texto de Ricardo Mella en el que desgranaba la trayectoria del obrerismo anarquista en España (*Les Temps Nouveaux*, París (17/23-XI-1900)). Posteriormente, la Librería Sociológica de Buenos Aires editó una traducción al castellano: *El Congreso Revolucionario Internacional de París*, Buenos Aires, Lib. Sociológica, 1902.

⁴⁴ MELLA, R.: "La cooperación libre y los sistemas de comunidad", *El congreso Revolucionario Internacional de París*, Buenos Aires, Librería Sociológica, 1902, pp. 98-104.

⁴⁵ LÓPEZ MONTENEGRO, J.: "El paro general", *El congreso...*, pp. 164-201.

⁴⁶ ABELLO, T.: *Les relations...*, pp 115-120

⁴⁷ Ricardo Mella (Vigo 1861.1925), teórico anarquista. En los años duros de la polémica entre comunistas y colectivistas se había alineado con éstos últimos y defendió esta filosofía desde las páginas del periódico *La Solidaridad*, Sevilla (1888-1889); esta relación se confirma con la participación de Mella en los certámenes socialistas de Reus (1885) y Barcelona (1889) y sus continuas colaboraciones en la revista *Acracia*(1886-1888) y el periódico *El Productor*.

⁴⁸ El historiador francés Jean Maitron hace una vaga referencia a 38 grupos parisinos y algunos de provincias y del extranjero. MAITRON, J.: *Le Mouvement anarchiste en France*, Paris, François Masperó, 1983, Vol. I, p. 441.

se interpretase como una maniobra del socialismo parlamentario contra los anarquistas, y obligó, una vez más, a que la asamblea fuese suplida por una serie de reuniones secretas. Esta circunstancia puso de nuevo sobre la mesa la necesidad de estructurar una organización de ámbito internacional; en esta ocasión se apostó por una federación de grupos revolucionarios, y así garantizar una mínima coordinación. Ricardo Mella comentó la resolución adoptada: “La tendencia general de la conferencia privada fue, pues, favorable a la organización, bien entendido que dejando siempre de lado la completa libertad de los grupos”⁴⁹, pero lo que realmente consagró el congreso fue la llamada “dispersión de tendencias” que afectaría al anarquismo en los años siguientes con la proliferación de corrientes que primaban aspectos de discutible valor revolucionario (antimilitaristas, naturalistas, neo-malthusianos, etc.).

El último congreso internacional del que participó el anarquismo antes de la constitución de la CNT, punto de inflexión importante en clave interna para el anarquismo hispano, fue el que se celebró en Ámsterdam en agosto del año 1907⁵⁰. Las primeras noticias aparecieron en la publicación barcelonesa *Tierra y Libertad* que, a principios de año, recogía el llamamiento hecho por distintas federaciones de Holanda, Bélgica y Alemania⁵¹. El congreso surgió de la necesidad de analizar las nuevas vías “revolucionarias” que se habían ido imponiendo en los años anteriores, pero el tema prioritario era el sindicalismo como instrumento revolucionario. *Tierra y Libertad* se adhirió a la convocatoria, viendo en ella la oportunidad de recuperar, entre los anarquistas y en el ámbito internacional, unas relaciones que se habían ido diluyendo, fundamentalmente a raíz de la etapa de atentados de la última década del siglo XIX.

En Barcelona, el Centro de Estudios Sociales nombró una comisión para coordinar los preparativos y poder enviar una delegación. Una vez más, las penurias económicas obligaron a recurrir a un fiel y antiguo colaborador, Fernando Tarrida del Mármol, en aquellos años instalado en Londres. *Tierra y Libertad* redactó un tema para ser discutido: “Medios prácticos para que todos los trabajadores del mundo se libren del yugo del llamado derecho de acceso que gozan los proletarios en todo el mundo civilizado”⁵² del que desconocemos el contenido. El documento fue enviado a Tarrida pero éste, finalmente, no pudo desplazarse a Ámsterdam aludiendo a cuestiones personales y el documento no consta en ningún reportaje del congreso⁵³.

⁴⁹ MELLA, R.: “Nuestros Congresos”, *La Revista Blanca*, Sup. (3-XI-1900).

⁵⁰ ABELLO, T.: *Les relations...*, pp. 120-134.

⁵¹ *Tierra y Libertad*, Barcelona (31-I-1907).

⁵² *Tierra y Libertad* (22-VIII-1907).

⁵³ Ni el *Bulletin Internationale Libertaire*, de Lieja (1906-1907) ni el boletín de Londres (1908-1910), que publicaron gran parte de la documentación, hacen referencia al documento de *Tierra y Libertad*.

Tarrida confirmó estos aspectos en un breve artículo publicado en *Tierra y Libertad*, en el cual destacaba los éxitos del congreso: se había conseguido crear una Internacional Libertaria y una Oficina Internacional de correspondencia, con sede en Londres. En relación a la representación que se le había encomendado puntualizaba: "(...) los documentos que a mí me remitieron compañeros de España, de Cuba y de Dowlais, los llevó a la capital holandesa un compañero de Londres, por haberme sido imposible a última hora realizar mi propósito de asistir personalmente a tan importante congreso"⁵⁴. Informaciones previas a la inauguración del congreso hablan de la esperada llegada de Tarrida. *De Vrije Communist*, el periódico libertario publicado en Ámsterdam y dirigido por Christian Cornelissen, hacía referencia a la expectativa que generaba el anuncio de su llegada por el prestigio intelectual del que gozaba entre círculos cultos libertarios, y recordaba intervenciones en pasadas asambleas⁵⁵. Algunas informaciones apuntan a Malatesta como la persona a la que hace referencia Tarrida pero, a pesar que publicaciones anarquistas barcelonesas como la reaparecida *La Tramontana* así lo recogen, no hay ninguna evidencia⁵⁶.

A menudo, el peso del sindicalismo esconde dinámicas propias del anarquismo, pero allí se discutió de sindicalismo, organización, tácticas, antimilitarismo, educación,... y también de anarquismo como forma de vida. Sea como sea, a partir de aquel congreso, pero no por su causa, se impuso el anarcosindicalismo dentro del movimiento anarquista, pero en Ámsterdam, en la asamblea, triunfaron las ideas de Malatesta, cosa que inevitablemente estableció las bases de un distanciamiento entre viejos teóricos y nuevas masas militantes que apostaban decididamente por la vía sindicalista; en definitiva era Malatesta contra Pierre Monatte, y esta dualidad no resuelta sentenció el fracaso de la Internacional Anarquista recién creada.

Tierra y Libertad publicó amplios resúmenes de las sesiones de la conferencia, traducidas del periódico parisino *Le Libertaire*⁵⁷. La publicación barcelonesa, representante de grupos y no de sindicatos, que como ya se ha dicho celebró la convocatoria del congreso, animaba a colaborar con la oficina de correspondencia creada en Londres para mantener el contacto entre todos los grupos, al igual que el grupo "4 de Mayo", invocando la solidaridad. Por el contrario, otros grupos como el que representaba *El Rebelde*, criticaron esta decisión y vieron paralelismos con oficinas similares creadas años antes por la II Internacional: "Guardémonos de introducir en el campo libertario la impedimenta que reprochamos a nuestros

⁵⁴ TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: "Los congresos de Ámsterdam", *Tierra y Libertad* (26-IX-1907).

⁵⁵ *De Vrije Communist*, Amsterdam (10-VIII-1907)

⁵⁶ *La Tramontana*, Barcelona (5-IX-1907).

⁵⁷ *Tierra y Libertad* (14-XI-1907) y (21-XI-1907).

adversarios”⁵⁸. La tónica general fue de indiferencia; sin duda, las energías se canalizaban hacia el gran proyecto de reorganización interna, en clave sindical, que se había iniciado con el pacto de Solidaridad Obrera.

La individualidad: Fernando Tarrida del Mármol

Fernando Tarrida del Mármol es paradigma de un tipo de personajes que actuaron de puente entre el anarquismo español y el europeo. Eran individuos que por su idiosincrasia estaban alejados del prototipo del anarquista-obrero peninsular (procedencia social, nivel cultural, relaciones sociales, profesión, estatus...) y que sin embargo se involucraron en la defensa de unos ideales en sintonía con el internacionalismo obrero. En gran medida, sus condiciones particulares y sus contactos internacionales hicieron posible que el anarquismo español estuviese físicamente presente en foros internacionales, y que la opinión pública y el progresismo europeo estuviesen informados de lo que acontecía en España en los momentos más duros de represión gubernamental. En este ámbito sobresale la figura de Tarrida del Mármol, una figura tan aludida como poco analizada, fundamentalmente por falta de fuentes, y sin el cual, en los años de entresiglos, los contactos internacionales difícilmente se habrían mantenido.

Hay tres historiadores del anarquismo que, en diversas obras, nos acercan a la vida de Tarrida del Mármol: Max Nettlau, Rudolf Rocker y Federico Urales, y los tres, de manera inequívoca, expresan su admiración por él. Tarrida había nacido en La Habana, en el seno de una familia adinerada. Siendo niño sus padres regresaron a España, a Sitges, su localidad de origen, cerca de Barcelona, donde la familia invirtió en una fábrica de calzado. El mapa familiar correspondía al patrón clásico de familia acomodada con parientes en cargos destacados en los negocios, el ejército y la iglesia. La trayectoria de Tarrida fue la de un joven con una educación esmerada, políglota, con mundología y *savoir faire*, rebelde ante su casta y fuertemente comprometido con el anarquismo y las nuevas ideas que marcaban la dinámica de aquellos tiempos.

Pertenecía a la sociedad de librepensadores “La Luz”, frecuentada por republicanos y anarquistas. Formaba parte del grupo de intelectuales e impresores que se habían formado intelectualmente en el anarquismo en el entorno de la imprenta “La Academia” y su director Rafael Farga Pellicer. Tarrida colaboró en las publicaciones que este impulsó, primero en *Acracia* y, posteriormente, en *El Productor* y participó activamente en los Certámenes Socialistas que el anarquismo catalán organizó en los años 1885 y 1889.

Tarrida frecuentaba este ambiente con otros personajes clave como Antonio Pellicer Paraire, Anselmo Lorenzo –decisivo en su “conversión” al anarquismo y

⁵⁸ *El Rebelde*, Barcelona (12-X-1907).

por el que siempre demostró una gran admiración—, Josep Lluas —*alma mater* de *La Tramontana*—, Cels Gomis —también ingeniero de profesión y figura destacada del republicanismo más popular—, etc. El periodista Adrián del Valle (Palmiro de Lidia), procedente también de ambientes republicanos y fiel colaborador del anarquismo, en unas breves memorias publicadas en *La Revista Blanca*, expresa el impacto que, por su formación y actitud vital, le provocó Tarrida al conocerlo y tratarlo en los círculos obreros que ambos frecuentaban. Palmiro de Lidia no escatima elogios, pero también apunta las dificultades que muchos compañeros tenían para asimilar el *modus vivendi* de Tarrida y aceptarlo como uno de los suyos; aun así, respecto al anarquismo, todos acaban destacando las “firmes convicciones de Tarrida del Mármol”⁵⁹.

Como ya se ha dicho, Tarrida asumió reiteradamente la representación de *El Productor* y de otros grupos anarquistas barceloneses en las conferencias y congresos internacionales: París 1889, Bruselas 1891, Ámsterdam 1907, donde su elocuencia y dotes oratorias le granjearon el respeto de los compañeros y acrecentaron su prestigio. Un momento crucial en su vida fue el arresto que sufrió después del atentado perpetrado en Barcelona al paso de la procesión del Corpus, en el mes de junio de 1896, y su posterior encarcelamiento en el castillo de Montjuïc. Gracias a las influencias familiares fue rápidamente excarcelado y conducido fuera de España. Este fue un momento decisivo en la trayectoria de Tarrida; a nivel personal pronto empezaría una vida profesional y personal en Londres; como militante anarquista, de manera inmediata se convirtió en el vocero del drama que se desarrollaba en el castillo de Montjuïc y, de rebote, en denunciante de la política del gobierno español ante la opinión pública liberal europea.

Desde Londres mantuvo trato asiduo con personajes clave del anarquismo como Max Nettlau; se relacionaba con la élite intelectual del anarquismo, como P. Kropotkin y E. Malatesta, y frecuentaba la compañía de ilustres exiliados como Gustav Landauer. Con Kropotkin colaboró activamente en el periódico *Freedom*, primero escribiendo artículos relacionadas con el llamado “Proceso de Montjuïc” y a partir del año 1900, informando sobre lo que acontecía en España en relación con el obrerismo. Con Malatesta, participó en el año 1898 en una campaña internacional de denuncia de la actitud de las autoridades italianas en el juicio que se celebraba contra anarquistas detenidos en disturbios laborales acontecidos en Ancona el año anterior.

Tarrida fue un escritor destacable. Su obra anterior al Proceso de Montjuïc, recogida en las publicaciones periódicas ya citadas, presenta la característica de

⁵⁹ LIDIA, P. de: “Evocando el pasado”, *La Revista Blanca*, Barcelona, (15-VII-1927), pp. 115-118; (1-VIII-1927), pp. 138-142; (15-IX-1927), pp. 245-249.

querer elaborar una teoría científica sobre el funcionamiento del sistema capitalista y buscar una solución, en el mismo sentido, al problema social⁶⁰. Años más tarde, ya en Inglaterra, colaboraba en diversos periódicos y revistas (*La Dépêche* de Toulouse, y *L'Intransigeant*, de Paris, sobretodo) publicando crónicas de divulgación científica que también reproducía, traducidos, *La Revista Blanca* de la primera época⁶¹. Gran parte de estas crónicas fueron recopiladas en un libro dedicado a Luis Bonafoux y a Anselmo Lorenzo, *Problemas Trascendentales. Estudio de sociología y ciencia moderna*, por su autor en el año 1908⁶². La obra es una interpretación del mundo y la sociedad a través de los amplios conocimientos que el autor, positivista en el terreno científico, poseía sobre cosmografía, cosmología, mecánica, química, física, matemática. En los años treinta, en un marco de optimismo revolucionario y de recuperación de figuras libertarias, Federico Urales reeditó el libro⁶³ y la editorial anarquista “Faro” de Játiva publicó otro de características similares⁶⁴.

La obra más trascendente, socialmente hablando, de Tarrida es *Les Inquisiteurs d'Espagne. Montjuich. Cuba. Philippines*⁶⁵. Fue escrito para denunciar las torturas y atrocidades que habían sufrido los presos encerrados en el castillo de Montjuïc después del atentado del año 1896. Utiliza artículos, escritos por él, publicados en la prensa francesa, sobretodo en *La Revue Blanche*⁶⁶, relativos a las persecuciones gubernamentales en España, así como cartas y documentos diversos procedentes de los encarcelados en Montjuïc, y es la base de toda la campaña de solidaridad que se desató en Europa y América, y la fuente de la que se nutrieron muchas publicaciones posteriores. Como homenaje a sus orígenes cubanos hace extensiva la denuncia al trato que sufrían los presos en otras cárceles de las, por entonces, colonias españolas. El libro está dedicado a Alexandre Natanson, uno de los propietarios de la *Revue Blanche*, portavoz de la *intelligentsia* cultural francesa de finales del siglo XIX, en agradecimiento por haber acogido al autor en el momento

⁶⁰ Un ejemplo, TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: “La cuestión social ante la ciencia”, Acracia, Barcelona (2-II-1886), pp. 9-10

⁶¹ *La Revista Blanca*, Madrid (1898-1905).

⁶² TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Problemas Trascendentales. Estudios de sociología y ciencia moderna*, Barcelona, Vértice, 1908.

⁶³ Barcelona, Bib. “La Revista Blanca”, 1930.

⁶⁴ TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Programa Socialista Libertario y la Constitución del Mundo*, Játiva, Ediciones Faro, 1933.

⁶⁵ TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Les Inquisiteurs d'Espagne. Montjuich-Cuba-Philippines*, Paris, P. V. Stock, Éditeur, 1897.

⁶⁶ Tarrida publicó siete artículos relacionados con el “Proceso de Montjuïc” en la *Revue Blanche*, Paris: “Un mois dans les prisons d'Espagne”, XI (1896), pp. 337-341; “Aux inquisiteurs d'Espagne” y “Le drame de Montjuich”, XII(1897), pp. 117.120 y pp. 378-386; “Au pays de la Inquisition”, “A la reine d'Espagne” y “A la barre”, XIII(1897), pp. 458-462, pp. 427-432 y pp. 763-765; “Une lettre de Montjuich”, XV (1898), pp. 59-60.

de su excarcelación y haber iniciado las denuncias sobre Montjuïc: “*Veillez, mon-cherami, accepter la dédicace de ce libre, paru à la suite des iniquités dont vous avez bien voulu accueillir les premières révélations dans votre estimable et blanche revue*”⁶⁷.

En cualquier caso, Tarrida fue un magnífico relaciones públicas del anarquismo español, y barcelonés en particular, tarea facilitada por su formación cultural y estatus profesional, sus dotes personales y sus firmes creencias. Este *totum* permitió unas relaciones con la élite de los movimientos europeos de vanguardia, no únicamente anarquistas. De los últimos años de su vida tenemos pocos datos. Errico Malatesta, en una nota necrológica, destaca que experimentó un cierto alejamiento del anarquismo para acercarse al liberalismo democrático, pero, en los años aludidos, el anarquismo español había cambiado radicalmente y roles como el ejercido por Tarrida, habían dejado de tener sentido. Esta apreciación de Malatesta está en sintonía en lo que reflejan los escritos de Tarrida de aquella época. De cualquier forma, Tarrida continuó conservando el respeto de la intelectualidad anarquista y el propio Malatesta se refería a ello en la nota citada en los siguientes términos: “*Tarrida has a glorious page in the history of human emancipation*”⁶⁸. El periódico *Solidaridad Obrera*, el nuevo referente del anarquismo, se hizo eco de su desaparición y, con respeto, reconoció su contribución al movimiento anarquista: “Era un gran corazón y una inteligencia privilegiada. Supo mantenerse íntegro en sus concepciones y como Lorenzo murió sin claudicar. Es el mejor elogio en nuestra época que puede hacerse de un militante”⁶⁹. Sin embargo, era también el inicio de un cierto olvido del papel positivo que personajes como Tarrida del Marmol habían ejercido dentro del movimiento, que ya no encajaban en las nuevas orientaciones y que nunca fueron considerados “compañeros” de pleno derecho.

⁶⁷ *Ibidem*, p. V.

⁶⁸ MALATESTA, E.: “Death of F. Tarrida del Marmol”, *Freedom*, Londres (abril 1915), p. 31.

⁶⁹ *Solidaridad Obrera*, Barcelona (1-IV-1915).

Los papeles de la prensa anarquista en el cambio de siglo.

Ángel Herrerín
(UNED)

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: El anarquismo a finales del siglo XIX y principios del XX tuvo una importante presencia en España en el movimiento obrero que se articuló con la I Internacional. Su huella también era fundamental en otros grupos de la época: antimilitaristas, naturalistas, neomalthusianos..., que conformaron el embrión de los importantes movimientos sociales de la segunda mitad del siglo pasado. El presente artículo analiza el papel que desempeñó la prensa anarquista en el desarrollo, ya no sólo de la organización obrera, sino también en la expansión de la ideología, de las tácticas empleadas y de una educación y cultura diferentes.

Palabras clave: Anarquismo, prensa, movimientos sociales, educación y cultura.

Abstract: Anarchism in the late nineteenth and early twentieth century had a significant presence in Spain in the workers movement that joined with the First International. Its mark was also fundamental for the other groups of the time: antimilitarists, naturalists, neo-Malthusians ... that formed the embryo of the major social movements in the second half of past century. This article analyzes the role that the anarchist press played in the expansion of the ideology and tactics of a different education and culture.

Key words: Anarchism, press, social movements, education and culture.

Introducción

El anarquismo era pieza fundamental en buena parte de los movimientos sociales que se desarrollaron entre finales del siglo XIX y principios del XX. Su presencia era clave en el importante movimiento obrero que surgió con la I Internacional; pero también lo era en otros colectivos de la época como racionalistas, antimilitaristas, naturistas, neomalthusianos..., que conformaron la avanzadilla de los importantes movimientos sociales que aparecieron en el mundo occidental desde mediados del siglo XX: pacifistas, ecologistas, feministas... Esta realidad ha llevado a identificar al anarquismo de aquella época pretérita –aunque también al denominado movimiento libertario de décadas posteriores–, como un grupo tremendamente heterodoxo¹.

El presente artículo trata de exponer y analizar los diferentes papeles que la prensa anarquista desempeñó en la expansión del movimiento en este período: estructuración de la organización obrera, adoctrinamiento, fomento de la educación y cultura propia... Será motivo de una atención especial la actividad de la prensa en el camino hacia la consecución de lo que era considerado como el objetivo principal no sólo del movimiento obrero, sino también de esos incipientes movimientos sociales, es decir, la revolución social. En su devenir hacia este objetivo, la “propaganda por el hecho”, con su deriva violenta en oposición a su vertiente más pacífica, buscaba el atajo que lograra la consecución de la nueva sociedad anarquista de forma rápida. Hasta qué punto la prensa apoyó, justificó o colaboró con este planteamiento será también motivo de análisis; como lo será la ineludible represión que el Estado puso en marcha contra unos “papeles” que iban más allá de la simple información.

Hacer organización

En junio de 1870, la Federación Regional Española (FRE), adscrita a la AIT, celebró su congreso constituyente en el teatro Circo de Barcelona. El grupo mayoritario de la nueva organización estaba formado por bakunistas –seguidores del ideólogo anarquista Mijail Bakunin– y societarios apolíticos –defensores de las sociedades obreras aunque contrarios a la participación política–. Grupos que con diferentes nombres y planteamientos se han reproducido a lo largo de la historia

¹ Entre otros véase: ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976; BARRIO, Á.: “El anarquismo asturiano: Entre el sindicalismo y la política, 1890-1920”; TAVERA, S.: “La historia del anarquismo español: una encrucijada interpretativa nueva”, ambos en *Ayer*, nº 45, (2002); PANIAGUA, J.: *La larga marcha hacia la anarquía. Pensamiento y acción del movimiento libertario*, Madrid, Síntesis, 2008; TÉRMES, J.: *Historia del anarquismo en España (1870-1980)*, Barcelona, RBA, 2011; HERRERÍN, Á.: *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*, Madrid, Los libros de la catarata, 2011; NAVARRO, J.: “Diversidad y dualismos. La(s) cultura(s) política(s) del movimiento libertario español”, en A. Bosch, T. Carnero y S. Valero (eds.), *Entre la reforma y la revolución. La construcción de la democracia desde la izquierda*, Granada, Comares, 2013, pp. 183-200.

del movimiento libertario en España: anarquistas–anarcosindicalistas, revolucionarios–sindicalistas, ortodoxos–posibilistas... Las resoluciones del congreso destacaron por su apoliticismo, cierto antiestatismo y nociones de colectivismo². A pesar de su buena acogida y rápida expansión, el enfrentamiento entre marxistas y bakunistas afectó de forma temprana al internacionalismo obrero y marcó su división. En España, el III Congreso de la FRE, celebrado en Córdoba en diciembre de 1872, aprobó la actuación de los representantes bakunistas en el Congreso de la AIT de la Haya de septiembre anterior, y con ello el predominio del apoliticismo y el antiautoritarismo en nuestro país. En fin, la ideología anarquista se imponía, a diferencia de otros países de nuestro entorno, en el movimiento obrero español³.

Los trabajadores españoles conocieron las ideas anarquistas, en gran parte, a través de la prensa y folletos prohibidos. Por los periódicos se enteraban de las leyes y de la forma legal de organizarse, pero también como burlarlas en tiempos de clandestinidad. Un ejemplo muy significativo era “Un grano de arena”, obra bastante extendida en los tiempos de la FRE. En sus páginas, además de dar una explicación científica y atea del mundo y de criticar los sistemas de dominación políticos y religiosos, se recogían los fundamentos y objetivos de la Internacional. El folleto incluía los derechos de reunión y asociación recogidos en las leyes, así como las actuaciones necesarias para proteger la organización española⁴.

Una organización que se desarrollaba, en buena medida, en torno a la difusión de la prensa. Los grupos encargados de su distribución fomentaban una dinámica de cohesión y empujaban a actuar a los trabajadores. Muchas veces allí donde no llegaba la FRE llegaba el periódico. La difusión de los ejemplares y su lectura creaba una estructura que impulsaba a la propia organización, al tiempo que cimentaba la cultura de clase. Un ejemplo muy representativo de esta dinámica lo tenemos en los sucesos de Jerez de 1892.

En la ciudad gaditana, en la noche del 8 al 9 de enero de 1892, varios centenares de campesinos ocuparon la ciudad de Jerez a gritos de ¡Viva la anarquía! ¡Abajo la explotación! ¡Mueran los burgueses! Doscientos hombres armados con escopetas, pistolas, hoces y navajas penetraron en la ciudad a las once y media de la noche. Sesenta de ellos se dirigieron a la cárcel, seguramente con el objetivo de liberar a los presos sociales. Sin embargo, se encontraron la fuerte oposición de la guardia que los repelió. Los asaltantes deambularon por la ciudad sin atacar ningún edificio o casa de las personas adineradas. En su recorrido asesinaron a dos

² Véase: LORENZO, A.: *El proletariado militante. Memorias de un internacional*, Madrid, Zero, 1974; y TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España (1864-1881)*, Barcelona, Crítica, 2000.

³ LIDA, C. E.: *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1972, pp. 166-168; TERMES, J.: *Anarquismo y revolución...*, pp. 180-183.

⁴ LIDA, C. E.: “Hacia la clandestinidad anarquista. De la comuna de París a Alcoy, 1871-1874”, *Historia Social* nº 46, (2003).

ciudadanos. Los amotinados huyeron de la ciudad y en la salida se encontraron con una unidad del ejército que les dispersó. La ocupación había durado poco más de media hora.

La jurisdicción militar fue la encargada de entender en los hechos, pues el intento de asalto al cuartel fue calificado como rebelión militar. Para la investigación de lo sucedido se abrieron dos causas: una voluminosa y de trámite lento, que sirvió para procesar a la mayoría de los detenidos; la otra orientada a infligir un escarmiento rápido. En ésta última se juzgó a 8 personas, los supuestos responsables del motín y autores de los asesinatos. Pues bien, el juez instructor ponía especial hincapié en el papel desempeñado por la prensa en los hechos. Según señalaba, los sucesos tenían su origen cuando la “prensa llamada comunista-anárquica”, como *La Anarquía* y *El Productor*, hicieron creer a los campesinos que la revolución social estaba cerca, que pasarían “rápidamente de la estrechez a la opulencia”. A lo que se unía la difusión de “las teorías del gran apóstol de la asociación, Bakunin, que proclama lícitos todos los medios desde el puñal hasta el nudo corredizo”⁵. En su búsqueda de las causas profundas que habían provocado la marcha, el juez significaba la actuación de uno de los encausados, José Fernández Lamela, antiguo jornalero que había abierto una barbería en la localidad. Lamela era corresponsal de *La Anarquía* y de otras publicaciones análogas, actividad que compartía con la venta de ejemplares de otro periódico, *El Productor*. El juez ponía el acento en que alrededor de esta actuación se fue creando un grupo que tenía en la prensa su centro dinamizador. En dicho grupo estaban Félix Grávalo (a) *El Madrileño* y otro barbero de la localidad, Manuel Díaz Caballero (a) *Chiripas*.

La labor de *El Madrileño* es digna de señalarse, pues consistía en leer periódicos anarquistas en las barberías y en distintas tabernas de la localidad. Por esta actividad recibía dinero de los trabajadores de la zona. Pero la lectura y discusión de la prensa no se realizaba sólo en barberías o tabernas, sino también en lugares de reunión de campesinos y trabajadores, como el “Centro de Hortelanos” o el “Centro de Panaderos”, dónde acudían los sábados por la noche, y dónde se organizaban los grupos anarquistas. Aunque no deja de ser significativo que para el juez el lugar de donde partió el levantamiento no fuera ninguno de estos centros obreros, sino la barbería de Lamela. Porque, según decía, allí había actuado el grupo que recogía y difundía la prensa. El juez encargado de la instrucción del sumario no dudaba en señalar a esos periódicos, pero también a folletos como “Preocupaciones”, “Dios y otros”..., como los responsables de haber sembrado las ganas de lucha entre los más desfavorecidos⁶.

⁵ Proceso de Jerez, S-9, caja 2362, exped. 18854. Archivo General Militar de Segovia (en adelante AGMS).

⁶ Proceso de Jerez, instrucción del Juez Cipriano Alba Rodríguez, S-9, caja 2362, exped. 18854. AGMS.

Prensa y folletos que se leían tanto en lugares formales como informales de sociabilidad de los trabajadores, como círculos obreros, ateneos, gañanías o tabernas⁷; pero que llegaban también hasta la última fábrica o taller, hasta el último campo, donde eran leídos en voz alta. En algunos tajos era normal que un trabajador se dedicara a leer las publicaciones mientras que el resto trabajaba y, al final de la jornada, el grupo se repartiera el salario. Difusión que tenía su correspondencia en el campo, aunque con la dificultad añadida de la dispersión de los lugares de trabajo. Así que las federaciones locales de campesinos de la FRE organizaban “excursiones de propaganda”, en las que sus militantes más preparados recorrían los campos andaluces llevando noticias e informando de los acuerdos de la organización; pero también “comisiones de propaganda” que movilizaban a los campesinos durante las huelgas y trataban de evitar que cualquier grupo rompiera la necesaria solidaridad⁸. El propio juez que instruyó la causa por la marcha sobre Jerez señalaba que la Federación local envió emisarios en todas direcciones por los campos jerezanos, que lograron reunir a más de doscientos hombres armados en los Llanos de Caulinas para, a continuación, lanzarse sobre la localidad⁹.

Papeles para la educación y la cultura

Pero las Federaciones locales no sólo se preocupaban de difundir sus acuerdos o fomentar el éxito de las movilizaciones que emprendían, sino que también procuraban extender la educación y la cultura anarquista entre los trabajadores. El movimiento anarquista siempre ha tenido una inquietud especial por la expansión del conocimiento entre las clases más desfavorecidas. En una época en que los analfabetos eran mayoritarios en España, uno de los objetivos fundamentales de las federaciones obreras era enseñar a leer y escribir a hombres y mujeres. Una instrucción que se entendía, principalmente, con un fin eminentemente revolucionario; que concebía la alfabetización como un paso más hacia la concienciación de clase necesaria para alcanzar la revolución social, hacia la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

Así que en los centros obreros se prestaba una atención especial a la educación de los trabajadores. Lugares públicos donde las clases más humildes supe-

⁷ Sobre Sociabilidad, Véase, entre otros: AGULHON, M.: *Histoire vagabonde*, París, Editions Gallimard, 1988; AGULHON, M.: “Clase obrera y sociabilidad antes de 1948”, *Historia Social*, nº 12, (1992), pp. 141-167. MAURICE, J.: “La sociabilité dans L’Espagne contemporaine. Considérations préliminaires” en Jean-Louis Guereña y A. Tiana (eds.), *Clases populares, Cultura, Educación. Siglos XIX-XX*, Madrid, Casa Velásquez-UNED, 1989, pp. 379-392; RALLE, M.: “La sociedad obrera en la sociedad de la Restauración (1875-1910)”, en *Estudios de Historia Social*, Madrid, números 50-51, (julio-diciembre, 1989), pp. 161-199; GUEREÑA, J. L.: “La educación obrera en las Casas del Pueblo”, en M. Redero (ed.), *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX y XX)*, Madrid, UGT, Centros de Estudios históricos, 1994, pp. 51-72.

⁸ LIDA, C. E.: “Hacia la clandestinidad...”.

⁹ Proceso de Jerez, instrucción del Juez Cipriano Alba Rodríguez, S-9, caja 2362, exped. 18854. AGMS.

raban su analfabetismo, pues otros espacios, como centros religiosos, resultaban inaccesibles¹⁰. Centros obreros en los que no faltaba la prensa anarquista, en cuyas páginas muchos trabajadores aprendieron a leer, y que era vehículo imprescindible para la propaganda de la organización. Centros obreros, pero también Ateneos, dónde no faltaba la biblioteca que acumulaba prensa, novelas y libros que, al mismo tiempo de cumplir su misión educativa, les imbuía de una ideología y cultura que terminaban compartiendo. Novelas populares, con protagonistas anarquistas, que enseñaban una forma de vivir y una ética diferente, alejada de las costumbres sociales de la época. Libros que recogían el pensamiento de los ideólogos más significativos del movimiento. Cultura e ideología que se extendían también mediante otras muchas actividades diseñadas en los centros, tales como las actuaciones teatrales, conciertos, conferencias o jiras campestres. Obras con un fuerte contenido social que los propios trabajadores protagonizaban, como “El Primero de Mayo”; coros para la interpretación de canciones revolucionarias, que marcaban las distancias con aquellas más populares como las zarzuelas, o del gusto de las clases altas, como la ópera; conferencias que podían versar sobre cuestiones científicas, pero también sobre temas de la vida cotidiana, como la educación, la sexualidad o el naturismo; jiras en las que junto a la comida en fraternidad no faltaba el mitin de propaganda anarquista¹¹. En fin, una cultura propia que marcaba la distancia con aquella otra cultura burguesa que se desarrollaba, principalmente, en casinos y círculos católicos, y que la prensa difundía generosamente, publicaba su convocatoria y reseñaba ampliamente lo acontecido.

Cultura anarquista que proponía un nuevo papel para la mujer. En la prensa anarquista no faltaban los artículos que la incitaban a salir del reducido mundo de los quehaceres domésticos, de emanciparse de los convencionalismos sociales de un país en el que se calificaban de “prostitución y libertinaje lo que vive exento de hipocresías y mentiras”¹². Liberación para la que era indispensable instruirse para “propagarlo a las demás que lo desconozcan, en la fábrica, taller, paseo, y en todas partes sin temor alguno”¹³. Una mujer anarquista que desempeñó un importante papel agitador en las movilizaciones. Como sucedió en la localidad andaluza de Alcalá del Valle, en agosto de 1903, cuando tras un enfrentamiento con la Guardia civil en el que murió un chico de 15 años, los lugareños se amotinaron. Pues bien, las mujeres, según el juez que instruyó el sumario, se distinguieron en hacer “grandes hogueras alimentadas con

¹⁰ LIDA, C.E.: “Hacia la clandestinidad...”.

¹¹ *El Corsario*, 12-VI-1903; *El Productor*, 11 y 14-IV-1904; PANIAGUA, J.: *La larga marcha...*, p. 22.

¹² *El Productor*, 11-IV-1903; *El Rebelde*, 19-X-1907.

¹³ *Espartaco*, 18-XI-1904.

petróleo”, donde quemaron muebles y papeles de varios edificios públicos”¹⁴. Así que no era extraño leer en la prensa anarquista cómo las mujeres, ante la vacilación de los hombres, daban ejemplo en huelgas y motines de cómo solucionar los conflictos: “arrojándose a las casas de los burgueses”. Aunque la mujer desempeñaba un papel mucho más importante en la transmisión de la cultura anarquista: la educación de sus hijos. Papel que comenzaba desde la llegada de un recién nacido. Porque las fiestas para la celebración de un nacimiento sin contenido religioso representaban una forma de “propaganda por el hecho” (concepto que abordaremos más adelante), fundamental para afirmar principios y enseñar a los vecinos que se podían realizar eventos familiares de forma diferente a la costumbre, es decir, sin participación de la Iglesia. Era usual leer en los diarios anarquistas la reseña sobre nacimientos de niños a quienes se les ponían nombres como Espartaco, Progreso o Germinal y niñas con el de Agripina o Acracia que habían tenido “la suerte de librarse del remojón”. Nacimientos, pero también duelos que contaban con la oposición de las autoridades, pero también con la incompreensión de buena parte del pueblo, que comparaba “el entierro libre con el abandono en que quedan los perros a la hora de la muerte”¹⁵.

Cultura, educación e ideología que los anarquistas no dudaban en llevar hasta lugares vituperados por ellos mismos, como eran las tabernas. Sitios criticados por la ingesta de alcohol que embrutecía a los trabajadores y paralizaba el pensamiento y la acción, tan necesarios para la consecución de la nueva sociedad. Críticas que no impedían su presencia en este espacio informal de sociabilidad anarquista; porque allí se encontraban los trabajadores que se reunían tras largas y agotadoras jornadas, y porque allí, además de beber, era el lugar ideal para discutir sobre trabajo y cuestiones sociales. La lectura de la prensa y otras publicaciones en voz alta, se mezclaba con actividades de ocio, como el juego de cartas o dados¹⁶. Así que a veces se daban asociaciones, cuando menos, curiosas. Como la detención de José Nin, de profesión tabernero, que se dedicaba a la venta de periódicos y folletos anarquistas en la taberna “Germinal”, regentada por el también anarquista Pedro Vidal. Periódicos y folletos a los que los anarquistas les otorgaban una impronta revolucionaria determinante y trataban de concienciar a los trabajadores de la importancia de su lectura mediante la visión de una burguesía que temía el papel revolucionario de la prensa. Así que en sus páginas se reproducían supuestas conversaciones entre burgueses en las que intentaban amedrentar a los trabajadores

¹⁴ Causa de Alcalá del Valle, caja 1058, exp. 8170. AGMS. Versión anarquista de lo sucedido en *El Productor*, 1-IV-1904.

¹⁵ *El Corsario*, 11-VI-1896; *El Productor*, 11-IV-1903 y 13-VIII-1903.

¹⁶ ROMERO MAURA, J.: *La rosa de fuego: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Grijalbo, Barcelona, 1974, p. 150.

diciéndoles que “si no dejaban de leer esos periódicos en mis propiedades, que es lo mismo que mi casa, que podían estar marchándose!”¹⁷.

Este camino revolucionario basado en la educación y cultura era, obligatoriamente, de largo recorrido. Los anarquistas que transitaban por él, en dirección a la sociedad ideal, eran una mayoría que se distanciaba de aquellos otros anarquistas que buscaban la consecución de esa nueva sociedad de forma rápida a través de acciones audaces y violentas. La prensa anarquista también tenía su papel en ese abrupto camino.

Apología de la violencia

El Corsario señalaba, a propósito de las ejecuciones ordenadas por el juez en el asalto a la ciudad de Jerez, que: “Las ideas redentoras se vigorizan con la sangre de sus mártires”¹⁸. Frases como estas marcaban el camino a seguir a los militantes anarquistas que estaban dispuestos a sacrificar su vida en aras de la revolución. Así que los grupos conservadores veían en este tipo de prensa la verdadera responsable de una violencia que les aterraba. Desde las filas conservadoras se clamaba no sólo por prohibir las asociaciones de trabajadores y cerrar los centros obreros, sino también por silenciar la prensa anarquista, a la que culpaban de propagar ideologías violentas. Las bombas anarquistas, decían, estaban cargadas con “artículos de periódico y discursos de meeting y club”¹⁹.

Lo cierto es que la violencia política que se puso en marcha en el último tercio del siglo XIX hizo temblar a las clases dirigentes. Entre los ideólogos anarquistas existía el convencimiento de que el momento que se vivía era eminentemente revolucionario, y que lo único que faltaba era la chispa que hiciera prender la llama de la revolución. Chispa que se terminó buscando en los atentados contra representantes del poder político. El Congreso anarquista de Veviers, en 1877, mostró sus simpatías por los atentados de San Petersburgo y por la insurrección protagonizada por Errico Malatesta y Carlo Cafiero en Benevento²⁰. Por su parte, las comarcas españolas de la Internacional, reunidas al año siguiente, mostraron su apoyo a los importantes atentados que se produjeron en Europa en ese año: los intentos de asesinato contra el jefe de la policía zarista, el Coronel Theodore Trepov, contra el Kaiser Guillermo I y contra el rey italiano Humberto I²¹. Atentados que tuvieron su réplica en España, ese mismo año, en sendas acciones contra el rey Alfonso XII. La primera de ellas a manos de Juan Oliva Moncusi, que disparó

¹⁷ *El Corsario*, 12-VI-1903.

¹⁸ *El Corsario*, 14-II-1892.

¹⁹ *Diario de Barcelona*, 12-XI-1893.

²⁰ TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo...*, pp. 277-278.

²¹ AVILÉS, J. y HERRERÍN, A. (eds.): *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Siglo XXI, Madrid, 2008.

contra el monarca el 25 de octubre. El rey salió ileso, pero Oliva fue ajusticiado a garrote vil en enero del año siguiente²². El segundo atentado corrió a cargo de Francisco Otero González, el 30 de diciembre de 1879. Aunque los disparos no alcanzaron al rey, Otero fue, igualmente, ejecutado a garrote vil, en la primavera siguiente²³.

Con el relato de estos atentados, la prensa anarquista iniciaba una práctica que presentaba a sus autores como héroes, cuando no como mártires de “la Idea”. El periódico francés *L'Avant-Garde* publicó una crónica de su corresponsal en España que mostraba su solidaridad con Juan Oliva, quien, según recogía, había admirado a los autores de los atentados contra el Kaiser Guillermo I, Emil Hödel y Carl Nobiling, y que había decidido emularlos²⁴. El mismo periódico, tras el intento de asesinato contra Humberto I, creía necesario abrir una nueva página del martirologio para escribir el nombre de Giovanni Passanante, autor del atentado, junto a los de Oliva, Hödel y Nobiling²⁵.

Sin embargo, la época por excelencia de los atentados personales vendría más adelante, como consecuencia de la puesta en práctica de lo que se denominó la “propaganda por el hecho”. Principio que se extendió, principalmente, a través de la prensa. De hecho, el primer texto conocido en el que se recogió la expresión “propaganda por el hecho” se publicó en agosto de 1877, en el boletín de la Federación del Jura de la AIT²⁶. En esta federación suiza se encontraban refugiados destacados anarquistas como el ruso Piotr Kropotkin y el francés Paul Brousse, probable autor del artículo que se publicó sin firma²⁷. El artículo no se refería a las acciones violentas, sino que hacía especial hincapié en la insurrección de Benevento, promovida por Malatesta y Cafiero, de la que decía que tenía mayor eficacia que la propaganda oral o la escrita para alcanzar la revolución. En fin, consideraba que hechos como movilizaciones o insurrecciones, eran la mejor manera de llevar el mensaje de la revolución a las masas. Sin embargo, los atentados personales que por esta época sufrieron personalidades como Guillermo I, Humberto I y Alfonso XII, a los que ya me he referido, influyeron en la transformación de la táctica insurreccional en la del atentado personal. Así que, nuevamente la prensa, en este caso a través del periódico anarquista *Le Révolté*, editado en Gine-

²² GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, CSIC, Madrid, 1998, pp. 92-96; TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo...*, p. 280.

²³ NÚÑEZ FLORENCIO, R.: *El terrorismo anarquista, 1888-1909*, Siglo XXI, Madrid, 1983, p. 38; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La razón de la fuerza...*, pp. 96-97.

²⁴ *L'Avant-Garde*, 18-XI-1878.

²⁵ *L'Avant-Garde*, 2-XII-1878. *Le Révolté*, 22-III-1879.

²⁶ *Bulletin de la Fédération Jurassienne*, «La propagande par le fait», 5-VII-1877.

²⁷ CAHM, C.: *Kropotkin and the Rise of Revolutionary Anarchism, 1872-1886*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, p. 83.

bra bajo el impulso de Kropotkin, publicaba un artículo, en 1880, con el título “L’Action”, en el que recomendaba que: “Nuestra acción ha de ser una revuelta permanente mediante la palabra, el puñal, el fusil, la dinamita”²⁸.

Aunque hay que significar que la “propaganda por el hecho” no debe circunscribirse única y exclusivamente a los atentados, pues incluía formas pacíficas que llevaban implícitas la desobediencia ante el poder, la negación de cualquier autoridad o el ejemplo de una actuación cotidiana que implicara la ruptura de las pautas de vida burguesa; tales como las negativas a incorporarse al servicio militar, al pago de alquileres o la celebración de nacimientos y defunciones alejadas de cualquier ritual religioso²⁹, como vimos más arriba. Pero lo cierto es que a pesar de esta práctica pacífica, la “propaganda por el hecho” se ha vinculado en el imaginario de los pueblos con el atentado.

No en vano las acciones anarquistas en los años finales del siglo XIX y principios del siglo XX fueron verdaderamente espectaculares. Bajo las balas, puñales y bombas anarquistas cayeron, en estos años, entre otros: el presidente de la República francesa Sadi Carnot, la Emperatriz Isabel de Austria-Hungría –la famosa Sissi–, el Rey Humberto I de Italia y el presidente de los EE UU, William McKinley. En España hubo atentados contra el presidente del Gobierno español, Antonio Cánovas del Castillo, que le costó la vida, pero también contra el General Martínez Campos, el rey Alfonso XIII y el presidente del Gobierno Antonio Maura, que no consiguieron su objetivo. Especialmente cruentos fueron los atentados en el Teatro del Liceo, el de la Procesión del Corpus de Santa María del Mar y el atentado contra el Rey Alfonso XIII el día de su boda, que costó la vida a 23 personas³⁰.

Pues bien, aunque la “propaganda por el hecho” parecía dejar en un segundo plano la extensión de la ideología mediante la palabra escrita, la prensa anarquista fue parte fundamental en la propagación de esta violencia y en la incitación a la venganza. Los periódicos anarquistas de todo el mundo recogían, con todo lujo de detalles, la acción ilegal del Estado: irregularidades en los procesos judiciales, aplicación de torturas y represión indiscriminada; pero también las actuaciones pormenorizadas de los que eran señalados como autores de los atentados: la penurias del condenado, el ejemplo de su temperamento irreductible y la entereza ante el cadalso. En toda esta información, los momentos finales del reo, con sus últimas palabras, ocupaban un lugar destacado.

²⁸ *Le Révolté*, 25-XII-1880.

²⁹ ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo...*, p. 494.

³⁰ Véase: NÚÑEZ FLORENCIO, R.: *El terrorismo anarquista...*; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La razón de la fuerza...*, HERRERÍN, A.: *Anarquía, dinamita y revolución social...*; AVILÉS, J.: *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Barcelona, Tusquets, 2013; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2013.

Así sucedió con las últimas palabras pronunciadas por Paulino Pallás, autor del atentado contra Martínez Campos, que en el patíbulo gritó: “¡La venganza será terrible!”. Palabras que se repetían en los periódicos anarquistas todos los aniversarios de su muerte junto a los a los “dignos mártires de la causa de los oprimidos... a los héroes de la lucha social”, y que acompañaban a la amenaza de hacer correr “un río de sangre a la burguesía”³¹. Porque un río de sangre fue lo que corrió un mes después de la ejecución de Pallás, concretamente el martes 7 de noviembre de 1893, cuando una bomba Orsini explotó en el patio de butacas del Teatro del Liceo, lugar emblemático de la burguesía catalana. De cuyo autor, Santiago Salvador, también se recogieron sus palabras en el momento decisivo: “¡Viva la revolución social! ¡Mueran las religiones todas! ¡Viva la anarquía!”, y su serenidad cuando se sentó en el banco de ejecución al entonar el himno anarquista “Hijos del Pueblo”³². Actos y palabras que eran repetidos por autores de atentados posteriores, cómo ritual a realizar. Así, Joaquín Miguel Artal, autor del atentado contra Antonio Maura en 1904, en el momento de escuchar la sentencia del tribunal se levantó y mirando al público dijo: “ya lo ves Germinal”; repitiendo la última palabra pronunciada por el asesino de Cánovas, Michele Angiolillo, en el momento de su ejecución³³.

Propaganda que las autoridades intentaban cortar. Desde las altas instituciones del Estado se pedía a los responsables de prisiones el máximo control en las visitas a los condenados. Mientras que a los fiscales se les demandaba que estrecharan la vigilancia de la prensa anarquista para impedir la “apología del anarquismo, de sus adeptos o atentados”, porque con el pretexto de informar sobre los condenados se les presentaba “como mártires de una idea y como héroes que arrastran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor a los que llaman sus hermanos”³⁴. Propaganda que surtía su efecto cuando el mensaje era recogido por cualquier anarquista, en cualquier parte del mundo, y se disponía a vengar a sus correligionarios. Así se desprende, por ejemplo, de casos como el de Gaetano Bresci que vino desde EEUU para ejecutar al rey de Italia Humberto I, o el del italiano Michele Angiolillo en su largo periplo por varios países de Europa con destino al balneario de Santa Águeda, en Guipúzcoa, donde disparó contra Cánovas³⁵.

³¹ *El Corsario*, 4-X-1894.

³² *El Corsario*, 29-XI-1894.

³³ Informe del Embajador de Francia en España al Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, 12 de junio de 1904, F/7/12725. Archivo Nacional de París (en adelante ANP); *El Rebelde*, 28-IV-1904; *Salud y Fuerza*, 1-X-1910.

³⁴ Circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, 13 de agosto de 1897 y Real Orden circular del Ministerio de Guerra, 14 de agosto de 1897. Secc. Gobernación, serie A, leg. 2ª, exp. nº 15 y 17, respectivamente. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN).

³⁵ AVILÉS, J. y HERRERÍN, A. (eds.): *El nacimiento del terrorismo en occidente...*

Esta dinámica de acción-represión afectó muy negativamente a todo el movimiento: a la vertiente individualista del anarquismo, pero también a aquella organización de masas que veía cómo sus locales eran clausurados y sus militantes encarcelados³⁶. En la lucha interna que vivieron ambos grupos, la prensa individualista criticó duramente a los colectivistas e impulsó la creación de grupos de acción en sustitución a las organizaciones societarias. Pero la represión indiscriminada de las autoridades alcanzaba a todos por igual y, en consecuencia, favoreció, a pesar de las diferencias tácticas, la solidaridad con los que eran “hermanos en la Idea”. Una solidaridad que se manifestó de forma especial en la prensa anarquista de todo el mundo cuando abría suscripciones tanto para ayuda a los huelguistas, como para el sustento de los familiares de los ejecutados por el Estado³⁷. Solidaridad que iba más allá de una aportación económica e incluía el cuidado de los huérfanos que dejaba la represión. Solidaridad que se extendía a compañeros que llegaban de otros países y a los que se les facilitaba trabajo, habitación y hasta papeles para evitar la acción de la justicia. Sólo con esta solidaridad se puede entender la gran movilidad que tenían esos anarquistas que cruzaban fronteras y evadían controles policiales.

Una solidaridad que se apreciaba en las páginas de la prensa anarquista a pesar de sus diferencias ideológicas. Así sucedió con los rotativos que estaban en contra del uso de la violencia, pero que acabaron por solidarizarse con los compañeros que realizaban atentados y morían a manos del Estado³⁸. Periódicos que calificaban como “salvajes” algunas de estas acciones, pero que, a renglón seguido, recordaban la “ferocidad” de la burguesía³⁹, y que tras condenar “la sangre inocente derramada”, se apenaban de no poder llorar porque se les “hubiese acabado las lágrimas y petrificado el corazón con tanto crimen inaudito como a diario se comete con nuestros hermanos de infortunio”⁴⁰.

La represión de la prensa

Parece evidente que la represión que se extendía sobre el mundo anarquista no podía dejar de lado a la prensa. Así, por ejemplo, tras el atentado contra el General Martínez Campos, el Fiscal del Tribunal Supremo recordó a los fiscales los artículos del Código penal a aplicar para impedir la propagación de la doctrina anarquista. En concreto señalaba el castigo como delincuentes a los que por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, provocaran

³⁶ Véase: ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo...*; ÁLVAREZ JUNCO, J.: “Los dos anarquismos”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico* nº 55/57, (enero-junio, 1977).

³⁷ *El Corsario*, 5-10-1893, *La Révolte* enviaba 41,86 pesetas para la viuda de Pallás.

³⁸ LÓPEZ ESTUDILLO, A.: “El anarquismo español decimonónico”, *Ayer* nº 45, pp. 73-104. Así sucedió con *La Anarquía* y *El Corsario*.

³⁹ *Les Temps Nouveaux*, 13-VI-1896.

⁴⁰ *El Corsario*, 18-VI-1896.

directamente la perpetración de algún delito, y como autores de falta a quienes emplearan iguales medios para hacer apología de acciones calificadas como tal⁴¹. Al mes siguiente, en diciembre de 1893, el Ministerio de Gobernación pedía a los gobernadores la confección de listas dónde aparecieran aquellos que propagaban la ideología anarquista mediante publicaciones, discursos o reuniones, además de cualquier persona que defendiera esta idea⁴².

Represión contra la prensa que también estuvo presente en las dos principales leyes que se aprobaron en España a finales de siglo para luchar contra el anarquismo. La ley antianarquista de 1894, presentada por el gobierno liberal de Sagasta, y la ley de 1896, del conservador Cánovas. La primera, además de castigar con pena de muerte o cárcel a autores y colaboradores de atentados, imponía diferentes penas por conspiración, amenaza o inducción a cometer cualquier delito, ya fuera de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado u otro medio de publicación, así como su apología⁴³.

España no representaba, a este respecto, ningún caso singular con respecto a los países de nuestro entorno. En Italia, el gobierno de Francesco Crispi, en el mismo año de 1894, presentó al parlamento tres proyectos de ley que agravaban las penas de los delitos cometidos con explosivos, la incitación a cometerlos y el ensalzamiento de los mismos, y castigaba igualmente los delitos de imprenta. En Alemania, Bismarck aprovechó la situación de miedo que provocó el atentado contra el káiser Guillermo I en 1878 para poner en marcha la *Sozialistengesetz*, ley que tenía como primer objetivo debilitar al socialismo alemán, a pesar de su oposición a este tipo de acciones. De todas formas, la persecución se centró principalmente en los anarquistas, y la aplicación de la ley supuso la prohibición de publicaciones, reuniones y duras condenas de prisión. En Francia, se promulgaron tres leyes en 1894, consecuencia de la ola de atentados que recorrió el país. Las dos primeras condenaban la apología del atentado y se calificaba como asociación de malhechores aquellas que propusieran su realización; mientras que la tercera, aprobada tras el asesinato del presidente de la república, Sadi Carnot, prohibía todo tipo de propaganda anarquista. Otros países como Inglaterra y Suiza, al no verse afectados por la violencia anarquista, no desarrollaron ningún tipo de leyes especiales, a pesar de que estos países vivían algunos de los principales ideólogos del movimiento⁴⁴.

La aplicación estricta de la ley, unida al avance en derechos políticos y mejoras sociales, supuso el predominio de los socialistas en detrimento de los anarquistas

⁴¹ Circular del Fiscal del Tribunal Supremo, 17 de noviembre de 1893. Secc. Gobernación, serie A, leg. 2 A, exp. N° 17. AHN.

⁴² Circular del Ministerio de Gobernación, reservado, 14 de diciembre de 1893. Secc. Gobernación, serie A, leg. 2 A, exp. N° 17. AHN.

⁴³ *Gaceta de Madrid*, 11-VII-1894.

⁴⁴ AVILÉS, J. y HERRERÍN, A. (eds.): *El nacimiento del terrorismo en occidente...*

en buena parte de Europa. Pero en España la aplicación de las leyes antianarquistas de una forma ilegal e indiscriminada, junto a la ausencia de avances democráticos y medidas sociales que mejoraran la vida de los más desfavorecidos, provocaron que la violencia se perpetuara más allá del cambio de siglo. Las autoridades pretendían hacer callar a los anarquistas exclusivamente mediante la represión, cuando eran necesarios cambios políticos y mejoras sociales para democratizar el sistema y acabar con las injusticias. El propio Gobierno, tras la represión por el atentado en el Teatro del Liceo⁴⁵, se jactaba de haber contenido al anarquismo “mediante las enérgicas medidas de represión adoptadas”, que no eran otras que el cierre de círculos obreros, la prohibición de la prensa y la propaganda, para terminar señalando que el gran rival estaba “en un período de pasividad y abatimiento”⁴⁶.

Pero el análisis estaba equivocado. En realidad era la calma previa a la tormenta. La agitación era soterrada, pero continua, y provenía de la prensa anarquista, no de la que se editaba en España, que estaba prohibida, sino la publicada en otros países de Europa y América que mostraban su afinidad ideológica y unidad en la táctica. Periódicos que circulaban por nuestro país, que llegaban a un buen número de ciudades, que se leían y comentaban en tajos y tabernas; que insistía en su lucha violenta contra el poder, y que proponía que frente a las huelgas pacíficas se imponían “reñidas y sangrientas batallas... ¿A qué vacilar, pues, entre la idea y el acto? ¿Por qué este empeño de muchos en buscar paliativos a lo que forzosamente ha de realizarse?”⁴⁷. Que declaraba una “guerra sin cuartel a la burguesía cobarde”⁴⁸, que atacaba más duramente a esa sociedad “criminal y egoísta”, que les corrompía y denigraba, para indicar que continuaban siendo “los mismos dinamiteros y revoltosos”, y para advertir que por cada anarquista que asesinaran saldrían “mil dispuestos a exterminarlos”; con un mensaje claro: “la fuerza se reple con la fuerza”⁴⁹.

Luego vino el atentado de Cambios Nuevos. Un artefacto explotaba, el 7 de junio de 1896, al paso de la procesión de Santa María del Mar, en Barcelona, causando 12 muertos y 35 heridos. La prensa religiosa aprovechaba el estado de terror generalizado para clamar contra las ideas liberales y los derechos de expresión, propaganda y reunión. *La Unión Católica*, se preguntaba en su editorial, para qué servía la represión ejercida por “la policía, de qué sirven las bayonetas

⁴⁵ Según el periódico francés *La Révolte* el número de encarcelados ascendía a más de 500 personas sólo en Barcelona. *La Révolte*, 17-XII-1893 y 6-I-1894.

⁴⁶ Escrito de la Subsecretaría de Orden Público, 21 de septiembre de 1894. H. 2750. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid (en adelante AMAEM).

⁴⁷ *El Perseguido*, Buenos Aires, 15-IX-1895.

⁴⁸ *La libre iniciativa*, Buenos Aires, 20-XI-1895.

⁴⁹ *La Anarquía*, La Plata, 28-IX-1895.

y los cañones del Estado” si se permitía “la propaganda de las ideas que engendran los hechos y las asociaciones y reuniones que los meditan”⁵⁰. Por su parte, el gobierno de Cánovas aprovechaba la conmoción para sacar adelante una nueva ley antianarquista que agravaba las penas contempladas en la de 1894, al tiempo que el gobierno se arrogaba las facultades de suprimir periódicos y clausurar centros anarquistas. Una cuestión fundamental de la nueva ley era que dejaba el entendimiento de estos delitos en manos de la justicia militar⁵¹. Circunstancia determinante, pues la justicia militar era mucho más expeditiva que la civil, como se pudo comprobar en el famoso Proceso de Montjuich, que juzgó el atentado de Cambios Nuevos. El Consejo de Guerra juzgó a 87 personas como presuntos partícipes o cómplices. El sumario estuvo repleto de irregularidades – acusaciones de malos tratos, falta de pruebas, ruedas de reconocimiento ilegales... –, que deberían haber supuesto la anulación de las actuaciones realizadas y el inicio de un nuevo procedimiento. Sin embargo, las ganas de proceder a un buen escarmiento superaban a las de impartir justicia. Así que el tribunal solicitó nada menos que 28 penas de muerte y cadena perpetua para los 59 acusados restantes. Aunque el Consejo Supremo de Guerra y Marina redujo la pena capital a cinco de los encausados –los supuestos autor y coautores–, a otros veinte les condenó a penas entre 10 y 20 años, mientras que absolvió al resto⁵².

La situación cambió a principios de siglo. Tanto los anarquistas como las autoridades iniciaron un camino de rectificación. Pero en Barcelona apareció un nuevo tipo de atentados indiscriminados: las bombas estallaban en cualquier calle, portal, mercado o lugar público frecuentado por gente común y sin un blanco concreto. Aunque su autoría no está clara, la inercia de los hechos situaba a los anarquistas en el centro de las sospechas⁵³. Para hacer frente a este nuevo desafío, el gobierno de Antonio Maura presentó un proyecto de ley, en 1904, que recuperaba algunos puntos de la ley de 1896, que castigaba, entre otras cosas, la amenaza verbal o escrita y la apología de los delitos. La oposición en pleno, incluido el partido liberal, que se turnaba en el gobierno de la nación, impidió la aprobación de una ley que pretendía actuar de forma preventiva ante la acción delictiva y que concitaba todo tipo de reparos, ya que podía ser utilizada de forma autoritaria por cualquier gobierno⁵⁴.

Pero Maura volvió a la carga cuatro años después. El nuevo intento fue conocido como Ley de Represión del Terrorismo. Nótese que se utilizaba ya la pala-

⁵⁰ *Diario de Barcelona*, 10-VI-1896.

⁵¹ *Gaceta de Madrid*, 4-IX-1896.

⁵² HERRERÍN, A.: *Anarquía, dinamita y revolución social...*, pp. 138-143.

⁵³ *Ibidem*, pp. 194-205 y 235-281.

⁵⁴ Diario de sesiones de Cortes, 23 de noviembre de 1904 y Comisión del Senado, 28 de noviembre de 1904, leg. 391/6. Archivo Antonio Maura (en adelante AAM).

bra “terrorismo” y no “anarquismo”. El nuevo término se fue extendiendo desde 1904-1905, hasta que su uso se generalizó entre la opinión pública. Pues bien, la nueva ley pretendía castigar la publicación de noticias maliciosamente falsas o las no oficiales, suprimir los periódicos y centros de reunión donde se concertasen los planes terroristas o se realizara su propaganda; además pretendía que aquellas personas que, sin hacer méritos suficientes para someterlas a la acción de la justicia, fueran sospechosas de participar en la propaganda o en los planes terroristas, se las obligara a fijar su residencia en otro lugar del habitual, ya fuera dentro o fuera del país⁵⁵.

La oposición a la ley fue general, tanto porque se consideraba un ataque contra la libertad de expresión, ya que el gobierno podía cerrar un periódico simplemente por publicar una noticia diferente a la oficial, más allá de que fuese cierta; como porque se actuaba contra personas por ser sospechosas, no por haber delinquido. Así que la oposición que concitó fue excepcional: desde liberales a socialistas, pasando por un buen número de sociedades obreras y, principalmente, la prensa en general. Unos 160 periódicos de toda España mostraron su rechazo a la nueva ley. En consecuencia, Maura no tuvo más remedio que desistir en su nuevo intento⁵⁶.

La propaganda por la represión

Aunque el problema principal no era que las autoridades españolas pretendieran ahora, a principios del siglo XX, aprobar unas leyes autoritarias que no respetaban la división de poderes, sino el descrédito que habían sufrido por la represión de los atentados de finales del siglo anterior. La actuación del Estado había sido, en la mayoría de los casos, indiscriminada, ilegal y terriblemente cruenta. Circunstancias que había aprovechado la prensa anarquista para transformar la “propaganda por el hecho”, que supuestamente los anarquistas hacían con los atentados, en “propaganda por la represión”, mediante la difusión prolífica de la actuación desproporcionada del Estado. Aunque la propaganda por el hecho señalaba su supuesta supremacía sobre la propaganda escrita como medio de difusión ideológica, lo cierto es que la prensa vino en su recate en los momentos más difíciles. Es decir, cuando los autores de los atentados –y por extensión el movimiento anarquista– eran señalados por la opinión pública como “asesinos”, por lo brutal de alguna de sus acciones, la prensa logró cambiar su papel por el de “mártires”.

Esta situación fue especialmente evidente tras atentados como los del Liceo o el de la procesión de Santa María del Mar. Acciones indiscriminadas donde

⁵⁵ Diario de sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 1908, leg. 391. AAM.

⁵⁶ AVILÉS, J.: “La política antiterrorista de Antonio Maura”, en B. Pendás (coord.), *Antonio Maura en el aniversario del “Gobierno Largo”*, Madrid, Faes, 2009, pp. 139-162; Telegramas de Ángel Ossorio al Ministro de Gobernación, 19 y 31 de mayo de 1908, legajo 165, nº 17, AAM; véase también: GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La razón de la fuerza...*, pp. 417-419.

habían muerto personas “inocentes”. En estos casos, la reacción en general fue de rechazo hacia el movimiento, y las consecuencias contrarias a los fines perseguidos. Porque si los anarquistas pretendían la concienciación, atracción y difusión de su ideología, se encontraron con la condena, la indignación y el aislamiento. Solamente la publicación insistente de la actuación ilegal de las autoridades logró hacer cambiar los sentimientos de repulsa hacia los supuestos autores de los atentados –algunos condenados sin pruebas concluyentes– por los de compasión y solidaridad. La detención de centenares de personas, las acusaciones de torturas, las irregularidades cometidas..., convenientemente publicitadas provocaron una transmutación de papeles entre aquellos que, en un principio, eran supuestamente los defensores de la justicia y el orden con los que eran señalados como asesinos. En consecuencia, los primeros pasaron a convertirse en tiranos y torturadores, mientras que los segundos se convirtieron en mártires. La propaganda por el hecho no había servido a los anarquistas para sus planes, pero la propaganda por la represión les reivindicó y consiguió que estos lamentables atentados se reinterpretaran como un ejemplo de lucha contra el poder⁵⁷.

El papel de la prensa anarquista en todo este entramado es especialmente evidente en casos como el Proceso de Montjuich. Como la represión impuso el cierre de locales y la prohibición de la prensa anarquista en nuestro país, la actuación recayó, en un primer momento, en organizaciones y publicaciones internacionales. Personajes como Tarrida del Mármol, que había sido detenido a raíz del atentado y luego puesto en libertad, utilizó sus contactos en Francia para impulsar una campaña internacional. En Francia, contactó con Charles Malato, quien a su vez le puso en contacto con Henri Rochefort, director de *L'Intransigeant*, y con los hermanos Natanson, fundadores de *La Revue Blanche*⁵⁸. A esta campaña periodística se unió la celebración de mítines, con participación de conocidos revolucionarios como Marcel Proust o Sebastien Faure y de diputados franceses como Marcel Sembat o Etienne Bonnard, en los que se explicaba al detalle las torturas sufridas por los anarquistas detenidos⁵⁹. Periódicos y oradores significaban insistentemente la brutal represión ejercida desde el Estado, en connivencia con la burguesía y la Iglesia católica. Así que el centro de atención sobre los acontecimientos pasados se desplazó hacia las torturas sufridas, mientras que el atentado cayó en el olvido. La propaganda por el hecho daba paso a la propaganda por la represión.

Tarrida del Mármol terminó siendo expulsado de Francia y se refugió en Inglaterra, donde continuó su labor de propaganda. Allí se constituyó el *Spanish*

⁵⁷ HERRERÍN, A.: *Anarquía, dinamita y revolución social...*, pp. 129-192.

⁵⁸ Véase: ABELLÓ, T.: “El proceso de Montjuic: la condena internacional al régimen de la Restauración”, *Historia Social* nº 14, pp. 47-60.

⁵⁹ Informes de la policía de París, 14 y 29 de diciembre de 1896, BA 1511 y BA 138. Archivo de la Prefectura de Policía de París (en adelante APPP).

Atrocities Committee que organizó mítines y publicó un gran número de panfletos, donde se recogían los testimonios de dos de los detenidos: Sebastián Sunyé y Francisco Gana, ahora extraditados a Inglaterra. Sus declaraciones se acompañaban de certificados médicos que daban fe de las cicatrices encontradas en sus cuerpos⁶⁰. Toda esta campaña coincidió con la independencia de las colonias españolas de Cuba y Filipinas. Por lo que los principales periódicos anarquistas e ideólogos destacados del movimiento como Kropotkin señalaban la similitud entre las torturas realizadas en la Metrópolis con la actuación del ejército español en las colonias⁶¹. Campaña que fue muy negativa para la reputación de España en el panorama internacional. Nuestro país volvía a aparecer como el país de la Inquisición y su principal dirigente, Cánovas del Castillo, como un torturador contra el que desde los periódicos anarquistas se clamaba venganza. La idea estaba lanzada, ya sólo faltaba que algún anarquista, como solía suceder, recogiera el “guante” y llevara a cabo la acción. Así hizo Michelle Angiolillo, el 8 de agosto de 1897, cuando asesinó al presidente del gobierno español en el balneario de Santa Águeda, en Guipúzcoa.

Pero todo parece indicar que la implicación de la prensa anarquista, o cuando menos de algunos de sus trabajadores, iba más allá de la incitación a la violencia. Estos empleados tenían una instrucción superior al resto de los obreros y disfrutaban de un contacto estrecho con ideólogos y publicistas que pudo influir en alguno para participar en atentados. Hay que señalar que Pallás era oficial impresor, Angiolillo, tipógrafo y Francisco Ruiz y Francisco Suárez, que participaron en la colocación de una bomba en la casa de Cánovas, eran, igualmente, tipógrafos que colaboraban en periódicos anarquistas. Además, en algunos casos está demostrada la relación de personajes del mundo periodístico con los autores de los atentados. Así, Angiolillo, antes de perpetrar el atentado que costó la vida a Cánovas, realizó un periplo por Europa que le llevó a contactar con personajes como Ramón Emeterio Betances, delegado del Partido Revolucionario Cubano, que le financió, pero también con Charles Malato y con el director de *L'Intransigeant*, Henri Rochefort, del que también recibió dinero⁶². A estos contactos realizados

⁶⁰ Panfleto, con el testimonio de Francisco Gana y certificados de dos médicos, titulado: «Spanish Tortures! Oficial Tortures!». Otro panfleto titulado: «Torture of prisoners in Spain», con declaraciones de Sebastián Sunyé, fondo, Fullsvolanders. 5E.II-305 y 5E.II.304. Archivo Histórico de Barcelona (en adelante AHB).

⁶¹ *Les Temps Nouveaux*, 2 y 8-I-1897; Informe del inspector francés Guicheteau, 6 de enero de 1897, BA 138, APPP.

⁶² TAMBURINI, F.: “Michele Angiolillo e l’assassinio di Cánovas del Castillo”, *Spagna Contemporanea*, nº 9, (1996), pp. 101-130; URALES, F.: *Mi vida*, Barcelona, Publicaciones de La Revista Blanca, 1932, p. 229. FERNÁNDEZ, F.: *La sangre de Santa Águeda. Angiolillo, Betances y Cánovas*, Miami, Ediciones Universal, 1994, pp. 92-93; BONAFoux, L.: *Betances*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987, p. XX; ROCKER, R.: *En la tormenta: años de destierro*, Buenos Aires, Tupac, 1949, pp. 60-64

en Francia, hay que añadir la visita que el italiano hizo al periodista José Nakens cuando llegó a Madrid⁶³.

Este último también entró en contacto con el autor de uno de los intentos de magnicidio más sangriento sucedido en España. En efecto, Mateo Morral lanzó una bomba, el 31 de mayo de 1906, contra el carruaje que llevaba a los reyes de España, Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg, que acababan de contraer matrimonio en la Iglesia de los Jerónimos en Madrid. Los recién casados salieron ilesos, pero la bomba causó 23 muertos y más de un centenar de heridos⁶⁴. Pues bien, Morral, que era amigo de Francisco Ferrer y Guardia y trabajador en la Escuela Moderna, se dirigió, tras arrojar la bomba, a la redacción de *El Motín*, semanario satírico republicano y anticlerical, para solicitar ayuda a su director, José Nakens. Ferrer había mantenido contactos profesionales con éste y hasta intentó ayudarle económicamente para mantener su publicación, cuestión a la que, según declaró Nakens, se negó⁶⁵. Aunque este no parece ser el único intento de Ferrer de ayudar económicamente a las publicaciones que tenían un carácter revolucionario. En el juicio por el atentado contra Alfonso XIII, declararon también los directores del periódico anarquista *El Rebelde*, Julio Camba y Antonio Apolo – éste fue detenido anteriormente, en 1902, por un supuesto intento de asesinato contra Alfonso XIII en el día de su coronación⁶⁶, que reconocieron haber recibido, en 1904, dinero de Ferrer, a través de Morral, para su publicación. Pero, como ocurrió en el caso de Morral con Nakens, a los pocos días de recibir el dinero se presentó ante ellos, un tal Ceferino Gil, que quería matar a Antonio Maura. La policía detuvo a Gil y a Apolo, que fueron juzgados. El primero fue condenado, mientras que el segundo fue puesto en libertad⁶⁷. Estas declaraciones mostraban paralelismos evidentes, al tiempo que evidenciaban la colaboración entre Morral y Ferrer.

En el sumario abierto para esclarecer los hechos estaban encausados entre otros Ferrer y Nakens. El tribunal absolvió a Ferrer y condenó a Nakens a nueve

⁶³ *El Imparcial*, del 24 al 26-10-1901; y NAKENS, J.: *Muestras de mi estilo*, Madrid, Imprenta de Domingo Blanco, 1906, pp. 109-123.

⁶⁴ Conclusiones del fiscal, Vol. IV. *Regicidio frustrado*, 31 de mayo de 1906: causa contra Mateo Morral, Francisco Ferrer, José Nakens, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez, Isidro Ibarra, Bernardo Mata y Concepción Pérez Cuesta, 5 vols. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 59-63.

⁶⁵ *Ibidem*, Declaración de Nakens, pp. 467-472.

⁶⁶ Todo parece indicar que el “complot de la coronación”, como se le conoce, fue un montaje policial, con el objetivo de desactivar las manifestaciones contrarias a la monarquía convocadas por los opositores al régimen. VALLINA, P.: *Mis memorias*, Madrid-Sevilla, Libre pensamiento/Centro andaluz del libro, 2000, pp. 65-74; ÁLVAREZ JUNCO, J.: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 290-291; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La razón de la fuerza...*, pp. pp. 350-351; AVILÉS, J.: “Contra Alfonso XIII: asesinatos frustrados y conspiración revolucionaria”, en J. Avilés y Á. Herrerín (eds.), *El nacimiento del terrorismo...*, pp. 142-143; *El Rebelde*, 2-I-1904.

⁶⁷ Declaraciones de Julio Camba y Antonio Apolo, respectivamente, *Regicidio frustrado...*, pp.67-68 y 244-246.

años de prisión⁶⁸. Aunque el veredicto del tribunal se basó en la falta de pruebas de cargo contra los principales encausados –como el caso de Ferrer–, lo cierto es que, una vez más, todo parece indicar que la campaña realizada por la prensa revolucionaria influyó de una forma determinante en el veredicto. Las movilizaciones tuvieron lugar, principalmente, en ciudades como París, Londres, Liverpool y Manchester; mientras que sus protagonistas eran personajes ya conocidos, como Charles Malato, colaborador del diario *L'Action*, que se puso al frente de las denuncias⁶⁹. En España esta misión les correspondió a Alejandro Lerroux y Federico Urales. La policía francesa informaba de la “fuerte agitación” de los grupos anarquistas en Barcelona por el proceso a Ferrer, quienes no dudaban en proclamar la venganza si el veredicto era de culpabilidad⁷⁰.

Ferrer se salvaría esta vez. Pero tras los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, en 1909, fue ejecutado como resultado de un proceso irregular que culminó con una sentencia injusta⁷¹. Los grupos, personas e instituciones responsables de la muerte del pedagogo y anarquista no eran otros que aquellos contra los que clamaban los miles de manifestantes que recorrieron las calles de las principales capitales del mundo, y que identificaban con la «España Inquisitorial».

Conclusión

En resumen, el papel que la prensa anarquista desempeñó en la expansión y consolidación de la *Idea* –en singular y mayúscula– fue excepcional. Por un lado, la organización del importante movimiento obrero giraba, en buena medida, alrededor de la actividad relacionada con la prensa, que mediante la recogida, difusión y lectura de ejemplares cohesionaba al grupo primigenio, estructuraba e impulsaba a la organización. Al mismo tiempo, difundía los principios de la Internacional, su ideología de clase y ponía un empeño especial en señalar el objetivo fundamental del movimiento, que no era otro que el cambio de la sociedad mediante la revolución social. Objetivo final que compartía con otros movimientos sociales relacionados con el anarquismo en esta época –antimilitaristas, naturistas...–, cuyas actividades eran publicitadas ampliamente en los periódicos anarquistas.

Por otro lado, la prensa estuvo en la vanguardia de las dos principales corrientes anarquistas que coexistían para alcanzar este objetivo: una de largo recorrido basada en la educación y la cultura; la otra que, sin renunciar a éstas, proponía la acción violenta para acelerar el proceso. La prensa anarquista fue fundamental

⁶⁸ AVILÉS, J.: “Contra Alfonso XIII...”, p. 152.

⁶⁹ Expediente de Tarrida del Mármol. 24 de febrero de 1907, H-2759.AMAEM.

⁷⁰ Informes del comisario especial destinado en Barcelona, 5 y 8 de junio de 1907, F/7112725.ANP.

⁷¹ Véase: AVILÉS, J.: *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons, 2006; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *El laboratorio del miedo...*

en ambas. Los periódicos llegaban allí donde apenas existía la organización: campos o tajos perdidos en los pueblos de España, pero también en centros obreros y ateneos de las principales ciudades. En ellos se aprendía a leer y escribir, pero también se fomentaba una cultura muy alejada de los principios burgueses, una cultura de clase eminentemente revolucionaria. A este respecto, burgueses y anarquistas estaban de acuerdo en señalar el papel revolucionario de la prensa anarquista. Papel que causaba miedo a los que ostentaban el poder, y que intentaron reprimir mediante un buen número de leyes. Miedo que evolucionó a terror con la acción de aquellos que, mediante la propaganda por el hecho, apostaron por los atentados como medio de alcanzar la revolución de forma inminente. La prensa individualista se esforzó en fomentar la imagen de mártir de aquellos que eran ejecutados por el Estado. Pero algunas acciones fueron tan absurdas y sanguinarias que sólo consiguieron ganarse el desprecio de la población. Sin embargo, la prensa anarquista consiguió invertir la situación mediante la denuncia insistente de la represión ilegal e indiscriminada de un Estado que pretendía mantener el orden social principalmente con medidas represivas. Esta “propaganda por la represión” consiguió que aquellos que habían sido calificados como asesinos, pasaran a ser mártires, al tiempo que las autoridades ocupaban el papel de los primeros. La prensa supo reconvertir la visión de un anarquismo brutal en otro que luchaba en solitario contra la injusticia y el poder, y que era capaz de morir por sus hermanos de clase. Cuestiones a tener en cuenta a la hora de explicar la importante presencia del anarquismo en nuestro país.

Varia

Arte, comercio y curtidos: la Escuela Española de Tenería de Barcelona¹.

Gabriela Dalla-Corte Caballero

TEIAA / Universitat de Barcelona

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: Este artículo se centra en el rol ejercido por los hermanos de Corral y Tomé, propietarios de la “Fábrica de Extractos Curtientes”, en el marco de la inauguración de la revista *El Arte de Curtir* y de la Escuela Española de Tenería de Barcelona. Las gestiones empresariales, periodísticas y educativas se conjugaron hasta la clausura de esa escuela en el año 1928. Se analiza la utilización del quebracho colorado del Gran Chaco como extracto tánico hasta la crisis económica de 1929 que desdibujó la producción de curtidos catalanes.

Palabras clave: Palabras claves: Barcelona, arte, curtición, escuela, tenería.

Abstract: This article focuses on the role played by the brothers de Corral y Tomé, owners of “Tanning Extracts Factory” as part of the launch of the magazine *The Art of Tanning* and Tenería Spanish School in Barcelona. The business management, journalism and education came together until the end of that school in 1928. We analyze the utilization of quebracho tannin extract of the Gran Chaco as to the economic crisis of 1929 which blurred the production of catalans tanned.

Key words: Barcelona, Art, tanning, school, Tannery.

¹ El trabajo se inscribe en el proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad HAR2012-34095, desarrollado en el seno del TEIAA, Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (2009SGR1400), grupo de investigación consolidado por el Comissionat per a Universitats i Recerca del DIUE de la Generalitat de Catalunya.

Introducción

Este artículo se centra en los hermanos Pedro Pablo, Fernando y Carlos de Corral y Tomé, quienes a inicios del año 1909 se instalaron en el Pueblo Nuevo barcelonés para llevar adelante su “Fábrica de Extractos Curtientes”. Meses después decidieron fundar la revista *El Arte de Curtir*, la cual desde el inicio procuró diferenciarse de la *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana* que había sido inaugurada en Madrid cinco años antes, en 1904. Ambas creaciones barcelonesas –es decir, tanto la industrial como la publicitaria–, se vincularon al recurso natural más utilizado por los curtidores, el quebracho colorado del Chaco Paraguayo, cuyo tanino era aprovechado para la producción de suelas de zapatos y botas de los ejércitos europeos. Por ello, una de las preguntas más importantes que se hicieron los responsables de la publicación barcelonesa *El Arte de Curtir* fue: *¿cómo se calza un ejército?*.

En 1913 se organizó el Congreso de Curtidores de Zaragoza al cual asistió precisamente Carlos de Corral y Tomé, por entonces presidente de la “Fábrica de Extractos Curtientes”, y responsable de *El Arte de Curtir*, la revista que a finales de la década de 1920 sería rebautizada con el nombre de *La Piel y sus Industrias, el arte de curtir*. En ese Congreso de Curtidores de 1913 se debatió la fundación de la Escuela Española de Tenería de Barcelona. Dicha escuela fue inaugurada en octubre de ese año, y desde sus inicios quedó bajo la dirección del italiano Héctor (Ettore) Giusiana. La escuela formó a un buen número de estudiantes catalanes y latinoamericanos que se volcaron a la tenería moderna a través de la curtición vegetal y mineral, la fabricación de extractos, así como el teñido y engrase de los cueros. Pero también debió enfrentar los difíciles años de la Primera Guerra Mundial (1914-1919) y, en especial, el periodo de entreguerras.

Las gestiones empresariales, periodísticas y educativas de estas entidades (es decir, la fábrica de extractos curtientes, la revista dedicada al arte de curtir, y la escuela volcada a la formación de estudiantes en la tenería), se enlazaron con la producción de los curtidos catalanes, pero, especialmente, con el uso del extracto tánico del árbol de quebracho colorado del Chaco Paraguayo. Esta unión internacional fue la gran creación que hicieron los hermanos Pedro Pablo, Fernando y Carlos de Corral y Tomé en 1909, es decir, la empresa que desde el año 1916 adoptó el nombre, hoy vigente, de “S. A. de Extractos Tánicos”.

Estos temas son objeto de análisis de este trabajo: el primer apartado de este artículo se centra en la curtición catalana, defendida especialmente por los empresarios de Corral y Tomé al inaugurar *El Arte de Curtir*. El segundo apartado se vuelca al análisis del rol ejercido por el Congreso de Curtidores de Zaragoza de 1913. El tercero, en los orígenes de la Escuela Española de Tenería de Barcelona. El cuarto, en la gestión desarrollada por Ettore Giusiana en calidad de director

de la Escuela, y como máximo responsable de la divulgación de la “Fábrica de Extractos Curtientes” del Pueblo Nuevo barcelonés. El quinto y último apartado aborda la visita que hizo Alfonso XIII a las empresas catalanas dedicadas al extracto tánico, en especial a la “Tenería Moderna Franco-Española” establecida en Mollet del Vallés. Las reflexiones finales se centran en el significado de la clausura de la Escuela Española de Tenería de Barcelona, en la lenta desaparición del uso del árbol del quebracho colorado del Chaco Paraguayo en la ciudad condal, así como en la transformación de la producción de curtidos al imponerse los recursos sintéticos.

En defensa de la curtición catalana

La Escuela Industrial fue establecida en la ciudad de Barcelona el 30 de marzo de 1904, gracias al Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En virtud del impulso que también le otorgó el Fomento del Trabajo Nacional, la gran escuela volcada a la formación de jóvenes quedó ubicada en la calle Comte d’Urgell, 187, precisamente en el conjunto de edificios y solares de la antigua casa familiar de los Batlló².

Desde su inicio, y cumpliendo con los intereses de los históricos empresarios catalanes³, la escuela organizó los cursos ofrecidos a los jóvenes volcados a las industrias textiles, en especial los que se dedicaban al tejido, la hilatura y la química⁴. Paralelamente se diseñó el Patronato de la Escuela Industrial, el cual quedó conformado por el entonces presidente de la Diputación de Barcelona, Josep Espinós Stocklein (1903-1905), por Lluís Ferrer Vidal en calidad de tesorero, y por August de Rull Artós como encargado de la secretaría.

El Rey Alfonso XIII visitó por primera vez los solares de la Escuela Industrial en marzo de 1908.⁵ Al año siguiente el jurista y político democristiano Ángel Ossorio y Gallardo –por entonces doctor en historia⁶, Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona, y fallecido en 1946 en Buenos Aires en calidad de exiliado– visitó también la original Escuela Industrial, cuya organización material de enseñanza y de formación del profesorado mereció grandes elogios. El director José Mestres Borrell, así como los demás maestros del establecimiento, le ense-

² La Escuela Industrial ocupa hoy día sus cuatro manzanas en el barrio de la Nueva Izquierda del Ensanche de la ciudad condal, y goza de un conjunto de edificios modernistas que fueron adquiridos por la Diputación Provincial de Barcelona.

³ SANS FERRAN, J. M.: *Una Tenería municipal en la Barcelona del siglo XVIII*, Vich, Colomer Munmany, 1965.

⁴ “Instrucción pública. Escuela Industrial de Barcelona”, *La Vanguardia*, Barcelona, viernes 11-IX-1914, p. 11.

⁵ “Don Alfonso XIII en Barcelona”, *La Vanguardia*, Barcelona, miércoles 11-III-1908, p. 2.

⁶ OSSORIO Y GALLARDO, Á.: *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa (1793-1795)*, tesis doctoral, Madrid, Oliva, 1913.

ñaron los gabinetes de electricidad, física y química, la sección de tejidos, y los talleres en los que los alumnos completaban su instrucción⁷.

En 1912 tuvo lugar la apertura de la Escuela Superior de Agricultura y de la Escuela de Directores de Industrias Textiles. En 1913 le tocó el turno a la Escuela Elemental del Trabajo, junto a las nuevas especialidades de tintorería a través de la Escuela de Blanqueo, Tintorería, Estampación y Apresto, esta última vinculada a la Sección de Industrias Textiles, la cual exigió tres años de cursos sobre matemáticas, física, mecánica general y aplicada, dibujo lineal y artístico, tecnología textil, química del blanqueo, mineral y del carbono, coloración de las fibras textiles, así como química de las materias colorantes y aprestos. Tres años después tuvo lugar el estreno de la Escuela de Directores de Industrias Químicas; en 1917, la del Instituto de Electricidad Aplicada, con la intención de reforzar el trabajo industrial⁸.

Acabada la Primera Guerra Mundial, el Instituto de Electricidad y Mecánica Aplicadas abrió sus puertas hasta su clausura producida en 1928, momento en que la Escuela Industrial se convierte en Real Politécnica Hispanoamericana (RPH) para volcarse a las especialidades de mecánica, electricidad, química y textil. En 1922 nació el Laboratorio General de Ensayos de Materiales y Acondicionamiento, y fueron instalados los Laboratorios de Estudios Superiores de Química, los cuales ocuparon una parte del edificio⁹. Paralelamente se inauguró el Laboratorio de Estudios Superiores de Química (más tarde, Instituto de Química Aplicada)¹⁰, mientras el Centro General de Enseñanza Técnica creaba la Escuela de Industrias Textiles de la cual saldrían las primeras promociones de directores¹¹.

Ahora bien: en 1910 se gestionó una asamblea en el seno del Sindicato de Fabricantes de Curtidos de Cataluña (este último creado en 1891, y posteriormente denominado Sindicato General de la Industria de Curtidos), con la tarea de conformar una Junta Ejecutiva dedicada a llevar a la práctica los acuerdos adoptados¹². En dicha asamblea participaron Justo Gatius, Luis Isamat, Bartolomé Pi, Jaime Tort, Joaquín Finet, Esteban Pont, Salvio Juncà en calidad de tesore-

⁷ *La Vanguardia*, Barcelona, sábado 6-III-1909, p. 4.

⁸ SOTO CARMONA, Á.: *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, Barcelona, Anthropos Editorial del Hombre, 1989.

⁹ BARCA SALOM, F. X., GRAU ROVIRA, R., LUSA MONFORTE, G., ROCA ROSELL, A., ROSELL COLOMINA, J. y VILLAVARDE REY, M.: *L'Escola Industrial de Barcelona (1904-2004), Cent anys d'ensenyament tècnic i d'arquitectura*, Barcelona, Diputació de Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2008, p. 65.

¹⁰ *Escuela Industrial de Barcelona, Sección de Industrias Textiles. Laboratorio de Estudios Superiores de Química, curso de 1912-1913*, Barcelona, 15 de agosto de 1912, pp. 1-14 (Presidente del Patronato, Presidente de la Diputación Provincial, E. Prat de la Riba; vocal secretario, Augusto de Rull).

¹¹ ALBERDI, R.: *La formación profesional en Barcelona*, Barcelona, Don Bosco, 1980.

¹² "Sindicato General de la Industria de Curtidos: las bodas de plata del Sindicato de Fabricantes de Curtidos de Cataluña, 21 de junio de 1891-21 de junio de 1916", *El Arte de Curtir: única revista mensual española de cueros y curtidos*, órgano del Sindicato General de la Industria de Curtidos y de la Escuela Española de Tenería, Año VII, Nº 75, Barcelona, junio de 1916, pp. 83-97.

ro, y, en especial, los hermanos Fernando y Carlos de Corral y Tomé. Durante la reunión se planteó la creación de una escuela de tenería destinada a la enseñanza de la curtición de las pieles (curtiembre) para dinamizar el sector del curtido en Cataluña¹³.

Este gran proyecto educativo se sumó a la original revista *El Arte de Curtir* gestada en la ciudad condal un año antes, en 1909, y dedicada a la divulgación y publicidad de la curtición catalana. Desde su inicio, la publicación se encargó de promocionar a las empresas catalanas dedicadas al curtido. En los hechos, y como mencionamos en la introducción, Fernando y Carlos de Corral y Tomé se hicieron íntimamente responsables de la “Fábrica de Extractos Curtientes” del Pueblo Nuevo barcelonés, así como de la publicación mensual que ellos bautizaron con el nombre de *El Arte de Curtir*¹⁴.

La mencionada fábrica utilizó desde sus orígenes la madera del árbol de quebracho colorado procedente de la zona chaqueña paraguaya. Su objetivo siempre fue mejorar y modernizar la fabricación de suelas de zapatos y de botas para los ejércitos. El tercer miembro de este grupo de jóvenes empresarios radicados en Barcelona fue el hermano de Fernando y Carlos, precisamente Pedro Pablo de Corral y Tomé, más conocido como 3º vizconde de Oña.

A finales del siglo XIX, Pedro Pablo de Corral y Tomé se había establecido en la capital argentina. En virtud de la unión matrimonial que hizo con la rosarina Clara Margarita Casado Sastre, se convirtió en el yerno principal del empresario español más importante del Paraguay: hablamos del palentino Carlos Casado del Alisal, este último migrado a ciudad de Rosario en 1857, y creador de la “S. A. Carlos Casado Limitada, Compañía de Tierras” en el Chaco Paraguayo, hoy vigente¹⁵.

Los fundadores de *El Arte de Curtir* formaron parte de esa Junta Ejecutiva dedicada con gran entusiasmo a la subsistencia del Sindicato de Fabricantes de Curtidos de Cataluña, y a la inauguración de la Escuela Española de Tenería de Barcelona. La Junta visitó a los tenientes de alcalde del Ayuntamiento barcelonés para proponerles la fundación de una moderna escuela en alguno de los edificios de la Escuela Industrial. También visitaron a Enric Prat de la Riba, por entonces presidente de la Diputación de Barcelona. Gracias a la intensa labor llevada a cabo

¹³ “Ante el homenaje”, *El Arte de Curtir: única revista mensual española de cueros y curtidos: órgano del Sindicato General de la Industria de Curtidos y de la Escuela Española de Tenería*, Año XVII, Nº 76, Barcelona, julio de 1916, p. 5.

¹⁴ “Sindicato General de la Industria de Curtidos”, *El Arte de Curtir, única revista mensual española de cueros y curtidos, órgano del Sindicato General de la Industria de Curtidos y de la Escuela Española de Tenería*, Año VII, Nº 75, Barcelona, (junio de 1916), p. 3.

¹⁵ DALLA-CORTE CABALLERO, G.: *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*, Madrid, CISC, 2009.

por dicha Junta, *El Arte de Curtir* reprodujo importantes informes sobre la evolución de este proyecto liderado por los propios empresarios catalanes volcados a la curtición. Por ello, el Congreso de Curtidores de Zaragoza fue, precisamente, el ámbito de mayor debate acerca de la ubicación geográfica de la Escuela Española de Tenería, y su funcionamiento, como veremos en el próximo apartado.

Carlos de Corral y Tomé y el Congreso de Curtidores de Zaragoza

Los años que van de 1910 a 1922 otorgaron un gran significado a la educación industrial de los jóvenes catalanes, pero queda por describir el proyecto dedicado a los curtidos barceloneses. En abril de 1913, Carlos de Corral y Tomé se desplazó a Zaragoza con el empresario Francisco Liuch para participar en el Congreso que la Asociación de Fabricantes de Curtidos de España organizó en aquella ciudad. Fue allí donde de Corral demostró sus vastos conocimientos sobre la curtición con extractos curtientes vegetales que, por entonces, empezaban a introducirse en el país. Su objetivo era impulsar la importación de la madera y del tanino del quebracho del Gran Chaco, y por ello en ese encuentro se definió el sentido de una novedosa escuela de tenería barcelonesa que sería bautizada con el nombre de Escuela Española de Tenería.

La sesión inaugural del Congreso de Fabricantes de Curtidos de España se celebró en el salón de la Federación Patronal ante la presencia de unos 80 asambleístas. En la mesa presidencial se ubicaron el Gobernador Civil, el Concejal Síndico en representación de la ciudad de Zaragoza, el presidente de la Diputación, los representantes de la Cámara de Comercio y de otras entidades y organismos, el presidente de la Asociación de Curtidos de Madrid, y, en representación de la ciudad de Barcelona, Justo Gatius, el responsable de la industria del curtido de pieles ovinas de la localidad de Vic, capital de la comarca de Osona, llamada “S. A. Justo Gatius”, convertido en vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Fabricantes de Curtidos de España.

El discurso de apertura del Congreso de Curtidores de Zaragoza quedó en manos del representante del Ministerio de Fomento, quien aconsejó a los asambleístas que invirtieran en los territorios africanos que se hallaban bajo el protectorado español. Para él, las escuelas de tenerías (en catalán, adoberías) tenían un interés especial, y por ello aconsejó la unión de los fabricantes como único medio de lograr las aspiraciones mercantiles españolas. Afirmó también que Alemania, Francia o Dinamarca avanzaban a pasos agigantados en la enseñanza industrial y mercantil, y por ello rogó a los asambleístas que llevaran adelante la investigación sobre los extractos de tanino, ya que la sociedad civil desconocía sus propios recursos destinados a la curtición.

Justo Gatius, por su parte, afirmó que los catalanes sentían predilección por los hijos de Aragón, por sus tradiciones y por sus hechos históricos, y saludó a

todas las regiones, y en especial a la prensa que se encontraba en Zaragoza: los responsables de *El Arte de Curtir* barcelonés, y los de la *Gaceta de Cueros y Calzados Hispano-Americana* madrileña. Gatius dedicó un himno a la patria común en la que “todos debemos trabajar para su engrandecimiento”, ya que, según él, el “espíritu de asociación” debía centrarse en las siguientes creaciones: en primer lugar, el diseño de un Banco Nacional para desarrollar la industria de curtidos a través de primas o seguros sobre los productos enviados a países lejanos; en segundo lugar, constituir un sindicato de compra de primeras materias para evitar la competencia; en tercer lugar, hacer descuentos sobre mercancías depositadas; en cuarto lugar, crear centros de información para las empresas; y, especialmente, rebajar la franquicia para las pieles en bruto. Gatius declaró entonces la conveniencia de establecer con urgencia un derecho de exportación sobre determinadas pieles acaparadas por las empresas extranjeras, ya que la industria española carecía de primeras materias para curtir. Este gran empresario también anunció la pronta inauguración de la Escuela Española de Tenería en Barcelona, y acabó su discurso pidiendo la unión de los fabricantes y el aumento de entidades dedicadas a la prosperidad de la industria de la tenería peninsular¹⁶.

Los asistentes al Congreso de Curtidores de Zaragoza se reunieron en sesiones secretas en las que se leyeron las adhesiones de Álvaro de Figueroa y Torres, I Conde de Romanones (1863-1950), de los ministros de Estado y Fomento, de los diputados García, Sánchez Albornoz, Moya, Azcárate y Ángel Ossorio y Gallardo, así como de los miembros de la comisión barcelonesa: Bartolomé Pi, Jaime Tort y Carlos de Corral y Tomé. Todos ellos discutieron sobre la declaración de franquicia para los cueros y las pieles, así como sobre las posibilidades de una futura Asociación Federativa de Fabricantes de Curtidos de España que estuviese dispuesta a frenar la invasión de los curtidos extranjeros. Es decir, si había que competir con las industrias internacionales, también era imprescindible la creación de museos comerciales, la modificación del arancel de Aduanas, así como la ampliación de la enseñanza teórico-práctica en la futura escuela dedicada a la enseñanza de las tenerías en la ciudad condal.

Por ello, este Congreso de Curtidores de Zaragoza incluyó la sección de “Escuelas Técnicas de Tenerías y su importancia”, y Justo Gatius presentó un trabajo de investigación en el que afirmó que la escuela de tenerías no debía ser una escuela de obreros y capataces, sino un importante laboratorio donde se fijasen los grados de riqueza de las cortezas curtientes. Gatius también pidió que se analizaran los productos modernos, las pieles y sus condiciones; que se facilitara el intercambio del trabajo; que se impusiesen los métodos modernos; y citó algunos trabajos sobre tenería que él mismo había adquirido en el extranjero. Según Gatius, el

¹⁶ [Olivito], “Congreso de Fabricantes de Curtidos”, *La Vanguardia*, Barcelona, jueves 24-IV-1913, p. 10.

centro debía ser la enseñanza de los principales métodos antiguos y modernos a través de cursos de accidentes del trabajo, incluyendo clases nocturnas destinadas a capataces y obreros, para otorgar en el futuro títulos especiales en el marco de la carrera industrial. Por entonces las fábricas de tenería existentes en España llegaban a 1.270 (404 en Cataluña y 106 en la propia Barcelona), y Gatius solicitó que, en el futuro, se incluyese la estadística del número de operarios y la cantidad de producción que quedaba en sus manos. Para Gatius, también era importante considerar el futuro de la industria del calzado en caso de que se produjese una guerra internacional. Con la esperanza de inaugurar la escuela práctica barcelonesa, Gatius pidió el apoyo de todas las corporaciones para alcanzar, según él, “la altura de las mejores del extranjero, y que llegará a ser un monumento nacional que honrará a Cataluña como fuente del resurgir de la España industrial”.

Estos párrafos vibrantes y pro-catalanistas de Justo Gatius fueron acompañados por los asambleístas que ovacionaron su conferencia. En esa sección también participó el químico italiano Ettore Giusiana, designado precisamente en octubre de 1913 como director de la Escuela Española de Tenería de Barcelona¹⁷, quien manifestó la importancia de los productos de los fabricantes que exigían precisamente un certificado de validez oficial¹⁸. También se discutió sobre la conveniencia de crear un Banco Mutualista de Curtidores y Anexos, como garantía otorgada a los fabricantes de curtidos de España, así como un grupo dedicado a la elaboración de estadísticas de la industria de curtidos¹⁹.

Durante el Congreso de Zaragoza que venimos describiendo, el presidente elegido para la Junta directiva de la Asociación de Curtidores fue el madrileño Enrique Escudero, mientras el catalán Justo Gatius quedó como vicepresidente. El secretario fue Álvarez Puerta, por entonces director de la *Gaceta de los Cueros de Calzados* de Madrid. El Presidente Honorario del Comité Nacional de este Congreso fue Basilio Paraíso Lasús²⁰. Y fue en los locales de la Cámara de Comercio de Zaragoza donde se celebró la sesión de clausura a la que asistieron autoridades y miembros de las Cámaras de Comercio, Industrial y de la Propiedad, y del Sindicato de Iniciativas, Agrupación Mercantil. Las palabras finales quedaron en manos de Enrique Escudero, presidente del Comité Ejecutivo en la Federación Nacional, elegido por la Asamblea, y de Justo Gatius. Escudero sostuvo que había

¹⁷ GIUSIANA, H. (ETTORE): *La piel y su preparación para el curtido*, Biblioteca del curtidor, Barcelona, Librería Sintés, 1915, p. 30.

¹⁸ GIUSIANA, H. (ETTORE): *Tenería Moderna, Parte Técnica: curtición vegetal, curtición mineral, fabricación extractos curtientes, teñido y engrase de los cueros, curtidos diferentes, análisis y datos químicos*, Barcelona, Librería de Agustín Bosch, 1920. [Obra dedicada al ingeniero industrial Alfonso María Gallardo, que en su portada incluye la frase de Emilio Pellicer Boulanger: “L’industrie de cuir més [mais] avec l’homme, est un facteur indispensable à la prospérité d’une nation; sans cuir pas d’armée”].

¹⁹ [Olivito], “Congreso de Curtidores, Zaragoza”, *La Vanguardia*, Barcelona, sábado 26-IV-1913, p. 11.

²⁰ [Olivito], “Congreso de Curtidores, Zaragoza”, *La Vanguardia*, Barcelona, domingo 27-IV-1913, p. 13.

llegado el momento de dar vida a la unión de fabricantes a través de una Federación Nacional, y que la Escuela Española de Tenería barcelonesa podía ser un punto culminante que contribuiría al sostenimiento y esplendor de los curtidores: “la educación mercantil del curtidor regenera la industria”, afirmó Escudero.

Gatius, por su parte, reivindicó la industria de curtidos en España, y elogió a las 1.400 fábricas de curtidos del país que producían recursos que anualmente alcanzaban un total de 150 millones de pesetas. Repitió que la mejor solución para esta producción era reducir las disposiciones arancelarias para el transporte, considerando a este último como un problema de trascendencia que sólo podía resolverse por medio de la revisión de tarifas. Finalmente, insistió en la importancia de impulsar la creación de una escuela destinada a la formación de los curtidores²¹. La escuela fue proyectada por Gatius, y creada en el marco del funcionamiento de la Escuela Industrial de Barcelona²².

La Escuela Española de Tenería de Barcelona

La Escuela Española de Tenería abrió sus puertas en octubre de 1913, y no hay dudas de que era importante formar a los responsables de los curtidores en estos temas científicos, como ocurría en otros países europeos. Ahora bien: quien más defendió estos proyectos fue Carlos de Corral y Tomé, quien se mostró interesado en que Barcelona fuese el centro de una escuela dedicada a competir con el dominio extranjero. Tres años después de esta reunión organizada en Zaragoza, y fallecido su hermano Fernando, Carlos decidió transformar la “Fábrica de Extractos Curtientes” del Pueblo Nuevo barcelonés. En el año 1916 bautizó la empresa con el nombre de “S. A. de Extractos Tánicos”. Como mencionamos más arriba, esta fábrica se encontraba en dependencia directa de la “S. A. Carlos Casado Limitada, Compañía de Tierras”, con sede en la capital argentina, Buenos Aires, y con dominio casi exclusivo del árbol de quebracho de las mejores zonas del Chaco Paraguayo²³.

Gracias al Patronato de la Escuela Industrial de Barcelona, la Escuela Española de Tenería comenzó sus actividades en setiembre de 1913. La inauguración se hizo en el mes de octubre, y Gatius, el presidente de la Junta Ejecutiva, así como August de Rull Artós, en representación del Patronato y por delegación expresa de su presidente Enric Prat de la Riba, hicieron uso de la palabra para elogiar la apor-

²¹ [Olivito], “Congreso de Curtidores, Zaragoza”, *La Vanguardia*, Barcelona, lunes 28-IV-1913, p. 6.

²² “La protección a la industria de Curtidos”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel*, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica, Año XVIII, N° 224, Barcelona, (julio de 1927), pp. 97-98.

²³ “¿Van a desaparecer los bosques de quebracho?”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica Mensual de Pieles, Curtidos y Calzado*, patrocinada por el Sindicato General de la Industria de Curtidos, Órgano Oficial de la Escuela Española de Tenería, se reparte gratis a fabricantes de curtidos y calzado de España, Año XIV, N° 171, Barcelona, (febrero de 1923), pp. 10-11.

tación de los curtidores. Años después *El Arte de Curtir* reconocería que ante los deficientes y rutinarios procedimientos de curtición y de acabado de las tenerías españolas, había surgido la idea de fundar esta escuela con carácter similar a las que ya existían en Alemania, Francia, Inglaterra... La intención no había sido otra que educar a estudiantes científicos con modernos procedimientos de curtido generalizados en el extranjero.

Para ingresar a la escuela se requería haber cumplido quince años de edad, y tener aprobadas en el Instituto General y Técnico, o en cualquier otro establecimiento oficial de España, las materias siguientes: gramática, geografía, historia universal y española, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, francés o inglés, así como dibujo lineal. El Patronato de la Escuela Industrial, encargado de anunciar año a año la matrícula de ingreso a las diversas escuelas a su cargo, estableció también que en caso de que se hubiesen estudiado dichas materias en establecimientos privados, la decisión de admitir al alumno era potestativa. En ese momento de 1913, la Escuela Española de Tenería había matriculado a cuatro discípulos que llegarían a ser directores de tenería. Hablamos de José Lasplatas Pujolar, José Gana y Gana, Emilio Doménech Roses y Pedro Marés Liud²⁴.

Esta escuela impuso dos años de cursos, y se impartieron, además de las asignaturas de carácter general, las de matemática, física, química y dibujo, la especialidad de química analítica aplicada al curtido, la tecnología analítica del curtido, química analítica y ensayos de teñido, y tenería práctica. En cuanto a los trabajos prácticos de curtición, la escuela reunió diversos ramos, desde el curtido de pieles para suela, hasta el de pieles finas, tanto en la curtición vegetal como en la mineral. También se llevaban adelante diversas experiencias prácticas para el estudio e introducción de los taninos sintéticos y naturales, con la esperanza de dejar de depender de la escasa información científica extranjera.

Para llevar adelante este proyecto, Prat de la Riba prometió otorgar mensualmente 9.000 pesetas, con apoyo de la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona que otorgó 1.000 pesetas²⁵. El Sindicato General de la Industria de Curtidos de Barcelona decidió aportar unas 1.500 pesetas para construir las obras, y 8.000 pesetas para la organización de las cátedras especializadas en la tintorería²⁶. El mencionado sindicato obtuvo 30.000 pesetas de los empresarios del ramo, y se

²⁴ *Escuela de Industrias Textiles, Laboratorio de estudios superiores de Química, Escuela Elemental del Trabajo, Escuela de Blanqueo, Tintorería, Estampación y Aprestos, Escuela de Tenería, Escuela Industrial de Barcelona*, Barcelona, Imprenta Tallers, 1913.

²⁵ "Instrucción pública. Escuela Industrial de Barcelona", *La Vanguardia*, Barcelona, viernes 19-IX-1913, p. 13; martes 7-X-1913, p. 4; martes 21-X-1913, p. 3; viernes 11-IX-1914, p. 11; viernes 3-IX-1915, p. 6; lunes 27-VIII-1917, p. 4; jueves 22-XI-1917, p. 6; domingo 8-IX-1918, p. 7; jueves-VII-1919, p. 6. También véase , Barcelona, sábado 4-IX-1920, p. 4.

²⁶ "Fomento del Trabajo Nacional", *La Vanguardia*, Barcelona, lunes 21-IV-1913, p. 9.

encargó de la administración de la escuela. Quienes más aportaron en los inicios de este proyecto fueron los de Corral y Tomé.

La transformación empresarial de los de Corral y Tomé coincidió con la celebración, en junio de 1916, de los 25 años de existencia del Sindicato de Fabricantes de Curtidos de Cataluña. En el acto participaron unos 200 curtidores de toda España, además del propio Justo Gatus, presidente del Sindicato, de Augusto de Rail, en representación del Patronato, y del presidente de la Cámara de Comercio, Juan Perpiñá. Durante la celebración de las Bodas de Plata del mencionado sindicato se planteó la necesidad de fundar un Banco Cooperativo, de crear un Tribunal de Arbitraje, de conceder primas a la exportación, de instaurar un servicio de informaciones, y de constituir seguros de garantía para las ventas²⁷.

Hablamos de un contexto histórico cercado por la Primera Guerra Mundial, en la que el curtido barcelonés ejercería un rol fundamental en el marco de la aportación de suelas de zapatos y botas para los ejércitos. El conocimiento difundido por la Escuela de Tenería de Barcelona permitió a los curtidores catalanes diversificar su producción en base a la marroquinería, peletería, tapicería, empeine de zapato... es decir, todas creaciones divulgadas especialmente por *El Arte de Curtir*, la revista que afirmó que si la finalidad era superar una crisis económica, la escuela debía ser parte de la política llevada adelante por la Diputación de Barcelona.

En 1918, la Diputación de Barcelona organizó la Exposición Escolar con la finalidad de mejorar sus métodos de enseñanza, y para mostrar a Barcelona y a Cataluña entera las primicias del plan de enseñanza que se desarrollaba “en el recinto de la Universidad Industrial”. Se exhibió entonces el funcionamiento de las siguientes instituciones: Escuela Superior de Bibliotecarios; Extensión de Enseñanza Técnica; Cursos Monográficos de Altos Estudios y de Intercambio; Escuela Superior de Bellos Oficios e Instalaciones de la Escuela Montessori y Escuela de Corte; Instituto de Investigaciones y Ensayos; Escuela Superior de Agricultura y Dirección de Agricultura de la Mancomunidad; Escuela Elemental del Trabajo; Escuela de Tintorería, Blanqueo, Estampación y Aprestos; Instituto de Química aplicada; Escuela de Industrias Textiles; Consejo de Pedagogía; y, en especial, los recursos otorgados por la novedosa Escuela Española de Tenería. El auge de la escuela industrial de Barcelona demostraba el excelente momento de las fábricas catalanas, y el interés de diferentes sectores que contribuían al funcionamiento de estas diversas ramas de la industria. En palabras del periódico barcelonés *La Vanguardia*, el Patronato decidió revisar los programas impartidos por la Escuela Española de Tenería para fortalecer el análisis químico en sus aplicaciones

²⁷ “Sindicato General de la Industria de Curtidos”, *La Vanguardia*, Barcelona, jueves 22-VI-1916, p. 7.

a la industria de la curtición, con la esperanza de que llegase a ser “el verdadero centro propulsor de la industria del cuero en España”²⁸.

De acuerdo al inventario efectuado el 30 de setiembre de 1924, el edificio escuela había recibió en todos esos años 29.501 pesetas; el mobiliario, 2.828; la maquinaria y los utensilios, 41.438; el laboratorio, 5.277; la biblioteca sólo 232 pesetas; y el fondo de reserva llegaba a 23.223, cubriendo un total de 102.501 pesetas²⁹. Dos años después, inspeccionada la Escuela Española de Tenería, el Ministerio del Trabajo aprobó el plan de estudios³⁰, pero decretó que pasara a ser una escuela privada dependiente de la Junta Regional de Enseñanza de Barcelona³¹.

En el año 1928, la Escuela Española de Tenería de Barcelona fue clausurada. Su entonces director, Emilio Pellicer Boulanger incluyó en las páginas de *El Arte de Curtir* una de sus últimas conferencias impartidas en la escuela, mencionando por entonces la importancia de la curtición y de su enseñanza para garantizar la producción llevada adelante por los curtidores catalanes³². En febrero de 1930, en plena crisis económica mundial, la revista barcelonesa dedicada a la curtición, que dos años antes había adoptado el nombre de *La Piel y sus Industrias*, propuso “resucitar” la escuela barcelonesa dedicada a la tenería, pero no tuvo éxito³³.

Ettore Giusiana, el director de la Escuela de Tenería

Como ya hemos mencionado, la Escuela Española de Tenería fue inaugurada en octubre de 1913 ante la presencia del presidente de la Cámara de Comercio, Juan Perpiñá³⁴. La escuela conformó una Junta Promotora dedicada a reglamentar

²⁸ *La Vanguardia*, Barcelona, domingo 21-VII-1918, pp. 5-6.

²⁹ “Escuela española de Tenería”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica Mensual de Piel, Curtidos y Calzado*, patrocinada por el Sindicato General de la Industria de Curtidos, Órgano Oficial de la Escuela Española de Tenería, se reparte gratis a fabricantes de curtidos y calzado de España, Año XV, Nº 188, Barcelona, (julio de 1924), p. 5.

³⁰ “Escuela Española de Tenería, declarada privada, inspeccionada bajo la jurisdicción e inspección de la Junta Regional de Enseñanza Industrial de Barcelona, por R. O. de 10 de septiembre de 1927”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel*, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica, Barcelona, Año XVIII, Nº 225, (agosto de 1927), pp. 114-116.

³¹ “Nuestras entidades”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel*, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica, Barcelona, Año XVII, Nº 212, Barcelona, (julio de 1926), p. 5; Año XVII, Nº 213, (agosto de 1926), pp. 5-7.

³² PELLICER BOULANGER, E.: “La medición de los cueros. El pie cuadrado inglés y el sistema métrico”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel*, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica, Año XVII, Nº 215, Barcelona, (octubre de 1926), p. 9.

³³ “La Escuela Española de Tenería”, *La Piel y sus Industrias, el arte de curtir*, Publicación mensual ilustrada, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica, de gran circulación en España y América Latina, Año XXI, Nº 255, Barcelona, (febrero de 1930), p. 5.

³⁴ *La Vanguardia*, Barcelona, sábado 14-X-1911, p. 3; viernes 17-X-1913, p. 6. También véase “La Escuela Española de Tenería en peligro de desaparecer”, *La Piel y sus Industrias, el arte de curtir*, Publicación mensual ilustrada, Año XIX, Nº 235, Barcelona, (junio de 1928), p. 85.

la enseñanza y a organizar un viaje de estudiantes a las escuelas de Lión, Friburgo y Turín, es decir, a Francia, Alemania e Italia, los países más desarrollados en el arte de curtir³⁵.

Con esta Escuela Española de Tenería de Barcelona se pretendía obtener una verdadera formación científico-práctica entre los alumnos que cursaran los dos años de estudios, otorgándoles capacidad para abordar con toda garantía de éxito los más arduos problemas que se presentaban en la práctica moderna industrial vinculada a la curtición. Mientras tanto, Buenaventura Conill se encargó de diseñar un nuevo edificio, pero dicha escuela sólo fue instalada en uno de los ya existentes para que comenzara a funcionar. La revista *El Arte de Curtir* divulgó la presencia de esta escuela en el seno de la Escuela Industrial de Barcelona como parte de la gestión, casi privada, llevada adelante por los propios curtidores barceloneses³⁶.

La dirección docente de esta Escuela Española de Tenería quedó en manos del químico industrial italiano Ettore Giusiana, quien introdujo nuevos análisis y experiencias prácticas para el laboratorio³⁷. En el año 1915 publicó su libro titulado *La Piel y su preparación para el curtido*, que dedicó a Justo Gatus, por entonces presidente del Sindicato de Fabricantes de Curtidos de Cataluña y de la Junta Ejecutiva de la Escuela Española de Tenería. Giusiana utilizó su libro para describir la constitución anatómica de la piel (o cuero, representada por bueyes, cabras, caballos y cerdos), así como su uso comercial por parte de los países más involucrados en la curtición: Estados Unidos, la República Argentina, Alemania, Inglaterra, Rusia, Francia, Argelia-Túnez, las Indias inglesas, así como Austria-Hungría. Esta obra creada por el italiano Giusiana publicitó a diversas empresas vinculadas a la tenería, entre ellas a la “Leather Finishing Manufacturer” de Avignon, Francia, de la que el propio Giusiana era representante en toda España, junto a la “Fábrica de Extractos Curtientes” de los hermanos de Corral y Tomé en el Pueblo Nuevo barcelonés³⁸.

En 1920 Giusiana publicó otro interesante libro sobre la parte técnica de la tenería moderna a través de la curtición vegetal y mineral, la fabricación de extractos curtientes, el teñido y engrase de los cueros, los diversos curtidos, así como los datos químicos de interés para todo el proceso de curtido. Interesado en describir

³⁵ LEMBRE, S.: *L'école des producteurs. Aux origines de l'enseignement technique en France (1800-1940)*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2013.

³⁶ GALÍ, A.: *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya 1900-1936*, Barcelona, Fundació Alexandre Galí, 1979, 8 volúmenes.

³⁷ BARCA SALOM, F. X., GRAU ROVIRA, R., LUSA MONFORTE, G., ROCA ROSELL, A., ROSELL COLOMINA, J. y VILLAVARDE REY, M.: *L'Escola Industrial de Barcelona (1904-2004), Cent anys d'ensenyament tècnic i d'arquitectura*, Barcelona, Diputació de Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2008, p. 66.

³⁸ GIUSIANA, H. (ETTORE): *La piel y su preparación para el curtido*, Biblioteca del curtidor, Barcelona, Librería Sintés, 1915, p. 30.

la química de los taninos en la tenería moderna, comenzó por la descripción de la palabra “tanino”, substancia que abunda en el reino vegetal, encontrándose en las cortezas, raíces, maderas, hojas, bulbos y frutos de algunas especies de plantas, desarrolladas por entonces en muchos lugares del mundo. El libro se centró en la parte técnica de la tenería moderna, y fue dedicado al ingeniero industrial Alfonso María Gallardo. También incluyó una interesante frase de Emilio Pellicer Boulanger en la que este último afirmó que la industria del curtido, más cerca del hombre, era un factor indispensable para la prosperidad de una nación. Lo más importante para Pellicer Boulanger era que, sin curtido, no había ejército. Según sus palabras: “L’industrie de cuir mais avec l’homme, est un facteur indispensable à la prospérité d’une nation; sans cuir pas d’armée”³⁹.

Fue precisamente el italiano Giusiana, por entonces director de la Escuela Española de Tenería, quien clasificó las diferentes sustancias curtientes en dos grandes clases o grupos: taninos del pirogalol (castaño, encina de madera, mirabolano, dividivi, valonea, algarrobilla, zumaque, agallas, roldó), así como taninos de la pirocatequina o catecol (quebracho, mangrove, mimosa, maletto, pino, corteza de encina, hemlock, gambier, cachou o caucho). El quebracho, especialmente el quebracho colorado, fue requerido por entonces al valorarse comercialmente el extracto de tanino. De acuerdo a Giusiana, la naturaleza del tanino influía sobre el estado del cuero (piel).

Interesado en la descomposición de los taninos con los ácidos minerales, Giusiana también demostró la investigación cualitativa de las sustancias curtientes. Se refirió a la riqueza tánica y sobre el no tanino de los diferentes materiales curtientes. En particular analizó la determinación de la acidez de los jugos tánicos, su fermentación, y la extracción de los principios tánicos, para centrarse precisamente en la fabricación de los extractos de castaño, encina, pino, quebracho y zumaque. Para el técnico italiano, el gran desarrollo comienza en el año 1898, cuando los parisinos Worms y Balé patentaron la curtición rápida por medio del bombo y de los extractos tánicos curtientes, en combinación con la corriente eléctrica, y poco después sin ella. Giusiana retomó la obra de Palmer y Parker sobre las temperaturas más convenientes de extracción favorable al máximo de rendimiento, y estableció que el zumaque y el pino de corteza necesitaban unos 40-50 grados de temperatura; la valonea de Grecia, unos 50-60 grados; la encina, un mínimo de 60-70 grados; la mimosa, el castaño de madera y el mangrove, unos 70-80 grados; el mirabolano, unos 90-100 grados; el gambier, unos 100; y el árbol del quebracho colorado chaqueño, tanto paraguayo como argentino, unos 80-90 grados.

³⁹ En adelante utilizamos la obra de GIUSIANA, H. (ETTORE): *Tenería Moderna, Parte Técnica: curtición vegetal, curtición mineral, fabricación extractos curtientes, teñido y engrase de los cueros, curtidos diferentes, análisis y datos químicos*, Barcelona, Librería de Agustín Bosch, 1920.

En relación al extracto del quebracho, Giusiana se basó en la madera del árbol de quebracho y en el rendimiento de su fabricación: por término medio, la madera de quebracho contenía 14% de agua, 20% de tanino, 10% de extractos, así como 55% de lignosa. Para este director de la Escuela Española de Tenería de Barcelona, se trataba de un árbol rico en materia colorante roja (anhídrido rojo) que podía dar color al extracto natural, otorgando precisamente un color rosado al cuero apreciado por los curtidores catalanes.

Giusiana describió también la composición de los extractos de quebracho, puros y secos, del Gran Chaco, en gran medida en manos de la familia Casado-Sastre, unida a los hermanos de Corral y Tomé establecidos en Barcelona. Según él, la extracción se producía a través del hervido, y se necesitaban nueve aguas para agotar dicho material. Se concentraba hasta el 45° Be, y después se vertía en sacos forrados de papel o en cajas de madera. Los extractos secos de quebracho se clasificaban en extractos puros insolubles, o poco solubles, en agua fría, y en extractos solubles que habían sufrido un tratamiento químico apropiado gracias a los álcalis (cal, sosa, potasa, amoniaco) y los sulfitos (bisulfitos, hiposulfitos, hipofosfitos de sosa, potasa y amoniaco). Como describió Giusiana, el sueco Carlos Daniel Ekman había patentado en el año 1882 el bisulfito sódico con el cual obtenía mayor rendimiento, color y solubilidad gracias a la extracción de las materias colorantes de las maderas de quebracho. Según él, ningún otro extracto, ni siquiera el de pino o mirabolano, se prestaba a la sulfitación como lo hacía el quebracho. Esa “quiebra hacha”, seguida por el castaño y la encina, era la mejor materia tánica existente.

En relación a la explicación técnica de lo que es el tanino, la fabricación final del extracto vegetal seco conlleva un proceso que, explicado sucintamente, consiste en los siguientes elementos y procesos: primero, el uso de generadores, dos calderas de vapor marca Babcock & Wilcox y Steinmuller, que se utilizaban además de fuel oil para los residuos vegetales, subproducto de la extracción del tanino. Segundo, la materia prima representada por rollizos de madera de quebracho, troncos de madera de castaño, cortezas de pino, encina, mimosa, zumaque o tize-rah, que llegaban a granel en grandes camiones de 5 a 10 toneladas métricas, y se almacenan en los patios en espera de pasar a la siguiente fase. Tercero, los molinos trituradores de cuchillas, uno para triturar maderas, otro para la trituración previa de cortezas, así como dos molinos de cortezas; en este caso, las materias vegetales mencionadas se abocaban a grandes y potentes molinos de cuchillas donde los troncos y cortezas de madera, una vez molturados, se transportaban con elevadores de cangilones y cintas transportadoras hasta los silos de almacenamiento.

Cuarto, las baterías de difusión: desde los silos de almacenamientos, las materias vegetales se descargaban a autoclaves o baterías de extracción de madera. Antiguamente existían cuatro tinajas de 9.000 litros, cada una, así como 8 tinajas

de 6.000 litros, cada una, en las que se mezclaba el agua y el vapor, y se realizaba una primera extracción acuosa de la que resultaba un líquido “tipo té o café”, el cual se decantaba en depósitos. Este líquido, por su alto contenido en agua, no era rentable para su utilización directa en la industria del curtido, como afirmara Giusiana.

Quinto, concentradores de triple efecto: el líquido anterior, una vez decantado de restos de materias vegetales insolubles se pasaba a dos concentradores de triple efecto de cobre o inoxidable donde el líquido inicial pasaba del primero al tercer concentrador, de modo que en cada paso se evaporaba el agua hasta resultar una mezcla final ya espesa a unos 25° Be. Sexto, la utilización del concentrador Vacumm (tres tachos): este líquido a 25° se pasaba a unos aparatos al vacío en los que se extraía el agua. Era necesario que estos aparatos (tachos) dispusiesen de mezcladores formados por tubos de metal por los que circulaba el vapor que calentaba el extracto, al tiempo que las bombas de vacío facilitaban la evaporación del agua. Al final del proceso, el líquido a 25° Be reducía a la mitad su peso en sólido. Séptimo, los sacos: acabado el proceso anterior se descargaba un producto cristalino fluido en caliente, lo que permitía introducirlo en sacos de yute donde, al enfriarse, se solidifica. Este producto era, precisamente, el extracto seco vegetal que se podía utilizar de manera directa, o bien molturado por la industria del curtido para convertirlo en suela. Octavo, los fabricantes debían conocer todos los tipos de piel, en especial la piel vacuna que garantizaba el progreso de la industria del calzado, y en especial la fabricación de suelas. Por ello, de acuerdo a Ettore Giusiana, la llamada “piel pequeña” era muy fina, provenía de cabras y ovejas, y permitía una confección con acabado flexible. Este tipo de piel requería un proceso de curtición especial a través de productos sintéticos⁴⁰.

La curtición para piel pequeña, empeine o suela tenía entonces una explicación: requería un tratamiento diferenciado que, por las duras condiciones de su utilización, debían ser muy resistentes. La gran aportación que en su momento realizó la industria de la fabricación del extracto vegetal de quebracho consistió en que, durante la curtición, el extracto penetraba en la piel, haciéndola impu- rescible y añadiéndole al mismo tiempo “peso a la piel”. Por esta razón, la piel para suela se vendía a peso. La piel para confección, por su parte, debía guiarse por el “mundo de la moda”, una flexibilidad que habilitaba su fácil tratamiento y manipulación. Para el responsable docente de la Escuela Española de Tenerife, la curtición no debía efectuarse sólo con extractos vegetales, sino con productos sintéticos; y, en este caso, el precio se comercializaba por pies cuadrados.

⁴⁰ KNOWLES, G. E. (de *Leather World*): “El empleo de los taninos sintéticos en el tinaje”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica Mensual de Piel, Curtidos y Calzado*, patrocinada por el Sindicato General de la Industria de Curtidos, Órgano Oficial de la Escuela Española de Tenerife, se reparte gratis a fabricantes de curtidos y calzado de España, Año XIV, Nº 170, Barcelona, (enero de 1923), p. 7 y pp. 10-11.

Es importante considerar que en 1895-1896 una fábrica de extractos tánicos había patentado el procedimiento aplicado al quebracho, así como a diversos extractos y materias tintóreas vegetales. Dicho procedimiento trataba el extracto seco de quebracho con agua y bisulfito sódico líquido a 35° Be en autoclave a presión de una atmósfera durante un periodo de seis a ocho horas, hasta que la muestra resultaba soluble en agua fría. Para Giusiana, el extracto líquido de quebracho natural no era soluble. Por entonces, la cantidad de bisulfito que se requería en la práctica era de 8% sobre el extracto seco, mientras los extractos del comercio contenían mucho más, con el objeto de vender bisulfito al precio del extracto de quebracho.

Por ello, Giusiana ofreció una tabla demostrativa de la riqueza tánica de los extractos bisulfitados, variando la cantidad de bisulfito. En el caso de 100 kilogramos de extracto seco de quebracho, el especialista italiano calculó que el mínimo eran 225 kilogramos de extracto bisulfitado a 25° Be, enteramente soluble en agua, y que el mejor territorio para llevar adelante esta producción era el Chaco Paraguayo en manos de la “S. A. Carlos Casado Limitada, Compañía de Tierras”⁴¹, de la cual dependía directamente la “S. A. de Extractos Tánicos” de la ciudad de Barcelona, así como el propio funcionamiento de la revista catalana *El Arte de Curtir*. Para acabar este apartado, incluimos el gráfico que hizo Giusiana, y que publicó en 1920:

Composición de los extractos de quebracho según Ettore Giusiana	República Argentina	“S.A. Carlos Casado Limitada, Compañía de Tierras”, Paraguay
Substancias curtientes	64,9	69,60
No taninos	4,9	9,60
Agua	13,5	13,12
Insolubles	16,7	7,68
Total	100	100

Fuente: GIUSIANA, H. (ETTORE): *Tenería Moderna, Parte Técnica: curtición vegetal, curtición mineral, fabricación extractos curtientes, teñido y engrase de los cueros, curtidos diferentes, análisis y datos químicos*, Librería de Agustín Bosch, Barcelona, 1920, pp. 112-113.

El cierre de puertas educativas

Giusiana fue despedido en 1923, y, desde entonces, las clases técnicas quedaron en manos de Pellicer Boulanger, quien había estudiado y practicado la materia en los principales centros de Europa y de Estados Unidos⁴². La Escuela Española de Tenería de Barcelona fue clausurada definitivamente en 1928. Al

⁴¹ DALLA-CORTE CABALLERO, G.: *Empresas y Tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*, Asunción del Paraguay, Editorial Intercontinental, 2012.

⁴² *La Vanguardia*, Barcelona, miércoles 13-VII-1921, p. 16; viernes 19-X-1923, pp. 7-8.

año siguiente, los curtidores enfrentaron la gran crisis económica mundial, la cual, para los empresarios catalanes, se complejizó durante la Guerra del Chaco (1932-1935), la Guerra Civil española (1936-1939) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Durante la tercera asamblea general de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Curtidos en el seno del Fomento del Trabajo Nacional, organizada en mayo de 1928⁴³, se discutió la desaparición de la escuela y el fin de la experiencia impulsada por los fabricantes de curtidos. Habían pasado por sus aulas un buen número de estudiantes españoles y latinoamericanos, y si bien había importantes fábricas de curtidos en manos de esos antiguos alumnos convertidos en dirigentes, *El Arte de Curtir* cuestionó la falta de apoyo institucional y nacional. Quizás por ello, los curtidores barceloneses depositaron sus esperanzas en la nueva revista llamada *La Piel y sus Industrias, el arte de curtir*, la cual surgió como respuesta al cierre de la Escuela Española de Tenería ubicada hasta entonces en uno de los edificios de la Escuela Industrial barcelonesa. De acuerdo a los directores de *La Piel y sus Industrias*, la escuela:

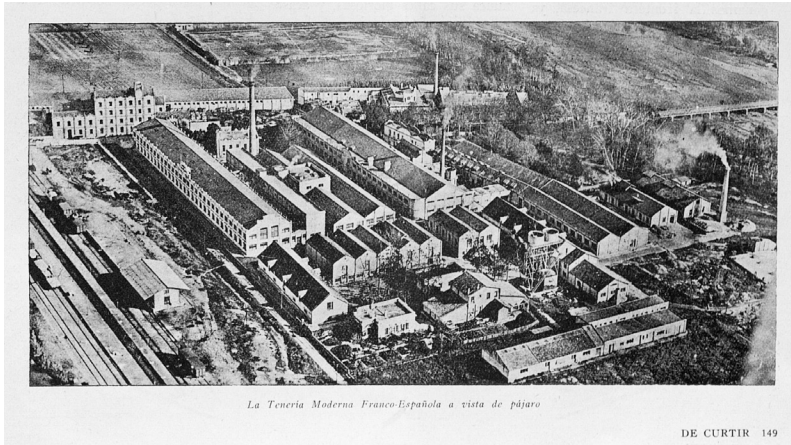
...ha debido de cerrarse por carecer de los medios suficientes para su sostenimiento. Es vergonzoso, es altamente lamentable, que cuando vemos en los demás países cómo se preocupan de mejorar sus Escuelas de Tenería, en el nuestro hemos de cerrar la única que existe. Pero era inevitable. El Sindicato General de la Industria de Curtidos, con un desprendimiento merecedor de todo elogio, ha venido sufragando los gastos que su sostenimiento originaba, mientras sus fondos sociales se lo han permitido, esperando, mientras sus fondos sociales se lo han permitido, esperando, esperando siempre que por la Excm. Diputación provincial se acordara concederle nuevamente la subvención que antes le otorgara, y que el fondo de reserva de la misma, que obra en poder de la Junta Provincial de Enseñanza Industrial, fuera reintegrada a la Junta Administrativa de la Escuela que está cerrada, pero no ha muerto aún...El Arte de Curtir enarboló con otros elementos de valor inapreciable, la bandera gloriosa de la creación de esta Escuela. La Piel y sus Industrias, continuador de la labor de aquél, está dispuesta a sumarse con el mayor entusiasmo a toda gestión o campaña que sea emprendida al respecto. Y si llega el caso, seremos los primeros en gritar como a los antiguos reyes: ¡La Escuela Española de Tenería ha muerto! ¡Viva la Escuela Española de Tenería!⁴⁴.

Alfonso XIII había sido convocado por los empresarios catalanes para impulsar la producción de curtidos. En octubre de 1927 el Rey visitó la “Tenería Moderna Franco-Española” establecida en Mollet del Vallès, ante la presencia de los miembros de la Liga Económica, de la Asociación Patronal de Curtidores,

⁴³ “Agrupación Nacional de Fabricantes de Curtidos”, *La Piel y sus Industrias, el arte de curtir, Publicación mensual ilustrada*, Año XIX, N° 234, Barcelona, (mayo 1928), pp. 69-70.

⁴⁴ “La Escuela Española de Tenería en peligro de desaparecer”, *La Piel y sus Industrias, el arte de curtir, Publicación mensual ilustrada*, Año XIX, N° 235, Barcelona, (junio de 1928), p. 85.

del Sindicato General de la Industria de Curtidos barcelonés, y del Sindicato de Comerciantes de Pieles y Cueros sin curtir de España⁴⁵.



“La Tenería Moderna Franco-Española a vista de pájaro”.

Fuente: “Su Majestad el Rey, visita la Tenería Moderna Franco-Española”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica*, Año XVIII, Nº 227, (octubre de 1927), Barcelona, pp. 147-149.



Visita de Alfonso XIII a la “Tenería Moderna Franco-Española”, Moller del Vallés.

Fuente: “Su Majestad el Rey, visita la Tenería Moderna Franco-Española”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica*, Año XVIII, Nº 227, (octubre de 1927), Barcelona, pp. 147-149.

⁴⁵ “Su Majestad el Rey, visita la Tenería Moderna Franco-Española”, *El Arte de Curtir, Revista Técnica y Comercial de las Industrias de la Piel*, adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica, Año XVIII, Nº 227, Barcelona, (octubre de 1927), pp. 147-149.

Pero esta no fue la única transformación que se produjo en el ámbito de la curtición: también es interesante señalar que, en pleno año 1926, el Sindicato de Comerciantes de Piel y Cueros sin Curtir de España dirigió al Marqués de Estella, por entonces presidente del Consejo de la Economía Nacional, un importante reclamo sobre la importación de pieles en bruto para las industrias de curtidos. El Sindicato pretendía frenar la competencia a través de la prohibición de entrada de pieles (cuero) del extranjero⁴⁶, así como la definición de tarifas arancelarias que obligaran a los fabricantes de curtidos a adquirir las pieles nacionales frente a las extranjeras: en este caso, reses vacunas, lanares y cabrías. El propio sindicato —representado por su presidente, Juan Perpiñá, y por su secretario, J. Balsells Vivó— reconoció que la producción mundial de pieles era enorme, y que a Europa llegaba cuero de China, India, la América del Sur representada especialmente por Argentina y Paraguay, y de la zona africana en manos británicas⁴⁷. Por ello el precio de las pieles producidas en la propia España carecía de recursos para competir⁴⁸. El conflicto no era otro que la lucha por la conquista y por el dominio de mercados, y así consta en el informe elaborado sobre la importación de pieles y cueros en bruto:

Reconocemos la existencia de la crisis de la Industria de Curtidos, aunque renunciamos a entrar en apreciaciones sobre sus modalidades y su intensidad, que no es igual en todas sus secciones. Pero es necesario tener en cuenta que esta crisis no afecta exclusivamente a esta Industria, ya que de ella sufren también otras, no menos importantes, como la textil, la metalúrgica, la del calzado y otras. por lo que, mientras no se liquiden las consecuencias de la guerra, será inevitable que la perturbación producida, principalmente por la inestabilidad de las divisas y por la deficiencia reconocida de la capacidad de adquisición del consumo, se deje sentir en todas partes y que alcance a todos los factores de la actividad económica; de manera que no es posible esperar que la marcha de los negocios, lo mismo de carácter industrial que comercial, vuelvan fácilmente a recobrar en breve plazo la normalidad de su ritmo⁴⁹.

La Guerra Civil española (1936-1939) alteró profundamente el proceso de producción de las fábricas. Al inicio de ese conflicto, en 1936, el consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, Luis Duran y Ventosa, fue acompañado por el jefe del Departamento, José Vila y Miravittles, y por el interventor de la Generalidad, Joaquín Bosch, para visitar las instituciones establecidas en el re-

⁴⁶ “La Escuela de Tenería de Barcelona”, *La Vanguardia*, Barcelona, jueves 16-IX-1926, p. 13.

⁴⁷ *Cueros y pieles, Boletín del Sindicato de Comerciantes de Piel y Cueros sin Curtir de España*, Barcelona, s/d, 1933.

⁴⁸ *Boletín del Sindicato de Comerciantes de Piel y Cueros sin curtir de España*, Año 1, N° 1, Barcelona, El Sindicato, 1921.

⁴⁹ *Instructa que sobre la exportación de pieles y cueros en bruto, en relación con la industria española de curtidos presenta el Sindicato de Comerciantes de Piel y Cueros sin Curtir de España al Excmo. Sr. Marqués de Estella, Presidente del Consejo de la Economía Nacional, y a los demás ilustres miembros de tan alto cuerpo*, Barcelona (MCMXXVI), s/d, diciembre de 1926.

cinto de la Universidad Industrial. Su director, Francisco Planell y Riera, se hizo cargo de esa visita en la que incluyó el lugar donde había sido instalada la Escuela Española de Tenería, y que ya no funcionaba. Sus deseos no fueron otros que la de una nueva apertura de esa escuela “para satisfacer las muchas solicitudes que le son dirigidas por las importantes industrias de curtidos”⁵⁰.

Cataluña fue el lugar de eclosión industrial, y fue allí donde se fomentó la producción de extractos curtientes, comenzando por Igualada, y siguiendo por Barcelona, Mollet, Vic y Arenys de Mar⁵¹. Pero ya no se trataba de artesanía, de arte, sino de fábricas en grande que utilizaron procedimientos muy diferentes con una técnica pendiente de lo que pasaba en el resto del mundo. Precisamente se podía formar y otorgar enseñanza técnica para capacitar debidamente a los productores del ramo. Por ello, en 1954 se organizó en Igualada el concurso para la adquisición de maquinaria y mobiliario a fin de poner en funcionamiento una nueva Escuela Superior de Tenería instalada en un edificio propiedad de la Organización Sindical, y perteneciente a la red de centros de la Obra Sindical de Formación Profesional⁵².

Antes de acabar esta reflexión sobre la historia de la Escuela de Tenería barcelonesa, es importante señalar que en esos mismos años la Escuela Industrial pasó a depender del Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña. Acabada la Guerra Civil, volvió a depender de la Diputación Provincial de Barcelona. En el año 1964, fue bautizada con el nombre de Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona. Casi una década después fue adscrita a la Universidad Politécnica de Barcelona (UPB), esta última llamada posteriormente “de Cataluña” (UPC), y en 1989 se habilitó la colaboración académica con la UPC. Hoy día, el recinto acoge a la Escuela del Trabajo y a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, ambas de Barcelona.

Reflexiones finales

Las viejas estructuras catalanas que durante tantos años habían sido inamovibles, presentaban a inicios del siglo XX unas anheladas perspectivas de cambio que no podían desaprovecharse. Fruto de dichas perspectivas fueron la implantación de empresas de envergadura, la creación de pequeñas y medianas fábricas, algunas de las cuales todavía tienen vigencia en Cataluña, y constituyen una importante base sobre la que se sustenta buena parte de la sociedad. Las pequeñas y

⁵⁰ “En la Universidad Industrial. Visita del Consejero de Cultura de la Generalitat”, *La Vanguardia*, Barcelona, viernes 24-I-1936, p. 10.

⁵¹ YSÀS, P. (coord.), MOTA MUÑOZ, J. F. Y HURTADO, J. T.: *Història gràfica de la Tenería Moderna Franco-Española cent anys de la pelleria a Mollet del Vallès, Tenería Moderna Franco-Española SAL*, Fundació Cipriano García-Arxiu Històric de la CONC, Barcelona, 1999.

⁵² *La Vanguardia*, Barcelona, jueves 19-I-1950, p. 10; miércoles 11-I-1950, p. 8; sábado 12-VI-1954, p. 14; sábado 18-XII-1954, p. 9.

medianas empresas fueron la expresión del cambio de rumbo y de la mentalidad empresarial que acompañaron el aumento de la importación de pieles en bruto y de extractos vegetales para la curtición.

Este es el tema abordado en el trabajo centrado en la importación de rollizos de madera de quebracho, que era la base por la que se constituyó, en el año 1909, la “S. A. de Extractos Tánicos” en el Pueblo Nuevo barcelonés. Esta fábrica siguió el camino europeo: el extracto tánico dejó de utilizarse durante la Segunda Guerra Mundial al compás del predominio del extracto sintético. En consecuencia, el Puerto barcelonés dejó de recibir el tanino del Chaco Paraguayo en el marco de la transformación de la economía internacional. Durante ese conflicto bélico se difuminó el interés ante el quebracho colorado producido en la zona chaqueña paraguaya, ya que el futuro de la curtición catalana estaba en manos del tanino sintético.

La industrialización de la ciudad, y en especial su trayectoria como metrópoli europea moderna y como capital de Cataluña, fue parte de este diseño educativo, cultural, artístico y periodístico. La Escuela Española de Tenería de Barcelona –de la cual se han conservado escasos documentos históricos y pedagógicos– buscó formar a un buen número de expertos que se dedicaran con gran interés al tratamiento industrial de pieles y curtidos en el contexto industrial. Como sabemos, esta entidad acompañó a otras escuelas educativas⁵³, profesionales e industriales barcelonesas⁵⁴, formando parte de un gran proyecto educativo catalán. Para dar a conocer su funcionamiento, los recursos documentales utilizados en este artículo corresponden a las descripciones que nos han dejado las páginas de la revista barcelonesa dedicada al curtido, primero llamada *El Arte de Curtir*, y desde el año 1928 denominada *La Piel y sus Industrias*.

Las mencionadas páginas acompañaron y fomentaron el funcionamiento de la Escuela Española de Tenería, la cual mantuvo siempre, hasta su clausura producida en 1928, el carácter de entidad privada. La creación de esta escuela fue parte del gran proyecto empresarial de los creadores de la revista *El arte de curtir*, y de los fundadores de la “S. A. de Extractos Tánicos”. Nos referimos precisamente a los hermanos de Corral y Tomé⁵⁵.

Este artículo, interesado en recuperar la contemporaneidad barcelonesa a través de una de sus fábricas más importantes, se vuelca también a la recuperación de la presencia del extracto tánico del árbol del quebracho colorado para la pro-

⁵³ MONÉS I PUJOL-BUQUETS, J.: *La Pedagogia catalana al segle XX: els seus referents*, Lleida, Pagès editors, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2011 (prólogo de Josep González-Agàpito).

⁵⁴ MONÉS I PUJOL-BUQUETS, J.: *Les Escoles professionals municipals, 1890-1990*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1991.

⁵⁵ DALLA-CORTE CABALLERO, G.: “La “S.A. de Extractos Tánicos” de Barcelona: un proyecto empresarial a través del quebracho paraguayo”, *Trocadero*, nº 25, (2013), pp. 187-210.

ducción de curtidos. El origen de la fábrica del Pueblo Nuevo barcelonés de los de Corral y Tomé se relacionó con el descubrimiento del valor de la madera del árbol de quebracho, ese árbol exótico denominado “quebra hacha” en sus orígenes de explotación internacional. A través de la “S. A. de Extractos Tánicos”, durante las primeras décadas del siglo XX la ciudad condal fue el centro de captación y utilización del tanino para la curtición. A partir del estallido de la Guerra del Chaco entre los ejércitos paraguayos y bolivianos (1932-1935), descendió la importación de quebracho en España y en el resto de Europa⁵⁶. La Guerra Civil española acompañó el cambio de rumbo de la política económica del país, y desde entonces las fábricas catalanas optaron por abandonar el árbol de quebracho, y se volcaron a la utilización de recursos sintéticos para el curtido.

⁵⁶ Rfo, C. R. del: *El extracto de quebracho: origen y evolución*, Buenos Aires, Editorial Dunken, 2004.

De la República a Europa: la búsqueda de la democracia en los 'años de plomo' de la oposición exterior al franquismo (1946-1957)¹.

Emilio Grandío Seoane

(Universidade de Santiago de Compostela, USC)

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: La idea de Europa representó el necesario punto de convergencia de intereses entre la oposición democrática liberal y los grupos moderados de la dictadura franquista. Se inicia tras las frustradas intenciones de la llegada de la III República en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y continúa en los años cincuenta con movimientos en el exterior pero también en el interior. Esta actividad se traduce en la oposición democrática en una paulatina sustitución de la idea de “República” por la de “Europa”. Fue un viraje ideológico fundamental para entender lo que ocurre en los años sesenta. Este proceso estuvo bajo el férreo control del aparato franquista, y los grupos europeístas del interior jugaron un rol básico canalizando a la oposición. La reunión de Munich significó pocos años más tarde la consecuencia lógica de este proceso.

Palabras clave: Segunda República, Exilio, Unión Europea, Franquismo, oposición alegal.

Abstract: Europe's idea represented the necessary point of convergence of interests between liberal opposition democratic and the moderate groups of the pro-Franco dictatorship. It begins after the frustrated intentions of the arrival of the III Republic in the years later to the Second World war, and continues in the fifties with movements in the exterior but also in the interior. This activity is translated in the *oposición democrática* in a gradual substitution of the idea of 'Republic' by that of 'Europe'. It was an ideological fundamental turn to understand what happens in the sixties. This process was under the ferreous control of the pro-Franco device, and the pro-European groups of the interior played a basic role canalizing to the opposition. The meeting of Munich meant a few years later the logical consequence of this process.

Key words: Second Republic, Exile, European Union, Franquism, opposition *alegal*.

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad (“La nación desde la raíz. Nacionalismo y sociedad civil en el siglo XX”, HAR2012-37963-C02-02).

La de los cincuenta fue una década triste para la oposición al franquismo. Fueron años sin futuro, en donde las esperanzas del retorno a la democracia se reducían progresivamente. Se consolidaba una dictadura militar que iba creando la marca de imagen de ‘franquismo’, pero también del abandono internacional de los países democráticos. La oposición se movía poco y en círculos reducidos. En buena parte ha sido la imagen desarrollada por la propaganda del Estado franquista la que nos ha impedido observarla. Pero también fueron frecuentes las reuniones con sectores de la oposición. Fueron constantes, reiteradas. Siempre hubo cauces de comunicación entre franquismo y oposición. Y la estructura del Estado, a su vez, se mostraba permisiva o cruel según lo necesitara.

Años de desesperanza y desolación. Pero también se pueden observar estos momentos como el punto cero de nuevos proyectos, nuevos medios e instrumentos con los que recuperar una perdida democracia. Ante la necesidad, virtud. Se necesitaba una nueva retórica, un nuevo discurso. La guerra civil y sus protagonistas seguían ahí, pero no se puede entender el asentimiento y voluntad de cambio de las décadas posteriores, sin este giro. Nunca espontáneo. Buscado.

Sorprende la poca entidad que los historiadores de la transición le han otorgado a estos primeros movimientos. Pocos habían vuelto su mirada para recordar los cincuenta. Habían quedado en el recuerdo como los años del ‘adoctrinamiento masivo’ y dominio ideológico de la Iglesia católica. De lo que se trataba era de saber *quién iba a contar la historia, de quién iba a ser dueño de la memoria*². Una imagen de *tierra de nadie*³.

El final de esta década verá crecer también un movimiento estudiantil crítico con el régimen; el surgimiento de una oposición interna permitida, no especialmente perseguida, pero sí controlada; y el inicio de un camino de ‘reconciliación’ que miraba hacia el futuro a través de una idea: Europa. La contribución del movimiento europeísta –internacional y español- a la construcción de la democracia española ha sido notable. Munich es el resultado tardío de una maduración larga, tanto de la política del exilio como de la del interior. Sin este proceso el encuentro no es posible...

1946-1947. Franco se mantiene en el poder...

La Segunda Guerra Mundial daba sus últimos coletazos. La imagen de la lucha de las democracias occidentales aliadas contra el régimen nazi había dado sus frutos. La presión sobre el gobierno de Franco había tenido sus altibajos a lo largo de estos años. Estados Unidos y, sobre todo, Gran Bretaña, habían dispuesto

² JULIÁ, S.: *Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004, pp. 359-360.

³ En apreciación de VEGA, R.: “Entre la derrota y la renovación generacional. Continuidad y ruptura en la protesta social”, en A. Mateos, (ed.), *La España de los cincuenta*, Encida, Madrid, 2008, pp. 172 y 179.

medidas de presión al franquismo que iban siendo atemperadas a medida que sus fuerzas encaminaban hacia la victoria.

A partir de 1944 España dejó de considerarse una prioridad para la estrategia aliada del conflicto. Gran Bretaña y Estados Unidos nunca dejaron de ver a España como algo secundario, pero que no convenía mover. ¿Qué alternativa existía a Franco? La existencia de su régimen se convirtió entonces en un anacronismo entre las nuevas potencias aliadas que habían resultado triunfadoras en la guerra. Y Franco necesitaba tiempo: cuando más lejano estuviera el recuerdo de su apoyo al Eje, mejor.

Y el régimen se aísla internacionalmente. A nadie le interesaba mover ficha. Después de la finalización del conflicto, el único elemento para que el franquismo pudiera asirse al exterior era la Iglesia, ya que todos los demás cauces diplomáticos se encontraban cerrados. Su política interior debía adaptarse a una coyuntura inestable y cambiante⁴.

Surge una nueva imagen 'aperturista'. Martín Artajo será nombrado por Franco Ministro de Asuntos Exteriores en julio de 1945, y se mantendrá en este cargo hasta febrero de 1957, la etapa que pretendemos narrar. Su orientación católica —fue ayudante de Herrera durante el período republicano, miembro de la ACNP y desde 1940 Presidente de Acción Católica— determinará la estrategia exterior del franquismo. La relación entre Franco y Artajo se entendió siempre como un necesario reparto de papeles, conservando el grado de autonomía imprescindible⁵.

La llegada de Martín Artajo abrió nuevas vías. Por estas fechas pensaba como solución para romper el aislamiento internacional el nombramiento de embajadores vinculados a movimientos católicos, a la antigua CEDA o círculos de *El Debate*. En este aspecto sus relaciones vaticanas forjadas en los años treinta fueron determinantes: Herrera y Tedeschini se constituyeron en valiosos apoyos utilizados por Franco para acercarse al Papa⁶.

En palabras de algunos autores se impulsa *una política de paciente espera ante Europa*⁷. Entre el otoño y el invierno de 1946 y 1947 se cubrieron ciertas etapas necesarias para la continuidad de Franco. En estos meses hubo numerosos encuentros y conversaciones para intentar dotar de una solución al problema diplomático español, a la incoherencia de un régimen que se había declarado en acción y palabra fascista.

⁴ CAVALLARO, M. E.: *Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la transición*, Madrid, Sílex, 2009, p. 32.

⁵ TUSELL, J.: *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1947*, Alianza, Madrid, 1984, p. 113.

⁶ *Ibidem*, pp. 122-124.

⁷ MORENO JUSTE, A.: *Franquismo y construcción europea (1951-1962). Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Tecnos, Madrid, 1998, p. 38.

Los informes internos del Gobierno republicano durante estos meses indican una perspectiva de inminente llegada al Estado. Por su parte la actitud de la Dictadura, a expensas de las resoluciones internacionales, no podía ser otra que la de intentar sopesar y valorar, estrechar relaciones. En los primeros días de octubre de 1946 el responsable de la seguridad e información del Gobierno republicano en el exilio, Vicente Santiago Hodgson, atraviesa España para encontrarse con responsables del Estado Mayor General en Barcelona:

Los servicios del Estado Mayor Central me protegerán, claro es que en forma que nadie se entere pues lo esencial es el secreto de estas cosas. Hay insensatos que llamarían a esto entreguismo y me asesinarían allí o aquí para evitar que pueda haber algo que no sean ellos... Hay peligros y riesgos en falangistas etc. pero no temo, ni remotamente a que se trate de una encerrona.

Y la autorización de estos encuentros venía desde muy arriba, más incluso de lo expresado:

Si no sale nada de esto, que conocen tan sólo Martínez Barrios, Giral y Torres, QUE SON QUIENES LO AUTORIZAN... y en la O.N.U. no hay nada tampoco (y se duda incluso de que lo traten) nada queda que hacer por este Gobierno de la República. La segunda república tiene las últimas cartas que jugar en sus manos. La entrevista se celebra sabiendo unos y otros que la conocen los que en realidad la conocen, es decir, allí, el Estado Mayor General del Ejército, aquí, el Presidente de la República, el del Gobierno y el Ministro de Gobernación...

El ejercicio de autocrítica también estaba presente:

Que todos tenemos nuestra culpa de lo sucedido y que todos nos podemos echar a la cara muchas cosas y compartir un poco la responsabilidad, nunca claro está, no y mil veces no, con Franco y su falange, llenos de sangre hasta las cejas pero tampoco con los que en nuestro campo, se bañaron en la misma sangre de españoles para presentar como tema de discusión la distancia que hay de las cejas a las pestañas⁸.

Meses después tiene lugar un hecho decisivo: la exclusión de España de la participación en cualquier organismo vinculado a la ONU, tras la resolución 39 (I) del 2 de diciembre de 1946. El tablero de juego había variado notablemente. Sin embargo, en la práctica el régimen no contó con una ruptura real y efectiva de vínculos diplomáticos y económicos.

Y se buscó de nuevo la opción de la monarquía. La convergencia de intereses entre el régimen y la oposición exterior en torno a una restauración monárquica –con anuencia de grupos del PSOE– también se encontraba detrás de esta pretensión de reconocimiento internacional del franquismo. En estas fechas Vicente Santiago marcha de París hacia México, y le ofrece en carta al Ministro repu-

⁸ Las tres notas anteriores proceden de una carta enviada desde París con fecha del 22 de septiembre de 1946; en Archivo Privado de Vicente Santiago Hodgson.

blicano de Gobernación, Torres Campañá su interpretación del fracaso de los representantes republicanos y el ascenso visible de los monárquicos en aquellos momentos:

Que los monárquicos quieren más con las sindicales, es decir con la UGT y la CNT, que con los republicanos... Ellos tienen elementos militares con los que Vds. temen hablar; tienen la sucesión de Franco por lo menos y tienen dinero y políticos de talento. Nosotros tenemos encontronazos y rencillas⁹.

Durante estos meses se multiplicaron los encuentros entre dictadura y oposición en sus variadas formas y colores. Sus necesidades confluían. Pero siempre, de manera lógica, la centralidad de la información era con el aparato franquista. El europeísta Luis Villalonga se ofreció en julio de 1946 también como mediador y recibió una comunicación del Ministro Artajo para reunirse con él a principios de 1947. En esos meses como hemos visto la situación había variado. A finales de 1946 se podía pensar seriamente en la posibilidad de un rápido relevo en la jefatura del Estado. En los primeros meses de 1947 la permanencia del General en el poder se encontraba en cuestión por pocos. El propio Martín Artajo parecía no conocer la noticia de un pacto secreto con Stalin en junio de 1946 para la permanencia de Franco que había sido firmado en la misma Casa Rosada de Buenos Aires por el Contraalmirante Salvador Moreno, realizado ante la posibilidad de ese relevo en la jefatura del Estado que permitiera aliviar la presión diplomática sobre el régimen¹⁰. Artajo, en el momento de su reunión con Villalonga en febrero de 1947, ya había variado su percepción. Decía Villalonga que este *YA NO VEÍA FACTIBLE EL INTENTO DE SER EL ARTIFICE DE UN CAMBIO POLITICO EN ESPAÑA. ¿Sabía ya para entonces la existencia del pacto secreto? Lo ignoro, pero sabía ya que Franco no pensaba en marcharse*¹¹.

Según Villalonga, en los meses finales de 1946 se verificó la combinación de varios factores, además del ya mencionado, que reafirmaron la intención de Franco de conservar el control del régimen: la llegada de trigo y petróleo en verano y otoño de 1946; textualmente, *la detención de los más peligrosos 'cabecillas' y de dirigentes de organizaciones políticas y paramilitares; la caza de los 'guerrilleros' en sus propias guaridas; la manifestación a favor de Franco del 9 de diciembre de 1946; la firma del tratado comercial con Argentina...*¹².

⁹ Archivo Privado de Vicente Santiago (información facilitada por Pilar Mera Costas), en carta del 2 de abril de 1947.

¹⁰ Circunstancia conocida por el Gobierno Republicano en el exilio, según los informes facilitados por Vicente Santiago, responsable de los Servicios de Seguridad republicana, Archivo del Partido Comunista de España, Sección República Española Jacq 20, 21, 22.

¹¹ La nota procede de la carta-informe enviada años después en 1952; Archivo Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, Fondo Salvador de Madariaga (en adelante: AIJCEC, FSM), C 164-5.

¹² *Ibidem*.

Europa, la prioridad estadounidense. La creación del Consejo Español del Movimiento Europeo

La recomendación internacional de denuncia a España de 1946 había saltado por los aires unos meses más tarde. El primero de los países que se saltó el bloqueo y había enviado representación diplomática a Madrid fue la República Dominicana. Luego le siguieron varios países hispanoamericanos: El Salvador, Perú, Bolivia, Paraguay...¹³. Precisamente el argumento utilizado por EE.UU para cambiar el enfoque sobre España fue el de que los *hechos demostraron que resolución anterior no debilitó régimen condenado por Naciones Unidas*¹⁴.

Al mismo tiempo la opinión de que era el gobierno republicano en el exilio en el que recaería el papel protagonista para el paso de la dictadura militar a una democracia se paralizaba. Su rol permanecía en una especie de limbo, un grupo en espera, que podía ser activado. O no. Las instituciones exiliadas dialogaban, respondían, escribían. A su vez, la estrategia diplomática de la Dictadura iba incidiendo, actuando de manera 'blanda', nunca directa, cambiando la impresión sobre el futuro del régimen y, también por que no, aislándolo internacionalmente para separarse de su pasado inmediato en la búsqueda de su objetivo: la permanencia.

Consecuencia o efecto de lo anterior, lo cierto es que Franco en 1948 desplazó a su ex ministro de Exteriores Lequerica a Washington con el fin de buscar un mayor apoyo estadounidense hacia el régimen. Para los Estados Unidos, España jugaba un papel secundario, casi indiferente: ni podría ejercer un peso importante en un supuesto de conflicto contra Rusia –altamente improbable según escrito de Horsey, Jefe de la Sección Española del Departamento de Estado de EE.UU.–, ni le interesaba de manera prioritaria dentro de las dos principales líneas en que se movía los EE.UU., la aplicación del Plan Marshall y la creación de la Unión Europea¹⁵. En febrero de 1948, en virtud de este nuevo mapa de intereses internacionales, Francia se dispuso a reabrir su frontera con España.

Tras el primer impacto de posguerra, la Dictadura de Franco se había convertido en un anacronismo internacional, pero no necesitaba una resolución urgente. Como había pasado diez años antes, la condena internacional sobre las consecuencias del golpe de estado de 1936 no pasó mucho más allá del plano diplomático. La Dictadura española iba logrando sus objetivos a cuentagotas,

¹³ DEL VALLE, J. M.: *Las instituciones de la República Española en el exilio*, Ruedo Ibérico, 1976, p. 292.

¹⁴ Telegrama enviado por el corresponsal vasco de la reunión del 13 de noviembre de 1947; en Fundación Universitaria Española, Archivo Gobierno de la República en el Exilio (en adelante: FUE, AGRE), Presidencia Consejo de Ministros, Caja 24, Expediente 1.

¹⁵ Resumen de la entrevista con Outembridge Horsey realizada el 29 de enero de 1948; en FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, Caja 24, Expediente 1.

lentamente, pero de manera eficaz. El tiempo les favorecía. Y estos movimientos sacudieron y condenaron al exilio. A partir del año 1948 la nueva orientación de la guerrilla, el Pacto de San Juan de Luz o la disminución del peso específico del gobierno republicano en el exilio, reorientó de manera forzada su actividad. La escasa consideración de la República Española por el Foreign Office seguiría vigente. Con el paso de los meses, y a pesar de la voluntad desarrollada, se iba abandonando el empuje y peso que en su discurso tenían aquel pasado, el referente republicano¹⁶.

Para esta oposición moderada estos años fueron de resolución incierta. Así los recordaba Enrique Gironella, seudónimo de Enric Adroher, mano derecha de Salvador de Madariaga, secretario fundacional del Movimiento Socialista para los Estados de Europa y del Consejo Español del Movimiento Europeo:

En el año 47-48 nos hacíamos muchas preguntas... nuestra visión era muy clara: si queremos devolver la normalidad no tenemos actualmente otra posibilidad que una nueva guerra civil... No queremos de ninguna manera que se reprodujera otra... Toda nuestra esperanza... descansó en que los españoles jugáramos a fondo sobre el futuro europeo¹⁷.

Tras el abandono de la presión internacional por la legitimidad republicana no había nada. El vértigo de estar cerca del abismo mareaba a los dirigentes republicanos. Pero ahora comenzó a destacar otra vía. Una vía en la ola de la modernidad: la creación de una nueva Europa.

El Consejo Español del Movimiento Europeo se incluyó como derivación del Congreso de La Haya (mayo 1948), e integraba a todos los sectores, grupos y organizaciones que apostaban por la Unión Europea. Presentes en su reunión fundacional se encontraban Prieto, pero también Madariaga, Gironella y Gorkin, que insistieron en la creación del CFE. Su líder Madariaga entronca directamente al Movimiento Europeo con la continuidad de la democracia republicana: en sus 'Memorias de un Federalista', Madariaga indicaba que *el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo se constituye como un espacio de representación democrático, sin comunistas ni fascistas, lo que el Gobierno Republicano no había podido ser*¹⁸.

Se orienta el desarrollo de una nueva democracia occidental europea como si fuera un enganche al que sumar fuerzas para la presión sobre la dictadura. Se

¹⁶ MATEOS, A.: "La oposición, entre el final de la esperanza antifascista y el proyecto de transición de Monarquía y Democracia", en A. Mateos, *La España de los cincuenta...*, p. 138.

¹⁷ Intervención de Enrique Gironella en las jornadas celebradas en el Senado por el XXV Aniversario de la reunión de Munich en 1987; en SATRÚSTEGUI, J. (dir.): *Cuando la transición se hizo posible. El 'Con tubernio de Munich'*, Tecnos, Madrid, 1993, p. 59.

¹⁸ GLONDYS, O.: *La guerra fría cultural y el exilio republicano español*, Madrid, CSIC, 2012, pp. 214-215.

plantean opciones sobre España de medio a largo plazo. Es el propio Salvador de Madariaga en *The Economist* quien por estas fechas sopesaba que la inactividad de las democracias occidentales respecto al régimen de Franco, junto a la inexistencia de fuerzas determinantes de oposición, en medio de aquel precario equilibrio internacional aconsejaban –textualmente- *dejar que los perros sigan dormidos* hasta un cambio de las circunstancias, especialmente en el interior de España¹⁹. Por esos días, Cruz Salido, Delegado en el Exterior de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos enviaba una carta al político coruñés, en calidad de Presidente de la Comisión de Cultura de la Unión Europea para que España no quedara fuera del futuro intercambio de estudiantes, *continuo contacto de comprensión mutua*, que representaría la *mayor garantía de vida para Europa*²⁰. Se buscaban nuevas vías, más que nada ante la inexistencia de las que se habían apoyado que hasta ese momento se presumían con ciertas garantías.

De hecho el Movimiento Europeo cuenta desde el primer momento con incluir a España dentro de su nuevo proyecto común. La relación británica con la oposición española, en este contexto de difícil acomodación con el régimen franquista, fomenta el que se estrechen los lazos entre estos sectores y la construcción de la nueva Europa. Para la realización del primer Congreso Europeo celebrado en La Haya, en mayo de ese mismo año 1948 se reclamaba la presencia de los dos principales líderes: Gil Robles e Indalecio Prieto, quién si estará en la capital holandesa. Un esquema de la continuidad de la democracia republicana.

Pero en estos primeros momentos el Movimiento Europeo era algo así como una entidad privada, una fundación de apoyo del mundo occidental, para la reconstrucción de un determinado modelo económico-social en Europa. No era un partido, no era una organización con estructuras firmes. Era un *think-tank*, inicialmente reducido, que se constituiría con el paso de los años en grupo de presión.

Pero poco podían hacer los europeístas sin una influencia dentro. Se necesitaba llegar al interior de España. Lasarte informaba a Madariaga en febrero de 1949 de las gestiones realizadas en este sentido. En esta comunicación se citaban los contactos con *Marañón, Ortega, Jiménez Fernández, Menéndez Pidal, Guerra del Río, Duque de Alba, etc.*²¹. De manera paralela se constituye el Consejo Federal Español del Movimiento europeo, en reunión que tuvo lugar el 6 y 8 de febrero, y que fue financiada con 10.000 francos por el Gobierno Republicano²². El Comité Ejecutivo del Movimiento Europeo de Federalistas aprobó formalmente su cons-

¹⁹ 'La poca importancia de Franco', editorial de *The Economist* del 16-XI-1948.

²⁰ AIJCEC, FSM, C 164-1.

²¹ Con fecha del 18 de febrero de 1949; AIJCEC, FSM, C 164-2.

²² SÁNCHEZ CERVELLÓ, J.: *La Segunda República en el exilio*, Planeta, Barcelona, 2011, p. 139.

titución entre el 12 y el 13 de ese mismo mes, como grupo 'provisional' adherido al Movimiento Europeo²³.

*La actitud de la nueva Europa occidental hacia España.
Las resoluciones del Consejo de Europa y de la ONU de 1950*

El Comité Español había entrado en el Movimiento Europeo, aunque no de pleno derecho. Pero comienzan los rumores sobre el cambio de tendencia de la ONU respecto al reconocimiento del régimen de Franco. En carta enviada por Madariaga a Lasarte –de Presidente a Secretario del ME- el gallego señalaba el contexto difícil en el que iniciaba la andadura de los grupos españoles en el Movimiento Federal:

Parece ser que hay cierto peligro de que la Asamblea de la ONU entre por el camino de las concesiones a Franco. Se me hace mucha presión por los españoles de aquí para que yo haga una gestión en contra... El hecho de que no se nos haya aceptado por el Ejecutivo en Bruselas nos priva hoy de una actuación pública en contra de Franco que hubiera podido ser muy eficaz²⁴.

La situación había cambiado radicalmente en el plazo de un año desde la constitución del Consejo Español. La falta de apoyo internacional había dejado al voluntarioso exilio español sin bases en que agarrarse. Comenzaba a configurarse el 'régimen franquista'. El lento pero constante reconocimiento internacional iba dando al General gallego la identificación de su persona con el régimen político.

El Gobierno republicano en el exilio seguía intentando acceder a todos los foros internacionales posibles para difundir que el conflicto interno no se podía solucionar sólo desde el interior. Que era necesaria una mayor presión internacional. Valera, Ministro de Hacienda y Vicepresidente del Consejo de Ministros del Gobierno Republicano en el exilio, envía un *memorandum* a Madariaga el 22 de mayo de 1950 en el que le comenta el contenido del informe sobre la situación española dirigido a las Naciones Unidas. Enumera entre otras la penuria económica de la sociedad –*la situación alimenticia de la mayoría de la población española (particularmente de personas y familias de tendencias democráticas...) es por supuesto inferior a lo normal, y detrás de cualquier otro país de Europa...*– o el número importante de población fuera de España por motivos ideológicos –estimado en 400.000 personas-²⁵.

Porque la oposición democrática en el exterior tuvo que resetearse, comenzar desde cero. Todos sus intentos anteriores de aprovechar y reconducir la idea de la legitimidad republicana perdida habían pinchado en hueso. El discurso de

²³ AIJCEC, FSM, C 164-2.

²⁴ Con fecha del 11 de abril de 1949; *Ibidem*.

²⁵ AIJCEC, FSM, C 164-3.

la oposición, para una mayor eficacia, debía cambiar. El Secretario de Acción Republicana Española, Antonio Ruiz, reclamaba en una carta fechada el 24 de junio de 1950, un cambio basado en dos líneas principales: mayor voluntad de trabajo en el interior, y una profunda autorreflexión con una nueva imagen de la oposición²⁶.

Se preparaba un cambio radical en la manera de ejercer la oposición al franquismo. Por urgencia. Por una necesidad que se había ido acumulando durante una convulsa década y media. Sin desechar lo anterior, pero asumiendo que la memoria del régimen republicano se había convertido más en un hándicap que en un beneficio a la hora de la aceptación por parte de las potencias occidentales, sobre todo de EE.UU. y Gran Bretaña. La visión de una república en negativo unificaba –con matices– a las potencias democráticas europeas, monárquicos, falangistas moderados, franquistas, conservadores de todo tipo e incluso a destacadas personalidades identificadas todavía con cierto republicanismo. Era necesario construir el futuro. Desde la base. Desde el conocimiento y reflexión sobre la realidad.

Y desde el Movimiento Europeo se organizaron unas Jornadas de Estudio entre los días 18 y 30 de abril de 1950 en París. Aunque sus expectativas iniciales eran reducidas, había que volver a sembrar una nueva cultura de consenso. Este se convierte en el momento fundacional de una nueva manera de abordar el retorno de la democracia a España, en el punto de inflexión. Fue donde tuvo lugar la primera reunión pública entre ‘vencedores’ y ‘vencidos’. Allí se encontraban Sánchez Guerra, Llopis, Valera junto al Coronel Ansaldo. Las Jornadas tuvieron continuidad en 1952 –otra vez en París– y 1955 –ya en Toulouse–, aunque ya con escaso eco en el interior²⁷.

La realización de estos encuentros movió algo entre los sectores europeístas que se encontraban en España. Propiciaron cierto distanciamiento de la opinión sobre el régimen de las personalidades más reformistas de la ACNP. Pero es que el Estado había llegado a entender estos encuentros casi necesarios: para llegar a Europa era necesario establecer vínculos de unión con los sectores católicos moderados de otras sociedades europeas y occidentales²⁸. Siempre con un aparato franquista que dominaba espacio y tiempos, en ocasiones podía destensarse la soga: eran las ventajas de un control brutal del poder basado en un enorme

²⁶ “Todas mis informaciones de aquí y de ‘allá dentro’ coinciden en que nuevamente estamos perdiendo el tiempo y fortaleciendo a Franco como consecuencia... Hay mucha gente en todos los partidos que está identificada en el punto de vista de suprimir cuanto es ineficaz tanto en formulas como en personas, pero hay pocos que se atrevan a formular ‘verdades’ en las Asambleas de sus Partidos. Y sin embargo sería una medida de ‘salud democrática y españolismo’”; AIJCEC, FSM, C 164-3.

²⁷ TUSELL, J.: *La oposición democrática al franquismo (1939-1962)*, RBA, Barcelona, 2012 [reed. 1977], pp. 401-402.

²⁸ MORENO JUSTE, A.: *Franquismo y construcción europea...*, p. 65.

sistema de vigilancia y en la discrecionalidad absoluta en la dirección dictatorial del Estado.

Para llegar al interior se necesitaban ayudas externas. A la Asamblea de intelectuales que dio origen al Congreso por la Libertad de la Cultura en junio de 1950 acudieron dos delegados oficiales de España: el canónigo vasco Alberto de Onaindia y la socialista Carmen de Guturbay, en representación de Salvador de Madariaga, que condicionó su adhesión a la política del organismo respecto a Franco²⁹. A pesar de ciertos detalles, lo cierto es que la actividad de Madariaga y su equipo en el entorno del Movimiento Europeo comienza a sacar la cabeza.

El 25 de agosto de 1950 la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa adoptó una resolución solicitando la organización de elecciones libres en España. El resultado de la votación fue unánime: 51 votos a favor, 8 en contra, 10 abstenciones. Si bien es cierto que la resolución era explícitamente ambigua – indicaba textualmente ‘en un plazo no muy lejano’-, la voluntad del Consejo de Europa se había definido.

Pero el debate interno explicita de modo nítido las diferentes posturas entre los países: desde una estricta aplicación de la condena del franquismo en una Europa democrática y de derecho, a una visión de ‘realpolitik’ que aconsejaba que influir en la situación sólo podía deteriorar el contexto geoestratégico mundial.

Fue De Valera, uno de los que más tiempo intervino y el que puso de manera más certera el dedo sobre la llaga. El representante irlandés se cuestionaba para que valía aquella resolución: no podría haber presentación ante la Asamblea sin elecciones libres con garantías. Por su parte, el delegado británico, Eccles, tras diferenciar nítidamente los casos portugués y español, evidenció de manera distanciada -por aplicar un suave calificativo- cual era la posición del Foreign Office respecto del caso español:

La proposición de resolución le parece situar el problema al revés. La mejor manera de obtener algo de los españoles es insistir cerca de ellos para que hagan lo contrario: mejor hubiera sido pedirles que no procedan nunca a la celebración de elecciones libres³⁰.

Era evidente que el Consejo de Europa no se podía visualizar exteriormente en el apoyo a una Dictadura como la de Franco. Pero su actitud de condena del régimen era dubitativa, pacata, reflejando una actitud de conveniencia. Esto se percibió en la nueva relación que se establece con el Gobierno Republicano en el exilio, agravado por el hecho de que sus fondos económicos se acababan:

²⁹ GLONDYS, O.: *La guerra fría cultural...*, pp. 60 y 64.

³⁰ AIJCEC, FSM, C 164-3.

a final de octubre Valera le decía a Madariaga que no tenían dinero para que Albornoz asistiera a Lake Success³¹. La presencia en las instituciones, cada vez más reducida, se va convirtiendo en algo complicado de abordar. Se espera el favor, la intercesión personal, ya que la presión diplomática de su pasada legitimidad va desapareciendo. A finales de octubre de 1950 un telegrama de Just, Lasarte y Valera solicitaban a Madariaga que en nombre del Consejo Español del Movimiento Europeo *interponga su prestigio y amistades lograr Inglaterra no apoye voto o abstención triunfo totalitarismo franquista Comisión Política ONU*³².

La influencia personal de Madariaga no fue suficiente para este cometido. La resolución 386 (V) de la ONU fue aprobada el 4 de noviembre de 1950 con 38 votos a favor, 10 en contra –el mundo comunista, Guatemala, México, Uruguay e Israel- y 12 abstenciones –entre las que se encontraban Gran Bretaña, Reino Unido y Francia-. Los efectos fueron casi inmediatos: ingreso de la España franquista en organismos especializados de la ONU, e intercambio de embajadores con Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos³³. El mundo occidental comenzaba a legitimar al franquismo.

El vacío. La búsqueda de una alternativa común

El franquismo tenía una capacidad de información sobre la oposición mucho mayor de lo que pudiéramos pensar. Había una voluntad constante y consciente del régimen de poner oídos a todo lo que se moviera. Siempre hubo cauces de comunicación entre un franquismo que iba ganando la partida y una oposición cada vez más derrotada. Unos vigilantes; otros aferrándose a una situación desesperada. Anticiparse y actuar de manera sorpresiva significó buena parte de la eficacia de la gestión del franquismo, sabedor de su ausencia de legitimidad social. El régimen franquista, hasta la muerte del dictador, siempre fue capaz de adaptarse, de deglutir cualquier amenaza que pretendiera echarlo abajo. Como si fuera una sustancia voluble y viscosa que recupera progresivamente su posición inicial después de que se le ejerza una primera presión.

Lo que se percibe en la correspondencia seriada de este exilio, al margen del palpable retroceso de la influencia política del exilio, es la irrupción de una nueva generación joven, que venía a suplantar a la representación del régimen republicano, quince años después de iniciada la guerra. Era la hora del relevo generacional. Las noticias de los sucesos de Barcelona de 1951 son saludados por el ME de manera positiva... pero también como algo ajeno, distante. Por estas

³¹ Del 31 de octubre de 1950; *Ibidem*.

³² Del 29 de octubre de 1950; *Ibidem*.

³³ PARDO SANZ, R.: 'La salida del aislamiento: la década de los cincuenta', en A. Mateos, *La España de los cincuenta...*, p. 110.

fechas Lasarte le reprocha a Madariaga su lejanía en lo que entiende una inminente caída del régimen³⁴. Los dirigentes republicanos, por su parte, se aferraban a lo que podían³⁵.

En los primeros años de la década de los cincuenta se ve incrementada una sensación de vacío en las demandas de cambio democrático en España. Ya no sólo en la falta de disponibilidad financiera de un Gobierno Republicano que vive de sus precarias reservas y de ayudas individuales, sino también en el propio Movimiento Europeo. En los meses finales de 1951 los directivos del Movimiento Europeo ni siquiera citan a sus 'provisionales' miembros españoles. El foco mundial prioritario había oscilado hacia la Europa Oriental. Madariaga corroboraba esta impresión de vacío y derrota: *No nos favorece la coyuntura internacional. No veo oportuna una acción colectiva que no se proponga un fin muy concreto, ya político ya publicidad para impresionar a la opinión pública.*³⁶

Las demandas del Gobierno Republicano sobre el ME y la Internacional Liberal aumentan, buscando mayor interrelación. Madariaga era uno de los objetivos. El 28 de noviembre de 1951 Valera le propone que se convierta en el Consejero del Presidente de Gobierno en Inglaterra *-intermediario oficioso entre la opinión oficial republicana y el país y los políticos de Inglaterra-*. Esta petición llega poco tiempo después del discurso de Gordón Ordás en la ONU del 22 de noviembre de 1951 en el que volvía a insistir en la anacronía de permitir el paso a las Naciones Unidas del 'régimen más odioso de Europa'. Madariaga rechazó el ofrecimiento.

El régimen dictatorial se afianza. Y es que el no reconocimiento más allá de la 'provisionalidad' del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo sigue pesando diplomáticamente. Pero en paralelo a un previsible desastre diplomático, comienza a observarse cierta necesidad de europeísmo desde el interior. Y no por la presión externa, como se puede comprobar, sino ante la necesidad de reconocimiento internacional para el régimen franquista, que lave y otorgue cierto brillo a la imagen externa de la Dictadura. Gironella divide en tres vías las corrientes que se están montando en el interior –los seminarios de Estudios Europeos en Madrid y otras universidades, la revista 'Arbor' y grupos de estudiantes y jóvenes

³⁴ *Las noticias que yo tengo confirman que, en efecto, se ha manifestado una reacción popular de gran envergadura. La reacción exterior ha sido, también muy favorable. Todo ello ofrece perspectivas muy interesantes, y supongo que no tendrá Vd. el mal gusto de estar en Australia mientras puedan ocurrir acontecimientos;* fechado el 19 de marzo de 1951, en AIJCEC, FSM, C 164-4.

³⁵ Julio Just, futuro Ministro de Acción en el Interior y el Exilio, le comenta los hechos de Barcelona a Madariaga: *Parece que todo el aparato de la dictadura amenaza hundirse si no se acude pronto en auxilio de Franco. Lo de Cataluña ha hecho fracasar muchas de estas y otras cosas... ¿Estaremos pues al término del larguísimo túnel que representa en nuestra historia nacional el franquismo?*; carta fechada el 31 de marzo de 1951; *Ibidem*.

³⁶ Fechada en octubre de 1951; en AIJCEC, FSM, C 164-4.

abogados que quieren pasar a *una etapa militante. Europa se construye, España debe incorporarse*³⁷.

La sensación de demolición del sistema democrático en España continúa. La incapacidad del exilio por acercarse a los movimientos sociales del interior a corto plazo, y la paulatina pérdida de apoyos exteriores, provoca disensiones y crisis internas que la búsqueda de perspectivas comunes habían inicialmente apartado. Porque, la lucha contra el franquismo era evidente que unificaba a numerosos sectores, pero, ¿cómo se configuraría una alternativa común?

1952-1955. Cruce de caminos. España: 'observador permanente' de la ONU

Como hemos visto, en estos años se produce un replanteamiento del discurso opositor. Ya no era suficiente con reconocer la anacronía del régimen franquista. Más allá de las palabras, en los hechos se observa que aumenta su reconocimiento exterior. Para adaptarse a esta nueva realidad, el concepto de República se ira diluyendo tras la búsqueda prioritaria del régimen democrático. Y para modelo de democracia en desarrollo, Europa.

En el fondo lo que se necesitaba desde la oposición moderada era copar el espacio exterior que los comunistas habían acaparado en la clandestinidad interior. Y lógicamente la metodología aplicada no iba a ser la misma: de salida, su objetivo prioritario a corto plazo nunca fueron las masas. Los 'tempos' de actuación opositora se moderan. Como dijo Llopis en la reunión del CFE de octubre de 1952: *sin la creación de mártires innecesarios*.

Europa es la idea, pero llegar a la oposición interior era su objetivo final. Pero el franquismo, devoto de la praxis hasta la extenuación, había virado ya de opinión respecto de su integración en Europa, como se percibía en la opinión 'publicada'. Gironella informaba así en noviembre de 1952 a los contactos en el interior de los intentos del franquismo por introducirse en Europa:

Si Vds. En el interior llegan a poder realizar la acción y el trabajo que es necesario, nosotros, en el exterior casi podemos comprometernos a que en el plano del europeísmo el franquismo no pasará. Pueden estar seguros que, por nuestra parte, procuraremos estar, en todo momento, a la altura de los sacrificios que Vds. ponen en juego³⁸.

Porque el que aparece triunfante es el franquismo, que va ingresando en las nuevas instituciones internacionales: el 17 de noviembre de 1952 España ingresa en la UNESCO, primer paso para el reconocimiento de las Naciones Unidas. Ante este hecho el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo organiza unas Jornadas de Estudios Europeos en París entre el 28 y el 29 de marzo de 1953. En ellas participaron desde Gironella hasta Salvador de Madariaga, pasan-

³⁷ Del 13 de Junio de 1952; AIJCEC, FSM, C 164-5.

³⁸ Carta fechada en París el 15 de noviembre de 1952; AIJCEC, FSM, C 164-5.

do también por el exalcalde del Madrid republicano, Pedro Rico, Juan Antonio Ansaldo, Rodolfo Llopis, José Antonio Aguirre, Gerard Jaquet o Henri Frenay, este último Presidente de la Unión Europea de Federalistas. Los temas: España y Europa. Como punto final una conferencia de Madariaga con el título: 'La estructura política de la Nueva España'³⁹.

Como indica Cervera, a la imagen de un franquismo cada vez más sólido se asocia un menor impacto del exilio en las sociedades de acogida⁴⁰. Esta es una etapa en que no había manera de frenar la ola de reconocimiento internacional del régimen: el 27 de agosto de 1953 se firma el Concordato con el Vaticano –un proceso lento y con altibajos desde 1941⁴¹-; un mes después, la firma del Pacto con los EE.UU. - 26 de septiembre de 1953-, para la utilización del territorio español para uso militar, *en apoyo de la defensa de Occidente*.

La debilidad del exilio se hizo muy patente: sólo Julio Just, como Presidente del Gobierno Republicano indicó en comunicado que EE.UU. al firmar este pacto *dimite del papel de campeón de la democracia y provoca un grave daño a la causa de la democracia*⁴². Este reconocimiento internacional hacia cambiar radicalmente la opinión sobre el franquismo. Posteriores reflexiones de los protagonistas remarcan el hecho de que este año 1953 resultó absolutamente decisivo: para todos⁴³.

En el interior la voluntad del régimen hacia Europa había variado notablemente. Desde 1953, momento en el que se crea el Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI), el europeísmo franquista pasó a ser totalmente controlado por el Ministerio de Asuntos Exteriores⁴⁴. El primer proyecto en este sentido fue la creación del llamado Instituto de Estudios Europeos en Barcelona. Posteriormente se creará en Madrid en julio de 1954 la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE), tutelada por la ACNP⁴⁵.

El acuerdo de asociación de enero de 1955 con la OECE reafirmó en mayor medida la vía europea. Y Europa era el reconocimiento internacional pleno. El

³⁹ AIJCEC, FSM, C 164-6.

⁴⁰ *El exilio español renunciaba a los actos públicos masivos y hasta las autoridades francesas perdían interés por vigilarlo*; CERVERA GIL, J.: *La guerra no ha terminado. El exilio español en Francia, 1944-1953*, Madrid, Taurus, 2007, p. 620.

⁴¹ CAVALLARO, M.E.: *Los orígenes de la integración...*, p. 46.

⁴² En CERVERA GIL, J.: *La guerra no ha terminado...*, p. 625.

⁴³ *Antes de 1953, las cosas estaban claras: aquí, en España, existían grupos a favor de Europa y de los derechos humanos, pero querían saber muy poco de los españoles exiliados: de la otra media naranja, como solía decir Salvador de Madariaga. Y la otra media naranja tampoco quería saber mucho de los españoles demócratas del interior*; intervención de Robert Van Schendel en las jornadas celebradas en el Senado por el XXV Aniversario de la reunión de Munich en 1987; SATRÚSTEGUI, J.: *Cuando la transición se hizo...*, p. 49.

⁴⁴ CAVALLARO, M.E.: *Los orígenes de la integración...*, p. 69.

⁴⁵ Compartían incluso el mismo domicilio social; en TUSELL, J.: *La oposición democrática...*, pp. 401-402.

año 1955 vio como se fueron abriendo representaciones permanentes de España en París y Nueva York⁴⁶. A finales de este año, con fecha del 15 de diciembre, España entra en la ONU en calidad de ‘observador permanente’⁴⁷.

Fue el hecho demostrativo de la fortaleza del régimen. Molotov se reunió el 15 de noviembre con los delegados hispanoamericanos estableciendo el trueque del reconocimiento de España por Mongolia Exterior⁴⁸. Y no hubo mayor problema. Se cumplía lo que había venido siendo denunciado reiteradamente por el exilio desde hacía más de una década. El apoyo implícito de la URSS a España continuó permitiendo que el régimen fuera homologado internacionalmente. Y no casualmente el Estado franquista fue el último votado de los dieciséis países que había en aquella lista⁴⁹.

El canto de cisne del Gobierno Republicano en el exilio fue el hecho de que de los cientos de telegramas que fueron enviados protestando por este hecho, sólo acusó contestación uno: el Secretario de la Presidencia de Costa Rica⁵⁰. Una nueva realidad todavía más dramática se cernía sobre el horizonte del exilio. La desesperanza y el fracaso más absoluto coronaban diez largos años de trabajo y voluntades frustradas. Luis Araquistain le resumía la situación a Gorkin: *Esta es la cuestión y yo no le veo salida posible*⁵¹.

1956: el punto de inflexión. Cambio generacional y ‘reconciliación nacional’

Es precisamente de inmediato a esta percepción de la derrota absoluta de la oposición cuando reaparece la protesta social, pero renovada. Las huelgas realizadas a partir de 1956 no afectaron únicamente a los núcleos más tradicionales de protesta, como Barcelona o Vizcaya, sino que se amplió a otras localidades como Madrid, Navarra, Valencia, Andalucía o Asturias. Esta demostración de fuerza sindical ve aparecer un fenómeno social nuevo: un movimiento opositor integrado por el estudiantado universitario, especialmente de Madrid y Barcelona. La Universidad siempre fue un activo contrario para la dictadura, más o menos controlado, desde los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial⁵². También más o menos necesario.

⁴⁶ MORENO JUSTE, A.: *Franquismo y construcción europea...*, pp. 98 y 107.

⁴⁷ LLEONART AMSELEM: “El ingreso de España en la ONU. Obstáculos e impulsos”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº 17, Madrid, Universidad Complutense, (1995), pp. 101-119.

⁴⁸ SÁNCHEZ CERVELLÓ, J.: *La Segunda República en el exilio...*, pp. 174-175.

⁴⁹ Con dos abstenciones: Bélgica y México; DEL VALLE (1976), p. 328.

⁵⁰ SÁNCHEZ CERVELLÓ, J.: *La Segunda República en el exilio...*, p. 176.

⁵¹ En carta con fecha del 14 de julio de 1955, citada por GLONDYS, O.: *La guerra fría cultural...*, p. 127.

⁵² MUÑOZ SORO, J.: ‘La disidencia universitaria e intelectual’, en A. Mateos, *La España de los cincuenta...*, p. 213.

Veinte años después del inicio de la guerra civil, las redes de la clandestinidad comunista en el interior y los grupos de oposición liberal –exiliados o no– se sorprenden de la repercusión de una protesta liderada por una generación más joven, la de los hijos de la guerra. También el régimen sufre cierto desconcierto ante la protesta de los hijos de los vencedores, de los vástagos de los compañeros de armas del Caudillo. De hecho entre 1946 y 1953 habían muerto la mayoría de los generales de mayor edad que se habían opuesto a Franco tras su llegada al poder⁵³. Pero la cohesión en la actuación de este movimiento opositor no procedía de la lealtad a uno de los bandos en que se dividió la sociedad tras el conflicto, sino en la búsqueda necesaria de un camino futuro. Santos Juliá indica que hay un nuevo planteamiento: no se persigue un acto, sino la construcción de un proceso⁵⁴.

Tras la derrota casi absoluta de la vuelta a la legitimidad republicana, surge y se difunde otra idea: la ‘reconciliación nacional’. El planteamiento no era especialmente novedoso, pero ahora en este equilibrio de fuerzas se observa como adaptable a las necesidades de la oposición democrática. La auténtica revolución de la aceptación del concepto de ‘reconciliación nacional’ se dio por el cambio generacional, por la diferente lectura que realizaban sus protagonistas de la realidad que les rodeaba. Los partidos del exilio se acomodaron a él, obligados, forzados por la nueva correlación de fuerzas y la necesidad de incidir en el interior.

Entre los sectores estudiantiles progresistas se había visto una oportunidad con el nombramiento de Ruíz Jiménez. Su estancia en el Ministerio de Educación entre 1951 y 1956 supuso cierta esperanza, luego frustrada tras un comportamiento a dos aguas típico del franquismo. Después de dejar hacer, el aparato del régimen decide que no es el momento, que la reconstrucción del lenguaje de la democracia en las nuevas generaciones debía esperar. Algunos se organizaran por su cuenta⁵⁵.

La ‘reconciliación nacional’ -1956- se convierte ahora en un método para echar abajo la dictadura. La mejicana revista ‘Diálogo de las Españas’ había lanzado también la propuesta de un *Movimiento de Reintegración Nacional* que tuviera en cuanto las nuevas necesidades⁵⁶. De hecho, a estas alturas buena parte de las fuerzas políticas con representación exterior habían adoptado ya esta tesis: desde los monárquicos hasta los liberales europeístas, pasando también por el PSOE que la había adoptado en el Congreso realizado en 1955. La idea fue absorbida rápidamente por el PCE, haciendo una declaración en la línea del manifiesto es-

⁵³ NAVAJAS ZUBELDIA, C.: “El sostén del tinglado. El ejército de Franco, 1951-1962”, en *Ibidem*, p. 92.

⁵⁴ JULIÁ, S.: *Camarada Javier Pradera*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2012, pp. 66-67.

⁵⁵ De hecho, de este fracaso surge Cuadernos para el Diálogo; ver MUÑOZ SORO, J.: *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Marcial Pons, Madrid, 2006, p. 29.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 143.

tudiantil de febrero de 1956 en el que se declaraba superada la guerra civil. Javier Pradera definió aquellos años como *un amplio espacio de tierra de nadie, ocupada por las gentes dejadas a su aire a cambio de su apoliticismo y por la renovación demográfica*⁵⁷. Ante el drama de la guerra el olvido como terapia.

A partir de esta nueva realidad, comienzan a multiplicarse de nuevo los contactos entre oposición interior y exterior. El franquismo vuelve a utilizar la política del palo y la zanahoria, y del desconcierto inicial del franquismo se pasa a una aplicación sistemática de la política represiva. En enero de 1957 los sucesos de la Universidad de Barcelona se saldan con la entrada de la fuerza pública en los recintos académicos, detenciones, dimisiones...

Y la espontaneidad de la protesta estudiantil despierta a su vez la actividad del exilio: el Comité Federal Español reactiva en buena parte de Europa y América campañas a favor del retorno de la democracia y de la integración de España en la Europa occidental. El 19 de marzo de 1957 en los salones de la Delegación Vasca en París se reúne el CFE del ME, en la que se dan cuenta de los hechos que tienen lugar en las Universidades españolas –Barcelona, Madrid y Salamanca–. También se comentan cuestiones organizativas relevantes para el futuro de la oposición. Gironella informaba sobre la decisión de los monárquicos y de la CNT de España en el Exilio de incorporarse al CFE. Parece que buena parte de la oposición exterior no comunista acepta el hecho de que sólo se podía llegar a la democracia a través de las instituciones internacionales, como se indicaba expresamente en el acta de la reunión:

El desarrollo de una oposición democrática cada día más numerosa y cohesionada nos obliga, no a oponernos a la entrada de España en instituciones fundamentales para el futuro de la península, sino a pedir intransigentemente que se exija de España el ponerse en condiciones de legalidad democrática y de representación popular, de acuerdo con el estatuto constitutivo de todas las instituciones europeas⁵⁸.

Este acuerdo se convertirá en el embrión de la reunión de Munich de pocos años más tarde. Es ahora cuando Salvador de Madariaga propone *celebrar una mesa redonda con sesenta personalidades españolas para estudiar la transición a la democracia bajo la presidencia de don Juan de Borbón*⁵⁹. Se intentaba visualizar lo máximo posible los movimientos de la oposición de los cincuenta, en una línea continuista y presentando una unidad de acción interior y exterior por un sistema democrático, homologable en el espacio europeo. De manera implícita no se mencionaba el tema tabú de la continuidad de la legitimidad republicana. De facto, se aplicaba de manera matizada la Ley de Sucesión franquista.

⁵⁷ En JULIÁ, S.: *Camarada...*, p. 162.

⁵⁸ AIJCEC, FSM, C 165-1.

⁵⁹ SÁNCHEZ CERVELLÓ, J.: *La Segunda República en el exilio...*, p. 179.

Ahora sí. Ahora las demandas de mayor organización interior fueron oídas. En mayo de 1958 se publica el manifiesto de Unión Democrática, unión de los demócrata cristianos de Giménez Fernández y el Partido Social de Acción Democrática, que se definían abiertamente como accidentalistas en cuanto a la forma de gobierno. Nada extraño a un Giménez Fernández que ya había participado directa y de manera relevante en el ala más liberal de la accidentalista CEDA, pero ahora en sentido inverso: aquello se realizaba para integrar a los monárquicos en la lucha política dentro de una democracia republicana; esto para oponerse a la dictadura en el retorno a una democracia⁶⁰.

A modo de conclusión. La 'fina línea' del régimen: entre la oposición y el colaboracionismo

La adaptación del método y del discurso opositor en estos años cincuenta a la nueva realidad española se produce en parte por un evidente cambio generacional. La 'reconciliación nacional' emerge de manera colectiva como recurso fácilmente 'asimilable' para las nuevas generaciones, educadas en los valores del franquismo pero con un recuerdo presente en la generación anterior de la cultura democrática. Esta nueva realidad le permite a la oposición presentar un nuevo proyecto, y así sumar, no dividir, acercarse a sectores del interior críticos con el rumbo que toma el régimen.

Al franquismo le convenía el tiempo, ya que progresivamente se olvidaba su dependencia del fascismo dotándose de una nueva imagen. Siempre la anulación del pasado como arma política. En 1952 algún miembro cercano al régimen consideraba el periodo comprendido entre 1945 y 1951 como un 'nihilismo de derechas'⁶¹. La *realpolitik* se imponía frente la legitimidad histórica de un pasado democrático.

Oposición y franquismo establecerán desde este momento relación a través de un planteamiento común: en la práctica ambos querían que España entrara en Europa. Coincidió con la opinión de Abdón Mateos ya planteada hace años de que es imposible estudiar el exilio sin su relación con el franquismo. Relación ambigua, que aparece y desaparece cual Guadiana, pero siempre determinante⁶². Pero también es cierto que en este desequilibrio de fuerzas hay que hacer constar que el exilio siempre necesitó buscar apoyos en sectores del interior, esos también

⁶⁰ Citado por TUSELL, J.: *La oposición democrática...*, p. 384.

⁶¹ Calvo Serer en la revista *Ecrits* de París en el mes de septiembre de 1953, en TUSELL, J.: *Franco y los católicos...* p. 330.

⁶² *¿Es posible un estudio de la repercusión y eficacia de la política internacional del PSOE y de la UGT sin consultar los archivos de la diplomacia franquista?... Puede existir el peligro de realizar la historia del franquismo desde la perspectiva de la oposición en el exilio o en la clandestinidad*; MATEOS, A.: "Europa en la política de presencia internacional del socialismo español en el exilio", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea nº 2, (1989), pp. 342-343.

definidos hace más años todavía por Juan Linz como *alegales*. De esto no cabe deducir que el franquismo se convirtió en un elemento democratizador. No ya que sus objetivos finales eran otros: el aparato del Estado franquista los convirtió en un instrumento de recogida de información, en medio de un ingente sistema de control de la oposición⁶³.

Estos denominados como *alegales* constituyeron un puente eficaz para los objetivos nunca escondidos de perduración del franquismo entre la oposición *ilegal* y los reformistas del régimen: los contactos clandestinos fueron constantes. A los dos bandos les convenía mantenerlos. Un informe sobre los grupos de oposición fechado en Madrid en marzo de 1959 calificaba a algunos sectores como *Oposición moderada o colaboracionismo opositorista (paradójico pero real)*. No es una valoración del autor: aparece esta definición en el original⁶⁴. Julian Gorkin definía a estos sectores del modo siguiente a Eugenio Granell: *otros se encuentran en un estado, que yo llamo de hermafroditismo, es decir con una parte en el Régimen que no se decide a caer y otra cerca de los sectores que calculan que tienen posibilidades de sucederles*⁶⁵.

Algunos contemporáneos a esas fechas observaban la naturaleza del franquismo desde el análisis de los objetivos que perseguían, no desde el examen de los medios utilizados. Luis Araquistain interpretaba en 1959 que Franco miraba hacia otro lado con los demócratas, *porque su presencia legitimaba, ante la opinión general, la necesidad de su permanencia en el poder*. Como consecuencia lógica de este grado de potencial –y a veces clandestina– pero real conexión –nunca admitida en su totalidad ni por unos ni por otros– el socialista defendía *la instauración de un gobierno de paz, que no importaba que fuera monárquico, republicano o indefinido, ya que lo principal era la instauración de las libertades democráticas*⁶⁶. También Joaquín Maurín le comentaba a Sender en 1958: *lo que sostiene a Franco es el fracaso de la República... El recuerdo de la República –y sobre todo de los republicanos– invita a la náusea*⁶⁷.

De manera paulatina pero firme se van perdiendo los referentes en positivo del pasado republicano: no hay referencias anteriores, sólo arreglar aquel presente

⁶³ En las Jornadas realizadas en el Senado en 1987 con motivo del 25 aniversario, Javier Tusell comentaba esta definición:

“Era una oposición que se puede denominar ‘alegal’, tolerada... Era alegal no porque estuviera al margen de la legalidad por su propia voluntad, sino porque la legalidad del régimen la marginaba de la posibilidad de actuación a plena luz. Era tolerada excepto cuando dejaba de serlo, y bien se vio en el caso de Munich... No era perseguida en condiciones normales, pero sí en cuanto quería tener el papel lógico de una oposición en un régimen democrático... Tenía la virtud de desorganizar a grupos políticos que eran todavía germinales; en SATRÚSTEGUI, J. (dir.): Cuando la transición se hizo...”, p. 34.

⁶⁴ FUE, AGRE, Ministerio de Información, Caja 18, Expediente 15.

⁶⁵ Citado por GLONDYS, O.: *La guerra fría cultural...*, p. 229, nota 30.

⁶⁶ *Ibidem*, pp. 195-196.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 240.

para un contexto concreto y preciso. No hay quien defienda a la República. El pasado de la democracia republicana se presenta como un motivo de conflicto, y no sólo con el franquismo. Un intercambio perverso: anulación de la violencia a cambio de amnesia y olvido.

En esta hoja de ruta realizada entre ambos sectores, oposición democrática liberal y dictadura, la idea de Europa representaba el punto común de convergencia de intereses. El deseado y pretendido futuro. Ya en la década de los sesenta, la idea de integrarse en Europa, y con ello abrir el deseado proceso de homologación del régimen español, fue decisiva. Un viraje ideológico fundamental. Un proceso bajo el férreo control del aparato franquista, en el que los grupos europeístas, jugaron un rol básico como grupo de presión. Canalizaron a la oposición hacia otra dirección. La que apoyaban una parte de la oposición interior. Y la reunión de Munich significó pocos años más tarde una expresión lógica de este proceso. Pero aquí el franquismo no consintió dar esa imagen por que entendía que sobrepasaba las líneas marcadas. O quizás por que no eran capaces de controlar la acción sin perder parte de su poder. Y esto no es baladí: para el régimen perder parte de este poder era empezar a visualizar el principio del fin.

Si bien históricamente el exilio liberal nunca renunció de manera explícita y total a la forma republicana de gobierno, de manera implícita daba en su práctica a entender que la única manera en que se podía producir el retorno de la democracia a España era a través de la monarquía. El régimen monárquico se convierte así en una democracia entendida de manera 'accidentalista'. Para este fin combinatorio es aconsejable que una futurible monarquía se adapte a los valores de la Segunda República. Este giro se inicia en los años de plomo de los primeros cincuenta, cuando no se encuentra una posibilidad de retorno de la democracia. Así el republicanismo como fórmula democrática de mayor grado se abandona en beneficio de la praxis, del acercamiento a los grupos moderados, incapaces de aceptar un régimen republicano que pensaban afectado de un defecto congénito: el recuerdo del desorden, esa pieza clave de la propaganda franquista y para el mantenimiento durante cuarenta años de su régimen. También para la transición a la democracia.

Haciendo historia

*Políticas públicas de reparación
en España. La ley 52/2007 sobre
memoria histórica en relación
a la identificación y localización
de las víctimas desaparecidas durante
la Guerra Civil y la dictadura.*

María José Turrión García

Cuerpo Facultativo de Archivos del Estado

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: El presente trabajo se propone identificar, o al menos nombrar, las principales políticas públicas españolas desde la muerte de Franco, encaminadas a la reparación de las víctimas de la Guerra Civil española (1936-1939), el exilio y la dictadura que siguió al conflicto bélico. Nuestro objetivo es el análisis de la *ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*, y ya dentro de ella, poner foco en el apartado de las políticas encaminadas a las actividades de identificación y localización de personas desaparecidas de manera violenta durante la Guerra Civil y la represión posterior, cuyo paradero haya sido desconocido durante toda la dictadura, realizando una valoración de la política y su grado de cumplimiento.

Palabras clave: Guerra Civil, dictadura franquista, políticas públicas, memoria histórica, fosas del franquismo.

Abstract: In this paper we will try to identify, or at least name, the main Spanish public policy since the death of Franco aimed to the reparation of the victims from the Spanish Civil War, 1936-1939, the exile and the dictatorship that followed the war. Our goal is to analyze the so-called Law of Historical Memory, and already inside of it, to focus on the section of policies aimed to identify and locate missing people who disappeared violently during the Civil War and the subsequent repression, whose whereabouts have been unknown throughout the dictatorship, making an assessment of the policy and the level of compliance.

Key words: Spanish Civil War, 1936-1939; Franco dictatorship; public policy; historical memory; graves of Franco.

Normativa reparadora, 1975-2007¹

Tras el golpe de Estado que llevó a cabo una parte de las fuerzas armadas en España, se produjo una sucesiva violencia que llevó a fusilamientos, desapariciones forzadas, persecuciones de carácter político, social, racial y religioso que no terminaron con la Guerra Civil provocada por la sublevación. A lo largo del nuevo Estado dictatorial, orden legal constituido, se produjo una violación de los derechos humanos establecidos y vigentes en el orden internacional. Las libertades conseguidas por la Segunda República fueron sustituidas por una violencia física, psíquica y jurídica sobre el ciudadano español.

Desde 1975, año de la muerte de Franco, hasta la actualidad, se han aprobado ciento cuarenta y cinco normas estatales, relacionadas con la reparación de víctimas de la Guerra Civil y la dictadura. A ellas habría que sumar la legislación específica de comunidades autónomas que, como Andalucía, Aragón, País Vasco o Cataluña han desarrollado su propia normativa. Algunas tocan de manera muy tangencial el tema de la reparación, en lo que atañe a las víctimas de la dictadura y la Guerra Civil, sin embargo otras, van dirigidas plenamente a ellas.

Una vez muerto el dictador, desde que España transitara hacia estructuras propias de países democráticos, es un permanente goteo la creación de disposiciones encaminadas a la reparación y que se suceden en un amplio abanico cronológico, por lo que se hace necesario profundizar en líneas de investigación, que analicen y evalúen el grado de pertinencia y cumplimiento de estas, así como su adecuación entre teoría y práctica y la propia vigencia de las mismas². Desde la primera, el *Decreto 2940/1975, de 25 de noviembre, por el que se concede indulto general con motivo de la proclamación de Su Majestad Don Juan Carlos de Borbón como Rey de España*³, hasta la última, la *ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*⁴, más conocida en España como “ley de memoria histórica”, se han intercalado numerosas órdenes, decretos, reales-decretos, leyes, acuerdos, etc. que transforman las estructuras jurídicas, políticas, sociales, económicas y sindicales del

¹ *Recopilación de normativa sobre Memoria Histórica, Ministerio de Justicia, Oficina de Víctimas de la Guerra Civil y la dictadura*, Madrid, Ministerio de Justicia, 2010.

² Para las políticas públicas de memoria en España, es imprescindible el libro de Paloma Aguilar, quién realiza una completa síntesis y un análisis que hasta la fecha no hemos visto superado en otra publicación. AGUILAR, P.: *Políticas de la memoria y memoria de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

³ BOE, nº 284, de 26 de noviembre de 1975.

⁴ BOE, nº 310, de 27 de diciembre de 2007.

país, abandonando las propias de la dictadura e introduciéndonos en un nuevo régimen democrático⁵.

Dentro de las normas aprobadas encaminadas a tratar de reparar administrativa, económica, moral y socialmente a los que perdieron la guerra, podemos encontrar entre otras, disposiciones referidas a temas de indulto y amnistía; anulación de sanciones administrativas regidas por leyes franquistas; indemnizaciones y restitución de bienes incautados; concesión de pensiones económicas o convalidación de estudios realizados durante la Guerra Civil en zona republicana.

El *Real Decreto-ley 35/1978*, de 16 de noviembre⁶, convertido unos meses después en la *ley 5/1979, de 18 de septiembre, sobre reconocimiento de pensiones, asistencia médico-farmacéutica y asistencia social en favor de las viudas, hijos y demás familiares de los españoles fallecidos como consecuencia o con ocasión de la pasada guerra civil*, en su parte introductoria dice que, “la necesidad de superar las diferencias que dividieron a los españoles durante la pasada contienda, cualquiera que fuere el ejército en el que lucharon ha sido preocupación constante en el gobierno”. En base a ello se reconoce la necesidad de establecer igual trato a los familiares de ambos ejércitos, dado que hasta ahora solo habían tenido reconocimiento los familiares del ejército vencedor, el de Franco. A continuación vendrían las reparaciones de carácter económico para los que sufrieron lesiones y mutilaciones en la Guerra Civil; los reconocimientos de antigüedad para maestros integrados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica procedentes del plan profesional de 1931 y de los cursillistas del Magisterio Nacional Primario de 1936; las leyes que regulaban la situación de los militares que intervinieron en la Guerra Civil; las pensiones a mutilados del ejército republicano; las convalidaciones de títulos obtenidos en países extranjeros por parte de exiliados políticos o emigrantes españoles y los reconocimientos, a efectos de cotización en la Seguridad Social, de los años reclusos en prisión.

La *ley 37/1984, de 22 de octubre, de reconocimiento de derechos y servicios prestados, a quienes durante la Guerra Civil formaron parte de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público y Cuerpo de Carabineros de la República*⁸, produjo una gran cantidad de solicitudes ante el Ministerio de Economía y Hacienda. Entre la documentación que los causantes o los familiares beneficiarios de esta ley debían aportar y entregar en el departamento ministerial para disfrutar los derechos

⁵ La ley 1/1977, de 4 de enero, para la reforma política, hizo posible el desmantelamiento de instituciones como el Tribunal de Orden Público (TOP), el aparato del Movimiento Nacional y la Organización Sindical y abrió el camino para el desarrollo de instituciones democráticas y la redacción de la Constitución de 27 de diciembre de 1978.

⁶ BOE, nº 276, de 18 de noviembre de 1978.

⁷ BOE, nº 233, de 28 de septiembre de 1979.

⁸ BOE, nº 262, de 1 de noviembre de 1984.

establecidos en ella, estaba precisamente la acreditación de haber pertenecido al cuerpo de oficiales, suboficiales o clase indicada, papel en el que jugó un lugar importante el entonces Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil⁹, actual Centro Documental de la Memoria Histórica, con sede en Salamanca, pues no de todos los oficiales o suboficiales, ni de los integrantes de las fuerzas de orden público republicanas se tenía constancia en los archivos del Ministerio de Defensa.

En el archivo salmantino se conserva un fichero onomástico de casi tres millones de fichas, que los trabajadores de la Delegación Nacional de Servicios Documentales, organismo franquista, habían ido realizado desde los propios años de la Guerra Civil y a lo largo de la dictadura, con el fin de tener localizadas, para su posterior represión, a personas desafectas al régimen de Franco. Gracias a este fichero, que remitía a la documentación incautada durante la Guerra Civil en el sector republicano, se expidieron certificaciones de miles de republicanos encaminadas a obtener la pensión de la que eran objeto los beneficiarios de la ley 37/1984.

Una de las medidas reparadoras que más desapercibidas pasó para la ciudadanía en general y para los afectados en particular, fue la contemplada en la disposición 18^a de la ley 4/1990, de 29 de junio de *Presupuestos Generales del Estado para 1990*¹⁰. Se aprobaba la indemnización a favor de quienes sufrieron prisión como consecuencia de los supuestos contemplados en la ley 46/1977, de 15 de octubre, de *amnistía* y afectaba a los que hubieran sufrido prisión por motivos políticos, durante la Guerra Civil o la dictadura, por un espacio de tiempo de tres o más años y “tengan cumplida la edad de 65 años en 31 de diciembre de 1990”. El hecho de que aparezca en los presupuestos generales y no dentro de una política clara de reparación llevó también, a que no se diera la publicidad necesaria en este campo, y que fuera desconocida entre el colectivo afectado, por lo que muchos de ellos murieron sin tener conocimiento de la misma o, se enteraron cuando el plazo de presentación de solicitud para la indemnización, previsto para el 31 de diciembre de 1990, había finalizado.

⁹ Para conocer la historia del entonces Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, y de la procedencia de sus fondos y colecciones, es imprescindible la lectura del artículo que realiza Antonio González Quintana, director desde 1986 a 1994, de la sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional. Se puede consultar en: GONZÁLEZ QUINTANA, A.: “Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, nº 7 (1994), pp. 479-508.

Además del archivo, también se puede ver una historia de la Biblioteca del Archivo, en TURRIÓN GARCÍA, M. J.: “La Biblioteca de la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional (Salamanca)”, *Boletín ANABAD Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, Tomo 47, nº 2 (abril-junio, 1997), pp. 89-113.

¹⁰ BOE, nº 156, de 30 de junio de 1990.

De manera general podemos decir que, la tramitación para la obtención de una reparación económica, indemnización o pensión, la llevó a cabo a título personal el causante, personalmente o a través de una agencia de tramitación, cuyos costes corrían por parte del beneficiario de la normativa. También se movilizaron, en la gestión de las solicitudes, algunas asociaciones como la Asociación Geureak y algunos partidos políticos a nivel local¹¹.

La legislación reparadora, afecta también a los integrantes de las Brigadas Internacionales que lucharon en la zona republicana. Fueron muchos los brigadistas que desde diferentes países vinieron a unirse al Ejército republicano, un número considerable murió en suelo español y nunca más regresó a su país. A los que sí lo hicieron, el gobierno español en 1996, les dio la oportunidad de acceder a la nacionalidad española, previa renuncia de la suya de origen¹². Renuncia de la que se exime con posterioridad, como queda dispuesto en el artículo 18, de la ley 52/2007, y cuyos requisitos y procedimientos quedan regulados por real decreto 1792/2008, de 3 de noviembre de 2008.

Las políticas reparadoras en los primeros años de la transición a la democracia, afectaron también a partidos políticos y sindicatos, a quienes se restituyó o compensó de los bienes o derechos incautados en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período de la Guerra Civil¹³. El legislador atendió y concedió prestaciones económicas, a los que tuvieron que marchar fuera de España durante la Guerra Civil siendo menores de edad¹⁴.

No solamente se legisló a favor de las víctimas de manera directa. En el año 2004 el gobierno aprueba la creación de una comisión interministerial encargada del estudio de la situación en la que se encontraban las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo¹⁵.

De todas estas normas, la que ha planteado un mayor grado de conflictividad en el sistema político y social español ha sido la ley 46/1977, de 15 de octubre

¹¹ PUCHE-GIL, J.: "Las reparaciones económicas de la democracia por privación de libertad durante la dictadura franquista: otra fuente para investigar la represión de Estado del franquismo", *HAO*, nº 31 (primavera, 2013), pp. 79-92, publicación en línea [consultada en enero de 2014].

¹² Real Decreto 39/1996, de 19 de enero, sobre concesión de la nacionalidad española a los combatientes de las Brigadas Internacionales en la guerra civil española. BOE, nº 56 de 5 de marzo de 1996.

¹³ Ley 43/1998, de 15 de diciembre, de restitución o compensación a los partidos políticos de bienes y derechos incautados en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período 1936-1939. BOE, nº 300 de 16 de diciembre de 1998.

¹⁴ Ley 3/2005, de 18 de marzo, por la que se reconoce una prestación económica a los ciudadanos de origen español desplazados al extranjero, durante su minoría de edad, como consecuencia de la Guerra Civil y que desarrollaron la mayor parte de su vida fuera del territorio nacional. BOE nº 68, de 21 de marzo de 2005.

¹⁵ Real Decreto 1891/2004, de 10 de septiembre, por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo. BOE, nº 227, de 20 de septiembre de 2004.

de amnistía¹⁶ que, según diferentes miembros de asociaciones de derechos humanos, de memoria histórica y organizaciones políticas, llevaría al gobierno de España a no atender las recomendaciones comprendidas en los distintos pactos internacionales firmados, tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas o la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles inhumanos o Degradantes. El hecho de que sean recomendaciones y no imposiciones habría permitido a los diferentes gobiernos españoles eludir cuestiones que afectan a los crímenes realizados durante la Guerra Civil española y la dictadura.

Lo cierto es que, consensuada esa ley de amnistía por las diferentes fuerzas políticas que constituían el panorama parlamentario, se optó por elaborar una ley paraguas de amnistía, que beneficiase por igual a las víctimas del franquismo y a los verdugos¹⁷. Hoy en día es una ley ampliamente cuestionada, fundamentalmente por los nietos de las víctimas, que se ven afectados de manera directa en su reparación y también por algunas corrientes sociales e historiográficas¹⁸ que analizan la transición en España hacia la democracia y plantean caminos entonces no explorados como el de la justicia.

Desde algunos sectores sociales, foros de memoria fundamentalmente, se viene solicitando que sea derogada dicha ley, por entrar en conflicto con los acuerdos firmados de carácter internacional, en los que se refleja la imprescriptibilidad de hechos que afectan a los derechos humanos, como la tortura o la desaparición forzada, debiendo además las víctimas estar sujetas a derecho de indemnización.

Otra de las leyes reparadoras que originó controversia a nivel político y social es la *ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica*¹⁹, dando lugar entre otras manifestaciones en contra, a un recurso de inconstitucionalidad presentado por la Junta de Castilla y León²⁰ el 12 de diciembre de 2005, contra algunos artículos y disposiciones de la ley, y cuya

¹⁶ BOE, nº 248 de 17 de octubre de 1977.

¹⁷ JULIÁ, S.: "Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición", *Claves de Razón Práctica*, nº 129, (2003), pp. 14-25 y JULIÁ, S.: *Elogio de Historia en tiempo de memoria*. Madrid, Fundación Alfonso Martín Escudero; Marcial Pons, 2011.

¹⁸ Sobre el debate en torno al olvido y al silencio señalamos por un lado las posturas historiográficas de Santos Juliá y Julián Casanova que defienden que no se olvidó el pasado sino que éste no fue objeto de debate público y por otro las de Francisco Espinosa y Francisco Montero, que hablan del olvido voluntario del pasado en la Transición.

¹⁹ BOE, nº 276, de 18 de noviembre de 2005.

²⁰ Recurso de inconstitucionalidad número 9007-2005, en relación con la ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivos de la Guerra Civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de Creación del Centro Documental de la Memoria Histórica. BOE, nº 25, de 30 de enero de 2006.

sentencia se produjo a principios del año 2013, siendo el resultado del fallo, la desestimación de dicho recurso²¹. La Junta de Castilla y León argumentaba en él, que la devolución de la documentación a la Generalidad de Cataluña, ponía en peligro la integridad del Archivo como garante del patrimonio documental, así como la función social del mismo. Además ponía de manifiesto la discriminación de trato con otras comunidades autónomas. La sentencia del Tribunal Constitucional recoge que, aunque pueda legítimamente discreparse de la ley, no puede tacharse de arbitraria pues persigue un fin razonable y con fundamento, no resultando pues ni arbitraria ni irracional: “La protección del interés de los propietarios originarios o de sus sucesores de recuperar lo que en su día les fue incautado, que se promueve con la restitución legalmente prevista, constituye un interés constitucionalmente legítimo, y, por tanto, se puede considerar por el legislador que resulta preeminente, en su caso, frente a otros intereses concurrentes de acuerdo con el margen de apreciación que le corresponde”. La sentencia también habla sobre la documentación remitida a Cataluña que no fuera restituida a sus legítimos propietarios: “Si la transferencia de los documentos se produce a los efectos de ser restituidos, y esta restitución no se puede producir, por no haberse podido acreditar la titularidad de los mismos, tales documentos siguen integrando un archivo de titularidad estatal”.

En el año 2005 comenzaron también las subvenciones del Ministerio de la Presidencia encaminadas a estudios y actividades relacionados con la memoria histórica²². Estas subvenciones de manera ininterrumpida fueron convocadas del año 2005 al año 2011 inclusive. El resultado de los estudios y testimonios de actos encaminados a desarrollar la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura era entregado al Ministerio de la Presidencia, quién a su vez remitía los trabajos al Ministerio de Cultura para su custodia y conservación en el Centro Documental de la Memoria Histórica²³.

Con motivo del 75º aniversario de la proclamación de la Segunda República, se quiso rendir homenaje a todos los que fueron víctimas de la Guerra Civil y la dictadura, y también a los que con su determinación en defender los derechos fundamentales, las libertades públicas y valores de reconciliación entre los españoles, hicieron posible el régimen democrático instaurado en 1978 con la aprobación de la Constitución española de ese año. Para ello, se proclamó el año 2006

²¹ Sentencia 20/2013 de 31 de enero de 2013. BOE, nº 49 de 26 de febrero de 2013.

²² Orden Pre 3945/2005, de 16 de diciembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a actividades relacionadas con las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo. BOE, nº 301 de 17 de diciembre de 2005.

²³ TURRIÓN GARCÍA, M. J.: “El papel de los archivos en la memoria. El Centro Documental de la Memoria Histórica”, *Patrimonio Cultural de España: conservar o destruir. La ley de la Memoria Histórica*, nº 1, (2009), pp. 156-172.

como el Año de la Memoria Histórica²⁴, motivo por el que se puso en circulación una serie de sellos de correos denominada “2006 Año de la Memoria Histórica 2006”. Se señala el párrafo “a los que con su determinación en defender los derechos fundamentales, las libertades públicas y valores de reconciliación...” donde se destaca la idea, de que no hubo olvido, sino determinación en la manera de hacer las cosas en pro de una convivencia democrática.

Un hito importante en relación a la memoria histórica se produce con la aprobación de la *ley 52/2007, de 26 de diciembre de 2007, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra civil y la dictadura*²⁵, más conocida como ley de la memoria histórica.

Ley 52/2007, de 26 de diciembre de 2007, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura

Al igual que con todos los temas relacionados con la memoria histórica, la *ley 52/2007* provocó en España y en los meses posteriores a su promulgación, intensos debates en los medios de comunicación, en la ciudadanía, en las asociaciones de memoria histórica, en los colectivos profesionales de archivos²⁶ y también en círculos políticos. Fueron dos las corrientes de opinión que se enfrentaron. Por un lado, los que se oponían a la recuperación de la memoria histórica, aquellos que pensaban que la ley no venía sino a abrir viejas heridas y por otro los partidarios de promover la recuperación de la memoria, quienes la acogían con gran esperanza, considerando que era un punto y aparte en el desarrollo de sistemas de memoria y reparación y también un punto de partida, sobre todo en la identificación y localización de fosas de la Guerra Civil²⁷. Ciertamente también que, dentro del grupo favorable a la memoria histórica, un amplio sector pensó que era una ley ambigua y que no iba todo lo lejos que debería haber ido.

También el hemiciclo del congreso se había dividido en dos, tal vez por ello fuera tan costoso de su aprobación, no solo en el tiempo, casi año y medio después de su presentación, sino también en el contenido de la propia ley, ya que el

²⁴ Ley 24/2006, de 7 de julio de 2006, sobre declaración del año 2006 como Año de la Memoria Histórica. BOE, nº 162 de 8 de julio de 2006.

²⁵ BOE, nº 310, de 27 de diciembre de 2007.

²⁶ GONZÁLEZ QUINTANA, A.: “La política archivística del gobierno español y la ausencia de gestión del pasado desde el comienzo de la Transición”, *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, nº 7, (2007).

²⁷ Al hablar de fosas de la Guerra Civil nos referimos a todos aquellos cadáveres que fueron enterrados en cunetas, caminos y campos, de forma masiva o individual durante los años de la guerra y que jamás fueron identificados. Muchos, a fecha de hoy permanecen en lugares identificados o sin identificar pendientes de ser exhumados.

proyecto de ley fue modificado a lo largo de ese casi año y medio en numerosas ocasiones, sin llegar a lograr el consenso que el gobierno socialista deseaba, pues ni el Partido Popular, ni Esquerra Republicana de Catalunya, emitieron voto favorable para su aprobación.

En la exposición de motivos de esta ley se reconoce que, desde la muerte de Franco, el poder público a pesar de haber promovido medidas y reconocido derechos a favor de las personas que sufrieron las consecuencias de la Guerra Civil y de la dictadura, no había dado cumplida y definitiva respuesta a la demanda de los ciudadanos, razón por la cual se hacía imprescindible un nuevo esfuerzo legislativo que atendiera esas demandas. Está claro que no ha habido olvido, la legislación lo demuestra, pero la exposición de motivos de la ley deja claro que hay una toma de conciencia nueva al respecto, provocada quizá por la demanda social y de organismos internacionales) y que debe dar un paso hacia delante en materia de reparación.

Es importante señalar que la ley atiende o subscribe por primera vez, lo manifestado por la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados en 2002 sobre el uso no legítimo de la violencia para imponer convicciones políticas y regímenes dictatoriales, y el informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa que, en 2006 había realizado condena del franquismo y denunciado las graves violaciones de derechos humanos cometidas en España entre 1939 y 1975.

Con la finalidad de reconocer y ampliar los derechos de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura, la norma pretende establecer un plan integral en el que se desarrollen aspectos relacionados con: la reparación moral y la recuperación de la memoria personal y familiar, declarando la ilegitimidad de tribunales constituidos para imponer condenas por motivos políticos, ideológicos o religiosos, en especial el Tribunal de la Represión de la Masonería y del Comunismo, el Tribunal de Orden Público, los tribunales de responsabilidades políticas y consejos de guerra, declarando así mismo ilegítimas sus condenas y sanciones. La ley da derecho a obtener una declaración de reparación y reconocimiento personal como víctima. Se amplían y mejoran prestaciones reconocidas con anterioridad, tales como pensiones de viudedad, orfandad y prestaciones por privación de libertad en prisiones o batallones disciplinarios. Se incluyen indemnizaciones a los beneficiarios de los fallecidos en defensa de las libertades y valores democráticos entre 1968 y 1977. La ley manda la retirada de escudos, insignias, placas y objetos que exalten personal o colectivamente a la dictadura y a la sublevación militar que dio origen a la Guerra Civil. Manda también la elaboración por parte del gobierno de un censo con los edificios y obras construidos por los prisioneros republicanos miembros de los batallones disciplinarios de soldados trabajadores, batallones de trabajadores y colonias penitenciarias militarizadas. El reconocimiento a los extranjeros que combatieron en las Brigadas Internacionales junto al gobierno de la

República se plasma en la concesión de la nacionalidad española a cualquiera de estos voluntarios que la solicite, esta vez sin renunciar a la suya propia. Promueve la educación y el fomento de valores democráticos, el estudio y difusión de la memoria histórica y la salvaguarda y custodia, en archivos públicos, de los documentos relacionados con estos períodos históricos. Para este fin y de conformidad con lo previsto en la ley 21/2005 de 17 de noviembre, se constituye el Centro Documental de la Memoria Histórica.

Los artículos 11, 12, 13 y 14 de la ley, están relacionados directamente con lo que se ha venido denominando las “fosas del franquismo”, los veremos con mayor atención más adelante.

En relación al desarrollo de esta ley 52/2007, el gobierno manda publicar, mediante orden de presidencia, en el *Boletín Oficial del Estado* en octubre de 2008, el acuerdo del consejo de ministros, de 31 de octubre de 2008, por el que se realiza seguimiento de las medidas adoptadas²⁸. Este acuerdo determina tomar conocimiento de las actuaciones que se vienen llevando a cabo para el desarrollo de algunos de los artículos de la ley desde el Ministerio de Justicia, tales como posibilitar la nacionalidad española a hijos y nietos de exiliados (disposición adicional séptima) y medidas adoptadas para el acceso a los libros registro de defunciones de los registros civiles (disposición adicional octava). También el Ministerio de la Presidencia es objeto de este seguimiento, al depender de este departamento la elaboración de un protocolo de actuación científica para la realización de las exhumaciones que la ley contempla en el artículo 12.1 y también instar a los departamentos ministeriales que les corresponda la urgente redacción de los trámites necesarios para el cumplimiento de la ley.

La ley 52/2007 y la identificación y localización de víctimas

Los republicanos y sus familiares, en general todos los desafectos al nuevo régimen, fueron objeto de juicios sumarísimos, incautaciones y confiscación de bienes, violaciones de la intimidad al honor y de carácter sexual, ejecuciones sumarias sin garantías judiciales, torturas, sufrieron prisión y formaron parte de batallones de trabajo, que construyeron y aportaron de manera obligada y seudoesclavizada, su fuerza física e intelectual en la construcción de carreteras, grandes edificios y reconstrucción de territorios devastados por la propia guerra.

Los familiares de muchos de los que desaparecieron, después de ser detenidos y llevados de sus casas por grupos falangistas o autoridades franquistas, no han vuelto a saber el paradero de padres, hermanos, madres y otros familiares.

Derechos humanitarios, reconocidos en el derecho internacional, a fecha de hoy continúan sin satisfacerse en su totalidad. De tal manera que el círculo vic-

²⁸ Orden Pre 3189/2008, de 31 de octubre de 2008, *BOE*, nº 269 de 7 de noviembre de 2008.

timario se va ampliando a manera de ondas concéntricas y generacionales: padres desaparecidos, hijos, nietos, multiplicándose exponencialmente la población afectada y sensibilizándose de modo creciente.

Fundamentalmente son los actores sociales y políticos los que aparecen afectados por las políticas públicas de reparación. Dentro de los primeros es de obligada mención las personas y los integrantes de las diferentes asociaciones y fundaciones de memoria que con una titularidad privada, física o jurídica, realizan desde aproximadamente el año 2000 una labor de indudable calado en la sociedad y en la política española.

La labor que comenzara Emilio Silva²⁹ en el año 2000 en busca del cuerpo de su abuelo, se vio incrementada a lo largo de los años por otros familiares en busca de los mismos intereses. Creándose la que a la postre ha sido la asociación de memoria más importante e impulsora de proyectos de búsqueda y exhumación de cadáveres, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Su ejemplo y su ayuda sirvió para crear muchas de las asociaciones de memoria, forjadoras e impulsoras de políticas de memoria y difusoras de una realidad oculta durante generaciones. La ARMH, en octubre de 2012, denunciaba la retirada de fondos de ayuda económica para la exhumación de fosas en los presupuestos de 2013.

Son fundamentalmente los nietos de los que participaron en la Guerra Civil, los que demandan memoria. Quieren saber qué fue de sus abuelos y abuelas, cuál fue su trayectoria durante la Guerra Civil, y en muchos casos quieren encontrar los restos de un cuerpo enterrado en no saben qué cuneta³⁰.

En esta labor de búsqueda y exhumación de fosas, no podemos dejar de mencionar a Francisco Etxeberria Gabilondo³¹, por la labor trascendental que realiza en todos estos años. Es por ello que, se le conoce como el forense de la memoria. En su haber más de una década de compromiso con la memoria, y de exhumaciones y estudio de fosas de la Guerra Civil, que han servido para devolver a nume-

²⁹ SILVA, E.: *Las fosas de Franco, crónica de un desagravio*, Madrid, Temas de Hoy, 2005. Existen exhumaciones producidas en años anteriores y más aún inmediatamente después de la muerte de Franco, sin embargo la de Emilio Silva supuso una gran trascendencia en orden a la influencia que proporciona en el resto de víctimas, en la opinión pública y en el desarrollo de políticas públicas.

³⁰ SILVA, E. et al. (coord.): *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*, Valladolid, Ámbito, 2004. ESPINOSA, F.: *Contra el olvido*, Barcelona, Crítica, 2006.

³¹ Francisco Etxeberria Gabilondo, es profesor titular de Medicina Legal en la Universidad del País Vasco y presidente de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y subdirector del Instituto Vasco de Criminología. Ha participado en la exhumación y estudio del cadáver del Presidente de Chile, Salvador Allende. Resulta paradójico que en opinión del profesor el movimiento social que se inaugura en el año 2000 a favor de la recuperación de la memoria histórica tuviera su origen en el acuerdo del PSOE, entonces en el poder, con la empresa alemana Volksbund, para la búsqueda e identificación de los restos de españoles que constituyeron la llamada División Azul, integrante del ejército alemán durante la II Guerra Mundial, que perdieron la vida en los territorios de la antigua Unión Soviética y de los que quedarían en cementerios y fosas, unos aproximadamente 1300 cadáveres sin identificar.

rosas familias no solo los restos de fusilados y enterrados durante la ignominiosa contienda, también la paz necesaria para los que llevaban décadas buscando sus cuerpos.

Hemos visto cómo uno de los hechos que de manera traumática afecta a los descendientes y familiares de las víctimas del Guerra Civil, y en conjunto a la sociedad española, es el desconocimiento de dónde se hallan los cuerpos de los desaparecidos, asesinados y fusilados durante la Guerra Civil y la posterior represión inmediata por parte de la dictadura. La ley pues, viene a recoger un vacío normativo y necesario en este sentido. Es por ello que manda a las administraciones públicas que dentro de sus competencias colaboren con los descendientes directos de las víctimas, facilitando las tareas que lleven a cabo en cuanto a la indagación para localizar e identificar a las personas desaparecidas de manera violenta y cuyo lugar de enterramiento se ignore. La Administración General del Estado, manda la ley, debe encargarse de aportar a través de convenios de colaboración, subvenciones dirigidas a los particulares o asociaciones cuyos fines vayan dirigidos a estos trabajos, además de elaborar ella misma los planes de trabajo necesarios. Bien es cierto que hasta el 27 de septiembre de 2011, no se publica por parte de la administración general del estado en el *Boletín Oficial del Estado, el Protocolo de Actuación en Exhumaciones de Víctimas de la Guerra Civil y la dictadura*.³²

De los 22 artículos y 11 disposiciones que contiene la ley 52/2007, cuatro artículos y dos disposiciones están dedicadas a la búsqueda y desaparición de personas desaparecidas violentamente durante la Guerra Civil o la posterior represión.

Artículos

Artículo 11. Colaboración de las Administraciones públicas con los particulares para la localización e identificación de víctimas.

Artículo 12. Medidas para la identificación y localización de víctimas.

Artículo 13. Autorizaciones administrativas para actividades de localización e identificación.

Artículo 14. Acceso a los terrenos afectados por trabajos de localización e identificación.

Disposiciones

Disposición adicional sexta. La fundación gestora del Valle de los Caídos incluirá entre sus objetivos honrar y rehabilitar la memoria de todas las personas fallecidas a consecuencia de la Guerra Civil de 1936-1939 y de la represión política que la siguió con objeto de profundizar en el conocimiento de este período histórico y de los valores constitucionales. Así mismo, fomentará las aspiraciones de reconciliación y convivencia que hay en nuestra sociedad. Todo

³² Protocolo de exhumación de fosas elaborado por la oficina para las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura del Ministerio de Justicia, Madrid, Ministerio de Justicia, 2011.

ello con plena sujeción a lo dispuesto en el artículo 16³³.

Disposición adicional octava. Acceso a la consulta de los libros de actas de defunciones de los Registros Civiles.

Entre las medidas adoptadas y señaladas en el artículo 12 de la ley, está la elaboración por parte del gobierno, de un mapa de fosas que abarque todo el territorio español, señalando la ubicación de los restos de personas desaparecidas y, al que podrá tener acceso todos los ciudadanos interesados. Se señala al mismo tiempo, la especial protección que tendrán las áreas territoriales afectadas, debiendo ser preservadas por sus titulares y por los poderes públicos competentes. El procedimiento por el que los descendientes de las víctimas o sus representantes recuperen los restos encontrados en las fosas, comenzaría con la autorización de los trabajos de prospección necesarios en la identificación de los lugares y, finalizaría con la comunicación al poder público administrativo y judicial competente de los resultados. El legislador incluye en este apartado, el derecho de los familiares de fosas colectivas, a oponerse a la exhumación de los restos. En este sentido podríamos señalar el caso de una fosa en la que se suponía que se encontraban los restos de una de las personas desaparecidas más mediática (y más buscada) por su relevancia histórica y social, el poeta Federico García Lorca, fusilado según testigos junto al banderillero Juan Arcollas, el también banderillero Francisco Baladí y el maestro Dióscoro Galindo. Los familiares descendientes del poeta, en un principio se opusieron radicalmente a la exhumación de los restos, sin embargo y ante la posibilidad de que el proceso judicial iniciado por los familiares de los otros fusilados junto a García Lorca, concluyera con la búsqueda y exhumación de los restos encontrados, expresaron su deseo, por medio de un comunicado³⁴, de que no oponiéndose a las excavaciones del lugar, en el caso de ser encontrados los restos deberían reposar de manera definitiva en la fosa donde en su día fuera enterrado, convirtiéndose así la fosa y los alrededores, Barranco de Víznar, en un lugar colectivo de memoria pública y civil. El lugar, señalado por testigos de la época, se excavó sin que se encontraran restos humanos en noviembre y diciembre de 2013. Nuevamente en noviembre de 2014, comenzó la búsqueda de los restos en el lugar conocido como cortijo Gazpacho o cortijo Pepino, a quinientos metros del Barranco de Víznar, sin que al cierre de esta publicación se conozcan los resultados.

El artículo 14 de la ley, alude a la ocupación temporal de los terrenos de titularidad pública, donde pudieran hallarse eventualmente restos de desaparecidos,

³³ El Artículo 16 de la ley titulado El Valle de los Caídos dice: “1. El Valle de los Caídos se regirá estrictamente por las normas aplicables con carácter general a los lugares de culto y a los cementerios públicos. 2. En ningún lugar del recinto podrán llevarse a cabo actos de naturaleza política ni exaltadores de la Guerra Civil, de sus protagonistas, o del franquismo”.

³⁴ Familiares que firmaron el comunicado: Vicente Fernández-Montesinos García, Manuel Fernández-Montesinos García, Concha Fernández-Montesinos García, Gloria García-Lorca de los Ríos, Isabel García-Lorca de los Ríos y Laura García-Lorca de los Ríos.

dado que las actividades que convergen en la localización e identificación de los mismos, se constituye en fin de utilidad pública e interés social³⁵. En el caso de ser de titularidad privada los terrenos, es necesario el consentimiento del titular, y si este no lo da, las autoridades públicas podrán autorizar la ocupación temporal, fijando una indemnización que costearían los ocupantes. Siendo cierto que la ley ampara a las víctimas en este articulado, en la práctica la oposición de los titulares de un terreno a la excavación, significa la paralización de los trabajos de exhumación. No existe un mecanismo rápido para la solución en caso de conflicto, pues la resolución de un expediente administrativo para la ocupación temporal de los terrenos suele dilatarse en el tiempo y, la indemnización corre a cargo de los familiares.

Mapa de fosas

“Ningún ser humano debe permanecer en una cuneta. Todos los ciudadanos tienen derecho a enterrar a sus muertos”. Fueron las palabras que en mayo de 2011, el entonces vicepresidente del gobierno socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, pronunció al presentar el Portal de Memoria Histórica y en concreto, al anunciar la publicación del mapa de fosas interactivo accesible a través de la red.

De acuerdo al mandato de la ley, el gobierno elaboró un mapa de fosas integrado por todo el territorio español en el que se han localizado enterramientos con restos de personas fallecidas violentamente como consecuencia de la Guerra Civil, o la posterior represión política. Su realización se llevó a cabo, por medio de las informaciones obtenidas en virtud de la propia legislación y, los convenios con las administraciones públicas de cada autonomía³⁶ y los trabajos de investigación de las asociaciones de memoria y otras entidades que disfrutaron de subvenciones del Ministerio de la Presidencia.

La realización de este mapa ha supuesto un paso importante en la búsqueda de víctimas, si bien el mapa ni se publicó entonces completo, ni lo está en la actualidad ya que existen lugares dónde se conoce que hay o ha habido fosas y aún no se han reflejado y señalado. Es un mapa elaborado por el Ministerio de Justicia, al que el propio departamento no considera finalizado, advirtiendo sobre ello y anunciando su desarrollo, ampliando los contenidos de manera continua, a medida que el flujo de la información se canalice y vaya aumentando. Hay que

³⁵ La ocupación temporal de los terrenos estaría adecuada a la legislación sobre expropiación forzosa ya que la ley sobre expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954, contempla estos supuestos en sus artículos 108 a 119. *BOE*, nº 351, de 17 de diciembre de 1954.

³⁶ Lley 10/2009, de 30 de juny, sobre la localització i la identiicació de les persones desaparegudes durant la Guerra Civil i la dictadura franquista, i la dignificació de les fosses comunes. *DOGC*, nº 2009, 9 de julio de 2009, p.55065.

Orden de 7 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra. *BOJA*, nº 190, 28 de septiembre de 2009, p.8.

señalar que algunas de las fosas indicadas no existen en la actualidad y que el punto de localización de las mismas en el mapa no se corresponde con las coordenadas geográficas reales sino con los puntos poblacionales a los que pertenecen jurisdiccionalmente las fosas.

En el mapa, accesible a través de la red³⁷, se representa gráficamente a través de los colores y de los iconos señaladores, los lugares donde se ubican las 2.246 fosas y, el tipo de intervención que han tenido. Ha sido creado por la oficina de víctimas de la guerra civil y la dictadura, dependiente del Ministerio de Justicia, tiene acceso libre y gratuito. Posee una estructura de búsqueda territorial, por comunidades autónomas o provincias. Existe además un buscador en línea en el que se pueden introducir los siguientes criterios: “Número de registro”, “Comunidad autónoma”, “Provincia”, “Localidad”, “Nombre de la víctima”, “Primer apellido”, “Segundo apellido” (aparecerán en el mapa solo las víctimas registradas en la oficina de víctimas), “Tipo de intervención”, que señala si está exhumada total o parcialmente, desaparecida, no intervenida o ha sido trasladada al Valle de los Caídos y, por último un campo titulado “Informante”, que proporciona información del autor de los datos aportados en relación a las fosas, tanto de los organismos públicos que han participado en las investigaciones, como de las asociaciones de carácter privado.

La página web dedicada al mapa de fosas, dispone de un buzón al que se puede dirigir el ciudadano para aportar la información que conozca sobre los lugares de enterramiento y que no aparezcan en el mapa, rellenando para ello un formulario al efecto.

Se completa la información, con un listado de los archivos públicos relacionados con las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura, así como de las prestaciones y las pensiones a qué tienen derecho los beneficiarios de la legislación reparadora.

Problemática en torno a la gestión de las políticas públicas

Una vez vista la estructura normativa de las políticas públicas de reparación, hemos de pasar al resultado de la misma entre los colectivos a los que va dirigida y, la respuesta que ofrece a las necesidades y problemas de la sociedad, así como los retos fundamentales a los que se enfrenta.

Algunos autores han señalado como problema fundamental la ambigüedad de la ley 52/2007, manifestando que tanto la estructura como el contenido, carecen de claridad y lógica. Hecho que se constataría ya en la propia exposición de motivos, donde faltaría una claridad en cuanto a los objetivos³⁸. En el contenido,

³⁷ El acceso al mapa de fosas del Ministerio de Justicia a través de la dirección de Internet: http://mapadefosas.mjusticia.es/exovi_externo/CargarInformacion.htm

³⁸ MEDIR TEJADO, L.: “La ley de memoria histórica”, *La Clé des lances*, (julio, 2009), Dirección electrónica <http://cle.ens-lyon.fr/espagnol/la-ley-de-memoria-historica-1--66447.kjsp> [consultado en diciembre de 2013]

se aprecian también cuestiones que resultan paradójicas. En el artículo tercero se declara por ejemplo, la ilegitimidad de los tribunales y la de sus resoluciones, y sin embargo ello no implica una anulación de condenas, hecho que, para muchas víctimas y familiares resulta incomprensible. Para Medir Tejado, los artículos once a catorce referidos a fosas, “ofrecen toda una serie de medidas más propias de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo que, un guión claro de cómo y cuándo debe llevarse a cabo este proceso”. Ello es cierto y, lo vemos si realizamos una enumeración de los problemas a los que se han enfrentado los particulares y las asociaciones de memoria cuya finalidad reside en la recuperación de los cadáveres que aún se encuentran en fincas, solares y cunetas repartidos por todo el territorio español y que, en muchas ocasiones están a la merced de buenos o malos gestores de la administración pública, de cementerios, de archivos, etc. Estaríamos hablando de problemas con los titulares de los terrenos, que en muchas ocasiones se niegan a que se excave en sus terrenos; de falta de recursos económicos, a pesar de contar con subvenciones del gobierno, la mayor parte de las exhumaciones se han realizado con los aportes de las cuotas de los socios de las asociaciones, así como del trabajo voluntario de profesionales como arqueólogos, médicos forenses, psicólogos entre otros³⁹; de desconocimiento de las fuentes documentales que ayuden a la búsqueda y localización de víctimas; de ambigua competencia y colaboración de la administración pública; de ausencia de un procedimiento claro para la identificación y exhumación de los cadáveres; de problemas con los Tribunales de justicia y con los jueces, muchos de los cuales se inhiben a favor de las administraciones públicas; de diferencias entre las administraciones de ámbito local, provincial y autonómico. Problemas todos derivados tal vez, de la ausencia de aplicación vinculante de la Norma, obligatoriedad de plazos, etc.

El internacionalmente conocido como “caso Garzón” merecería por sí solo un estudio aparte, es por ello que no le damos la amplitud y mención que necesitaría el análisis del caso en el que por primera y única vez, un juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón Real, abriera causa penal contra el franquismo y en la que finalmente se inhibió por carecer de competencia⁴⁰. Un caso cuya instrucción según los datos aportados por numerosas asociaciones de memoria, historiadores y fuentes documentales de archivos públicos, le llevó al juez a contabilizar unos 113.000 desaparecidos. Según el historiador Francisco Espinosa, se constituyeron

³⁹ La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, lleva desde el año 2000 exhumando fosas. Desde ese año y hasta el 2007 lo hizo sin ningún tipo de subvención.

⁴⁰ CHINCHÓN ÁLVAREZ, J., VICENTE MÁRQUEZ, L. y MORENO PÉREZ, A.: “La posición del Tribunal Supremo respecto a la aplicación del derecho internacional a los crímenes del pasado en España: Un análisis jurídico tras los informes del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, el Comité contra la Desaparición Forzada y el Relator Especial sobre Justicia Transicional de las Naciones Unidas”, *La ley*, Vol. 2, (2014), pp. 66-101.

tres equipos que llevarían el trabajo de la causa: el judicial, el informático (con el fin de unificar toda la documentación recibida) y el de expertos, cuyo fin era depurar la información sistematizándola en una aplicación informática y que en palabras del historiador, no se llegó a realizar, dado el fin brusco de este caso. Lo que llevó, siguiendo en palabras de Espinosa, a perder la oportunidad de obtener un tratamiento jurídico de lo que hasta esa fecha se había tratado como memoria e Historia.

Vista la no aceptación por parte de la justicia española de la causa penal contra el franquismo, y basándose en el principio de *jurisdicción universal* para crímenes de lesa humanidad, que se contienen en el derecho internacional y en el argentino, el 14 de abril de 2010⁴¹, se presentó en los juzgados argentinos, en Buenos Aires, una querrela criminal con el fin de investigar “el genocidio” y los “crímenes de lesa humanidad” cometidos por el franquismo. La presentación de la querrela corrió a cargo de asociaciones de memoria histórica españolas y argentinas, entre las que se encuentra, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), presidida por el premio Nobel de la Paz (1980), Adolfo Pérez Esquivel, quién en las palabras pronunciadas en un acto a favor de la víctimas del franquismo el 14 de abril de 2012, aludió a la ley de amnistía de 1977, la cual dijo, “solo sirvió para ocultar los crímenes producidos como si nunca hubieran ocurrido”.

Es cierto que la ley 46/1977 amnistiaba tanto a las víctimas de unas leyes injustas como a sus verdugos. Una ley, que precisamente por esas razones se ha puesto en cuestión en los últimos tiempos. Diferentes trabajos de corte revisionista, muestran sus dudas sobre la manera en que se hizo la transición a la democracia en España, considerando que se perdió una gran ocasión de reivindicar la verdad, la memoria y la justicia, conceptos claves para sanear una auténtica sociedad democrática. Terminando el año 2014, se sigue buscando y desenterrando a los muertos republicanos en las carreteras y, reivindicando políticas públicas de memoria que realmente resarzan de las violaciones de derechos humanos cometidos en España en el periodo de la dictadura.

La paradoja es que, aún reconociendo lo anterior, la Transición sigue siendo valorada en la sociedad española de forma positiva, por lo que supuso de cambio pacífico a estructuras democráticas. Para Manuel Redero⁴², ninguna etapa de la historia contemporánea habría existido un apoyo popular tan amplio. La época de represión y miedo de la que se salía hizo en efecto que, los políticos españoles cerraran círculo en torno a la paz y la amnistía en ambos sentidos y, aunque se

⁴¹ La prensa se hizo eco de la coincidencia de la fecha de presentación de la querrela con la de la proclamación de la Segunda República española.

⁴² REDERO SAN ROMÁN, M.: “A vueltas con el modelo español de transición política”, en J.A. Martínez Martín, E. González Calleja y J. A. Blanco Rodríguez (coords.), *El valor de la Historia: homenaje al profesor Julio Aróstegui*. Madrid, Editorial Complutense, 2009, pp.109-120.

dice a menudo que hubo olvido durante la transición a la democracia y en los años posteriores, la historiografía y las políticas públicas apoyan las tesis del profesor Santos Juliá, en el sentido de que no lo hubo. Existió ciertamente silencio jurídico en torno al pasado represivo, en un intento de dar un paso adelante en la convivencia.

En el trabajo publicado por el ex fiscal Carlos Jiménez Villarejo y el ex juez Antonio Doñate⁴³ se analiza el papel desempeñado por el poder judicial durante la Transición. La tesis que ofrece este trabajo es que en España, se ha producido un derecho transicional favorable a los franquistas y no ha existido una justicia transicional que repare a las víctimas de la dictadura. Argumentan que no se amparó a las víctimas, como no se persiguieron los delitos, ni entonces ni ahora, prueba de ello es que los juzgados de instrucción siguen sin acoger a los familiares que les demandan amparo.

Se aprecia que la ley 52/2007, no se ha aplicado con rotundidad y contundencia. Muchos de los contenidos de la misma, sin duda en la teoría, contribuyentes a una reparación de las víctimas, no han sido gestionados con plena confianza en los objetivos de la propia política pública, haciendo que los beneficiarios de ella se sientan desamparados. En un sentido, por lo incompleta de la reparación y en otro, por la lentitud y fragmentación en la obtención de resultados. Una ley que no ha sabido contentar a todas las víctimas, que desde el principio nació con problemas y en la que como dice Medir, el Partido Socialista nunca se sintió cómodo, de hecho ni tan siquiera se lo había planteado y por tanto no figuraba en su programa electoral de 2004, año en el que de manera inesperada, el PSOE gana las elecciones. Es lógico pues, que resulte una ley inmadura y, visto el contenido, una política de acuerdo, continuación y ampliación de las políticas públicas desarrolladas en la Transición.

El 1 de noviembre del año 2011, Natalia Junquera periodista de *El País*, titulaba su columna *Día de Difuntos en las cunetas* y escribía: “En lugar de visitar los cementerios, cientos de familiares de víctimas del franquismo han acudido hoy a las cunetas donde fueron fusilados y enterrados sin nombre sus seres queridos para dejarles flores. Otros muchos no han podido hacer ni eso porque, según denuncia la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, 75 años después del inicio de la Guerra Civil y 36 desde la muerte de Franco, aún –quedan 113.000 hombres y mujeres enterradas en fosas comunes”.

En principio la ley, ha producido un resultado desigual e insuficiente entre las víctimas y entre los territorios. Las comunidades autónomas han respondido de manera diferente en sus políticas públicas destinadas a la reparación. Tal vez la

⁴³ JIMÉNEZ VILLAREJO, C. y DOÑATE MARTÍN, A.: *Jueces pero parciales. La pervivencia del franquismo en el poder judicial*, Barcelona, Pasado & Presente, 2012.

ausencia del derecho a la Justicia, sea el apartado que más ha sido tratado no sólo en España, sino también en organismos internacionales dedicados a los derechos humanos. En este sentido en el *“Informe sobre el derecho a un recurso efectivo y a obtener una reparación justa y adecuada que corresponde a las víctimas de desapariciones forzadas y crímenes contra la humanidad y otras violaciones de los derechos humanos cometidas en España durante la guerra civil y la dictadura”* realizado por la Asociación Española para el Desarrollo y la Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (AEDIDH)⁴⁴ a petición de la Plataforma por Víctimas de Desaparición Forzada del Franquismo, se señala que dentro de la reparación se incluye “el sometimiento a la justicia de los autores de violaciones de derechos humanos”. Las denuncias presentadas en el juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional sobre desapariciones forzadas, no ha obtenido respuesta por parte de la Administración de justicia española, quedando pues indefensos ante la ley, en un estado de derecho que forma parte de una comunidad internacional que participa de cartas y resoluciones en defensa de los derechos fundamentales de las personas, convenciones contra torturas, desapariciones forzadas, etc.

En septiembre de 2013, un grupo de trabajo de la ONU visitó España con el fin de investigar sobre las desapariciones forzadas durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco. La visita se repitió en enero de 2014. En el informe definitivo enviado por el Relator especial de Naciones Unidas del Consejo de Derechos Humanos, Pablo de Greiff, se critica la privatización de las exhumaciones, la ley de Amnistía de 1976 y la falta de información oficial, además de recomendar que el Valle de los Caídos, deje de ser un sitio de exaltación del franquismo y, al tiempo que recuerda que España debe colaborar con la justicia argentina en la causa en la que se investigue crímenes cometidos durante la Guerra Civil y la dictadura.

Durante toda la dictadura existió una ocultación y tergiversación de los hechos, por lo que la propia memoria colectiva fue dañada de manera continua en favor de la memoria oficial del dictador y sus gestores. Las nuevas generaciones desconocen la realidad de lo ocurrido pues les fue a sus padres conculcado el derecho de transmisión, bien por la ausencia de ellos, bien por el estado de miedo y terror en que se mantuvo a la población. El daño infligido a la sociedad y a su memoria es algo que corresponde, como problema social que es, al Estado.

Conclusiones

Sobrevolado el marco normativo general en cuanto a reparación, se entiende este más como un cambio de estructuras dictatoriales a otras democráticas que, como propias de una reparación de tipo memorialista.

Aunque tarde e incompleto, el Estado ha proporcionado un mapa de fosas

⁴⁴ <http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/docs/ngos/AEDIDH.pdf> [consultado en diciembre 2012].

donde se localizan los principales enterramientos. La ayuda, el procedimiento, los recursos económicos que los familiares y asociaciones de víctimas necesitan para la exhumación de cadáveres se cuentan por unos pocos, frente a la política garantista que se esperaba de la ley.

Es una política falta de garantías, que se ha traducido en un reconocimiento formal por parte de la administración socialista, autora de ella y en pocos avances en políticas integrales de memoria que se podían haber realizado y que en nuestra opinión, como en alguna parte de este trabajo hemos señalado, es achacable a que el propio Partido Socialista Obrero Español, nunca se sintió cómodo en este proceso. No las desarrolló en plenitud y, no estuvo todo lo vigilante que debiera, a que las mismas se cumplieran. Es por ello que no podemos pedir lo obvio en cualquier política pública que realmente aspire a solucionar un problema: la evaluación de la aplicación de la norma. No conocemos estudio evaluativo por parte de la administración del Estado, de los comités parlamentarios, etc. que valore el resultado de la aplicación de esta ley.

Al menos en los apartados siguientes se comprueba el incumplimiento de la ley:

- Persisten elementos simbólicos exaltadores de la sublevación en diferentes jurisdicciones de ámbito público y privado. Placas, monumentos, etc. de exaltación franquista.
- Sigue desarrollando su actividad la Fundación Francisco Franco, fundada en 1976, cuyo objetivo es “la difusión de la memoria y obra del dictador”. En la actualidad tiene anunciado el propósito de crear un museo de las realizaciones de Franco y de sus colaboradores y además quiere posibilitar “a los jóvenes españoles una base cultural y un conjunto de valores y principios que les abrirá nuevos y más originales horizontes”.
- Siguen enterrados en el monumento de Cuelgamuros, conocido como El Valle de los Caídos, junto a numerosos republicanos sin nombre, cuyos restos fueron trasladados sin el consentimiento de la familia, las sepulturas, en lugar señalado de la basílica, de Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera. Dos grandes mausoleos en un recinto público, gestionado por una comunidad religiosa. Recinto que pertenece a Patrimonio Nacional, sostenido con dinero de los españoles y gestionado por empleados públicos.
- Siguen en el territorio español sin localizar miles de cadáveres y otros localizados y sin exhumar por falta de un apoyo claro de la administración.

Este es el panorama actual de memoria en España. El hecho de que esté en el gobierno un partido contrario y que no votó la ley 52/2007, por sí solo clarifica el porvenir de la propia ley. La administración socialista perdió una ocasión única para ejercer con fuerza las políticas que sobre memoria le demandaba la sociedad.

Contexto

El “milagro” de la electricidad y las elites locales: La Sociedad Eléctrica Castellana (Valladolid, 1887-1907).

Pedro Amigo Román y Rafael Serrano García

Universidad de Valladolid

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: En este artículo abordamos los comienzos de la producción de energía eléctrica en la ciudad de Valladolid (España), en 1887. Un proceso empresarial que podría ser enfocado como un modelo para otras ciudades españolas de mediano tamaño a finales del siglo XIX. En nuestro estudio nos ocupamos tanto de la historia de la empresa que asumió este reto en Valladolid, la Sociedad Electricista Castellana, como de la elite burguesa que invirtió su capital en ella. Un grupo minoritario del que destacamos sus vínculos con la industria harinera y sus compromisos con el, entonces, principal político castellano, Germán Gamazo. Su sustitución por otra elite aparentemente nueva, dirigida por el joven y ambicioso político y empresario Santiago Alba explica el declive de la Electricista y su absorción por una empresa mucho más dinámica, la Electra Popular Vallisoletana, en 1907.

Palabras clave: Palabras clave: burguesía, energía eléctrica, elites locales, modernización, mejoras urbanas.

Abstract: In this article we address the start of the electric power's production in the town of Valladolid (Spain), in 1887. An entrepreneurial development that could be focussed as a model for other middle-size Spanish towns at the end of the Nineteenth century. In our contribution we are concerned both with the history of the company that assumed this challenge in Valladolid, the Sociedad Electricista Castellana and with the bourgeois elite that invested its capital in it; a minority from which we emphasize its links with the flour mills and its commitments with the main Castilian politician at this time, Germán Gamazo. Its substitution by an apparently new local elite, led by a young and ambitious politician and businessman, Santiago Alba accounts for the decline of the Electricista and its absorption by a much more dynamic company, the Electra Popular Vallisoletana, in 1907.

Key words: Selectric power, modernization, bourgeoisie, local elites, urban improvements.

Todo a la vez. Se encienden las primeras
Luces humanas. ¡Ah, con qué embeleso
Ven al sol las nocturnas mensajeras!
Jorge Guillén, *Cántico*¹

Introducción²

En este artículo nos proponemos abordar los comienzos de la producción y explotación económica de la energía eléctrica, de origen térmico o hidroeléctrico, en los enclaves urbanos españoles, en el periodo a caballo entre el siglo XIX y el siglo XX. El ejemplo elegido es el de la ciudad de Valladolid y la atención se dirigirá preferentemente hacia la *Sociedad electricista castellana* (en adelante, SEC) y hacia la elite burguesa que la promueve, enfocada desde la perspectiva de sus intereses económicos, muy ligados a la industria harinera, de sus conexiones políticas con la facción caciquil dominante en la Castilla finisecular, el gamacismo y de los espacios de sociabilidad que frecuentaba, los casinos y círculos, interesados en incorporar los adelantos técnicos para el disfrute y comodidad de sus socios.

El ciclo vital de la *Electricista* duró aproximadamente veinte años, desde la fundación como sociedad colectiva en marzo de 1887 hasta su absorción por la *Electra Popular Vallisoletana* (EPV) a finales de 1907. Se trató de la entidad responsable, en Valladolid, de esta importantísima innovación que, junto con otras muestras del progreso técnico, como el automóvil, el velocípedo, el aeroplano, el teléfono, el cinematógrafo³ se agolparán en estos años interseculares, transmitiendo la idea de una aceleración del progreso y de advenimiento de la modernidad, incluso de ruptura con el siglo XIX⁴. Puede ser sintomático que en

¹ Estos versos, el final de un soneto titulado “*Electra frente al sol*”, están tomados de la edición de *Cántico* por Seix Barral, Barcelona, 1973, p. 279. Hay que recordar que el poeta, que evoca sin duda al personaje mitológico, era hijo de Julio Guillén, uno de los fundadores de la *Electra Popular Vallisoletana*.

² La información básica en que se sustenta este artículo procede de la tesis doctoral de AMIGO ROMÁN, P.: *La formación de la industria productora de energía en Castilla y León (c. 1840-1935)*, Valladolid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2013. Los apartados referidos a la burguesía vallisoletana son de la responsabilidad del otro coautor.

³ Valladolid fue una de las primeras ciudades españolas a las que llegó el cinematógrafo, el 15 de septiembre de 1896, tan solo nueve meses después de la presentación de este invento por sus creadores, los hermanos Lumière: MARTÍN ARIAS, L. y SÁINZ GUERRA, P.: *El cinematógrafo (1896-1919)*, Valladolid, Obra cultural de la Caja de Ahorros Popular, 1986, p. 5.

⁴ Para valorar como es debido la aparición de la electricidad, debe acudir, como es natural, a las historias de la tecnología. Es una primera aproximación sería suficiente una obra de síntesis general como la de МОКУР, J.: *La palanca de la riqueza. Creatividad tecnológica y progreso económico*, Madrid, 1993, págs. 158-161, pero más sugestivos resultan, a nuestro juicio, los contenidos del libro de BERNAL, J. D.: *Ciencia e industria en el siglo XIX*, Barcelona, 1973, capítulo 5 (Luz y fuerza eléctrica), págs. 108-125. Bernal aporta consideraciones muy agudas sobre el conocimiento físico de los fenómenos eléctricos y el retraso industrial que se produjo, no obstante, entre 1831 (descubrimientos sobre electromagnetismo de Faraday) y 1882 (primera central eléctrica de servicio público en el mundo, la de Pearl Street, de Edison,

un país latino algo más adelantado que el nuestro, Italia, cristalizara una corriente artística –y, también, política–, *el futurismo*, fruto de una intelección radical de la modernidad cuyo núcleo esencial estaría constituido por la máquina, la velocidad y el automóvil⁵. O la fascinación que sobre el historiador norteamericano Henry Adams ejerció la contemplación de la gran sala de dínamos, en la Exposición Universal de París, de 1900, hasta el punto de que para él esta poderosa máquina se convirtió en un símbolo del infinito⁶.

Esa modernidad técnica también llegaría a las tranquilas, demasiado *tranquilas* urbes castellanas, pese a que, según Julio Senador Gómez, seguían prevaleciendo en ellas los sonidos de las campanas sobre los de los telares o fundiciones⁷. Y no cabe duda de que, al igual que había ocurrido en otros puntos de Europa o del mundo el uso privado pero sobre todo, público, de la luz eléctrica maravilló a los contemporáneos e influyó poderosamente en que se difundiera esa percepción de modernidad y de ruptura con una centuria, el siglo XIX, que había sido clave, por otra parte, en la popularización de la noción de progreso⁸. Es cierto, con todo, para dar una imagen más completa y veraz de este cambio en las mentalidades, que la modernidad va a ser también percibida con temor desde ciertos sectores de opinión, exaltándose la tierra, lo rural, frente a un universo urbano supuestamente decadente y corrupto y que era el principal escaparate de las innovaciones técnicas⁹.

El interés del estudio pormenorizado de la SEC, estriba en su primacía entre las empresas eléctricas regionales “de primera generación” así como en la posibilidad de extraer un cierto patrón de conducta común a todas esas sociedades

en Nueva York). Bernal achaca el atraso a la falta de capitales por la ausencia de expectativas de beneficio ligadas a objetivos industriales concretos. Para una visión de conjunto, en fin, de la veloz difusión internacional de la energía eléctrica: HUGHES, T. P.: *Networks of Power. Electrification in Western Society 1880-1930*, Baltimore and London, 1983.

⁵ Véase GENTILE, E.: “*La nostra sfida alle stelle*”. *Futuristi in politica*, Bari, Laterza, 2009.

⁶ ADAMS, H.: *La educación de Henry Adams*, Barcelona, Alba editorial, 2001, p. 394. Puede consultarse asimismo: BLOM, P.: *Años de vértigo. Cultura y cambio en Occidente, 1900-1914*, Barcelona, Anagrama, 2010, p. 19 y ss.

⁷ SENADOR GÓMEZ, J.: *La ciudad castellana*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989 [1918], pról. de José Esteban, pp. 111-112. Para el pensamiento del regeneracionista castellano: FERNÁNDEZ SANCHA, A.: *Julio Senador Gómez. Un pensamiento a contracorriente*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001.

⁸ Para el caso de Palencia, esa percepción subjetiva está bien descrita en PELAZ LÓPEZ, J.: *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, Salamanca, Universidad de Valladolid, 2000, p. 28 y ss. La asociación entre la luz eléctrica, que aboliría la noche y la modernidad, ya había sido anticipada por diversos escritores a lo largo del siglo XIX: DELATTRE, S.: *Les douze heures noires. La nuit à Paris au XIXe siècle*, París, Albin Michel, 2000, pról. de Alain Corbin, pp. 115-116.

⁹ En la Francia de esta época, se trataría de las críticas formuladas por Maurice Barrès, Charles Maurras, René Bazin, entre otros: MARCHAND, B.: *Les ennemis de Paris. La haine de la grande ville des Lumières à nos jours*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2009, p. 93 y ss.

pioneras¹⁰, que contrasta con las características que presentan otras iniciativas regionales “de segunda generación” que aparecen en la primera década del siglo XX, y que estuvieron asociadas a la generación de energía hidroeléctrica lejana y a la resolución de los problemas de transporte del fluido¹¹. Desde esta perspectiva, la SEC es un antecedente obligado en la historia de la EPV que, pese a su modestia en términos nacionales, fue, con diferencia, la iniciativa regional más brillante en el campo de la industria eléctrica.

Una explicación más completa, no obstante, de los inicios de la producción de electricidad en Valladolid como en otras ciudades españolas, requiere situarla en un contexto local elitista, tanto por lo que se refiere al sector empresarial que promueve la SEC, muy vinculado a la denominada *burguesía harinera*, tan potente en la Castilla del siglo XIX, como a los consumidores de esta nueva forma de energía, que se reclutan casi exclusivamente entre las *buenas familias* locales¹², así como en las entidades lúdicas o recreativas donde se daba cita la burguesía local.

Un contexto elitista semejante al de otros países más avanzados, como Francia, como se percibe en el texto de M. Proust que se citará más adelante. Aunque con diferencias también, pues se ha dicho que en el periodo que discurre entre la Exposición universal de 1889¹³ y la de 1900, las masas francesas descubrieron, entre otras cosas, la electricidad y la bicicleta, y en que la denominada *Fée électrique*, largo tiempo temida, se convirtió en una promesa secularizante para todos¹⁴.

¹⁰ Son, en Castilla y León, las autodenominadas “sociedades electricistas” de Valladolid, León, Salamanca -aquí en competencia con “La Unión Salmantina”- o Segovia, así como las otras empresas de denominaciones diversas como la “Electra Zamorana”, la “Eléctrica de Soria”, la “Sociedad Eléctrica Palentina, etc.

¹¹ La distinción entre empresas de primera y segunda generación, y los condicionantes técnicos y económicos que justifican esa distinción, así como la periodización consiguiente, en SUDRIÁ, C.: “La industria eléctrica y el desarrollo económico en España”, en J. L. García Delgado (ed.), *Electricidad y desarrollo económico. Perspectiva histórica de un siglo, Hidroeléctrica del Cantábrico S. A. 75 aniversario*, Oviedo, 1990, pp. 155-184. Las empresas pioneras más importantes en España se crearon para el suministro de alumbrado a las poblaciones mayores como Madrid o Barcelona. En el caso de la capital catalana, la primera compañía importante fue la “Sociedad Española de Electricidad”, constituida en 1881, que creó filiales en otras ciudades, como por ejemplo, en Madrid (“Sociedad Matritense de Electricidad”, constituida en 1882). No obstante, la verdadera empresa pionera de la electricidad en la capital del Estado fue otra: la “Compañía General de Electricidad”, fundada en 1889. Véanse respectivamente: MALUQUER DE MOTES, J.: “Los pioneros de la segunda revolución industrial en España: la Sociedad Española de Electricidad, 1881-1894”, *Revista de Historia Industrial*, 2 (1992), pp. 121-142, y GARCÍA DE LA INFANTA, J. M.: *Primeros pasos de la luz eléctrica en Madrid y otros acontecimientos*, Fondo Natural, Madrid, 1987.

¹² La expresión la tomamos de McDONOGH, G. W.: *Las buenas familias de Barcelona. Historia social del poder en la era industrial*, Barcelona, Omega, 1989.

¹³ Cuando, significativamente, París en forma definitiva consagrada como “capitale des Lumières”: DELATTRE, S.: *Les douze heures noires...*, p. 117.

¹⁴ RIOUX, J. P.: “Laïcisations, massifications, sécessions (1885-1918)”, en J.-P. Rioux y J.-F. Sirinelli, *Le temps des masses. Le vingtième siècle*, Paris, Editions du Seuil, 2005, p. 72.

No estará de más finalizar esta introducción aportando algunos datos sobre el espacio urbano, la ciudad de Valladolid, por tratarse del mercado que se propuso abastecer la SEC con la energía eléctrica producida en sus instalaciones. Estamos ante una población de tamaño medio en el contexto español, que experimentó un crecimiento apreciable en la segunda mitad del siglo XIX, lo que la situó, en 1900, muy por encima del resto de las ciudades castellanas y leonesas, aunque posteriormente dicho crecimiento amainó durante las tres primeras décadas del siglo XX. En la tabla que figura a continuación se puede comparar la evolución de la población vallisoletana con la de las demás capitales de provincia de la región entre 1877 y 1900.

Capital	1877	1887	1900	Aumento Total	%
Ávila	9.199	10.935	11.885	2.686	29,19
Burgos	29.683	31.301	30.167	484	1,63
León	11.515	13.446	15.580	4.065	35,3
Palencia	14.505	15.028	15.940	1.435	9,8
Salamanca	18.007	22.199	25.690	7.683	42,66
Segovia	11.318	14.389	14.547	3.229	28,52
Soria	6.286	7.784	7.151	865	13,76
Valladolid	52.181	62.018	68.789	16.608	31,82
Zamora	13.632	15.292	16.287	2.655	19,47

Tomado de, MARCOS DEL OLMO, María Concepción(1985)

El crecimiento de la ciudad se llevó a cabo en buena medida reocupando y reordenando el extenso casco histórico heredado de la anterior etapa de expansión urbana, cuando la Corte había estado instalada en Valladolid, abandonándola en 1606. No hubo como tal un *ensanche*, pero sí una reorientación de los ejes viarios para facilitar la comunicación con la estación del ferrocarril, situada en el sur (calle del Duque de la Victoria, proseguida por la de Gamazo, por ejemplo), o la remodelación, para destinarla a vivienda burguesa de amplias zonas dejadas por los antiguos conventos (el de San Francisco, donde se trazaron las nuevas calles de Constitución y de Mendizábal; el espacio entre la Acera de Recoletos y la calle de Muro). Surgieron también suburbios y barrios periféricos, como los de Pajarillos Altos y las Delicias para absorber a la población inmigrante¹⁵.

¹⁵ Véanse, sobre estas cuestiones: GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Barcelona, Los libros de la Frontera, 1974 y PÉREZ SÁNCHEZ, G. A.: *Ser trabajador: vida y respuesta obrera (Valladolid 1875-1931)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996.

La industria moderna, por otra parte, se asentó en la ciudad, aunque de un modo discontinuo en el tiempo y sin el suficiente ímpetu como para imprimirla un sesgo realmente moderno. El punto de partida estuvo en la llegada de las aguas del Canal del Norte a Valladolid, en 1835, y tendría en la harinería, en la metalurgia o en la fabricación de azúcar algunos de sus capítulos más destacados. En la segunda mitad del siglo XIX, además, se instalaron los Talleres Principales de la *Compañía del Norte*, con diferencia el centro de contratación obrera más importante de la ciudad¹⁶.

El “milagro” de la electricidad y su disponibilidad para alumbrado particular y para el ocio de las elites locales.

En sus inicios, la luz eléctrica quedó asociada al lujo del mundo urbano y este “sol artificial” iba a ser percibido por los contemporáneos como un “milagro”, máxime, si estaban excluidos de su disfrute, como se percibe bien en este pasaje de *A la sombra de las muchachas en flor*, de Marcel Proust:

Por la noche no solían cenar en el hotel, cuyo comedor inundado por la luz eléctrica que manaba a chorros de los focos, se convertía en inmenso y maravilloso acuario; y los obreros, los pescadores y las familias de clase media de Balbec se pegaban a las vidrieras, invisibles en la oscuridad de fuera, para contemplar cómo se mecía en oleadas de oro la vida lujosa de una gente tan extraordinaria para los pobres, como la de los peces y moluscos extraños¹⁷.

También en la ciudad castellana el estreno de la luz eléctrica quedó vinculado a espacios cerrados, de pago, como teatros o cafés, o exclusivos, como los círculos donde se reunían los miembros varones de la buena sociedad local. Esto se advierte en el relato que hace *El Norte de Castilla* del recorrido que hicieron los invitados por el empresario Sr. Auje, cuando se inauguró el alumbrado eléctrico en la ciudad, en octubre de 1887¹⁸:

Desde el teatro de Zorrilla se dirigieron en dieciséis o diecisiete coches preparados al efecto a la antigua fábrica de tejidos situada fuera del Puente Mayor donde, después de examinar detenidamente la fuerza motriz y aparatos necesarios para la producción de luz, pasaron al Círculo de la Victoria y, por último, al Café Imperial donde el señor Auje había preparado una extensa mesa...¹⁹

¹⁶ *Ibidem*, p. 185 y ss. Acerca de la industria harinera: MORENO LÁZARO, J.: *Los empresarios harineros castellanos (1765-1913)*, Madrid, Fundación Empresa Pública, 1999.

¹⁷ PROUST, M.: *A la sombra de las muchachas en flor*, Madrid, Alianza editorial, 1989, p. 290.

¹⁸ Hubo un interesante precedente, sin continuidad inmediata: una demostración pública de las ventajas del alumbrado eléctrico realizada en Salamanca por un pionero entusiasta, Carlos Luna, en el paseo de la Alamedilla la noche del 8 de septiembre de 1884. Cfr. *El Progreso* (periódico de Salamanca) del 10 de septiembre de 1884.

¹⁹ *El Norte de Castilla*, 25-X-1887, p. 3. El Teatro de Calderón, en el que existía, además, otro importante casino, el *Círculo de Calderón*, pospuso hasta 1896 la instalación del alumbrado eléctrico: Archivo Municipal de Valladolid, *Fondo Teatro de Calderón*, C. 53-9, “Instalación de la luz eléctrica por la Sociedad Electricista Castellana”, 1896.

Eso no quita para que en ocasiones señaladas, como las Ferias de septiembre, y como una atracción más, se instalaran por unos días arcos voltaicos, “potentes focos de luz eléctrica” para iluminar por unos días espacios muy significados de la ciudad, como, por ejemplo, la Plaza Mayor, o donde los vallisoletanos acostumbraban a pasear, como el Campo Grande o la Acera de San Francisco²⁰. El carácter de consumo de lujo, no accesible todavía a una mayoría de la población local, se infiere también de que sean noticiables reuniones de la clase acomodada realizadas por la luz eléctrica, transmitiendo una impresión no muy alejada de la sorpresa que hemos encontrado en el texto de Proust.

La SEC como expresión de la burguesía harinera y de la elite local vallisoletanas

Es bien conocido que en Castilla la Vieja y León, a lo largo del siglo XIX, el núcleo burgués más potente y dinámico vino constituido por un pequeño grupo de empresarios que se dedicó a la fabricación de harinas, una especialización industrial que cobró mucha fuerza en las provincias de Santander, Palencia y Valladolid, por las que discurría el principal eje de transporte de mercancías entre la Meseta y el Cantábrico, articulado por medio del Canal de Castilla, la carretera de Reinosa y, más tarde, el Ferrocarril de Isabel II, que unió las localidades de Alar del Rey —donde finalizaba el ramal norte del canal, y Santander. Sin duda la época dorada de esta *burguesía harinera* coincidió aproximadamente con el reinado de la soberana citada, sufriendo un duro revés con la crisis de los bancos y las sociedades de crédito de mediados de la década de 1860.

La harinería, no obstante, se mantuvo como el principal activo de la industria regional, aunque hubo de afrontar unas condiciones más adversas que las que habían reinado hasta la quiebra de las entidades financieras, al desarrollarse otros núcleos productores en el ámbito español (Cataluña, Aragón...), y al desaparecer mercados tan importantes como el antillano con la derrota de 1898. El sector, además, se mostró lento y remiso en cuanto a incorporar nuevos procedimientos de molturación, como el *sistema austro-húngaro* que proporcionaban una harina de mejor calidad, a diferencia de otros rivales como los fabricantes catalanes. Es cierto que el viraje hacia el proteccionismo en la política arancelaria iniciado a partir de 1891 posibilitaría una cierta recuperación del sector por lo que respecta a su cuota de mercado y a sus beneficios al menos hasta la I Guerra Mundial.

²⁰ *El Norte de Castilla*, 02-IX-1888; 14-09-1892. Una visión de conjunto sobre los variados espacios de sociabilidad en Valladolid aproximadamente en la época de la que se está tratando en: SERRANO GARCÍA, R.: “Sociabilidad burguesa en Valladolid, 1808-1936”, en E. Maza Zorrilla (coord.), *Sociabilidad en la España contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 197-217.

En todo caso, la creación de la SEC estuvo muy vinculada con la burguesía harinera, aflorando dicho vínculo con claridad en 1895, cuando la SEC amplía su capital y reforma sus estatutos ya que entre quienes otorgan la escritura figuran su vicepresidente, el comerciante y productor de harinas Antonio Jalón Jalón y uno de sus vocales, el gran propietario y fabricante de harinas en Medina del Campo, Eusebio Giraldo. Pocos meses después (en agosto de 1895), son ellos también los que, junto con Antonio Asensio, adquieren a la familia Pombo la fábrica de harinas *El Cabildo*, con la intención de reacondicionarla para la producción de energía hidroeléctrica, un cambio de uso frecuente en Castilla en la fase inicial de esta industria. Jalón será más adelante presidente y hombre fuerte de la SEC, incorporándose además otros harineros, como Alfredo Mengotti, secretario de la entidad, como Álvaro Olea, consejero, o como Ramón Pardo, presidente en el tramo final de aquella. Si la búsqueda de conexiones la extendiéramos a los enlaces matrimoniales o a las redes familiares de los consejeros ese fuerte vínculo con la harinería se pondría más de manifiesto: así, el inicialmente competidor y, más tarde presidente de la SEC en 1897, Juan Alzuren Iriarte, además de contar entre sus negocios con la fabricación de harinas tenía a dos de sus hijas casadas con un Semprún Pombo y un Ruiz de Huidobro, apellidos históricos en el sector y, por su lado, la esposa de Antonio Jalón era María Asunción Semprún Pombo. Otros apellidos ligados también a la molturación, como Cuesta o de la Mora, figuran asimismo en el accionariado o en los puestos de gestión.

Se aprecia, por otro lado una ligazón clara con la elite política local, que, sobre todo en la fase en que la sociedad se constituye y consolida presenta en Valladolid un casi completo sesgo gamacista, atrayendo a los principales contribuyentes de la capital²¹, y es bien conocido el protagonismo que, en el Partido Liberal llegó a adquirir Germán Gamazo como defensor de una política proteccionista que favoreciera a los trigos y harinas castellanos²². La orientación de la SEC hacia el que, por entonces era el gran cacique castellano parece clara: algunos de sus hombres fuertes, como el consejero y vicepresidente de la entidad en 1897, Eladio García Amado, como los ya citados Antonio Jalón, Benito de la Cuesta, Eusebio Giraldo, Ramón Pardo, pertenecieron a esta facción política, ocupando diversos puestos en la política local o nacional, del mismo modo que otros accionistas significados como Ramón Moliner, José Samaniego o como uno de los fundadores y, con

²¹ CANO GARCÍA, J. A.: *Gamacistas y albigistas. La vida política en Valladolid durante la Restauración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008, p. 79.

²² Una valoración reciente del papel de Gamazo al frente del movimiento proteccionista de los años 1880 y 90, teñido de ambigüedades y oportunismo político y que es preciso relacionar con sus ambiciones de liderazgo dentro del Partido Liberal en: CALZADA DEL AMO, E.: *Germán Gamazo. Poder político y redes sociales en la Restauración (1840-1901)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 216-240. Debe consultarse también: CALVO CABALLERO, P.: *Asociacionismo y cultura patronales en Castilla y León durante la Restauración, 1876-1923*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, p. 44 y ss.

mucho, el principal inversor en la versión primera de la sociedad, Antonio Menes Auje.

Una aproximación a las diversas fases de la historia de la SEC

La instalación originaria y las dificultades para la extensión del consumo

Los orígenes de la SEC deben buscarse en la inauguración del alumbrado eléctrico en Valladolid el 22 de octubre de 1887. El 7 de marzo de 1887 se había otorgado la escritura de constitución de una sociedad regular colectiva previa, bajo la denominación "Menes Aujé, Mora y Cía. Sociedad Electricista Castellana", en la que figuraba, como director facultativo, Antonio de la Mora²³. En abril de 1887 la sociedad obtuvo del Ayuntamiento, en competencia con la iniciativa auspiciada por Fernández de Lara, la exclusiva del alumbrado público local durante diez años, a la que unió otra exclusiva de la casa Edison referente al disfrute de material e instalaciones técnicas. La central suministradora de energía, de carácter térmico, estaba ubicada en la antigua fábrica de tejidos de Lara y Vilardell en la margen derecha del río Pisuegra.

La sociedad colectiva se disolvió en abril de 1888 para dar nacimiento a la SEC como sociedad anónima, con un capital de 400.000 ptas., dividido en 800 acciones de 500 ptas. nominales cada una. Hasta 1895 no se acordó la ampliación del capital hasta la cantidad de 1.000.000 de ptas²⁴. Los estatutos fundacionales de la sociedad presentan la particularidad de garantizar un dividendo fijo del 6% a los accionistas con cargo a los beneficios (art. 37), lo que les convertía prácticamente en obligacionistas.

La aparición de la SEC encajaba plenamente en los parámetros de evolución del incipiente sector eléctrico nacional. En todo el país surgieron empresas pioneras, con generadores fundamentalmente térmicos y mercados de ámbito municipal, ya que se generaba corriente continua y no estaba desarrollada la tecnología del transporte a distancia. La importancia de las distintas empresas se relacionaba con el tamaño demográfico y la capacidad adquisitiva de las localidades donde actuaban, siendo naturalmente las creadas para el abastecimiento de Madrid y Barcelona las más potentes²⁵.

En el caso de Valladolid la SEC chocó con un escollo importante para el desarrollo de su actividad: la existencia de una fábrica de gas dependiente de la "Com-

²³ Esta información procede del Registro Mercantil de Valladolid, cuaderno 2º general, libro de sociedad, folio 44, hoja 48, inscripción 1ª.

²⁴ La ampliación de capital de 1895 la autorizaron los siguientes accionistas: Juan Alzurena, Antonio Jalón, Eusebio Giraldo, Antonio Asensio, Enrique Reoyo, Adolfo Miaja, Antonio de la Mora, Facundo de la Viña y José Samaniego. Ésta y todas las demás informaciones de tipo societario anteriores a 1901 proceden del Registro Mercantil de Valladolid,

²⁵ Véase nota 10.

pañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas” que se remontaba cuando menos a 1858 y que poseía la exclusiva del alumbrado público en la ciudad. La Compañía del Gas se opuso incluso, sin éxito, al tendido de cables eléctricos y en cualquier caso evitó que el Ayuntamiento contratase el alumbrado público por medio de la electricidad, y sólo de modo parcial, hasta 1905, combinando la posición de fuerza que le otorgaban las deudas municipales con el señuelo de mejoras técnicas y tarifas más reducidas²⁶.

Privada de este importante consumo el mercado de la SEC quedó muy constreñido. Su exigua dimensión puede estimarse tomando en consideración que en agosto de 1891 el Ayuntamiento autorizó a la compañía para instalar una caldera de 60 CV que trabajase entre 5 y 9 horas diarias. Esto equivale a una producción anual entre 80.000 y 145.000 Kwh, es decir, la necesaria en nuestros días para mantener únicamente 3.675 bombillas de 60 watios por adoptar una referencia general, más accesible al lector, los días de menor carga.

Pero a partir de una primera base de operaciones tan limitada la capacidad productiva de la SEC fue incrementándose en los años sucesivos. Ese incremento de la capacidad productiva se debió a la necesidad de hacer frente a una mayor demanda, inmediata y sobre todo potencial. Las expectativas no llegaban todavía presumiblemente a las necesidades de fuerza motriz, pero los consumos domésticos se incrementaban continuamente. La ampliación de la capacidad productiva se centró en la construcción de una nueva central térmica, la fábrica “Huerta del Rey”, situada a pocos metros del emplazamiento de la primera central. Esta localización periférica fue autorizada por el Ayuntamiento así como el proyecto de instalación de 4 máquinas de vapor de 300 CV cada una, que entraron en funcionamiento presumiblemente el año 1896²⁷.

La prácticamente recién estrenada fábrica sufrió un gravísimo incendio en el inicio mismo de las ferias vallisoletanas de 1898, a cuyo realce debía contribuir con su alumbrado. Los edificios componentes de la instalación quedaron muy afectados por el fuego, cuando no destruidos. El servicio de la población suspendido. El hecho, pudo repercutir en el ánimo de Santiago Alba, desde su periódico “El Norte de Castilla” y en el marco de los propósitos regeneracionistas asociados al desastre colonial de ese año, para considerar en serio la necesidad de una nueva

²⁶ Las quejas y pleitos interpuestos por la Compañía de Gas pueden rastrearse en los Libros de Actas del Ayuntamiento de Valladolid, por ejemplo los reseñados en las sesiones de 10 de septiembre de 1887 y 10 de abril de 1890.

²⁷ Cfr. Libro de Actas del Ayuntamiento de Valladolid, sesión de 1 de agosto de 1895 que autoriza la instalación de las 4 calderas de 300 CV cada una. Sobre la fábrica en su conjunto véase el estudio monográfico de AMIGO ROMÁN, P., GARCÍA TAPIA, N. Y REPRESA, M. F.: “La central termoeléctrica ‘Huerta del Rey’: un estudio de Arqueología industrial”, *Estudios de Historia de las técnicas, la arqueología industrial y las ciencias* (Actas VI Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Segovia-La Granja, 9 al 13 de septiembre de 1996), Valladolid, 1998, vol. I, págs. 185-199.

empresa eléctrica en Valladolid, lo que sería, más tarde, la "Electra Popular Vallisoletana"²⁸.

Además de la nueva fábrica "Huerta del Rey", en los años finales del siglo XIX la SEC inició las gestiones precisas para pasar de ser un productor exclusivamente térmico a convertirse en productor mixto que dispusiera también de energía hidroeléctrica. Las miras de la SEC se dirigieron a una importante fábrica de harinas -antiguo molino desamortizado- "El Cabildo", propiedad de Arturo Pombo, situada a escasos kilómetros de Valladolid²⁹. Obtuvieron, al parecer, un compromiso de venta en 1895 (muy relacionado, sin duda alguna, con la ampliación de capital hasta los 2.000.000 ptas. acordada en la Junta General de 27 de febrero de 1897). Sin embargo, la transmisión efectiva del salto y su reacondicionamiento para la producción hidroeléctrica se vio enormemente perturbada por la muerte de Arturo Pombo y, sobre todo, por los litigios que se suscitaron con otros usuarios de aguas públicas, que estaban vigentes en 1901 y no se extinguieron definitivamente hasta 1903.

La potencia original de "El Cabildo" era muy reducida, ascendiendo en 1902 a unos 100 Kw. La potencia autorizada en 1906 sería similar a la existente en la reapertura de la central en la década de 1980 (530 Kw). Se obtenía corriente continua, ya que la distancia de la instalación al centro de la ciudad era de sólo cuatro kilómetros.

La instalación hidroeléctrica acusaba, como es natural, las condiciones estacionales, decayendo fortísimamente su producción (casi un 50%) durante el estiaje. Por consiguiente, el salto de agua era absolutamente insuficiente para abastecer la demanda, incluso en aguas medias o altas, y la central térmica era la pieza clave del sistema productivo. Pero en ésta los niveles de consumo de carbón para generar electricidad eran exageradamente elevados, llegando a superar los 6 Kgs por Kwh térmico cuando en la época un nivel estándar alto venía fijado por los 4 Kgs/Kwh térmico³⁰. Los ratios de la SEC muestran una mala calidad en los combustibles utilizados pero, ante todo, una insuficiencia técnica de fondo en la central productora, que incidía gravemente sobre los gastos de explotación de la socie-

²⁸ *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, 1998, sección "Hemeroteca" correspondiente a la semana del 15 al 21 de septiembre de 1898 (apartado "Hace cien años"), donde se transcribe el artículo "Una note triste. La eléctrica ardiendo", parte del cual, si no todo, debió salir de la propia pluma de Santiago Alba.

²⁹ El nombre de la instalación, en el paraje denominado también "Aceñas de Requejo", entre 3 y 6 kms. de Valladolid según las fuentes, deriva de un antiguo molino catedralicio desamortizado en 1842, posterior gran fábrica de harinas de la familia Pombo.

³⁰ Cfr. "Iberduero", *Central térmica de Velilla del Río Carrión*. TERMINOR, Bilbao, 1985, donde se efectúa una interesante presentación del desarrollo técnico de las centrales térmicas a lo largo del tiempo. Una aproximación más académica y general puede encontrarse en HAYWOOD, R.: *Análisis termodinámico de plantas eléctricas*, México, 1986.

dad: durante el mes de septiembre abundan las referencias a averías en la central de “Huerta del Rey”, así como a las quejas de los usuarios por las interrupciones y otras deficiencias del servicio. La situación no es exclusiva de 1902: en agosto de 1903 se produjo un grave accidente en la galería de vapor del colector general que costó la vida a un trabajador y dejó sin fluido a los abonados durante 9 días.

Insatisfacción de los consumidores y nuevos usos industriales de la electricidad

Los elementos de producción de la SEC eran insuficientes para el consumo potencial de Valladolid. Se explica perfectamente, por tanto, el relativamente bajo índice de potencia instalada en relación a la población (12,16 Kw por 1.000 habitantes) así como el de abonados (unos 50 también por millar de habitantes) que presentaba la ciudad de Valladolid en 1901 y 1904, respectivamente. La difusión del consumo en una población de más de 70.000 habitantes en la primera década del siglo XX era muy limitada, como denunciaba la EPV en 1906³¹. Por encima de todo, los recursos de generación hidro y termoeléctricos estaban mal distribuidos (700 Kw en la térmica “Huerta del Rey” y 100 Kw en “El Cabildo” en 1901) y eran ineficientes, acusándose, en especial, un elevado coste de la producción térmica. Reportaba, asimismo, un servicio muy deficiente a la población como lo manifiestan las continuas averías e interrupciones de suministro, por no hablar de accidentes gravísimos como el de 1898 y el 1903, a los que ya se ha hecho alusión.

La documentación conservada de uno de los principales consumidores de energía eléctrica en la etapa primeriza de la SEC, el *Círculo de Recreo* permite calibrar bien la escasa satisfacción de los consumidores ante la deficiente calidad y la discontinuidad del fluido que se les suministraba. Es revelador el que en el contrato firmado con la “Electricista” se consignara el compromiso de la empresa de abonar el consumo de gas que pudiera hacer la entidad recreativa, previendo las deficiencias que pudieran ocurrir en el suministro³². Ciertamente, y al igual que ocurría en el alumbrado general, la batalla entre el gas y la electricidad no se había dilucidado del todo y de hecho, todavía en febrero de 1899, la dirección de la Fábrica de Gas ofreció al *Círculo* instalar a modo de prueba durante el mes siguiente el mismo número de puntos de luz que su rival para que los socios pudieran juzgar de sus ventajas respectivas, un reto que solo se zanjó del lado de la empresa eléctrica cuando ésta ofreció negociar un nuevo contrato que implicaba una rebaja en el precio de la luz, así como otras ventajas³³.

³¹ Electra Popular Vallisoletana, *Memoria sobre el transporte de energía eléctrica del salto de agua de “El Porvenir de Zamora” a Valladolid su distribución en esta ciudad y pueblos de la línea y su zona*, Valladolid, 1906, págs. 5 y ss.

³² Archivo del *Círculo de Recreo* de Valladolid (ACRV), *Libro de actas de las sesiones generales*, 1854-1912, s. de 27/XII/1897.

³³ ACRV, *Libro de actas de la Junta directiva*, 1893-1906, s. de 21/III/1899.

Esta capacidad negociadora provenía del hecho de que la entidad recreativa se había convertido en Valladolid en una institución con mucho peso en la vida local, en un centro de poder informal en el que se daba cita lo más conspicuo de las elites políticas y económicas. La circunstancia, no obstante, de que varios de los directivos o consejeros de la SEC lo fueran también –o lo hubieran sido–, del propio casino como fue el caso de Antonio Jalón, de Ramón Moliner, de Ramón Pardo o de Juan Alzurená (presidente en 1883), hubo sin duda de facilitar este tipo negociaciones y la obtención de mejoras en condiciones económicamente más favorables.

Las insuficiencias productivas de la SEC se agravaron con una presión de la demanda para usos industriales que la SEC no estaba en condiciones de atender. Su componente principal se concentraba en la petición de suministro para la ampliación de los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Esos talleres, que se remontaban a 1861, eran, con gran diferencia, la principal instalación industrial de Valladolid y el núcleo histórico de la importancia que el sector de la transformación metálica ha tenido en la capital castellana hasta nuestros días³⁴. Las primeras referencias a los contactos técnicos entre la SEC y la compañía ferroviaria datan de octubre de 1903, optando la empresa eléctrica por responder con evasivas a las peticiones concretas de precio y condiciones de suministro de fuerza motriz que se le formulaban.

La SEC disponía de dos alternativas para aliviar su insatisfactoria situación: reforzar y ampliar los elementos de producción propios o recurrir a un transporte de energía desde aprovechamientos hidroeléctricos distantes, disponibles o en construcción. En octubre de 1902, el ingeniero director de la sociedad, a la sazón el señor Barranco, presentó al Consejo un proyecto de nueva turbina de 200 CV para “El Cabildo”, pero únicamente a partir de septiembre de 1903 se toma conciencia de la necesidad imperiosa de ampliar las posibilidades de producción para hacer frente al incremento del consumo. Probablemente el cambio de actitud guarda relación no sólo con el crecimiento normal de la facturación (los ingresos se incrementaron un 6,5% entre 1902 y 1903) sino también con los contactos con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte a los que hemos aludido en el párrafo anterior.

Las propuestas de realización de transportes de energía lejana se remontan a marzo de 1902, momento en que el ingeniero de “El Porvenir de Zamora”. Federico Cantero, ofreció, por vez primera, la energía del salto de San Román, todavía en construcción, a la SEC. La oferta no fue atendida como tampoco lo sería la

³⁴ Cf. GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1974, y MANERO, F.: *La industria en Castilla y León (dinámica, caracteres, impacto)*, Ámbito, Valladolid, 1983. Más recientemente, CARASA SOTO, P.: *La ciudad y el tren. Talleres ferroviarios en Valladolid (1856-1936)*, Valladolid, Ayuntamiento, 2003.

que en fechas similares realizó Trinidad Rubio, propietario del salto de Pesqueruela, cerca de Simancas, mucho más próximo a Valladolid -aunque también mucho menos potente que el de “El Porvenir”. Parece deducirse, en todo caso, que el primero fue objeto de una valoración concreta³⁵ mientras que el transporte desde San Román se juzgaba, erróneamente, como de difícil realización o viabilidad.

Reforzamiento de la estructura productiva a partir de 1904 y acceso limitado al alumbrado público

A principios de 1904 el consejo de administración de la SEC discutió el proyecto de ampliación de los elementos de producción propios presentado por el ingeniero Barranco. Se trataba, básicamente, de la instalación de una potente máquina de vapor de 500 CV en la central térmica de “Huerta del Rey” y de dos turbinas de 250 CV cada una en la central hidráulica de “El Cabildo”, debiendo estar respaldada la inversión por una ampliación de capital de 750.000 ptas. La Junta General Extraordinaria de 29 de enero de 1904 recortó estos planes inversores, limitando la ampliación de capital a 500.000 ptas. y la de la carga máxima a 350 amperios, con una reserva de 250 CV.

La ampliación de los elementos de producción propios sirvió no sólo para seguir desdeñando las propuestas de transporte de energía lejana sino para preparar también la competencia en el caso de que esos transportes se realizasen de forma hostil. En junio de 1904 un antiguo consejero de la SEC, Mengotti, volvió a ofrecer 1.500 CV procedentes de “El Porvenir”. Se le respondió pidiéndole que informase sobre el domicilio social y la composición del Consejo de la sociedad zamorana. Mengotti señaló entonces a Santiago Alba como concesionario de los tres grupos financieros que se disponían a explotar el salto³⁶. Finalmente, el presidente de la SEC, Antonio Jalón, interrumpió los contactos, reiterando la doctrina de 1902 en virtud de la cual no se tomaría en consideración energía alguna que no estuviese efectivamente disponible en la ciudad de Valladolid.

También en marzo de 1905 insistió Trinidad Rubio en la oferta del salto de Pesqueruela pero indicando, en esta ocasión, que las obras del salto estaban ya concluidas y que las de la central lo estarían en 1906. Aunque sólo obtuvo la negativa habitual, es posible que la situación hubiera podido cambiar en el tiempo, ya que Rubio se incorporó al consejo de la SEC en 1906. Hasta ese año (fecha de constitución de la “Electra Popular” y de drásticos cambios en el Consejo de la SEC) y desde 1901 apenas hubo cambios importantes en relación de consejeros de la SEC. Presidía el Consejo Antonio Jalón y entre los miembros

³⁵ Al parecer en la Junta General Extraordinaria de 27 de abril de 1902, que sentó la “doctrina oficial” de la SEC sobre los transportes de energía hidroeléctrica lejana: esperar a que el fluido estuviera efectivamente disponible en Valladolid.

³⁶ LASEC, sesión del 15 de junio de 1904.

destacados figuraban Eladio García Amado, Ramón Pardo, Severino Saracíbar y Álvaro Olea.

El acceso limitado a las contratas de alumbrado público a partir de 1905 tuvo un impacto reducido en la necesidad de ampliación de los elementos de producción que se ha descrito. Se trató únicamente de un alumbrado parcial, en sustitución del alumbrado de petróleo que suponía el encendido de 500 lámparas de incandescencia de 16 bujías y 14 arcos voltaicos de 15 amperios.

La marcha financiera y de explotación en los primeros años del siglo XX

En 1905 se produce un cambio súbito de panorama, que coincide con la puesta en servicio de los nuevos elementos de producción. El consumo de carbón se reduce casi un 40% y los gastos de explotación un 17%. La mejoría se acentúa todavía más en 1906: los gastos de explotación se estancan pero los ingresos y los beneficios crecen considerablemente.

El Fondo de reserva aparece únicamente en 1902, con un importe ridículo (inferior a las 6.000 ptas.) aplicado íntegramente en el ejercicio siguiente a la compra de una caldera de vapor. El volumen de obligaciones es escaso en relación al capital (un 12% en 1902) y decreciente. No obstante en 1906 tiene lugar una nueva emisión de 750 obligaciones (375.000 ptas.) reservada a los accionistas que probablemente intenta suplir la insuficiencia de la ampliación de capital acordada en 1904 para hacer frente a las nuevas inversiones. En el mismo sentido parece debe interpretarse el crecimiento del saldo de la cuenta de crédito abierta en 1904 en la sucursal del Banco de España.

La imagen que se trasluce de la información precedente es la de una sociedad escasamente dinámica, con un dividendo garantizado para los accionistas, costes de producción muy altos y una acumulación de capital prácticamente inexistente. Es cierto que a partir de 1904 se entra en un proceso inversor que depara una sustancial mejora de la cuenta de resultados. Pero ese proceso está inducido por la imposibilidad de persistir en la caótica situación anterior y por la amenaza de los transportes de energía lejana. Como elemento añadido la sociedad se endeuda, si bien dentro de límites perfectamente tolerables dada la comparativamente elevada cifra de capital (2.750.000 ptas. a partir de 1905)³⁷.

En el libro de actas de la SEC se encuentran más referencias que, pese a su carácter aislado, no dejan de corroborar una pobre impresión acerca de las aptitudes económico-financieras de los gestores de la sociedad. En septiembre de 1902 no

³⁷ Este capital incluso parece muy elevado para una sociedad con un mercado tan reducido como la SEC. Era superior al inicial de la "Electra Popular Vallisoletana" (2.500.000 ptas.) si bien la financiación de esta última estaba exageradamente dominada por los recursos ajenos. En el caso de la SEC prácticamente todo el activo estaba financiado por la cifra de capital y se acusaba, presumiblemente, un alto coste de la compra y reacondicionamiento de la instalación de "El Cabildo".

son capaces de obtener un crédito del director del Banco Castellano (fundado en 1900) para la compra de 2.000 ó 3.000 contadores a fin de generalizar el tránsito del sistema de tanto alzado al sistema de contador en el consumo. En octubre de 1903 las disponibilidades de la sociedad no alcanzan la cifra de 15.500 ptas. (menos del 3% de las ventas del año o del 1% del capital) para indemnizar a un propietario de terrenos en la margen izquierda del Pisuerga perjudicado por la presa de “El Cabildo”. El recurso a la apertura de una cuenta de crédito en la sucursal del Banco de España no se plantea hasta 1904, iniciándose con unos niveles muy modestos. Todo ello en una sociedad con un capital y un inmovilizado de bastante consideración, aptos para constituir un aval adecuado para cubrir las necesidades de tesorería o derivadas de los planes de inversión empresarial.

La competencia con la EPV y la desaparición de la SEC (1906-1907)

Los aspectos técnico-económicos de la absorción

Los años 1906 y 1907 son los últimos de la vida de la SEC: los años en que se quiebra el monopolio que había detentado durante cerca de veinte años en la ciudad de Valladolid y en los que se ve abocada a la competencia con una nueva empresa, la EPV, ante cuya mayor solidez acabará sucumbiendo. Esta se constituyó como sociedad anónima el 12 de febrero de 1906. Sus bazas de triunfo consistían en la energía hidroeléctrica de “El Porvenir de Zamora”, completada con una potente central termoeléctrica de reserva a construir en la calle Veinte de Febrero. Inmediatamente procedió a la apertura de negociaciones con la SEC para llegar a la fusión entre ambas sociedades: sólo una situación de monopolio permitiría obtener el máximo beneficio posible, aún cuando la energía de “El Porvenir” fuese más barata que la de la SEC. Ésta no aceptó el acuerdo, coherente con las mejoras técnico-económicas de las que había empezado a disfrutar sólo recientemente. La decisión debió ser, en todo caso, controvertida, y probablemente guarda estrecha relación con la reestructuración en profundidad que se produjo en el consejo tras la Junta General de 25 de febrero de 1906. Dimitieron el presidente de la sociedad, Antonio Jalón, y el vicepresidente, Eladio García Amado, que fueron sustituidos por Benito de la Cuesta y Ramón Pardo, respectivamente. No obstante continuaron en sus puestos consejeros significados como el propio Pardo, Álvaro Olea, Antonio Escudero y Severino Saracíbar. Durante todo 1906 se produjeron más incorporaciones al Consejo: Trinidad Rubio (el propietario de Pesqueruela), Manuel Rodríguez, Ramón Moliner³⁸.

Los requerimientos iniciales de la EPV realizados por su consejero-delegado Santiago Alba fueron muy mal atendidos. La SEC se lanza a una campaña de

³⁸ Todas esas vicisitudes es LASEC, nº 1, que cubre todo el período entre 1901 y 1907, con excepción de los últimos meses de ese año, último también en la vida de la empresa.

recursos contra las concesiones administrativas otorgadas a su competidora, en especial la autorización del Ayuntamiento para edificar la central térmica en la zona interior de la ciudad, lo que significaba una discriminación para la SEC, que había debido construir su central térmica en la zona exterior de la ciudad misma. En el mes de abril se produjeron, no obstante, las primeras negociaciones directas entre las dos empresas rivales, después de que las gestiones de Calixto Rodríguez, presidente de la EPV, y de Santos Vallejo, consejero de la misma sociedad, recibieran una acogida mucho más favorable que las iniciales de Alba. La reunión conjunta de 21 de abril se saldó, empero, con un desacuerdo absoluto. La EPV ofrecía a la SEC el 85% del valor de sus acciones y el 100% del de sus obligaciones; ésta pretendía obtener una garantía de interés para sus acciones del 8%, consideradas preferentes a todos los efectos y cotizadas a la par. Las negociaciones se rompieron, figurando además como posible telón de fondo la expectativa de una inminente fusión entre la EPV y "El Porvenir de Zamora"³⁹.

Con esto quedaba planteada la situación de guerra competitiva que caracterizó los años 1906 y 1907. Es preciso aclarar que la competencia se producía ante todo en la captación de clientes puesto que la "Electra" era todavía una sociedad en fase de constitución: la energía de "El Porvenir" no se recibió hasta 1908 y la central de "Veinte de Febrero" no se concluyó hasta fines de abril de 1907. La pugna por conseguir nuevos contratos o por arrebatarlos a los antiguos se centró en los grandes consumidores, desenvolviéndose en tres frentes principales: la industria tradicional de la zona, las compañías de transporte, y el comercio y los establecimientos públicos.

La industria tradicional de la zona consistía, esencialmente, en las fábricas de harinas. La SEC obtuvo bastante éxito en las relaciones con este sector. En marzo de 1906 se acordó el suministro de energía a la nueva fábrica "La Perla", propiedad de Antíocho Ubierna que figuraba también como accionista de la SEC. El precio acordado fue de 12 céntimos por caballo-hora (16,3 cts./Kwh) con destino a un motor de una potencia de 35-40 CV. En enero de 1907 se alcanzó otro acuerdo con "Lomas Hermanos" a razón de 400 ptas. por caballo-año, lo que sobre la base de 10 horas diarias y 300 días de trabajo al año, equivale a 13 cts./Kwh. Algunos consejeros eran partidarios durante la negociación de este contrato de llegar a las 360 ptas. por caballo-año (12 cts./Kwh) lo que, en nuestra opinión, se puede tomar como el precio mínimo al que la SEC hubiera podido colocar su energía.

También en enero de 1907 se acordó el suministro de energía a la cervecera "Gambrinus" y a Eudósio López a un precio de 15 cts./Kwh. En cambio, a la panadería "La Aurora" se le aplicó una tarifa de 25 cts./Kwh puesto que desarrollaba

³⁹ Revista *La energía eléctrica*, (1906), pp. 212-213.

su trabajo de noche coincidiendo con las horas de alumbrado. Frente a estas tarifas reducidas destacaba el alto precio (0,60 ptas./Kwh) de la energía que llegaba al motor eléctrico de 6 CV de los talleres del periódico “El Norte de Castilla”, propiedad de Santiago Alba y apologista a ultranza, como es natural, de la EPV⁴⁰.

Los proyectos novedosos de electrificación de los talleres ferroviarios y de la tracción tranviaria se decantaron del lado de la EPV. Mientras que a ésta le atraía precisamente la magnitud de tales proyectos, ante el importante cupo de la energía de “El Porvenir” que debía colocar en el mercado, la SEC se retraía ante la envergadura de esos compromisos. Aunque el contrato no se ultimó hasta 1908, el suministro a los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte por parte de la EPV estaba prácticamente asegurado en marzo de 1906⁴¹. En relación con los tranvías, como paso previo a la electrificación era necesario asumir la propiedad de la empresa explotadora que en Valladolid, como en otras muchas ciudades españolas, era de capital belga⁴².

La SEC desestimó la proposición de compra de la Sociedad de Tranvías, realizada por el propio director de ésta, en marzo de 1906. El negocio en sí se vendía por 500.000 ptas. pero había que hacer frente a más gastos, por lo que la ampliación de capital que se necesitaba llegaba a la cifra del millón de ptas. No sería hasta 1910 cuando los hombres fuertes de la EPV constituirían la nueva Sociedad de Tranvías de Valladolid. En estos grandes proyectos de consumo de energía ligados a empresas de transporte destacaron asimismo las condiciones de precio fijadas por la EPV, muy inferiores a las que podía ofrecer excepcionalmente la SEC y que hemos fijado en 0,12 ptas./Kwh. La EPV sirvió energía a las empresas mencionadas a 9 cts./Kwh y hubiera podido hacerlo, incluso a una tarifa inferior.

Las condiciones generales que fijó en mayo de 1907 (cuando ya tenía concluida la central térmica) para el suministro de energía con destino a fuerza motriz también eran ventajosas respecto los de la SEC: de 10 a 15 cts./Kwh en horas que no se prestase alumbrado y entre 20 y 25 cts./Kwh las restantes horas.

⁴⁰ Desde principios de 1906 las noticias sobre la EPV eran abundantísimas. La campaña parece haberse iniciado el 11 de enero, en el que dos de las cuatro páginas del periódico recogían una entrevista con el presidente de la empresa, Calixto Rodríguez, con el título “Por Valladolid – Empresa Magna – Una entrevista”.

⁴¹ Este suministro podría haber sido una razón adicional para la constitución de la “Electra”. No obstante, aunque ésta daba por seguro el contrato, las negociaciones entre la SEC y la compañía ferroviaria proseguían formalmente, desde su apertura en octubre de 1903. Alba firmó el contrato definitivo, en representación de la EPV, en Madrid el 13 de febrero de 1908 (cfr. *El Norte de Castilla* de 15-II-1908).

⁴² Según la revista *La energía eléctrica*, pág. 37, los tranvías vallisoletanos de tracción animal (“motor de sangre” se decía en aquel tiempo) transportaron 894.894 viajeros en el ejercicio 1905-1906, reportando unos beneficios de 11.830,85 ptas., que se esperaba incrementar considerablemente con el paso a la tracción eléctrica.

En lo que respecta al comercio y los establecimientos públicos, la SEC ofreció como base general para el suministro a tiendas la tarifa de 0,50 ptas./Kwh, con bonificaciones adicionales del 5% si se firmaba contrato por cinco años o del 10% si se firmaba por diez. La "Electra" practicó una política selectiva presionando, por ejemplo, al Círculo de Recreo para que no renovase su contrato con la SEC mediante el ofrecimiento de un precio excepcional de 0,225 ptas./Kwh sujeto a un consumo mínimo anual de 12.000 ptas. (o sea, 53.300 Kwh), agudizando probablemente las luchas internas dentro de la sociedad recreativa que se expondrán más tarde. En febrero de 1907 la SEC hizo extensiva su tarifa de 0,50 ptas./Kwh a una serie de talleres locales pero sin carácter de generalidad.

Si bien 1906 fue un año excelente en la gestión de la SEC, 1907 resultó un ejercicio más desfavorable. Ello pudo ser debido al crecimiento de la producción termoeléctrica (como parece sugerir el mayor consumo de carbón) y a la reducción de tarifas en el intento de captar nuevos clientes o de asegurar los contratos existentes. La SEC no estaba en condiciones de competir eficazmente con la EPV.

Ante el éxito del rival en la iluminación de las Ferias de septiembre el contraataque de la "Electricista" fue prácticamente desesperado. El 4 de octubre se ofrecía a realizar la ampliación y mejora del servicio que solicitaban los vecinos. Pero no podía luchar contra la fuerza técnica y política del competidor. El 11 de octubre, siguiendo la recomendación de la Comisión especial de alumbrado, el consistorio, dominado por los concejales albistas, acordó contratar la adjudicación de 125 arcos voltaicos con la EPV, exceptuándola del requisito administrativo de la subasta pública previa al correspondiente contrato, con los que se obtendría, además de un ahorro en el precio de la energía, una mejora del 35% en términos de potencia lumínica⁴³. La SEC llegó a ofrecer luz gratuita durante un año para las calles del centro de la ciudad.

Todo resultaba ya inútil. Alba podía informar el 22 de octubre de 1907 al consejo de la EPV del éxito de las negociaciones privadas de fusión. El acuerdo era definitivo el 31 del mismo mes y los accionistas de la SEC lo ratificaron, por aclamación unánime, en la Junta General que celebraron el 24 de noviembre⁴⁴. El acuerdo alcanzado reconocía a la SEC un activo de 3.250.000 ptas. equivalentes a la suma de capital (2.750.000) y obligaciones (500.000). La EPV se comprometía a pagar en acciones u obligaciones propias, a elección de los accionistas de la SEC, 2.250.000 ptas., abonando en metálico el millón restante, la mitad del cual se destinaría a amortizar las obligaciones de la sociedad absorbida. Las acciones serían a la par (10 acciones de la EPV de 50 ptas. contra 1 acción de la SEC de

⁴³ Libro de Actas del Ayuntamiento de Valladolid, 1907 (sesión del 11 de octubre), ff. 267v.-271.

⁴⁴ Este dato y los posteriores proceden de la escritura de fusión (por absorción) de 29 de diciembre de 1907, otorgada ante el notario de Valladolid Luis Ruiz de Huidobro y García de los Ríos, consultada en la antigua delegación de Iberduero en Valladolid.

500 ptas.); las obligaciones, hipotecarias (garantizadas por el activo transmitido por la SEC) con un interés del 6%.

La EPV no debió emitir nuevo capital para absorber la SEC: únicamente 8 acciones de esta última solicitaron el canje. La inmensa mayoría de los accionistas de la SEC optó por convertirse en obligacionistas. Realmente era lo que habían sido siempre, sólo que antes obtenían su rendimiento del 6% como dividendo fijo de su propia empresa y ahora esperaban obtenerlo como interés de las obligaciones de una empresa ajena. No hicieron, pese a todo, un buen negocio: la EPV aprovechó la primera coyuntura favorable (1910) para rebajar el interés al 5% y fue repartiendo progresivamente dividendos mayores⁴⁵. La empresa superviviente emitió 4.492 obligaciones serie “B” por un importe de 2.246.000 ptas. con destino a los accionistas de la absorbida y otras 2.000 obligaciones serie “C” para abonarles el millón en metálico.

Un observatorio privilegiado de este proceso de absorción. Las tensiones dentro del Círculo de Recreo

La Junta directiva de la sociedad recreativa, cuyas necesidades de alumbrado se habían visto incrementadas sustancialmente con la inauguración de su nuevo edificio, en 1902⁴⁶ y que pese a las deficiencias iniciales en el suministro había logrado un trato muy ventajoso por parte de la SEC, era partidaria, cuando se suscitó la rivalidad con la Electra, de continuar contratando el alumbrado con la primera y con su representante, el ingeniero Mario Viani, pese a las presiones recibidas de la EPV y que ya se han mencionado. Se justificaba esa lealtad en “Las consideraciones grandísimas que ha guardado siempre al *Círculo*, hasta el extremo de suministrar el fluido a un precio que ninguna sociedad ni particular disfruta”, en palabras del entonces presidente de la Sociedad, Ramiro Valdivieso. Pero es revelador de cómo la contraposición de intereses alcanzaba de lleno a una entidad en la que estaban informalmente representados los diferentes grupos económicos de la localidad el que otro directivo, Mantilla, replicara que en el *Círculo* existía un número significativo de socios que tenían intereses en la sociedad rival, por lo que planteaba que debería convocarse un concurso o subasta y adjudicar el servicio a aquel que ofreciera mejores condiciones⁴⁷.

La directiva, finalmente, secundó a su presidente y acordó renovar el contrato con la SEC, pero tropezó con el descontento y la resistencia de una parte de los

⁴⁵ La rebaja se produjo en el citado año 1910, en el que la “Electra” repartió ya un dividendo del 6%.

⁴⁶ El consumo, calculado en bujías, había pasado de 2.000 en el último contrato suscrito con la SEC, cuando el *Círculo* había estado instalado en el primitivo edificio que hubo que demoler, a 5.500 en el nuevo, alcanzando las 7.500 con las iluminaciones extraordinarias en las ferias de septiembre o los bailes de carnaval: ACRV, Libro de actas de las sesiones generales, 1854-1912, s. de 29/XII//1907.

⁴⁷ ARCV, Libro de actas de la Junta directiva, 1906-1918, s. de 3/I/1907.

socios dispuestos, incluso, a solicitar la convocatoria de una junta general extraordinaria, razón por la cual, y para evitar “que en ella se pusieran de manifiesto enconos y luchas políticas y comerciales incompatibles con los fines encomendados a toda sociedad de recreo”, la directiva decidió por unanimidad, para cuando concluyera el contrato ya vigente con la SEC, no suscribir uno nuevo y sí, en cambio, adquirir un motor y una dínamo para poder ser autosuficiente en cuanto al alumbrado⁴⁸.

Esta solución creemos da la medida del grado de confrontación, dentro de la elite local, de la que el *Círculo* era indudablemente un buen espejo, entre los grupos de intereses que apoyaban a la SEC y los que estaban comprometidos con la emergente Electra, una confrontación que poseía también un cariz político puesto que la pugna era leída en la ciudad como un pulso entre los albistas, que tenían sólidas posiciones en el Ayuntamiento y en los medios de comunicación, y los conservadores, a pesar de que empresarios del grupo de Alba, como Santos Vallejo, militaban en ese último partido, razón por la cual el aludido hubo de justificarse ante el propio Maura por participar en una empresa *liberal*⁴⁹.

La solución *autárquica* quedó no obstante en suspenso ya que la Sociedad Electricista fue absorbida a los pocos meses por la Electra, pero algo de los anteriores recelos y divisiones debió de subsistir como se advierte en el prolongado desacuerdo que reinó en las relaciones entre la sociedad recreativa y la EPV en los dos años siguientes, en torno a lo que el *Círculo* debería pagar por exceso de consumo en los ejercicios de 1907 y 1908 sobre la base fijada en el último contrato. Hasta que la compañía cedió en sus pretensiones y envió a su consejero delegado, Julio Guillén quien se esforzó por transmitir a sus interlocutores que el espíritu del Consejo de administración era el de tratarles con una especialísima consideración⁵⁰ (no hay que olvidar que el propio Alba había sido directivo de la entidad recreativa en 1896).

A modo de conclusión. El significado profundo de la desaparición de la SEC: ¿un relevo en la burguesía vallisoletana?

Hay elementos que permiten interpretar la victoria final de la Electra en su pulso con la SEC como una expresión de los cambios que se estaban produciendo en el seno de la elite local vallisoletana, tanto un plano económico como político. Incluso se ha dado por hecho que desde los comienzos del siglo XX se configura en la ciudad una nueva elite⁵¹, aunque esta valoración pueda ser algo optimista

⁴⁸ ACRV, Libro de actas de la junta directiva, 1906-1918, s. de 10/I/1907.

⁴⁹ CANO GARCÍA, J. A.: *Gamacistas y albistas*, p. 124.

⁵⁰ ACRV, Libro de actas de la junta directiva, 1906-1918, s. de 22/V/1909.

⁵¹ CARASA, P.: “La Valladolid liberal: entre el esplendor burgués y el conflicto jornalero” en P. Carasa (coord.), *La ciudad y el tren. Talleres y ferroviarios en Valladolid (1856-1936)*, op. cit., p. 51.

y cargue demasiado las tintas en los cambios tanto en la composición, como en la orientación empresarial o política de la burguesía vallisoletana. Así, algunos de los empresarios que asumieron esa nueva orientación, como Benito de la Cuesta, Juan Alzurená o Eusebio Giraldo Crespo⁵² eran en realidad miembros conspicuos de la *burguesía harinera*, la dedicación empresarial decimonónica que, junto con la ferroviaria, estaría siendo presuntamente relevada por un nuevo tipo de negocios.

No obstante, aunque el cambio no fuera tan neto, sí que se aprecian signos renovadores que autorizan a mantener que la burguesía vallisoletana comenzaba a transitar por nuevos derroteros. No se trataría, así, exactamente del mismo grupo que había dominado la vida local en la etapa anterior, y seguramente la clave principal de esa renovación fue el protagonismo asumido por Santiago Alba, un político joven, integrado en la elite local, pero cuyo perfil socioprofesional no encajaba con el de los notables gamacistas, sino más bien con el de una nueva burguesía urbana y profesional⁵³. Un perfil compartido por sus más directos colaboradores en Valladolid, tales como Emilio Gómez Díez, Enrique Gavilán, Leopoldo Stampa, Julio Guillén o Antonio Royo Villanova, pertenecientes a una nueva generación cuyo discurso, prácticas electorales, aún moviéndose en lo esencial dentro de un marco caciquil, supusieron una cierta modernización de la vida política local y del liberalismo⁵⁴.

Pero aquí importa más subrayar cómo de la mano de Alba, una elite económica renovada va a adentrarse en sectores nuevos o que, como el eléctrico, no se habían aprovechado del todo sus grandes potencialidades, cuyo denominador común va a ser el crecimiento urbano y la satisfacción de las necesidades dimanadas de esa expansión, al igual que va a ocurrir en otras ciudades españolas. Además del propio Alba, cuya faceta empresarial resulta indiscutible, los miembros más destacados de esta nueva cohorte de hombres de negocios en Valladolid va a estar constituida por su cuñado, Francisco Zorrilla Arroyo, Santos Vallejo y Julio Guillén y en posiciones más periféricas o subordinadas José María Zorita, y los abogados Enrique Gavilán y Luis Antonio Conde⁵⁵.

Como ha señalado Juan Antonio Cano, se trataría de promover una serie de iniciativas económicas vinculadas con el crecimiento urbano (como, por ejemplo,

⁵² *Ibidem*, pp. 51-54.

⁵³ CANO GARCÍA, J. A.: *Gamacistas y albistas*, p. 107.

⁵⁴ Véase, MORENO LUZÓN, J.: "Los políticos liberales y la crisis del liberalismo (1917-1923)", en M. Suárez Cortina (ed.), *Las máscaras de la libertad. El liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons/Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2003.

⁵⁵ Habría que incluir al menos a otras dos personas, muy ligadas a Alba tanto en lo político como en lo empresarial, aún cuando su ámbito espacial de actuación fuera distinto: el segoviano Mariano Mateanz y el palentino Jerónimo Arroyo.

los tranvías eléctricos⁵⁶) para movilizar el capital en manos de la burguesía local a través de empresas cuya finalidad era atender las necesidades que, en materia de servicios públicos provocaba dicho crecimiento⁵⁷, lo que permitía, de paso, envolver tales iniciativas en un discurso de modernidad (y de extensión de sus beneficios a las clases más modestas⁵⁸), bien publicitadas por *El Norte de Castilla*, en manos, no casualmente, de Alba⁵⁹. Pues bien, es este contexto de renovación, tanto generacional como, quizás más aún, de la mentalidad y de los comportamientos inversores de la elite económica local el que, a nuestro juicio, permite aclarar el significado de la fundación de la Electra Popular Vallisoletana y su absorción de la Sociedad Electricista Castellana⁶⁰. Y, junto a él, la adopción de un enfoque menos elitista en cuanto a los destinatarios finales de la nueva forma de energía.

⁵⁶ Que serán un poderoso acicate para la producción de energía eléctrica: PINOL, J.-L. y WALTER, F.: *La ville contemporaine jusqu'à la Seconde Guerre mondiale*, Paris, Editions du Seuil, 2012, p. 271.

⁵⁷ En otros países como Alemania, aproximadamente para la misma época, la atención a ese tipo de necesidades sociales en el ámbito urbano, fue obra sobre todo de los políticos liberales: LANGEWIESCHE, D.: *La época del Estado-Nación en Europa*, Valencia, Universitat de València, 2012, ed. de J. Millán y M. C. Romeo, p. 165.

⁵⁸ De ahí el apelativo “popular”, que figuraba en la razón social de la compañía.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 121.

⁶⁰ El consejo de administración de la Electra, con presencia de políticos de relevancia nacional, se ha dicho que significaba al propio tiempo el ingreso de Alba en la elite económica española: *Ibidem*, p. 124.

Colaboradores

JUAN AVILÉS FARRÉ es catedrático de Historia Contemporánea en la UNED, en Madrid. Sus líneas de investigación se centran en la historia política y de las relaciones internacionales de la España contemporáneas y de la violencia política en el pasado y en el presente, temas sobre los que ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas. Entre sus libros destacan: *Pasión y farsa: franceses y británicos ante la guerra civil española* (1994), *La fe que vino de Rusia: la revolución bolchevique y los españoles, 1917-1931* (1999), *Pasionaria: la mujer y el mito* (2005), *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República* (2006), *La daga y la dinamita: los anarquistas y el nacimiento del terrorismo* (2013) y *Francisco Ferrer Guardia: anarquismo, pedagogía y revolución* (2014).

SUSANA SUEIRO SEOANE es profesora titular de Historia Contemporánea en la UNED, en Madrid. En los últimos años ha centrado su investigación en las redes del anarquismo transnacional en el tránsito del siglo XIX al XX y, especialmente, en los aspectos culturales y de socialización de los obreros anarquistas que emigraron de Europa a América Latina y EEUU. Sus últimas publicaciones son: “El terrorismo anarquista en la literatura española”, *Espacio, Tiempo y Forma*, nº 20 (2008). “De Johann Most a Emma Goldman: el anarquismo en los Estados Unidos de América”, y “El asesinato de Canalejas y los anarquistas españoles en Estados Unidos”, en Juan Avilés y Ángel Herrerin (Eds.), *El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria* (2008). “Emma Goldman y Federica Montseny: dos visiones anarquistas sobre la emancipación de la mujer”, *Mujeres bajo el Franquismo: Compromiso antifranquista* (2009). “Las redes anarquistas transnacionales en la era de los magnicidios. El asesinato de Canalejas”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de L’Espagne*, nº 49 (2014). “Inmigrantes y anarquistas españoles en los EEUU (1890-1920)”, en Almudena Delgado Larios (Coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico* (2014). “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J. C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*. nº 36 (2014).

DAVIDE TURCATO nació y se crió en Italia y vivió muchos años en Canadá antes de trasladarse a Irlanda. Trabaja en ingeniería lingüística y tiene numerosas publicaciones sobre lingüística computacional. Su interés en la historia le llevó a obtener en 2009 un Ph. D. en esa materia en la Universidad Simon Fraser de Vancouver, con una tesis sobre el anarquista italiano Errico Malatesta, que recibió el premio de la medalla de oro del Gobernador General (Governor General’s Gold Medal). Ha escrito varios artículos y capítulos de libros sobre la historia y la historiografía del anarquismo, entre los que destaca “El anarquismo italiano como movimiento transnacional, 1885-1915” (“Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885–1915”), en 2007. En 2012 publicó en Palgrave el libro *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta’s Experiments with Revolution, 1889–1900*. Es el editor de las obras completas de Malatesta, un proyecto en diez volúmenes actualmente en curso, con ediciones tanto en italiano como en inglés.

AMPARO SÁNCHEZ COBOS es investigadora contratada por la Universitat Jaume I, de Castellón. Doctora en Historia, Universitat Jaume I (2007. Premio Extraordinario). Autora del libro *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)* (CSIC,

2008) y editora, junto con Steve Palmer y José A. Piqueras, de *State of Ambiguity. Civic Life and Culture in Cuba's First Republic* (Duke University Press, 2014). Ha colaborado, entre otras, en las obras colectivas: *Cuando los anarquistas citaban la Biblia* (Los libros de la Catarata, 2014), *El Caribe hispanoparlante visto por sus historiadores* (Ed. Karolinum, 2014), *Handbook of Contemporary Cuba* (Paradigm Press, 2013), *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica* (El Colegio de México, 2012), *La reinención colonial de Cuba* (Ideas, 2012), *Trabajo libre y coactivo en sociedades de plantación* (Siglo XXI, 2009), y *Cuba in the World, the World in Cuba* (Firenze University Press, 2009). Ha publicado artículos en revistas internacionales como *Ayer* (2014), *Millars* (2010 y 2008), *Historia Social* (2007) y *Op Cit* (2004). Y ha participado en congresos internacionales relacionados con la historia del Caribe y del anarquismo.

TERESA ABELLÓ GÜELL es profesora de Historia Contemporánea en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Miembro del Grupo de Estudios de Historia de la Cultura y de los Intelectuales (GEHCI). Vicedirectora del Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI) de la UB. Coordinadora de la revista *Índice Histórico Español*. Ha sido becaria en el *Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis*, en Ámsterdam y *visiting professor* en la University of East Anglia, Norwich. Ha publicado diversos estudios sobre historia del movimiento obrero, dedicando una especial atención al anarquismo y el sindicalismo catalanes y sus relaciones con otros grupos políticos y sociales. Ha colaborado en diversas revistas especializadas (*Estudios de Historia Social*, *Historia Social*, *Afers*, *Catalan Historical Review*, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, *Spagna Contemporanea*, etc.). Entre los libros publicados destaca: *Les relacions internacionals de l'obrerisme català. 1881-1914* (1987), *El movimiento obrero en España. Siglos XIX-XX* (1997), *El procés estatutari del 1932* (2007), *La CNT. Papers d'exili i clandestinitat* (2013).

ÁNGEL HERRERÍN es profesor titular en el departamento de Historia Contemporánea de la UNED en Madrid y en la Fundación Ortega y Gasset de Toledo. Ha sido Profesor Visitante en la Universidad de Minnesota (USA) en los años 2005 y 2010. Su labor investigadora se ha centrado en el anarquismo, el franquismo, el exilio de la guerra civil y la violencia política. Ha publicado más de cuarenta artículos entre capítulos de libros y revistas especializadas. Entre sus monografías destacan: *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio. 1939-1975*, (2004) (obra con la que fue finalista en el Premio Nacional de Historia de 2006, otorgado por el Ministerio de Cultura de España); *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, (2007); y *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*, (2011); además ha editado, con Juan Avilés, *El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria* (2008).

GABRIELA DALLA-CORTE CABALLERO es profesora y licenciada en Historia, y magister en estudios sobre género de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Es doctora en Historia de América (1999) y en Antropología Social y Cultural (2000) por la Universidad de Barcelona y profesora titular de Historia de América en ella. Autora de: *Vida i mort d'una aventura al Riu de la Plata. Jaime Alsina i Verjés, 1770-1836*

(2000) (prólogo de Pilar García Jordán); *Casa de América de Barcelona (1911-1947)* (2005) (prólogo de Antoni Travería); *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)* (2009); *La Guerra del Chaco, Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis* (2010) (prólogo de Sandra Fernández); *La conquista y ocupación de la frontera del Chaco entre Paraguay y Argentina; los indígenas tobas y pilagás, y el mundo religioso en la Misión Tacaaglé del Río Pilcomayo (1900-1950)* (2011) (con F. Vázquez); *Empresas y Tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)* (2012); *L'archivio dei segnali di riconoscimento della casa dell'orfano di Rosario, Argentina. Infanzia, Identità e Migrazioni (1879-1914)* (2013) (prólogo de Chiara Vangelista); *La Crónica Argentina de Ricardo Monner Sans. Periodismo, Política y Cultura en la Revista Mercurio de Barcelona* (2013) (prólogo de Borja de Riquer); *El archivo documental del americanismo catalán. Una historia centenaria para la Casa de América (1909-1968)* (2013).

EMILIO GRANDÍO SEOANE es profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Santiago de Compostela. Coordinador del Grupo de Investigación HISPONA (Historia Política y de los Nacionalismos) del Departamento de Historia Contemporánea (www.hispona.org). Ha sido investigador principal de tres proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Presidencia (2010) y la Deputación Provincial da Coruña (2004-2006) y (2006-2008), además de coordinador del proyecto interuniversitario Nomes e Voces (2006-2013) sobre la represión franquista en Galicia (www.nomesevoces.net). En la actualidad investigador principal junto a Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense de Madrid) del proyecto *La Nación desde la raíz: Nacionalismo español y sociedad civil en el siglo XX*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (2012-2015). Autor de varios capítulos de libros, artículos en revistas especializadas y libros. Entre estos: (1998) *Los orígenes de la derecha gallega. La CEDA en Galicia (1931-1936)*; (2010) *A Segunda República en Galicia. Memoria, mito e historia*, con Joaquín Roderó (eds.); (2011), *Casares Quiroga, la forja de un líder*; y, con Javier Rodríguez (eds.), (2012) *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la península ibérica*, y (2013) *Derribar a Franco. Oposición al régimen y guerra fría en el noroeste de la península ibérica. Coordinador –junto a Julio Prada– del Dossier 2013 La Segunda República: nuevas miradas, nuevos enfoques, Hispania Nova*.

MARÍA JOSÉ TURRIÓN GARCÍA pertenece al Cuerpo Facultativo de Archivos del Estado. Ha sido responsable de la biblioteca de la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional; jefe de sección de archivos en el Archivo General de la Guerra Civil Española; subdirectora del Archivo General de la Guerra Civil Española y directora del Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca. Codirige los cursos anuales “Memoria de Mujer” organizados por el Centro Documental de la Memoria y la Universidad de Salamanca. Ha formado parte de reuniones y comisiones nacionales e internacionales y con equipos multidisciplinares, relacionadas con la memoria histórica. Sus conferencias y trabajos se centran en temática de archivos, historia de las mujeres y represión franquista. En la actualidad es subdirectora del Archivo General de la Guerra Civil del Centro Documental de la Memoria Histórica.

PEDRO AMIGO ROMÁN es profesor ayudante de la Universidad de Valladolid, adscrito al área de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la citada Universidad. Doctor en Economía con una tesis doctoral titulada *La formación de la industria productora de energía en Castilla y León (c. 1840–1935)*. En sus investigaciones se aúnan la perspectiva macroeconómica, la reconstrucción sectorial, la consideración de las iniciativas empresariales y la dimensión social, donde tanto las elites locales como los capitales extrarregionales juegan un papel decisivo en cada momento histórico concreto. Ha sido investigador principal del proyecto titulado: “Relaciones Económicas y Sociales entre la Historia Económica de España y Castilla y León y la Historia de IBERDROLA”. Entre sus actividades fuera de la Universidad cabe destacar su pertenencia al gabinete técnico de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio de la Junta de Castilla y León entre 1983 y 1985.

RAFAEL SERRANO GARCÍA es profesor titular de Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras y miembro del Instituto de Historia Simancas de la Universidad de Valladolid (España). Su investigación se ha centrado en el siglo XIX español, ocupándose de asuntos como la cultura, la movilización social, la sociabilidad elitista o la lucha por la libertad religiosa, con una especial referencia temporal al Sexenio Democrático (1868-1874). Actualmente su principal centro de interés está situado en la conflictividad político-social en el campo castellano en la II República. Entre los libros que tiene publicados figuran: *La revolución de 1868 en Castilla y León*, Valladolid, 1992; *Cultura y vida cotidiana; España 1808-1874*, Madrid, 2001; *La revolución gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874)*, Madrid, 2006 (con G. de la Fuente Monge); *Castilla la Vieja y León, 1808-1936*, Valladolid, 2008, o *Fernando de Castro (1814-1874). Un obrero de la Humanidad*, Salamanca, 2010. Ha realizado estancias en Oxford (St. Antony's College), París (Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales: profesor invitado, diciembre 2009-enero 2010), y Florencia (European University Institute: *visiting fellow* en la primavera de 2012). Entre sus últimos libros figuran *Ocio y sociabilidad en un espacio exclusivo, El Círculo de Recreo de Valladolid (1844-2010)*, Valladolid, 2011 y *Discursos y devociones religiosas en la Península Ibérica, 1780-1860* (coordinado conjuntamente con Angel de Prado y Elisabel Larriba), Universidad de Valladolid/Aix-Marseille Université, 2014.

Sumario Analítico

AVILÉS FARRÉ, Juan

Bakunin y sus organizaciones revolucionarias en la sombra.

Este ensayo afronta uno de los temas más complejos y polémicos en los estudios sobre Bakunin. Mediante las fuentes primarias disponibles en las Oeuvres Complètes recopiladas por el International Institute of Social History, analiza todas las sociedades secretas promovidas por Bakunin en su larga vida de revolucionario. Concluye que el propio Bakunin a menudo exageró su importancia real, pero que no obstante formaron parte de ellas algunos de los más destacados anarquistas de entonces. Su estudio plantea además la cuestión de cómo tales instrumentos para una “dictadura en la sombra” podían ser compatibles con los planteamientos libertarios de Bakunin.

SUEIRO SEOANE, Susana

Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, durante el periodo de su mayor influencia, las ideas anarquistas circularon intensamente por toda Europa y desde Europa se difundieron ampliamente por el continente americano. Solo si se analiza como una red transnacional, aunque informal, puede el movimiento anarquista comprenderse en toda su dimensión. El enfoque nacional que tradicionalmente han recibido los estudios anarquistas ha hecho desaparecer de la escena a figuras fundamentales del movimiento. Es el caso del impresor catalán Pedro Esteve, que emigró a América en 1892 y nunca regresó a España pero que, lejos de desaparecer, estuvo tremendamente activo hasta su muerte en 1925, si bien tuvo como base de operaciones los EEUU. Su casa fue lugar de encuentro y visita obligada de anarquistas de muy diversas procedencias. Los periódicos que editó, o en cuya redacción fue figura clave, tuvieron un papel central en una conexión transnacional que él consideró fundamental para el desarrollo del movimiento. Durante tres décadas, realizó un inmenso trabajo de agitación y propaganda entre los medios obreros españoles, italianos y cubanos. El propósito de este artículo es analizar la densa -aunque difusa y opaca- red transnacional de conexiones de Esteve en el periodo de entresiglos, el de apogeo del anarquismo.

TURCATO, Davide

La historia oculta del Atlántico anarquista: Errico Malatesta en América, 1899–1900.

En este artículo llevo a cabo un nuevo relato de un episodio de la vida del anarquista italiano Errico Malatesta, un viaje a Norteamérica emprendido entre 1899 y 1900. A diferencia de relatos que presentan dichos episodios como andanzas de quijotescos caballeros andantes a merced de los acontecimientos, concedo a su viaje el carácter de acción motivada por un objetivo, incorporando un complejo trasfondo a mi nueva descripción del hecho. La tarea requiere dar cuenta de dos componentes interrelacionados en la naturaleza de los movimientos anarquistas europeos: su transnacionalismo, es decir, su propagación más allá de las fronteras nacionales, y su *cross-nacionalismo*, o implicación recíproca de unos en las luchas nacionales de los otros. Al igual que “la historia oculta del Atlántico revolucionario”, descrita en *La hidra de la revolución* de Linebaugh y Rediker, la historia del anarquismo ha permanecido en gran medida invisible en los estudios de ámbito nacional. Por el contrario, el viaje de Malatesta solo

cobra sentido dentro de un marco de estudio trasatlántico. Pongo el viaje de Malatesta en perspectiva, al mostrar que asuntos de ámbito aparentemente local, como la dirección de un periódico anarquista en Paterson (New Jersey), tuvieron relevancia para el movimiento en Italia; que los anarquistas españoles fueron fundamentales para traer a Malatesta a Norteamérica; y que la implicación de Malatesta con los anarquistas españoles formó parte de un tejido de contactos personales e iniciativas comunes que podían darse tanto en Milán o Barcelona como en Buenos Aires, Londres, Nueva York o La Habana. Llego a la conclusión de que el viaje de Malatesta no le desvió de su compromiso en Europa, sino que fue parte de una serie prolongada de actividades que no conoció ninguna ruptura, ni espacial ni temporal. Únicamente puede entenderse en el contexto de una vasta red de militantes que no se ceñía a un territorio y una lengua determinados, sino que dependía de la movilidad transnacional y la cooperación *cross-nacional* de sus miembros.

SÁNCHEZ COBOS, Amparo

Estrechando lazos. Cuba y España en las redes anarquistas internacionales (1900-1925).

Este texto analiza los vínculos transnacionales que conectaron a los anarquistas de Cuba con los de España después de la independencia con el objetivo de demostrar que lejos de provocar la españolización del movimiento obrero cubano, como se ha interpretado habitualmente, sirvieron para conectar a los trabajadores de la isla con la comunidad anarquista internacional e integrar al movimiento obrero cubano en las redes libertarias tejidas en el mundo Atlántico desde las décadas finales del siglo XIX.

ABELLÓ GÜELL, Teresa

Anarquismo y cosmopolitismo en la Barcelona de finales del siglo XIX: los hombres de 'El Productor'.

Este artículo se centra en analizar las relaciones que se establecieron entre grupos y dirigentes del anarquismo barcelonés y sus homónimos europeos, en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del XX. Eran unas relaciones marcadas por la solidaridad y los debates ideológicos, articuladas a través de pequeños grupos. Las vías de relación fueron las reuniones y congresos internacionales, la prensa, y las relaciones personales. En este caso se analiza el rol del periódico *El Productor*, y el papel ejercido por figuras individuales como Fernando Tarrida del Mármol; ambos decisivos en aquel espacio de relaciones internacionales.

HERRERÍN, Ángel

Los papeles de la prensa anarquista en el cambio de siglo.

El anarquismo a finales del siglo XIX y principios del XX tuvo una importante presencia en España en el movimiento obrero que se articuló con la I Internacional. Su huella también era fundamental en otros grupos de la época: antimilitaristas, naturalistas, neomalthusianos..., que conformaron el embrión de los importantes movimientos sociales de la segunda mitad del siglo pasado. El presente artículo analiza el papel que desempeñó la prensa anarquista en el desarrollo, ya no sólo de la organización obrera, sino también en la expansión de la ideología, de las tácticas empleadas y de una educación y cultura diferentes.

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela

Arte, comercio y curtidos: la Escuela Española de Tenería de Barcelona.

Este artículo se centra en el rol ejercido por los hermanos de Corral y Tomé, propietarios de la “Fábrica de Extractos Curtientes”, en el marco de la inauguración de la revista *El Arte de Curtir* y de la Escuela Española de Tenería de Barcelona. Las gestiones empresariales, periodísticas y educativas se conjugaron hasta la clausura de esa escuela en el año 1928. Se analiza la utilización del quebracho colorado del Gran Chaco como extracto tánico hasta la crisis económica de 1929 que desdibujó la producción de curtidos catalanes.

GRANDÍO SEOANE, Emilio

De la República a Europa: la búsqueda de la democracia en los ‘años de plomo’ de la oposición exterior al franquismo (1946-1957).

La idea de Europa representó el necesario punto de convergencia de intereses entre la oposición democrática liberal y los grupos moderados de la dictadura franquista. Se inicia tras las frustradas intenciones de la llegada de la III República en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y continúa en los años cincuenta con movimientos en el exterior pero también en el interior. Esta actividad se traduce en la oposición democrática en una paulatina sustitución de la idea de ‘República’ por la de ‘Europa’. Fue un viraje ideológico fundamental para entender lo que ocurre en los años sesenta. Este proceso estuvo bajo el férreo control del aparato franquista, y los grupos europeos del interior jugaron un rol básico canalizando a la oposición. La reunión de Munich significó pocos años más tarde la consecuencia lógica de este proceso.

TURRIÓN GARCÍA, María José

Políticas públicas de reparación en España. La ley 52/2007 sobre memoria histórica en relación a la identificación y localización de las víctimas desaparecidas durante la guerra civil y la dictadura.

El presente trabajo se propone identificar, o al menos nombrar, las principales políticas públicas españolas desde la muerte de Franco, encaminadas a la reparación de las víctimas de la Guerra Civil española (1936-1939), el exilio y la dictadura que siguió al conflicto bélico. Nuestro objetivo es el análisis de la *Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*, y ya dentro de ella, poner foco en el apartado de las políticas encaminadas a las actividades de identificación y localización de personas desaparecidas de manera violenta durante la Guerra Civil y la represión posterior, cuyo paradero haya sido desconocido durante toda la dictadura, realizando una valoración de la política y su grado de cumplimiento.

AMIGO ROMÁN, Pedro y SERRANO GARCÍA, Rafael

El “milagro” de la electricidad y las elites locales: La Sociedad Eléctrica Castellana (Valladolid, 1887-1907).

En este artículo abordamos los comienzos de la producción de energía eléctrica en la ciudad de Valladolid (España), en 1887. Un proceso empresarial que podría ser enfocado como un modelo para otras ciudades españolas de mediano tamaño a finales del

siglo XIX. En nuestro estudio nos ocupamos tanto de la historia de la empresa que asumió este reto en Valladolid, la Sociedad Electricista Castellana, como de la elite burguesa que invirtió su capital en ella. Un grupo minoritario del que destacamos sus vínculos con la industria harinera y sus compromisos con el, entonces, principal político castellano, Germán Gamazo. Su sustitución por otra elite aparentemente nueva, dirigida por el joven y ambicioso político y empresario Santiago Alba explica el declive de la Electricista y su absorción por una empresa mucho más dinámica, la Electra Popular Vallisoletana, en 1907.

Analytic Summary

AVILÉS FARRÉ, Juan

Bakunin and his Revolutionary Organizations in the Shade.

This essay addresses one of the most complex and polemic topics in the studies on Bakunin. Using the primary sources available in the *Oeuvres Complètes* collected by the International Institute of Social History it analyses all the secret societies promoted by Bakunin in his long life as a revolutionary. It concludes that Bakunin himself often exaggerated its real importance, but nevertheless they were joined by some of the most prominent anarchist of those times. They also pose the question of how such instruments for a “dictatorship in the shadows” could be reconciled with Bakunin’s libertarianism.

SUEIRO SEOANE, Susana

An Anarchist in the Shadows: Pedro Esteve and the Covert Networks of Transnational Anarchism.

In the late 19th century and early 20th century, the period when anarchist ideas had their greatest impact, these circulated intensely throughout Europe and spread widely across the American continent. The anarchist movement can be understood to its fullest extent only if studied as a transnational -although informal- network. The national approach traditionally adopted by studies on anarchism has left aside key figures of the movement. This is the case of the Catalan printer Pedro Esteve who emigrated to America in 1892 and never returned to Spain but, far from disappearing, was extraordinarily active from his operation headquarters in the USA until his death in 1925. His home was the meeting point and a must place for anarchists from many different countries. The newspapers he edited, or those where he was a key member of the editorial team, played a central role in a transnational connection which he considered essential for the development of the anarchist movement. For three decades he carried out a vast agitation and propaganda activity among Spanish, Italian and Cuban workers. The aim of this article is to examine Esteve’s dense -although diffuse and opaque- transnational network of connections during the period between the two centuries when anarchism was at its height.

TURCATO, Davide

The Hidden History of the Anarchist Atlantic: Errico Malatesta in America, 1899-1900.

In this article I retell an episode in the life of the Italian anarchist Errico Malatesta, a journey to North America undertaken between 1899 and 1900. In contrast to accounts that present such episodes as the wanderings of knights errant at the mercy of events, I recast Malatesta’s journey in terms of goal-oriented action, incorporating a complex background into my redescription. The task requires accounting for two inter-related characters of European anarchist movements: their transnationalism, i.e. their extending beyond national borders, and their cross-nationalism, or mutual involvement in each other’s national struggles. Much like “the hidden history of the revolutionary Atlantic” described in Linebaugh and Rediker’s *Many-Headed Hydra*, the history of anarchism has remained largely invisible to analyses of national scope. In contrast, Malatesta’s journey makes sense only within a transatlantic framework of analysis. I put Malatesta’s journey in perspective by showing that apparently local

issues such as the editorship of a Paterson anarchist newspaper were relevant for the movement in Italy; that Spanish anarchists were instrumental in bringing Malatesta to North America; and that Malatesta's involvement with Spanish anarchists was part of a fabric of personal contacts and common initiatives that could occur in Milan or Barcelona as in Buenos Aires, London, New York, or Havana. I conclude that Malatesta's journey was not a diversion from his engagement in Europe, but was part of a sustained train of activity that knew no spatial or temporal break. It can only be understood in the context of a vast network of militants that was not limited to a national territory or a specific language, but relied on the transatlantic mobility and cross-national cooperation of its members.

SÁNCHEZ COBOS, Amparo

Strengthening Ties. Cuba and Spain in International Anarchist Networks (1900-1925).

This text analyses the transnational links that connected Cuban and Spanish anarchists after the independence of the island and tries to demonstrate that this connection didn't mean the "españolización" of the Cuban labor movement, as it has been usually understood, instead of that, these links helped to connect the Cuban workers to the anarchist international community and integrate the Cuban labor movement in the libertarian network organized in the Atlantic world since the last decades of the Nineteenth century.

ABELLÓ GÜELL, Teresa

Anarchism and Cosmopolitanism in Barcelona in the Late Nineteenth Century. The Men of El Productor.

This text focuses on analysing the relations established between groups and leaders Barcelona anarchism and its European counterparts, in the last decades of the nineteenth century and early twentieth. These relationships are characterized by solidarity and ideological debates, articulated through small groups. International relations are established through meetings and conferences, the press, and personal relationships. In particular we analyse the role of the newspaper *El Productor*, and the leader Fernando Tarrida Màrmol; both fundamental in that space of international relations.

HERRERÍN, Ángel

The Roles of the Anarchist Press in the Turn of the Century.

Anarchism in the late nineteenth and early twentieth century had a significant presence in Spain in the workers movement that joined with the First International. Its mark was also fundamental for the other groups of the time: antimilitarists, naturalists, neo-Malthusians ... that formed the embryo of the major social movements in the second half of past century. This article analyzes the role that the anarchist press played in the expansion of the ideology and tactics of a different education and culture.

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela

Art, commerce and tannings: the Tenería Spanish School in Barcelona.

This article focuses on the role played by the brothers de Corral y Tomé, owners of "Tanning Extracts Factory" as part of the launch of the magazine *The Art of Tanning*

and Tenería Spanish School in Barcelona. The business management, journalism and education came together until the end of that school in 1928. We analyze the utilization of quebracho tannin extract of the Gran Chaco as to the economic crisis of 1929 which blurred the production of catalans tanned.

GRANDÍO SEOANE, Emilio

From Republic to Europe: the search for democracy in the “plumb years” of the exterior opposition to Francoism (1946-1957).

Europa's idea represented the necessary point of convergence of interests between liberal *oposición democrática* and the moderate groups of the pro-Franco dictatorship. It begins after the frustrated intentions of the arrival of the III Republic in the years later to the Second World War, and continues in the fifties with movements in the exterior but also in the interior. This activity is translated in the *oposición democrática* in a gradual substitution of the idea of 'Republic' by that of 'Europe'. It was an ideological fundamental turn to understand what happens in the sixties. This process was under the ferreous control of the pro-Franco device, and the pro-European groups of the interior played a basic role canalizing to the opposition. The meeting of Munich meant a few years later the logical consequence of this process.

TURRIÓN GARCÍA, María José

Public reparation policies in Spain. The 52/2007 Law of Historical Memory on the identification and location of disappeared victims during the Civil War and the dictatorship.

In this paper we will try to identify, or at least name, the main Spanish public policy since the death of Franco aimed to the reparation of the victims from the Spanish Civil War, 1936-1939, the exile and the dictatorship that followed the war. Our goal is to analyze the so-called Law of Historical Memory, and already inside of it, to focus on the section of policies aimed to identify and locate missing people who disappeared violently during the Civil War and the subsequent repression, whose whereabouts have been unknown throughout the dictatorship, making an assessment of the policy and the level of compliance.

AMIGO ROMÁN, Pedro y SERRANO GARCÍA, Rafael

The electricity “miracle” and the local elites: the Sociedad Eléctrica Castellana (Valladolid, 1887-1907).

In this article we address the start of the electric power's production in the town of Valladolid (Spain), in 1887. An entrepreneurial development that could be focussed as a model for other middle-size Spanish towns at the end of the Nineteenth century. In our contribution we are concerned both with the history of the company that assumed this challenge in Valladolid, the *Sociedad Electricista Castellana* and with the bourgeois elite that invested its capital in it; a minority from which we emphasize its links with the flour mills and its commitments with the main Castilian politician at this time, Germán Gamazo. Its substitution by an apparently new local elite, led by a young and ambitious politician and businessman, Santiago Alba accounts for the decline of the *Electricista* and its absorption by a much more dynamic company, the *Electra Popular Vallisoletana*, in 1907.

Normas para la presentación de originales

1. La revista *Alcores* publica artículos, ensayos bibliográficos y de fuentes de Historia Contemporánea.
2. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otras publicaciones.
3. La extensión máxima de los artículos no debe superar las 9.000 palabras. Los artículos irán acompañados del resumen de unas 100 palabras en inglés y castellano y, además, el título y cinco palabras clave en ambos idiomas, más una breve nota curricular de su autor.
4. Para su publicación los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por, al menos, dos especialistas externos en la materia y recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción de la revista. La respuesta sobre la admisión del artículo se dará en el plazo máximo de seis meses.
5. Los autores remitirán tres copias en papel a doble espacio y el correspondiente soporte informático en *Word*. Deben facilitar su nombre, dirección y teléfono, así como la dirección electrónica. El correo electrónico será la vía preferente de comunicación entre el Consejo de Redacción y los autores.
6. Las referencias bibliográficas se presentarán en notas a pie de página, según el siguiente criterio:

Libros:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia p./pp.

Artículos:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del artículo", *Título de la Revista*, volumen, número (mes y año), página/s de referencia p./pp. / *Título del periódico*, fecha (2-1-2006).

Libros colectivos:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del artículo", en inicial Nombre y Apellidos del autor/es (comp. coord. ed.), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo pp.

Documentos:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del documento" (si existe). Fecha, Nombre de la colección: número de caja y/o legajo. Centro de Investigación en que se encuentra.

7. Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán de forma abreviada, con APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre: Título abreviado en cursiva, si es libro, o entrecomillado, si es artículo, p./pp. Se usará *Ibidem*, p./pp. para las repeticiones inmediatas de la misma fuente.
8. En el caso de artículos teóricos, las citas pueden incluirse en el texto: (APELLIDO del autor, año, página o páginas), acompañadas de una bibliografía final.
9. Los signos de puntuación deben ir siempre detrás de las comillas o los números de las llamadas a nota a pie de página ["el acuerdo les parecía preferible a la acción aislada"¹].
10. Las citas literales de más de cuatro líneas irán en párrafo aparte, con sangría izquierda de 2 cm. y letra dos puntos más pequeña.

Los textos aceptados que no respeten estas normas serán devueltos a los autores para que los adapten.

Los textos deben enviarse a:

Francisco Carantoña Álvarez
Universidad de León
Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras
Campus universitario de Vegazana
24071 León
francisco.carantona@unileon.es



UNIVERSIDAD
DE
BURGOS



UNIVERSIDAD
DE
LEÓN



UNIVERSIDAD
DE
SALAMANCA



UNIVERSIDAD
DE
VALLADOLID

ISSN 1886-8770



9 771886 877000